

**LA ESPERANZA Y EL ESPEJO
EL PLAN INTEGRAL DE VIDA DEL PUEBLO GUAMBIANO**

GRETTA NATHALIE ACOSTA SICACHÁ

**Monografía para optar al Título de
Antropóloga**

**Director
LUIS GUILLERMO VASCO URIBE
Antropólogo**

**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGÍA
BOGOTÁ
2003**

*...A la Flor por la que respiro...
Que tanto ha llorado por mí...
Por la que tanto ha llorado mi corazón...*

Agradecimientos

A mi familia que soportó conmigo las ausencias, pero sobre todo la permanencia...

A la familia Muelas Hurtado, por abrirme las puertas de su casa y de su corazón,

A Barbarita, por enseñarme, cuidarme y acogerme,

A Aidée, por ser mi confidente y amiga, por sus innumerables cuidados y la despedida...

A sus hijos Fercho, Daniel y Willy por la diversión y los besos...

A Doña Jacinta, por su franqueza y sus atenciones,

A taita Lorenzo, por su amabilidad y su colaboración,

A Manuel, Cruz Elena, Juan Bautista, Doña Faustina, Pacho y Gregorio por su ayuda y su sonrisa.

Por el lugar donde podía llegar y descansar...

A taita Segundo Montano, por ser el primero en darme la mano, por apoyarme todo el tiempo y por la despedida.

A Oveimar Muelas, por llegar en el momento justo,

A taita Esteban Calambás, por aceptarme en su comunidad,

A taita José Vicente Trochez, por volverme a aceptar.

A taita Ricardo Tunubalá, por su inigualable compañía y su sonrisa en los días mas fríos y tristes...

A Manuel Morales y José Domingo, por su amistad, y valiosa colaboración todo el tiempo.

A las profesoras Rosa y Narcisa, a los amigos Chucho Tombé, Chucho Tunubalá, gracias.

A mis otras amigas, Doris, Jacinta y Carolina, por la alegría de siempre y las continuas celebraciones.

A todos los miembros del Cabildo, por recibirme durante tantos meses, invitarme, llevarme y traerme, explicarme y volverme a explicar. Por confiar en mí.

A Vicente Paja.

En Educación, a Gerardo Tunubalá y taita Henry Tunubalá.

En Artesanías, a mama Eulalia Calambás... y por arreglar tanto mi mochila...

En Mama Dominga, a José Domingo y al Doctor Oscar, a Elsy y Alba.

En Sierra Morena, a mama Myriam y taita José.

En Producción, a Pacho Muelas, Manuelito Morales y Eduardo Sánchez

En la Oficina del Plan de Vida, a taita Alvaro Morales y Dora,

En Cultura, a taita Abelino Dagua y Kenny Dagua,

En Comunicaciones, Jeremías Tunubalá y Didier Chirimuscaj.

En Justicia, gracias a taita Jesús Antonio Tombé.

A Luz Estela Marulanda y Oscar Agredo, por su tiempo y colaboración.

A taita Segundo Tombé, por atender a mis preguntas.

En mi recorrido: En Puente Real, mil gracias y muchos recuerdos a Doña Jacinta Tunubalá y su familia. Al abuelo Vicente, Ascensión, Dominga, Ingrid, Jorge, Benedo y Jesusa por recibirme y cuidarme tanto. Por la paciencia siempre que botaba las llaves. A taita Feliciano Ulluné, por sus explicaciones y su grata compañía.

En San Fernando, gracias a Taita Javier Calambás por tanta gentileza conmigo. A mama Nazarea, a Soledad por sus maravillosas manos y su amistad. A Julio, Floresmiro, Maria Ana y su esposo Anselmo Muelas.

En Cacique, gracias a la profesora Clemencia y toda su familia. A mama Dominga, a Javier y Antonio por recibirme y enseñarme la cueva donde vive Pishimisak. También gracias al profesor Felipe Morales por el agüita de manzanilla y sus confidencias. Gracias a taita Víctor Cuchillo, a taita Misael Aranda y Hermes Yalanda.

En Campana, gracias a Chucho Tombé por dejarme en su cuarto. A mama Narcisa Morales, a Nazarea y Abelino. A taita Javier Montano, a taita Miguel Antonio Montano y al profesor Segundo Tombé Ulluné.

En la Marquesa, a José y a su hermana, a taita Efrén y Pacho, por un tiempito en el paraíso...

En Tapias, a mama María Antonia (q.e.p.d), y a su familia, que me invitó a desgranar arvejas y me puso a pensar...

A doña Martha Chate y sus hijas por la amabilidad

En Trébol, gracias a María, Emilio y los niños. A Luz Dary, a Taita Chucho Gallo y doña Melba. A taita Mario, a Mama Antonia Calambás y Diego Guasamalli.

En Santiago, gracias a taita Lino y mama Maria Antonia, por la simpatía y a Claudia por la cama.

En Bujíos, gracias al profesor Misael Yalanda, a mama Myriam, a Claudia, José, Armando y a Fidel por su ternura.

A Mauricio por la buena energía...

En Visión Mundial, a María Antonia Yalanda e Isidro Almendra.

En Popayán, gracias a Cristina Cuchillo y su esposo por abrirme un campito en su casa. Gracias a Abraham Pino, a Armando Correa del Plante y Oswaldo Gonzáles del ICBF.

En Cali, gracias a la familia de doña Adiola Londoño, a sus hijas y a Patricia. También a los profesores Arizaldo Carvajal y Armando Soto de la Universidad del Valle.

A Luis Guillermo Vasco, por regalarme su valioso tiempo y por la dedicación.

A los que me esperaron y a los que no.

PREÁMBULO A LA PRIMERA PARTE

Para reconstruir la historia de vida del Plan Integral de Vida del Pueblo Guambiano, seguí las voces que emanaban en cualquier momento, buscado o no, para poder reunir las fichas de un complicado rompecabezas.

Cuando redacté mi proyecto tenía un conocimiento muy primario del Plan. Solo conocía el *Libro Azul*. Fui adquiriendo dominio progresivamente, día a día, en cada entrevista, reunión o capacitación, frente al fogón o en el camino. En un comedor o durante el trabajo. Mientras me llevaban en moto o veíamos televisión. También cuando me sentía envuelta en él, cuando estaba en el Cabildo y observaba toda la tensión y meneo que hay a su alrededor.

Seré sincera diciendo que el análisis parte de una resuelta intención política, pero son sus estrategias las que presentan mayor complejidad y confusión. El conjunto de actividades ideadas para un bienestar asumido de maneras no muy diversas, más bien desconcertantes y retrospectivamente previsibles.

Las maniobras, ya desde su formulación –escritura-, ya en su ejecución, contrarían la voluntad primera: la de los mayores guambianos que dispusieron cuál debería ser el camino de lo inevitable. Los mayores lucen algo forzados, con una compañía que ya no pueden rechazar. Su voz de protesta está tan difundida como frágil y La Esperanza, más bien abstracta, puede ser suprimida bajo el criterio de los gobernantes de turno.

Este trabajo son mis relaciones.

Relaciones de todo tipo, distantes, cordiales, afectivas o frías.

En compañía logré alcanzar las alegrías y desencantos según cada quién y su ánimo. Algunas historias y deseos de jóvenes, adultos o mayores. Y no sólo por lo que me decían ellos, sino fundamentalmente por el día a día y por lo que de ellos me decían los demás.

Y Ella también pasó por ahí.

En mi deseo de tropezar con La Esperanza intenté dilucidar relaciones entre unos y otros. Caminaba no muy fácilmente entre ambiciones y viejos recelos. Mi bienvenida fue probar un poco de esto, otros contaron con más suerte.

Las dificultades que señalo son las que encuentran estas personas. Cuando se repiten sucesos, causas y nombres, por ahí es la pista. O a veces no.

Reflexiones, monólogos, incertidumbres, inclinaciones y ganas son cachos del rompecabezas. Los que por regla no aparecen, como sería lo justo, se esconden bailando en mi mente. Sin perder sus rostros aún.

COMO UN BAILE

Acepto que unas voces y mentes fueron más privilegiadas que otras.

En mi inexperiencia creí que sería sólo cuestión de corazón, algo que pocos logran. Escapar de los caudillos. Por cierto, algunos agotados con su notoriedad. Pero caí en lo mismo.

Allí, mi vida estuvo al cuidado de familias no muy cerca del poder, sino de la tierra, así fuera para rayar. Los que todos los días son invocados, *el pueblo guambiano* muy diligente.

Pero la intimidad de La Esperanza no la conocen muchos. El origen, cómo y cuándo. Quiénes y por qué, cuánto. Dónde está.

Tal vez por esto, las respuestas no me convencían. Quería más. Algo que me hiciera abrir la boca.

Un día de mayo, mientras derrotada desgranaba arveja en Tapias, entendí que en el nerviosismo, anonimato y obviedad que tanto me turbaban estaban las respuestas. Por encima de cualquier intención intelectualoide, tenían razón.

Mucho después, Abraham opinaría que el problema era mío. De mi manera de inquirir. Puede ser. Pero no tanto. Porque la última generación de La Esperanza ya tiene 10 años. Ha estado saltando y gritando aquí y allá. No sólo fue un momento pasado. Lo importante ha sido su crianza. Es su historia. Siempre han querido vivir mejor. Pero el transcurrir aturde.

LAS CABEZAS VISIBLES...

Ellos mismos se llaman así cuando explican porqué los culpan de la mayoría de los desaciertos. Debido a esto, utilizaré para dos de ellos un seudónimo.

La intención política persiste aquí y en sus alrededores. Y siempre hay amigos y detractores de La Esperanza.

En mayo, después de las elecciones, era frecuente hablar de Ella. Presentarla y hacerla desfilar por corredores atestados de extraños sorprendidos. Cada vez está más cerca del poder, tanto como nunca imaginó.

EL CONVENIO CON EL CABILDO

El día de mi primer viaje a Guambía coincidió con el comienzo de los graves enfrentamientos entre indígenas guambianos e indígenas de Ambaló. Los últimos, se habían tomado la finca La Peña, adquirida por el Incora para el Resguardo guambiano, así que no conté con mucha atención por parte del Cabildo. Después de mucha espera, logré la autorización del Vicegobernador y regresé a Bogotá. A la semana, recibí una llamada y volví a Silvia, a una reunión sobre el Plan de Vida, que nunca se realizó.

Este segundo viaje lo aproveché para hablar con el Gobernador –Taita Esteban Calambás– acerca de mi proyecto e ir conociendo el ambiente. Entre otras cosas, en esta segunda temporada entendí que aunque hubiera podido trabajar sólo con la autorización del Vicegobernador, no hubiera sido del todo prudente, en las condiciones del momento y con el tema de mi trabajo. Luego de muchos días de insistir, el Gobernador delegó la decisión a otro taita y este a su vez a otro, más joven y técnico agropecuario. Dependiendo de la opinión de Taita Francisco Almendra sobre el borrador de mi proyecto, el Gobernador decidiría si me aceptaba o no. Esta fue la desalentadora respuesta de Taita Francisco: *"¿Usted leyó el Plan de Vida?, no parece, esto está muy enredado. ¿Lo va a hacer usted sola?, la comunidad está cansada de reuniones, y el Cabildo se contradiría porque ya se dio la orden de no hablar con extraños... el orden público está difícil y no hay seguridad para usted, alguien tendría que acompañarla y ¿quién?... esto ya pronto no va a importar, porque el Plan de Vida va a ser reformulado... ese trabajo ya lo están haciendo [los "Asesores del Cabildo"] y usted tal vez con su trabajo generaría mas división, tal vez si trabajara con ellos...".* No podía esperar una respuesta afirmativa entonces. Insistí un poco más sin lograr mayor cosa. En el último momento, del último día, cuando estaba parada en el Cabildo por inercia, sintiéndome algo ridícula y ya me acomodaba a la idea de no hacer el trabajo en Guambía, conocí a Oveimar Muelas, sociólogo guambiano, quien me ofreció una ayuda que acepté sin muchas ganas ya, pues mi cabeza se encontraba buscando mis próximas víctimas, talvez en el Resguardo de Suba en Bogotá. Oveimar invitó a Taita Esteban a tomar un café; yo esperaba y ellos hablaban en lengua.

Lo primero que Oveimar me dijo fue: "*dice que no quieren monógrafos porque se van y no vuelven... que se comprometa en un convenio y que así él firma...*" El convenio fue redactado por el Coordinador del Comité de Justicia, taita Mario Calambás, y en él me comprometía a entregar una copia del trabajo al Cabildo y a socializar los resultados a la comunidad, también a llevar la autorización de la Universidad para mi trabajo. El Cabildo se comprometió a brindarme toda la información necesaria y a redactar un permiso de permanencia por seis meses a partir de la fecha de inicio del trabajo, "*por si alguien me preguntaba que andaba haciendo por allí*".

Partí, prometiendo volver el año siguiente para iniciar mi trabajo de campo, pero éste ya había comenzado...

PROPUESTA

El carácter movable de las comunidades indígenas, producto de las ineludibles circunstancias en que se ven envueltas, no es nuevo. Pero me gustaría suprimir la interculturalidad, transculturalidad, la multi o pluri o supraculturalidad, ideas que solo consideraré en calidad de distractores.

Ese carácter, que resulta para mí muy conveniente, lo conjuro para esclarecer la inestabilidad Guambiana. "*La noción de lo propio*" una idea, un conocimiento algo impreciso, no insubstancial, de lo que se piensa y dice que es *lo propio, lo guambiano*, para mí -a pesar de las tendencias intelectuales-, no tan ambiguo o vacío como se piensa. Puede ser perfectamente identificable. Los guambianos recurren a esta noción cada vez que se refieren a su identidad. Cuando se refieren a la vida que están perdiendo, las luchas o los mayores.

Cuando hablan de lo que consideran necesario manejar actualmente y los riesgos que esto tiene y que quieren superar, se refieren a otro concepto que tampoco es vago: "lo de afuera" mestizo, blanco o de occidente. Clara referencia al territorio. Aspecto físico que fundamenta uno ideológico. La memoria, la autoridad y la Vida.

No me parece necesario insistir en que "*lo propio*" hace parte de un proceso histórico. Eso también lo saben los guambianos. Saben que la mayor parte de su vestido es comprado, pero también que les permite autoidentificarse como guambianos y diferenciarse de un mestizo o un páez. Muchos mayores recuerdan que alcanzaron a utilizar el "otro vestido guambiano"; se usaba hacia la década del 30 del siglo XX. Ese también era propio. Igual sucede con el wam, lleno de expresiones en castellano y

algunas en inglés. Por esto considero que pierde relevancia si este vestido es de tipo prehispánico – imposible- o posconquista, poscolonia o posrepública.

Conocen también lo que no es de ellos. Que es lo que viene de afuera, así haya nuevos asentamientos guambianos en el Cauca y Huila. Lo de los blancos. Construcciones, implementos o equipos. Conceptos y leyes ajenos, así los usen todos los días. Reconocen el cambio en los comportamientos y cómo esto afecta su “cultura”.

Los bordes entre una y otra noción están definidos. Por eso las dificultades del Plan de Vida son “*irse mucho hacia fuera*”, porque lo de afuera hiere lo propio. Así se encubra bajo denominaciones demasiado comunes ya, como interculturalidad, derechos, participación, equidad, Desarrollo Sostenible o Desarrollo Propio.

Pero ellos saben cuál es la historia guambiana. Que nace del territorio y de las lagunas; aunque cada vez son más los que creen que son ingenuas fantasías.

Una noción no es algo concreto, mucho menos explícito. Pero todos, sin importar si han estudiado o no, la conocen y se cubren con ella. Se vive y se deja minuto a minuto. Se sabe donde está y se señala así sea para abandonarla.

Cada ruta tiene sus protagonistas. Algunos aparecen más que otros. Los funcionarios que pertenecen o pertenecían a instituciones de Cali y Popayán, que tienen algún programa en Guambía, son fundamentales. Reflejan las políticas aplicadas y las dificultades según dichas políticas. Los documentos también. “*Dentro*” del Resguardo o “*fuera*” de él. Los primeros no son necesariamente los del Cabildo, aunque sí la mayoría y muestran la constante reflexión y manejo político de la identidad. Pero hay otros documentos que, además de esto, llaman la atención sobre “otros centros de poder” en Guambía (Muelas: 2000).

Los documentos del Cabildo los obtuve a través de las oficinas de los comités, mas no del archivo central del Cabildo. La movilidad me permitió superar obstáculos de este tipo. Las “fichas” que no encontré en Guambía, como el Censo Estudio de 1991, las encontré en Bogotá. Los documentos de las movilizaciones en la Panamericana y las negociaciones con el INCORA que no encontré en el Cabildo, porque no me dejaron entrar, los conseguí en el INCORA en Popayán. Otros más en Cali. Esto es lo conveniente. De manera que no fue sólo consecución de fuentes. Es metodología, como la unión entre teoría y práctica. Si asumo la movilidad espacial y política guambiana e institucional, el trabajo antropológico debe ser consecuente, aunque ignoro si en todos los casos sea imprescindible.

Por último, taita Avelino Dagua se expresa mejor que yo.

¿Qué es comunidad?, habla comunidad y no se ha podido hacer la práctica, la comunidad..."

CAPITULO I

“LA HISTORIA QUE TENEMOS NOSOTROS LOS INDÍGENAS GUAMBIANOS”.

Lo que se conoce actualmente como El Plan Integral de Vida del Pueblo Guambiano tiene dos orígenes espacio-temporales.

Un origen lejano que nace de un proceso interno en la comunidad de Guambía y que se enmarca dentro del Movimiento Indígena en el Cauca por la recuperación de tierras, y un origen reciente que tiene que ver con esquemas y políticas estatales que, aunque no impuestas explícitamente, sí fueron adoptadas por la dirigencia guambiana, y que defino como externas a Guambía.

Estos dos procesos históricos explican el cuerpo del Plan de Vida Guambiano. Su contenido, sus partes. Todo lo concerniente a su elaboración, el cómo se ha manejado, sus logros y sus dificultades. No obstante, son dos marchas paralelas que convergen continuamente, tanto en el tiempo como en el espacio.

La lucha indígena ha apelado repetidamente a la legislación existente, ya sea para utilizarla en su provecho o para rebatirla. Se ha apoyado en modelos no indígenas, intentando dar más fuerza y credibilidad a su propósito de fortalecerse culturalmente. Se han buscado insistentemente los argumentos foráneos para defender los propios. Dadas las condiciones a que se han visto supeditados los indígenas, esto es algo apenas explicable, pero no por esto deja de ser contradictorio e inquietante.

Por su lado, el Estado ha estado presente históricamente en las comunidades indígenas a través de entidades que han intervenido en su vida social, política, económica y cultural. Han dejado la huella de sus ayudas, de sus capacitaciones, de sus programas “para el Desarrollo”, de sus asesorías.

Esto también se refleja en el Plan de Vida. Y no sólo en el documento escrito. Se refleja más aún en la actividad diaria del organismo rector en el que se convirtió.

Para cualquiera de los dos casos, se obedece a coyunturas sucesivas propias de procesos más amplios, coyunturas que se replican en el espacio y en el tiempo. La lucha Guambiana por el bienestar de su gente no se puede entender sin la institucionalidad que la ha acompañado. Y como el Plan de Vida hace parte de esta lucha, esta característica no es ajena a él.

· Todas las citas correspondientes a comuneros guambianos, fueron obtenidas por comunicación personal.

En las páginas siguientes, los dos orígenes, serán presentados a través de los antecedentes históricos del Plan que, para efectos de este trabajo, se dividirán en dos tipos de documentos: Los que resultan de la lucha: Los 7 puntos del CRIC, el Manifiesto Guambiano y el programa político de Autoridades Indígenas del Suroccidente -posteriormente AICO-. Y los que muestran y reproducen modelos políticos y sociales occidentales y que debilitan los procesos de recuperación propios, al mediatizarlos. Estos son: El Plan Preliminar de Desarrollo del Pueblo Guambiano (1985 -1987) y el Primer Censo Estudio Guambiano (1990 -1991).

Los frutos no alimentan La Esperanza.

“QUIERO CONTAR ALGO DE LO QUE ERA GUAMBÍA...”

*“...Puede verse que no tratábamos a fondo
nuestros problemas como indígenas.
Y eso tiene una razón.
Porque habíamos aprendido a organizar como
hacían las organizaciones campesinas
que habían existido en el Cauca antes del CRIC, o en otras partes.
Y como en ningún sitio los indígenas se habían organizado
hasta entonces, como indígenas mismos,
nadie pensaba que lo nuestro servía para organizar.
Nosotros mismos creíamos que ser indio no era bueno y
que para echar adelante había que copiar lo que venía de afuera...
(CRIC, 10 años de Lucha. Historia y Documentos. 1978)*

*“...Por eso ahora que hemos abierto los ojos,
estamos también en este pensamiento de lucha.
No ser esclavos, pensar con nuestra propia cabeza.
Defender para nuestros hijos,
el derecho de ser guambianos...”*
(Manifiesto Guambiano. IBE NAMUIGUEN Y ÑIMMEREAY GUCHÁ¹)
Cabildo de la parcialidad de Guambía. Cauca. Junio de 1980.

La lucha sociopolítica en el Cauca en la década del 70 y 80, de la que fueron protagonistas indígenas Guambianos, Paeces y Coconucos, se concretó tanto en las luchas físicas de recuperación de tierras mediante ocupación de haciendas, como en los Movimientos Indígenas del momento, que integraron a la visión política de la recuperación, la organización e inclusión de sectores de la sociedad colombiana, para actuar frente a la iglesia, terratenientes de Popayán y Cali, de gran poder, y frente a la figura estatal representada en los gobiernos municipales, regionales y nacionales y en los organismos que actuaban en su nombre.

La movilización política de los indígenas guambianos se dio, primero con el Consejo Regional Indígena del Cauca –CRIC- y luego con el Movimiento de Autoridades Indígenas del Suroccidente – AISO-. Organizaciones que convocaron a campesinos, estudiantes de colegio y universitarios,

¹ “Esto es lo de nosotros y para ustedes también”

intelectuales de distintas áreas, sindicatos y otros grupos indígenas. Todos identificados con su causa, y algunos de los cuales actuaron en calidad de solidarios, permanentemente hasta 1991.

Durante esta época, se forjaron los principios de la lucha indígena. Dichos principios recogen el sentir por las arbitrariedades a que eran sometidos, en principio los terrajeros de Chimán en Guambía y del Credo en Tacueyó; y luego, hacia la década del 80, también a lo que se denominaba el Resguardo libre, es decir, el territorio en manos de la comunidad guambiana, con el cabildo como autoridad y que no pagaba terraje.

Todos unieron esfuerzos por la recuperación de su territorio antiguo.

Dichos principios de ven consagrados en la formulación del Plan de Vida. Es su filosofía. La justificación. Porque la lucha por la reconstrucción del Pueblo Guambiano debe continuar.

"Los guambianos han sido muy claros en afirmar su propósito de seguir existiendo como comunidad, para lo cual necesitan, naturalmente, controlar su territorio y hacer respetar a cabalidad sus autoridades internas que garanticen su búsqueda de formas de desarrollo propio, para su vida común."

(Reconocimiento al Derecho del Pueblo Guambiano²)

31 de julio de 1980. Cali.

Los enunciados que encabezan el capítulo y el subcapítulo, son las respuestas que me dieron Taita Javier Calambás y Taita Ricardo Tunubalá³, dirigentes guambianos que lideraron la compra de las tierras de la Cooperativa Las Delicias en Guambía, mayores y luchadores, cuando les pregunté cómo había surgido la idea de hacer un Plan de Vida.

Es claro entonces, que el Plan de Vida guambiano hace parte de esa lucha por la recuperación, así este sea un "instrumento" reciente y se integre con instancias ajenas al pensamiento guambiano; y el documento evidencia que Guambía ha venido reflexionando sobre su situación desde hace más de dos décadas con el apoyo de distintos grupos.

La lucha del pueblo guambiano estuvo fundamentada en la explicitación de la conciencia no sólo acerca de la crisis en que vivían, sino también de la conciencia política que se desató después del eco que encontraron en diferentes sectores sociales a favor de sus reivindicaciones. Para tener más presente esto, me remitiré brevemente a los inicios del Movimiento Indígena en el Cauca:

En 1971, en una asamblea en Toribío Cauca, guambianos y paeces terrajeros proponen la unidad y coordinación de las luchas de distintas comunidades, mediante la creación del Consejo

² Documento publicado en Cali, por el Movimiento de Solidaridad con las Luchas Indígenas.

Regional Indígena del Cauca –CRIC-, y exigir el no pago de terrajes en las comunidades indígenas que participaban. Posteriormente, el programa del CRIC se condensa en 7 puntos claves alrededor de los que se movilizaría esta organización indígena:

- Recuperar las tierras de los resguardos
- Ampliar los resguardos.
- Fortalecer los cabildos.
- No pagar terrajes.
- Hacer conocer las leyes sobre indígenas y exigir su justa aplicación.
- Defender la historia, la lengua y las costumbres indígenas.
- Formar profesores indígenas para educar de acuerdo con la situación de los indígenas y en su respectiva lengua. (CRIC 1978:9)

Desde mediados de los setenta, en el Cabildo guambiano y algunos cabildos paeces de Munchique, La Paila, Jambaló, Novirao y Nariño, se comienzan a observar diferencias y desacuerdos frente a las decisiones y manejos del CRIC, del Comité Ejecutivo y de sus asesores, respecto a la dirección de las luchas indígenas en el Cauca.

"...En 1974 hubo un encuentro [...] muy importante porque salió un documento que es histórico. El rompimiento de los guambianos con el CRIC. Era un documento que se llamó Contradicciones en el Seno del CRIC. Se hacían una serie de críticas al Consejo Regional Indígena y sobre todo a la elección del Comité Ejecutivo"

De acuerdo con Oscar Agredo, antiguo solidario en Guambía y quien sigue trabajando actualmente en la comunidad, éste sólo fue uno de los numerosos puntos que provocaron el rompimiento. Los manejos inadecuados de la financiación proveniente de Bélgica, originarían conflictos con los paeces de Jambaló y terminarían en una confrontación abierta, liderada por el dirigente Pablo Hugo Palechor: ***"De ahí sacaron que estaban formando era el CRIC chiquito"***. La no resolución adecuada de los conflictos al interior del CRIC, que simplemente los rechazaba, la manipulación de la organización, el desvío de los principios políticos para los que fue creado y la polémica alrededor de la presidencia de Julio Tunubalá, comunero guambiano que no contaba con el apoyo de su comunidad, fueron otros motivos. Pero como el CRIC era una asociación de cabildos...

³ Exgobernador del Cabildo del Resguardo guambiano en 1981.

"...Analizando vió Guambía que no había condiciones, porque para que Guambía llegara a la junta directiva tenía que tener muchos cabildos que respalden y Guambía tenía sólo como 5 cabildos en el Cauca y no había forma de entrar a competir en la junta directiva del CRIC..." (Taita Javier Calambás)

Los guambianos y paeces "disidentes" emprenden, junto con algunas comunidades del oriente caucano, luchas conjuntas para recuperar las tierras y los cabildos y va tomando forma un movimiento indígena, que durante los ochenta recibirá el nombre de Autoridades Indígenas del Suroccidente – AISO-. Aunque oficialmente el Cabildo guambiano no hace parte del CRIC, dentro de esta organización aún se encuentran las Empresas Comunitarias del Chimán y algunos dirigentes de la Cooperativa Las Delicias; de igual forma que en AISO participan algunos cabildos paeces, coconucos y yanaconas.

"...Los guambianos y los Paeces de Jambaló, Novirao, los Tigres, la Paila y algotras regiones de los paeces, con los guambianos comenzaron a gestar el movimiento que se llamó el Movimiento de Autoridades del Suroccidente, el AISO. Antesito era otro, Comunidades Indígenas en Lucha. Después ya se conformo el AISO prácticamente. Ya cuando tocó que participar en la Constituyente del 91, se conformó el AICO..." (Taita Segundo Tombé Morales⁴)

"...Los del Chimán, como estaban en manos del CRIC, no participaron en AISO [...] y nunca han podido tener una unión sino que siempre han estado distanciados, pero ahora para dar el nombramiento al gobernador del Cauca se tuvieron que unificar...y el CRIC apoyó al Cabildo de Guambía. Más que todo al Movimiento Alternativo..." (Taita Javier Calambás)

La coordinación de actividades entre los cabildos permitió que el Movimiento de Autoridades Indígenas del Suroccidente recogiera las experiencias organizativas y políticas del CRIC, y transformara a partir de ellas sus principios, ampliándolos. En AISO no se habla solo de la recuperación de tierras, sino de territorios; no de comunidades, sino de Pueblos, ya no solo se aludía a fortalecer los cabildos, sino a recuperar la Autoridad, reclamando desde entonces, el derecho político a mantener sus formas de vida; conceptos que por ese entonces no aceptaba totalmente el Comité Ejecutivo del CRIC. De esta forma, el programa político de AISO nace, amén de sus diferencias, de un proceso que comienza con esta organización, dentro del Movimiento Indígena en el Cauca.

"...Los paeces fueron fundamentales en la elaboración de todos los principios filosóficos que hoy habla el movimiento. Prácticamente los paeces de Jambaló dieron las pautas para elaborar esa política indígena, a partir de todos esos procesos de recuperación de tierras [...] Se llega a dar esa unidad y se logra crear toda la política que se ha ido avanzando en el AICO..." (Oscar Agredo)

⁴ Dirigente guambiano. Gobernador del Cabildo Indígena de Guambía en 1993, reelegido en 1994. Durante su gobierno y con su liderazgo, fue realizado el "Plan Integral de Vida del Pueblo Guambiano". Actual Alcalde municipal de Silvia.

RECUPERAR LA TIERRA PARA RECUPERARLO TODO⁵

La lucha de todos estos *Pueblos* es recogida en un documento escrito hacia 1980. En él, la autoridad guambiana expone explícitamente por primera vez, los principios filosóficos de las luchas en el Cauca. Este documento amplía, en alguna medida, los aportes hechos por los paeces de Jambaló, y con la colaboración de algunos solidarios.

El Manifiesto Guambiano defiende la vida indígena, amparándose en el Derecho Mayor, que los hace dueños legítimos del territorio por el que luchan. En este documento se exaltan, por primera vez, los que después serán los objetivos del Plan de Vida.

"La reconstrucción de un pueblo indígena, avasallado y culturizado por espacio de 500 años de influencia y dominación externa."⁶

"Los gobiernos crearon leyes sólo para dominarnos, para que no pensemos en movernos, ni para allá ni para acá"

"Porque nosotros vivimos en la tierra, trabajamos en ella y más que nadie luchamos por ella, para defenderla de nuestros enemigos comunes, los explotadores."

"Porque tenemos derecho a organizar en forma distinta, a dirigirnos a nosotros mismos, a tener el mando sobre nuestra tierra. Porque el cabildo es la máxima autoridad [...] rescatándolo de las garras de los politiqueros y de otros enemigos."

"Para que se sepa. Para que se respete, para que nos apoyen a defenderlo los amigos y compañeros."

"[...] Para que no puedan seguir robándonos el producto de nuestro trabajo. Para poder así seguir creciendo, mejorando nuestra vida."⁷

El largo camino que recorrió el Plan de Vida hasta concretizarse en el 93, no lo conocen muchas personas. Las que mejor manejan este tema son precisamente las que lo jalaron y estuvieron al frente: Taita Segundo Tombé Morales y, naturalmente, los "Asesores del Cabildo", quienes han estado vinculados por largo tiempo tanto a la lucha como a fenómenos más recientes.

"...La gente siguió el proceso de recuperaciones, se planteaba que también recuperar algunos espacios, nosotros no éramos ningunos salvajes, ningunos menores de edad como decía la Constitución del 86. Se pensaba en cómo comenzar a recuperar datos, ya no solamente tenerlo en la parte oral, porque la aculturización de la televisión, la educación misma de afuera, la prensa, la radio, estaba comenzando ya a dañar nuestras mentes, eso de las carreteras, la electrificación, pues así como era

⁵ Manifiesto Guambiano. Cabildo de la Parcialidad de Guambía. 1980.

⁶ Plan Integral de Vida del Pueblo Guambiano. 1994

⁷ Manifiesto Guambiano. Op.cit.

importante para el desarrollo integral de nuestra comunidad, también nos estaba haciendo mucho daño; que tenía que irlo pensando en dejar escritos y se pensó desde la segunda marcha de Autoridades Indígenas del Suroccidente que fue en el 87.”(Taita Alvaro Morales)

“... Después empezó a plantear el Movimiento de Autoridades Indígenas del Suroccidente que si bien es cierto había que recuperar toda la parte cultural, política, económica, social [...], dentro del fortalecimiento de la autoridad, de la Autonomía, el territorio..., se empezó a plantear que ahí hay que recuperar, reconstruir el Movimiento de Autoridades Indígenas. Para reconstruir el Movimiento de Autoridades Indígenas había que reconstruir económica, política, social, cultural, ecológica y económicamente a los pueblos indígenas...””(Taita Segundo Tombé)

El “Asesor del Cabildo” agrega:

“Los principios filosóficos del movimiento [...], recuperación del territorio, de la autoridad, de la justicia, de la cultura y pensamiento propio, la reconstrucción económica y social, esos son principios filosóficos del Movimiento de Autoridades Indígenas del Suroccidente, que se han trabajado en el conjunto. Es patrimonio del movimiento indígena, no es únicamente de los guambianos, es patrimonio de todo un movimiento. Los guambianos lo retoman allí para llevar a la práctica la reconstrucción y el desarrollo del pueblo. Pero es patrimonio de los paeces y del Movimiento Indígena...”

Es preciso anotar que, a pesar de que han sido las organizaciones indígenas las que han llevado la bandera, ante todo son las voceras del sentir de las autoridades propias de los cabildos que las componen. De tal manera que fueron los taitas y mayores guambianos quienes definieron el derrotero y las características fundamentales por las que debería regirse el Plan de Vida, es su orden la que lo sustenta. Deseo hacer especial énfasis en este punto ya que la *Formulación*, en la que se expone el pensamiento propio y la historia guambiana, es sólo uno de los componentes del Plan, y es precisamente ésta, fundamento de todo el proceso, la que ha presentado mayores arbitrariedades en cuanto al cumplimiento de sus objetivos.

*“...En ese proceso venimos hablando y discutiendo, discutiendo.
En ese entonces, Plan de Vida no existió.
No existió escrito, pero estaba en la mente de nosotros.
El plan de vida de nosotros no es como el Plan de Vida de ahora,
que tienen que primero que escribir en un papel, sentarse, contratarse a alguien que lo escriba y tiene que mirarme ese libro luego, a ver si se aplica o no.
En ese entonces nosotros tuvimos el plan de vida en la mente.
Queríamos la tierra, cultivar la tierra, producir la tierra, vivir de eso.
Ese era el plan de vida.”*
(Taita Lorenzo Muelas)

Tener un plan para la vida siempre ha estado presente en Guambía; plan de vida siempre hubo. Fue precisamente el tener claro lo que se quería, el lograr esa conciencia lo que dio paso a la Recuperación. Después, esos deseos comenzaron a adquirir diversas formas, en la medida en que los guambianos se han involucrado con otras esferas sociales. Es aquí donde encuentro el segundo origen. Más reciente en el tiempo y más lejano del espacio guambiano.

Como la experiencia no fue sistematizada, la reconstrucción de los hechos está sustentada en la consulta a quienes estuvieron involucrados y la confrontación de sus versiones con la de documentos claves. Ellos me contaron la historia del Plan⁸.

Aunque taita Segundo Tombé Morales se apersonó del proyecto, al punto de que fue su programa de Gobierno y motivó –por primera vez en Guambía- la reelección inmediata, la realización escrita y formal de un *Plan* para Guambía comenzó incluso durante la lucha.

- Entre 1971 y 1978, la movilización guambiana estuvo guiada por los 7 puntos del CRIC.
- En 1980 aparece el Manifiesto Guambiano, documento que plasma la esencia de una lucha propia, basada en el Derecho Mayor. Hasta este momento, se puede hablar de un proceso autónomo, dinamizado por las mismas comunidades.
- De 1978 a 1982, los principios del Movimiento de Autoridades Indígenas del Suroccidente –AISO-, toman forma. Aunque éste hace parte también de una lucha propia e independiente, por el bienestar de la comunidad indígena en general, generó fenómenos incompatibles y rumbos inesperados.

ANTECEDENTES DE OTRA HISTORIA

*"...Se empezó a plantear que la salvación, la salida para las comunidades indígenas, era la reconstrucción como se había planteado.
Que no sea teórico, sino cómo arrancar a trabajar.*

⁸ La historia del Plan de Vida guambiano, tendrá que ver, para efectos del análisis con algunas historias, con trayectorias académicas, sociales y laborales de personajes e instituciones.

¿Y cuáles eran los elementos para trabajar sobre el problema de la autonomía, de autoridad, de territorio, y la parte ecológica y económica?

Ahí nació la idea de que hay que hacer un Plan de Desarrollo.

Pero era, digamos, muy occidental. Eso más o menos en el año 85.

La primera idea del Plan de desarrollo era muy teórico, escrito muy político”.

(Taita Segundo Tombé)

De modo que las aspiraciones por mejorar la calidad de vida guambiana, que en el período de luchas básicamente estaban relacionadas con la adquisición de tierras, comienzan a acomodarse en una figura tan ajena como un Plan de Desarrollo, cuya configuración condicionará las exigencias propias sobre el territorio, -así no haya evolucionado, en apariencia-.

“En 1987 se elaboró un marco, con criterios generales para el desarrollo económico, político y social del pueblo páez y guambiano.” (Plan de Vida guambiano. Introducción)

“...En el 85 más o menos, planteó la elaboración del Plan de Desarrollo Guambiano, en esa época escribimos. Hizo parte Floro, hizo parte algotros taitas. Incluso nos aportaron, algunos que en esa época se llamaban solidarios, no todos sino algunos [...]. El hecho es que escribimos un proyecto muy teórico, eso nunca nadie paró bolas a eso, algunos solidarios de Cali y otras regiones del País obstaculizaron ese proceso también. Eso se quedó así, se venía trabajando con esa idea ya, pero nunca se hizo.” (Taita Segundo Tombé)

“...Nos planteábamos en ese momento cómo había un problema en el movimiento, que se dé las luchas con pensamiento propio. Se cantaba la consigna de la reconstrucción económica y social, de acuerdo a la política indígena. Planteábamos cómo llevar a la práctica esa política, y hacer todo un trabajo de investigación en la parte económica y social aquí en Guambía. En este momento no dominábamos, por ejemplo, cuál era el área productiva de Guambía, de Jambaló y las comunidades que estábamos. Los solidarios cuestionábamos eso. No conocíamos tampoco qué era lo que producía la comunidad, el volumen de producción... todas estas cosas les inquietaban mucho. En ese momento, mirábamos que para poder orientar la lucha necesariamente nos tocaba hacer todo un proceso de investigación en ese sentido. En la parte económica, en la parte social. Eso se empezó a escribir y a mí me tocó la parte productiva y técnica. Otros le trabajaron a lo que fue los criterios políticos, yo también participé en el documento de los criterios políticos. Pero eso se quedó ahí. Más adelante aparece CENCOA y retoma otra vez esa idea y trabaja lo que son Censo estudios. Eso ya fue en 1990 o 91.”(Oscar Agredo)

“...Se hicieron ejercicios para que entendieran la planificación. Todos planifican su día. Todos tienen una idea de planificación. En la unidad entre esposo y esposa se determina qué se va a hacer en el día y corresponde a un proceso. Hay tiempo de pescar, de sembrar, de cosechar. Una planificación,

donde se puedan insertar los términos de la vida del indígena, en términos familiares, veredales, del pueblo guambiano.” (Abraham Pino⁹)

Entre los factores que impidieron la evolución de este Plan Preliminar de Desarrollo, podemos citar los desacuerdos en la elaboración de programas y proyectos con la comunidad, los conflictos por la falta de tierra, la falta de colaboración del Estado y el desorden en las actividades de las instituciones que estaban presentes.

“...Para volver a pensar en el Plan de Desarrollo se formó un caos, los dirigentes a nivel general tenían unos discursos muy grandes, pero no eran aterrizados. Yo fui uno de los que tuve contradicciones internas [...], y fui aislado... Cuando se dio ese proceso de aislamiento... hasta el año 93, yo había trabajado desde fuera, mucho hacia la parte interna; era funcionario y eso me permitía movilizarme en las comunidades y hacer un trabajo interno, digamos muy práctico. No con los discursos a nivel nacional, con el movimiento indígena. Por eso en el año 93 me nombraron como Gobernador del Cabildo Indígena de Guambía. Cuando me nombraron, lo primero que eché mano era que había que volver a pensar en el Plan de Desarrollo guambiano, pero ya habían hecho unos 2, 3 años antes un Censo Estudio en Guambía; pues estaba la base del Censo estudio, cogimos ese Censo estudio, y había una institución muy importante en esa época que se llama CENCOA [...]” (Taita Segundo Tombé)

“...En 1988 o 89 CENCOA propone, un Censo de población, pero en ese momento el gobernador, Álvaro Morales, dijo: “hay que censar todo lo que tenemos, sin dejar nada por fuera” y para garantizar esto se zonificó el territorio, Álvaro no quería contar cabezas, quería contar las historias de esas cabezas...” (Abraham Pino)

Y fue ordenado por el Cabildo de Guambía de 1990.

“Considerando que:

El Cabildo es responsable de la dirección de la recuperación de nuestros legítimos derechos y del proceso de reconstrucción económica, política y social del pueblo guambiano[...], que tenemos un deber y un compromiso con la reconstrucción[...], que para construir el Plan de Desarrollo se hace necesario una información confiable y organizada de lo que existe en nuestro territorio..., que el Censo estudio es un instrumento, que servirá de base para pensar y diseñar los proyectos que harán posible, la ejecución del plan de desarrollo a corto, mediano y largo plazo...resuelve...”¹⁰

El Primer Censo estudio Guambiano es un detallado informe que describe las características del Resguardo, con los criterios de la institución que lo coordina y que, por ser enormemente técnico y

⁹ Antiguo solidario de Guambía. Se desempeñó por varios años como profesor de la escuela de Tranal. Participó en la elaboración del Censo estudio y posterior Diagnóstico del Plan de Vida en 1991 y 1993. Por último, fue consultor en el área social de CENCOA. Actualmente concejal municipal de Popayán. Comunicación personal.

¹⁰ “Resolución del Cabildo del Pueblo Guambiano”, ordenando la realización del Censo estudio. Primer Censo estudio Guambiano. Cenco Desarrollo (1990–1991). El énfasis es mío.

especializado, presenta muchos limitantes, más aún para lectores indígenas; así que el deseo de Taita Álvaro Morales, finalmente no se cumplió. De todas formas, los cuadros estadísticos que componen gran parte del Plan de Vida, provienen de dicho Censo. No obstante **“sólo se censó a la población guambiana que tiene su lugar de residencia habitual dentro de los límites geográficos del resguardo”¹¹**, lo que quiere decir, que los instrumentos utilizados para el fortalecimiento del pueblo guambiano no tienen en cuenta tal pensamiento:

“La migración no constituye una ruptura de los que salen, con respecto al núcleo de la sociedad guambiana que permanece en el Resguardo. Al contrario, el contacto y los intercambios son permanentes [...] este alejamiento no rompe el hilo, [...], amplía el tamaño del capullo, la dimensión de la gran casa Guambiana...” (Dagua, Aranda, Vasco; 1998:28)¹²

Fue un censo realizado sin inmovilización de la población, lo que produjo una subestimación de la población en Guambía. Por este motivo, para el Diagnóstico del Plan de Vida, se ajustaron las cifras de acuerdo al DANE para 1994, que da 13.200 habitantes en Guambía. En su contenido, establece tasas para el crecimiento histórico de la población guambiana del Resguardo -o sea que tampoco tiene en cuenta a los comuneros guambianos que tienen su residencia en Silvia-, con relación al pueblo.

De acuerdo con la Resolución firmada por el gobernador de 1990, Taita Manuel Jesús Tombé, se ordena que el Censo sea efectuado mediante encuestas a las familias y la recolección de información **“de los guambianos que están por fuera de él”**.

Fue necesaria la participación del magisterio, así como de los miembros de los comités y los cabildantes guambianos. También de un equipo de censadores guambianos, denominados *los elegidos* o empadronadores, coordinados por los alcaldes de cada una de las 7 zonas.¹³

Todo lo anterior demuestra, que El Plan de Desarrollo Guambiano, desde el comienzo de las formulaciones, no fue ideado para el *pueblo*, por eso no se puede realizar a medida de sus alcances ni con sus medios intelectuales. Se requiere entonces, algo sofisticado, que produzca el respeto que inspira un experto, y no sólo el exotismo que rodea lo indígena. Desde un principio, se pensó en hacer *algo* para presentar y sobre todo “gestionar” afuera. Porque también tienen derecho a progresar.

¹¹ (Ibíd.).

¹² En el Segundo Día la Gente Grande (Numisak), Sembró la Autoridad y las Plantas y con su Jugo, Bebió el Sentido. (Dagua, Aranda, Vasco;1998)

¹³ La zona, es una de las estructuras administrativas del Resguardo, cada una contiene varias veredas. Actualmente existen 9 zonas, dos de ellas compradas. Anualmente se escoge un alcalde por zona, que será la primera instancia para la resolución de conflictos y reclamos en su interior.

La subestimación de la competencia indígena para describir su propia realidad justifica la presencia de instituciones que apoyan el "Desarrollo comunitario", y que reproducen al interior de las comunidades los imaginarios existentes acerca del rigor del conocimiento occidental y sobre lo exiguo y corto del conocimiento que pueden generar *los marginados*. Así se esté hablando sobre ellos mismos.

Difícilmente puedo pensar que los guambianos se puedan ver reflejados en las gráficas, estadísticas y fórmulas del Censo Estudio. Pero igual ellos no lo van a mirar, probablemente hasta se extraviará. Un trabajo como este es para los que sí entienden los códigos y las categorías. Así que no importa; se utilizó y se sigue utilizando. Apoyándose en este tipo de procesos e información – suministrada por los comuneros, y transformada en algo ininteligible para los mismos–, se espera la Reconstrucción.

"El Censo guambiano 1990 será un censo integral, es decir un censo de población y vivienda de carácter regional, el cual permitirá obtener una gran cantidad de información y de gran valor, que servirá de base al Cabildo del Pueblo guambiano para elaborar sus futuros programas de desarrollo."¹⁴

Este trabajo perseguía que por medio suyo, se identificaran las necesidades –falencias- y soluciones para el Pueblo guambiano, pero con métodos ajenos al pensamiento propio, al conocimiento y a las formas de vida guambianas. El formato es predeterminado por instancias internacionales, que no se detienen por las especificidades culturales y mucho menos por la dominancia de todo el proceso. "La participación de la comunidad", a través de los *elegidos* previamente instruidos y adiestrados, está circunscrita a los modelos que miden las *Necesidades Básicas Insatisfechas* en territorios indígenas bajo las mismas categorías y criterios urbanos modernos, pues hasta el momento no existen criterios para el ámbito rural y mucho menos para uno indígena.

Los ítems del Censo estudio son:

- Demografía, empleo, ingresos y gastos, (disponibilidad del hombre guambiano para el consumo y/o ahorro), producción, autoconsumo y comercialización, tenencia y usos de la tierra.
- Condiciones físicas de vida y servicios: "***Causa y efecto del desarrollo humano¹⁵***", materiales de las viviendas (características de la construcción y grado de hacinamiento), su disponibilidad en el espacio, servicios básicos y medios de comunicación masiva.

¹⁴ Primer Censo estudio guambiano. Op.cit.

¹⁵ *Ibíd.*

- Presencia institucional y problemas en el Resguardo: **"Ya que en las comunidades que no están vinculadas, en forma estrecha a los centros de poder económico y político, la presencia institucional es un factor de desarrollo significativo."**¹⁶
- Educación: **"Además de ser importante, la cantidad de la población que compone una comunidad, la calidad de ésta, medida en términos de qué tan educada es, un factor determinante para pensar en cualquier programa o proyecto de desarrollo."**¹⁷ Analfabetismo y trilinguismo (español, guambiano, páez).
- Principales problemas, por zona de alcalde, en Guambía: Alto precio de productos agroquímicos, alcoholismo, analfabetismo, comercialización agropecuaria, plagas agrícolas, deficiencia en el sistema de salud, poca tecnología agropecuaria, falta de tierras, acueducto, cultivo de amapola, poca reforestación, estado de las vías de comunicación, falta de asistencia técnica, electrificación, poca recreación, poca organización de la comunidad, desnutrición infantil, distribución de la tierra, falta de distrito de riego, falta de escuela, valor de los jornales.
- Listado de mapas de Guambía
- Listado de las entidades que históricamente han tenido presencia en Guambía.
- Formatos de la Encuesta.
- Instructivo para Recolectores.
- Manual de Codificación

La dependencia de este tipo de trabajos, y la desconfianza y escepticismo del pensamiento indígena sobre sí mismo, producto de los sistemas de los que hacen parte, individual o colectivamente, ha provocado que los guambianos no consideren posibilidades más allá de los modelos que se les presentan. En cada proyecto, en cada gestión, se recalca: *"Este proyecto realmente va a permitir al Pueblo guambiano, alcanzar la recuperación, la reconstrucción, y verdadera autonomía. Para sobrevivir y ser los protagonistas de nuestra propia historia, para pensar con nuestra propia cabeza de acuerdo al pensamiento de los antiguos y para que nadie decida por nosotros"*.

Entre la comunidad guambiana existe un alto nivel de reflexión y crítica. Esto es en gran parte lo que encontré en mis conversaciones. Porque saben que su comunidad no se ha recuperado. Pero siguen subordinados al conocimiento que les llega y, todavía más, que ellos buscan *afuera* de su comunidad.

¹⁶ *Ibíd.*

¹⁷ *Ibíd.*

Creo que logré entender la razón de los argumentos. También logré comprender que *la colaboración, los derechos y la participación* conducirán a la paulatina extinción cultural y material indígena guambiana.

Pero al final, como con un Espejo, tendrán dibujada en sus rostros una sonrisa.

“Una vez terminada la encuesta y antes de despedirse es “Muy Importante”, agradecer a las personas a nombre propio, del Cabildo y la comunidad en general la colaboración y atención prestada.”¹⁸”

¹⁸ Instructivo del Empadronador. Primer Censo estudio guambiano. Cenco Desarrollo (1990-1991)

CAPITULO II LA OTRA HISTORIA QUE TIENEN LOS GUAMBIANOS

En 1993, es elegido como gobernador del Resguardo Indígena de Guambía taita Misael Aranda, quien sufre un accidente pocos días antes de la posesión; ésta se pospuso por cerca de un mes, en espera de la recuperación. Pero ante la demora y el retraso del trabajo en el Cabildo, se decidió en asamblea elegir a la segunda plancha. Taita Segundo Tombé Morales, guambiano con recorrido académico y laboral como funcionario en la CVC, es elegido gobernador y taita Javier Montano, mayor de la vereda Campana, como vicegobernador.

Desde la época en que estuvo involucrado directamente con el movimiento indígena, Taita Segundo fue uno de los dirigentes preocupados por adquirir una herramienta *estructurada*, que permitiera al Pueblo guambiano *organizar* su realidad.

"...Segundo y Floro eran funcionarios de la CVC [y del INCORA respectivamente] *participaron en el plan de reconstrucción económica y social del pueblo guambiano. Ya estaban familiarizados con los planes de desarrollo*" (Abraham Pino)

La realidad guambiana se transforma continuamente y crea nuevas relaciones y prioridades. Las tendencias de Desarrollo, progreso y bienestar, que esperan jóvenes, mujeres, taitas, etc., son complejas en Guambía. No las conocí sólo mientras hablábamos. En el día a día, noté grandes incoherencias entre sus deseos y las críticas y reflexiones.

Era común que en las entrevistas se citaran minuciosamente los principios de la recuperación, la importancia de la autoridad de los mayores, la preocupación por la pérdida de la cultura, el vestido y las creencias. Son comunes también las críticas a la "politiquería" del Cabildo, alrededor, no solo de la participación nacional, sino alrededor de la amapola. Se señalaba el énfasis hecho en la construcción de infraestructuras. Pero en realidad no encontré un rechazo más que discursivo, frente a la realidad del Desarrollo.

La trayectoria de taita Segundo ha hecho que sea uno de los líderes más reconocidos en Guambía; con detractores y seguidores. Para entender el Plan de Vida guambiano es vital tener en cuenta su calidad de líder, de dirigente y su trayectoria personal.

Durante su gobernación, se decidió la participación tanto de CENCOA como de los "Asesores del Cabildo", así como todos los pasos para la elaboración del –en principio- Plan de Desarrollo Guambiano.

El Plan de Vida no se quedó con lo que pasó en 1993. No se ha limitado a su edición. Hasta 1995, Taita Segundo permaneció al frente del Plan. Dos años como gobernador, uno como Director del Plan de Vida -figura creada pensando en el manejo y seguimiento de los proyectos-, y uno más como gerente del Hospital. Después se retiró del Cabildo y de sus asuntos, por lo menos directamente.

Han devenido procesos muy complejos en todas las áreas de la vida guambiana en el Resguardo con relación al Plan de Vida. Unos comuneros se ven beneficiados, otros perjudicados, y otros ignorados¹⁹.

La metodología para la elaboración de cada parte, la participación de la comunidad y la descripción física del Plan Integral de Vida del Pueblo Guambiano, serán los énfasis de este denso capítulo.

LA CENTRAL DE COOPERATIVAS AGRARIAS, CENCOA

"Basados en los más altos principios solidarios [...], CENCOA genera y da impulso a diversas alternativas que buscan mejorar la calidad y eficiencia de las empresas, entidades y comunidades a las cuales sirve y entre las cuales esperamos contar con la suya."

(CENCOA. Productos y Servicios a Entidades Territoriales²⁰)

"Desde el 91 se pusieron de moda los diagnósticos participativos. Ahora todo mundo habla de diagnósticos participativos, pero no son así."

(Arizaldo Carvajal²¹)

"Aquí la única salida, la única esperanza es que hagamos el Plan de Desarrollo, porque ese podía ser la directriz para empezar a jalonar el proceso para la reconstrucción económica, política, social y cultural que se había planteado para Guambía."

(Taita Segundo Tombé Morales)

¹⁹ Existen otros resguardos guambianos en el Cauca y algunos asentamientos en el Huila. Sin embargo el Resguardo de Guambía en el municipio de Silvia, puede considerarse como el núcleo del territorio ancestral, así como el que más población alberga.

²⁰ Aunque las Entidades Territoriales no están reglamentadas, y la Ley de Ordenamiento Territorial LOT no ha sido aprobada, esta no es la única ocasión en que veremos políticas como si ya existieran.

²¹ Exfuncionario de CENCOA. Participó en la elaboración del Censo estudio y del Diagnóstico del Plan de Vida Guambiano, colaborando en la sistematización. Actualmente, se desempeña como profesor de la Facultad de Sociología en la Universidad del Valle. Comunicación personal.

El Censo estudio realizado por esta institución sirvió como Diagnóstico de la comunidad guambiana. Allí estaban plasmados sus problemas y debilidades. Muy a la manera institucional, pero allí estaban.

Muy seguramente una institución tan respetada, con años de trabajo en Guambía promoviendo proyectos de Desarrollo, que había invertido tanto en el Resguardo, no podía ponerse en duda.

La actividad que CENCOA desarrollaba en Guambía es muy dicente. Veamos algo de la historia de esta empresa.²² Para esto necesité la ayuda de algunos de sus exfuncionarios. Uno de ellos - "Asesor del Cabildo"-, conoce de primera mano los intereses de esta institución, las dificultades que tuvo y porqué se retiró de Guambía.

CENCOA es una empresa que agrupa a Cooperativas Agrarias que trabajan básicamente con el sector cafetero y con la zona indígena del Cauca y el macizo colombiano. Es financiada por una ONG alemana, llamada Konrad Adenauer -KA-, a condición de no utilizar sus recursos para el sector cafetero, en la década del 80 y 90 exitoso en Colombia.

"...La KA le exigía a la Central que ellos financiaran programas en zonas marginales, preferiblemente indígenas. [La Central] tenía un programa especial para la zona indígena y ese es el programa en el que estaban los Yanaconas, parte de los Paeces y los Guambianos. Me vinculo como economista, para elaborar proyectos para la zona indígena; para el manejo de un Fondo Rotatorio, porque la KA financiaba proyectos rentables, económicos, que realmente les permitieran a las comunidades indígenas mejorar su nivel de vida, pero a partir del punto de vista solamente económico.

Ellos inicialmente trabajaban sólo proyectos económicos rentables. Entonces, había que identificar proyectos de papa, grupos asociativos que cultivaran papa, pero que esa papa fuera rentable y que pudieran vender y obtener utilidades. Para Guambía financiaban: papa, cebolla y ajo, con miras a que fueran netamente comerciales [...] y pensando siempre en la posibilidad de que la gente exportara. Esa es como la filosofía y la política de la KA. A veces las instituciones no entienden hasta qué punto hay que seguir esa línea de financiar solamente proyectos económicos rentables monetariamente; porque también hay proyectos que son rentables social, cultural y políticamente [...].

La KA empezó a presionar bastante, porque parte de los proyectos del Fondo Rotatorio estaban mal identificados, proyectos no rentables... y esa visión estaba en crisis. La idea de los proyectos rentables, para que las comunidades fueran exportadoras de productos a nivel comercial también estaba en crisis; entonces la KA estaba presionando bastante a CENCOA: que si no se hacía bien esa parte, iban a quitar la ayuda. Entonces hay un cambio de política a nivel de la empresa. La empresa empieza a buscar servicios, a buscar qué hacer. ¿Qué hacemos si en las comunidades indígenas generar empresa con una mentalidad occidental es supremamente difícil?

Si esa vía se estaba agotando, había que buscar otra, para convencer a la institución alemana. El director muy hábilmente vio que lo mejor era meterse en una política de los diagnósticos comunitarios. Tenía asesores en distintas áreas, sociólogos, trabajadores sociales, tenía gente en la parte agrícola, economistas, administradores de empresas, zootecnistas, un equipo interdisciplinario

[...] "Hagamos diagnósticos y vendamos servicios de hacer diagnósticos comunitarios y en la elaboración de planes de desarrollo" fue la propuesta. Además de que de esos diagnósticos regionales, locales, salen las potencialidades que tiene una región, para ver cuál es el proyecto rentable; cuál es el proyecto que, con la visión del polo de desarrollo, puede constituirse en la salvación de esa región.

Entonces los diagnósticos y los planes de desarrollo... se empezaron a idear eran con esa visión. Allí tenemos que identificar básicamente los proyectos económicos que van a sacar adelante a esta comunidad. Para poder, a la vez, luego, con la KA, decir, apóyennos el proyecto tal, que es rentable [...]. Yo entro cuando esta crisis y cuando ya vemos que estos proyectos realmente no son respuesta para las comunidades ni es respuesta para la KA, luego, y a ellos se les ocurre vender servicios en la idea de planes de desarrollo." ("Asesor del Cabildo")

CENCOA había comenzado con la elaboración de planes de desarrollo en Río Blanco, Resguardo Páez. Cuando Taita Segundo llegó a la gobernación ya conocía este trabajo, y le pidió al director de CENCOA que se llevara ese mismo proceso en Guambía. La elaboración de un diagnóstico con miras a elaborar un plan de desarrollo.

"...Lo que yo hice es que, como ellos son los únicos que han hecho ese proceso aquí, en el departamento del Cauca, y además eran amigos..., había unos funcionarios en esa área, muy capaces y muy comprometidos, no tanto con la empresa sino con las comunidades, que eso era lo más importante. Había que llamar a CENCOA. Yo lo primero que hice, cuando entré en el 93, fue llamar a ellos para que vinieran, para que nos ayudaran a hacer el plan de desarrollo. Lo que hice fue hacer una carta y llamar a ellos a ver cómo nos ayudaban a financiar, y cómo el Cabildo podía conseguir algunos recursos para financiar, para la elaboración del Plan de Vida."

(Taita Segundo Tombé)

La persona encargada por CENCOA entonces es uno de los "Asesores del Cabildo", quien teniendo en cuenta la experiencia anterior de Río Blanco, los errores y los aciertos cometidos y la necesidad de armar un grupo interdisciplinario que no iba a proporcionar la empresa, decidió convocar a todas las organizaciones presentes en Guambía a que participaran en este diagnóstico.

Estaban el SENA, CORPOICA, CORPOTUNIA, el ICBF, Visión Mundial. Cada una aportó el personal que podía y, coordinados por el equipo de CENCOA, se comenzó a trabajar, distribuyéndose por áreas y enfoques: educación, salud, producción, tierras, cultura.

"...Nosotros, en ese momento, teníamos un enfoque muy técnico de cómo hacer los planes. El enfoque de Universidad, más técnico, de separar las áreas. Pero en la medida en que nos fuimos reuniendo con la comunidad y que la comunidad coge las áreas y todo, todo lo vuelve una sola cosa, porque tiene un pensamiento más integral, vamos analizando con la comunidad la interrelación de cada

²² Información sobre Cencoa Desarrollo también obtuve a través de la presentación que me dieron en las oficinas en Cali, en septiembre de 2002.

una. La interrelación de lo económico con la salud, con la producción, con los recursos naturales, o sea de ver la necesidad de no separar eso, pero tiene sólo un hilo conductor. Es un solo árbol, una sola raíz, de eso depende todo. Empezamos a trabajar con esa integralidad y a aprender mucho de los análisis y nos fuimos vinculando al trabajo”

(Luz Estela Marulanda)

EL PRIMER AÑO

Durante el primer año, se trabajó en llave con las otras instituciones de Silvia y se armaron grupos de trabajo y comisiones según las especialidades del equipo.

En esas comisiones, según el área (salud, producción, educación, medio ambiente, cultura), se realizaba el análisis y se recogía la información, de acuerdo con la discusión que daba la misma comunidad.

Luz Estela Marulanda hacía parte de este equipo de trabajo, era funcionaria de CENCOA y estuvo presente en los talleres por vereda y por zona de alcalde, así como en las asambleas generales. Ella también me colaboró.

“...Logramos recoger, elaborar un Diagnóstico, en ese momento lo más completo que pudimos. Que tuvo deficiencias también, porque había cosas que no se previeron correctamente. Algunas cosas nos tocaba trabajar con base en el Censo estudio del 91, que tenía imprecisiones, fallas estadísticas, y de elaboración. Nos tocó hacer un análisis de ese Censo estudio, pero de todas maneras de ahí se sacó lo que nos pareció que tenía más veracidad y las cosas que estaban muy incoherentes las desecharon, y más bien trabajamos con la nueva información que preparaban las comisiones.”

En las discusiones de las comisiones, en los talleres que se hacían por zona analizando las necesidades de cada una, se discutía y se sacaba a relucir el largo camino recorrido por el Plan de Desarrollo guambiano; se remontaban a 1974, seguían en 1985, luego en 1991 y ahora en 1993. Aunque se comenzó a trabajar, teniendo en mente un Plan de Desarrollo, la idea de hacer un plan de vida surgió paralelamente al trabajo, en la medida en que los mayores guambianos rechazaron la primera idea. ***“...Taita Avelino Dagua fue de los más enfáticos. El dijo que no iba a perder su tiempo en planes de desarrollo”.*** (Luz Estela Marulanda)

Aunque existió una conciencia colectiva acerca de una filosofía y una dinámica social, el Plan de Vida Guambiano se asemeja fácilmente a los modelos de Planes de Desarrollo. A su forma, a su

historia y a sus propósitos; se puede palpar en cada fase como producto del carácter de los *agentes* externos e internos que participaron decisivamente en su elaboración y que generaron inconsistencias, no sólo dentro del documento, sino en la relación de este con los modos de vida y pensamiento guambiano que se pretendían fortalecer; y sobre todo entre los propósitos de toda la experiencia y su aplicación a lo largo de estos años. La filosofía la encontraremos casi incluida a la fuerza para justificar el discurso de lo *propio*. Así esa no haya sido la intención de nadie en particular.

LA ADHESIÓN

"...Fueron talleres muy largos en los que [cada principio], tiene todo un análisis y toda una profundidad muy especial. La gente tuvo un momento de mucha inspiración recordando lo que había hecho en décadas pasadas."

(Luz Estela Marulanda)

En este Diagnóstico trabajaron las instituciones en compañía de la gente, con diferentes metodologías. Talleres de encuestas por vereda, la observación directa y la experiencia de años de trabajo de muchos de los que hacían parte de los equipos. Taita Segundo recuerda:

"...Cuando arrancamos a hacer el diagnóstico, eso se generó un proceso interesante que animó a todo el mundo. Los taitas se animaron, yo me metí a la cabeza a eso. Afortunadamente en esa época teníamos apoyo del PMA y nosotros aprovechábamos esos recursos... Era un programa a nivel internacional que logramos conseguir a través de algunos proyectos. Se generó una dinámica muy tenaz, porque todo el mundo participó y todo el mundo interesó. Prácticamente se generó un movimiento alrededor de la elaboración del Diagnóstico. Porque trabajamos mucho a una Cartografía Social. La cosa era que por ejemplo en la parte ecológica había que ver que había en esta vereda hace 50 años, dibújelo. Esta es su vereda. Dibujado su vereda hace 50, 100 años atrás, ¿qué había? Entonces los estudiantes y los maestros llevaban a los taitas, a los mayores, a los viejitos y ellos empezaban a contar.

Los mayores dibujaban ahí en el mapa, en su vereda qué había 100 años atrás. Qué había hace 50 años atrás. Luego, ¿ahora cómo está?, volvían a dibujar como estaba. Ahora hagan la comparación. Después de esa comparación entonces, ¿qué cree que podemos hacer? Entonces, dibujaban todo lo que podíamos hacer. Ahí salía parte del Diagnóstico, que fue con cartografía social, con encuestas, mirando, conversando, fue mucho tiempo. Eso salió y por zona salía a exponer. En cada zona hacían el trabajo total y el antes, el ahora y después qué va a ser. Por ejemplo, nosotros hacíamos asambleas entre todas las zonas para unir ya el Resguardo. Y todos los taitas, los viejitos que no hablaban español salían a exponer como maestros. Mire, hace 50 años aquí era así y así.

Con todo ese cruce de información se formaba los programas ¿ya? Toda la información que se va dando es homogénea. Cosas iguales. Cosas parecidas. Entonces se fueron formando los programas a nivel de educación, de ecología, de sistema organizativo del Cabildo, por eso en ese Diagnóstico hay

cosas muy importantes. No como está escrito, era mucho, cualquier cantidad de información. Lo que pasa es que allí donde está escrito, ya es prácticamente una síntesis."

(Taita Segundo Tombé)

La herramienta utilizada para elaborar este diagnóstico fue básicamente el análisis de las comisiones, que se hacían por zona de alcalde, convocando a los comuneros por el Cabildo.

Con la Cartografía Social se buscaba graficar las diferentes realidades que habían vivido los mayores, en quienes reposan la historia y el conocimiento. Se hacían unos dibujos en cartulinas en las que se dibujaba el pasado, el presente y el futuro²³. Durante este proceso hubo gran participación de la comunidad, todos los taitas, los mayores guambianos, quienes son los que mas fundamentos poseen en el intento de recuperación del pensamiento, ex secretarios, ex alguaciles y el magisterio.

"En los mapas de presente mapificamos la generación de los conflictos que surgen entre el deber ser y el real ser de la imagen actual del territorio. En los mapas de pasado indagamos acerca de la resolución histórica de dichos conflictos. Los mismos mapas del pasado nos permiten establecer, comparándolos con los del presente, la tendencia en el modelo de desarrollo predominante a nivel global en lo local. Los mapas de futuro nos permiten anticiparnos a los conflictos que probablemente ocurrirán si hacemos o dejamos de hacer tal o cual estrategia concertada o no"²⁴

CUANDO CENCOA SE FUE...

"...Dijimos: busquemos otra financiación. Hagamos ese libro. No tenemos la plata. Hacer un libro y publicarlo, sacar 100, 200, 300 copias es costoso.

¿CENCOA lo va a sacar? Que lo haga.

A nosotros no nos importa el libro, en últimas nosotros seguimos el proceso."

(“Asesor del Cabildo”)

CENCOA participó el primer año. Se desvinculó a partir de la renuncia del funcionario que estaba a cargo de este proceso. CENCOA estuvo hasta la elaboración y edición de la primera parte del Plan de Vida, que es la que más se conoce y la que más se discute.

"...Para el libro había una persona que era el redactor. El que escribía. Y había que ceñirse también a esa persona y allí tuvimos problemas porque es que una cosa es cómo tiene que quedar

²³ Durante mi temporada en le Resguardo de Guambía, traté de encontrar los dibujos. Fue imposible, están extraviados. Barbarita Muelas me contó que cuando tumbaron la casa vieja de Santiago, la de los Caicedo, en la gobernación de taita Alvaro Morales en 1995, esos mapas fueron a parar debajo de lo que hoy son las cocinas. La gente recordaba unos mapas hechos en hule por la Fundación Colombia Nuestra. Estos mapas parlantes, ideados por Víctor Daniel Bonilla, son anteriores y hacen parte del trabajo en la década del ochenta entre paeces y guambianos.

técnicamente el libro y otra cosa es cómo lo que aquí de pronto queremos más allá de ese libro.” (Luz Estela Marulanda)

Cuando sale CENCOA, su financiación se va con ella. Sin embargo, el Plan de Vida se presenta como el gran fenómeno ante su auspiciadora, la KA. La financiación para el siguiente año proviene fundamentalmente de la CVC y el Ministerio del Interior; adicionalmente se sigue recibiendo la remesa mensual que viene del PMA, que incluía: arroz, enlatados, pastas, chocolate, fríjol. Según Taita Segundo Tombé, la financiación que obtuvieron para el año de 1994 fue de alrededor de 80 millones de pesos.

“...CENCOA pensaba en el Plan de Desarrollo y, ¿cómo así que el Plan de Vida del Pueblo Guambiano?, y es que [esto] le abre a una institución las puertas de par en par a nivel de la cooperación internacional o nacional y le abrió una puerta grande con la KA [...]. En este Plan de Vida los guambianos no solamente están pensando en sus proyectos económicos. Allá están hablando de territorio, tierra, de lengua, de los recursos naturales, de política, de historia. El director dijo: -no, eso muy bonito muy romántico. Yo había logrado como rebasar las expectativas de CENCOA y me dijeron que me fuera a hacer ese mismo proceso a Mosoco. La institución dijo: -a nosotros nos interesa apoyar tales y tales proyectos y ya habían estado pasando a la KA de una vez, los económicos. Yo le dije al director: -no son esos proyectos la prioridad del Plan de Vida, los proyectos prioritarios que identificaron los guambianos eran la educación, vida y pensamiento guambiano, toda la parte cultural. - Eso no nos interesa. Recuperar tierras, -no. Recuperar páramos, -tampoco. Esas son las prioridades de Guambía, eso no se entendía y yo me tuve que ir de CENCOA.” (“Asesor del Cabildo”)

“...CENCOA participó hasta cierto tiempo, hasta que se hizo el Diagnóstico casi y, como empezó a generar la dinámica propia, ya la CENCOA como empresa empezó a sacar la mano. Y algunos funcionarios empezaron a apropiarse. Resulta que cuando ya CENCOA se quedó, no volvieron [...], el Cabildo con los taitas y la comunidad siguió su propio proceso del Diagnóstico. Se dio la crisis en CENCOA, ya todo mundo se fueron retirando y CENCOA desde la dirección no les paró bolas y se generó la crisis. Muchos funcionarios se fueron. Entonces yo contraté a [algunos que venían en el proceso] desde CENCOA. Ellos terminaron en ese proceso de la elaboración del Diagnóstico y la elaboración del Plan como tal.” (Taita Segundo Tombé.)

“...La visión de CENCOA, era corta en la visión del Plan de Vida. Tenía una tendencia mucho más economicista, que se mide un poco en el Diagnóstico que hay en el Libro. Pero quien ha leído el libro y no ha leído los proyectos... los proyectos es ya desarrollos diferentes, se coge una visión desde la integralidad. Ya no es CENCOA quien hace los proyectos, eso ya es otra cosa. Es donde se ve ya más la visión indígena. Muchos critican el Plan de Vida a partir del Libro Azul.”

(“Asesor del Cabildo”)

²⁴ “Cartografía Social como Herramienta Metodológica para la Planeación Participativa”. Mauricio Sierra Morales. Arquitecto que ha trabajado con el Municipio de Silvia y en el Resguardo de Guambía con distintos proyectos.

EL SEGUNDO AÑO

"...Faltaba lo que era la parte de la proyección, de los objetivos, la parte política de la definición, la filosofía, los criterios, los objetivos, lo que debía ser el Plan de Vida Guambiano. Estaba ahí en esa discusión y se me acabo el año. Toda la comunidad era sabedora, de cuál era la necesidad en la elaboración del Plan y ahí vino la reelección."
(Taita Segundo Tombé)

En 1994, se comienza a elaborar lo que se llama la *Formulación* del Plan de Vida. Fase ligada con el primer origen. En conjunto con los taitas, mayores y la comunidad, se discuten cuáles serán los principios que van a regir ese Plan de Vida. Ya no está CENCOA. Algunos funcionarios inmiscuidos en la dinámica, se quedan contratados directamente por el Cabildo para que sigan coordinando. Obtienen financiación, de la CVC y de Asuntos indígenas. Otras instituciones, como Visión Mundial y el IMPA, se integran con personal. Se establecen los objetivos y estrategias por seguir y, basados en el Diagnóstico, se formulan programas (área socioeconómica), y proyectos (ejecución), de una manera muy concreta.

Se hacen 8 reuniones (una por cada zona)²⁵ de 8 horas cada una, durante 10 días, con participación masiva de la comunidad y respaldo a la labor del Cabildo.

Los taitas siguen siendo los más importantes. Saben la historia guambiana, la de las luchas y el porqué esa historia los ha llevado a hacer un Plan de Vida. Saben cuál ha sido el camino recorrido para llegar a este punto de ahondar en los problemas y soluciones para su comunidad y es el momento en el que se ejercen más la Autoridad y la Autonomía, relegadas en la primera fase.

"...Después de que sale el Libro Azul, solos, con la colaboración de la comunidad, con muchos talleres, empezamos a ir depurando esa Formulación. Se sigue trabajando en qué es lo que se quiere, analizando más profundamente cada uno de los temas y elaborando cada uno de los programas y proyectos, que eso fue otro año de trabajo. Para cada proyecto que se identificó se trabajaron unos 2 ó 3 meses. Había que combatir una crisis que había en ese momento en la comunidad guambiana que se estaba invadiendo de la idea de los proyectos, había una proyectitis impresionante. Había que acabar con eso, casi todo el mundo tenía "mi proyecto", en cada vereda, en cada zona, cada asociación, cooperativa, grupo o junta, todo mundo con su proyectico y vos leías cada uno de esos proyectos y habían grandes incoherencias entre uno y el otro [...], porque un proyecto no es por hacer proyecto, sino que cada proyecto tiene que ser para solucionar un problema real [...]. Logramos centralizar la idea del proyecto y entender que no eran miles de proyectos sino ubicar los específicos en todo el

²⁵ Chimán, Guambía Nueva, Mishambe, Tranal, Pueblito, Cacique, Campana y Cofre.

Resguardo y que permitieran satisfacer esas necesidades o esas demandas que había en la comunidad.”

(Luz Estela Marulanda)

Se realizó con la comunidad un análisis concienzudo de los programas y proyectos identificados durante el proceso de *Formulación* del Plan de Vida. Se discutía la necesidad, en dónde, por qué y cómo hacerlos. Se unieron proyectos diseminados, de los que resultaron 24 Librillos, que reunían las deliberaciones y prioridades previamente determinadas por el Censo estudio y el Diagnóstico. Estos librillos son la fase ejecutiva del Plan, lista para una gestión que llegó hasta Europa. Como fue un trabajo especializado, con una apropiada redacción, ajustada a los formatos internacionales, con presupuestos detallados en pesos y en dólares, de esta fase se encargó un equipo conformado por los “Asesores del Cabildo” y algunos taitas, en compañía ocasional de otros miembros guambianos y mestizos.

Durante 1995 se socializa en cada zona y vereda. Taita Segundo ya no es gobernador. Ha pasado a la oficina de Dirección del Plan de Vida, figura con una actividad fluctuante, suprimida entre 1999 y 2000, en los dos períodos de taita Floro Tunubalá, volviendo a establecerse en el 2001, en la gobernación de taita Esteban Calambás; el Director del Plan de Vida en ese entonces fue Taita Alvaro Morales, exgobernador guambiano, exalcalde de Silvia y exrepresentante legal de AICO social. El Cabildo del 2002, reelegido en el 2003, vuelve a eliminarla.

De alguna manera, los gobernadores y cabildos que han optado por suprimir la figura, pueden considerarse como antagónicos, tanto a la elaboración y manejo del Plan de Vida, como a quienes son identificados con todo el proceso, como Taita Segundo Tombé y los “Asesores del Cabildo”. Sobre este asunto volveré posteriormente.

CAPITULO III

25. EL NÚMERO DEL ESPEJO

*"Es como que hablen de lo antiguo, de las cocinas se habla primero y después el estudio. Desde la cocina tienen que hablar, dicen los mayores.
Es como el consejo del pasado.
(Jacinta Dagua. Vereda Guambia Nueva).*

El Plan de Vida consta de tres partes.

El *Libro Azul* contiene el DIAGNÓSTICO elaborado por CENCOA y la FORMULACIÓN filosófica del Plan (objetivos y estrategias). La última son los 24 *Librillos Verdes*, en los que se contemplan los proyectos iniciales, a partir de las estrategias previamente formuladas en el *Libro Azul*.

EL LIBRO AZUL

Editado y publicado con la colaboración de CENCOA; para la gran mayoría es lo único que conocen. Para una notoria minoría, insuficiente para justificar críticas. Muy economicista y blanco *-por el Diagnóstico-*, o todo un poema con el que pasa que no pasa nada *-por la Formulación-*. Este *Libro Azul* está compuesto a su vez por dos secciones:

DIAGNÓSTICO

Presentación convencional de la *comunidad*. Descripción del estado actual de cada área y análisis de los problemas que encuentra cada comisión así:

-Contexto: aspectos generales del departamento del Cauca y del municipio de Silvia.

-Historia: origen étnico, rutas y formas de poblamiento, transformaciones en la comunidad²⁶.

-Aspectos geográficos: localización, división político-administrativa, relieve, suelos (clases agrológicas y recomendaciones de uso) clima, hidrografía, páramos.

-Organización socio política²⁷: familia, la minga, el cabildo, recuento de los principios que sustentan la Autoridad y los elementos que la debilitan, como sectas religiosas, juntas de acción

²⁶ Tomado de investigaciones de taitas guambianos, como Taita Avelino Dagua y Taita Manuel Antonio Tunubalá.

comunal, cooperativas, fundaciones, estudiantes de antropología, entidades de crédito, negociantes, turistas y todo tipo de organizaciones, listado institucional.

-Características de la Población²⁸: distribución geográfica, población total por sexo y edad, estado civil, escolaridad, migración, crecimiento de la población.

El trabajo de las comisiones y los diagnósticos por área fueron:

-Educación y Cultura: realizado por los maestros y taitas guambianos. Contiene una reseña histórica de la educación en Guambía y sus niveles. Grado de analfabetismo, deserción, uso de la lengua, problemática educativa y necesidades en cuanto a dotación física de las escuelas.

-Salud²⁹: Concepciones, legislación, servicios de salud existentes, enfermedades mas frecuentes, causas de la morbilidad, composición del cuerpo, significado para el guambiano y mortalidad. Salud oral³⁰ (higiene oral, enfermedad periodontal, caries, mala posición de dientes, prótesis dental, asistencia al odontólogo, métodos para aliviar el dolor de muela) alimentación y nutrición³¹ (aportes nutricionales de la alimentación actual, estado nutricional y mal aseo de los niños pequeños, deficiencias de vitaminas, proteínas, calcio y hierro). Se anota que los 22 hogares de Bienestar que operan en el Resguardo tienen los mismos lineamientos técnicos del ICBF para todo el país.

Breve descripción de la medicina tradicional y diagnóstico realizado por la comisión de salud. Al final, recomendaciones generales basadas en el Diagnóstico como: establecer relaciones con programas educativos, llevar a cabo programas de saneamiento ambiental, nutrición, salud oral, salud preventiva, elaborar material de divulgación, nombrar enfermeras y promotoras de salud de manera selectiva.

-Vivienda y Saneamiento Básico Ambiental: Este diagnóstico se refiere a las deficiencias que presentan las construcciones en Guambía. Necesitan arreglos y ampliación. Su base es el Censo estudio actualizado y contempla: número de cuartos y cocinas, material de techos y pisos, "aunque no se puede hablar de hacinamiento, sí hay una situación no apropiada de un promedio de 6 personas

²⁷ Análisis tomados de trabajos académicos antropológicos.

²⁸ Datos tomados del Censo estudio guambiano (1991), con algunos ajustes con base en el Censo del DANE (1993)

²⁹ Para este Diagnóstico, se parte de la afirmación de Planeación Nacional acerca de que no existen elementos estadísticos, que posibiliten la implementación de programas de salud adecuados para etnias indígenas.

³⁰ Es evidente, que un análisis de este tipo y las características que se toman como referencia para medir las dificultades en salud oral en Guambía no provienen de la comunidad. Proviene de un grupo especializado que realiza un diagnóstico formal de los problemas dentales en el Resguardo.

³¹ Diagnóstico elaborado por una nutricionista de Visión Mundial, como parte de la colaboración institucional que se dio durante 1993. A su vez, los criterios para definir estas categorías son tomados del ICBF para 1988, teniendo en cuenta sus recomendaciones para la población colombiana.

durmiendo por habitación". Agua sin tratamiento, proveniencia del agua, estado de los acueductos veredales y alcantarillado, servicio sanitario con predominio de letrinas secas. La ausencia de tales servicios pone en riesgo la salud de la población porque las condiciones sanitarias son desfavorables y los residuos y basuras desembocan en los ríos³².

El proyecto desarrollado en esta última materia tiene especial interés, ya que cobijó gran parte de la población guambiana y sigue adelantándose actualmente en el Resguardo; la importancia de este proyecto (que no hizo parte del Plan de Vida, es decir que no era ninguno de los *24 Librillos Verdes*, porque se estaba llevando a cabo paralelamente a la elaboración del Plan), radica en que la manera en que se pretendía mejorar la manera de vivir guambiana (salud alrededor de la casa y manejo de residuos sólidos con letrina abonera), sufrió grandes desviaciones. Finalmente en este programa primaron modelos urbanos; y las recomendaciones en cuanto al desarrollo, de acuerdo con el entorno guambiano -clima, cultura y ambiente- no se siguieron. El máximo acercamiento fue el modelo inicial – letrinas aboneras y filtros de agua de arena-, que después se modificó; y como no se hizo nunca, no se sabrá cómo hubiera funcionado. Pero las baterías sanitarias finales resultaron con tantos inconvenientes y son frecuentemente tan inoperantes que resulta fácil pensar y argüir que las letrinas aboneras hubieran sido mucho mejores.

-Características de la tenencia de la tierra: Estadísticas y datos tomados del Censo estudio y de investigaciones realizadas por Ximena Pachón y Dagua, Aranda, Vasco. Fue un diagnóstico realizado por la Comisión de Tierras.

-Aspectos económicos: prácticas culturales en lo económico. Trabajo realizado por el Comité Agrícola y de Recursos Naturales. Tipificación de cultivos por zona de alcalde. Análisis de mercadeo, alimentación y producción (déficit nutricional de la dieta actual de arroz, pasta, café y harina). Causas y alternativas (trucha y ganadería), que permitan excedentes comercializables e ingresos para suplir otras necesidades.

-Artesanías: descripción de la actividad por grupos.

-Otras actividades económicas: leche, elaboración de queso y yogurt, zapatería, panadería. (Actualmente ninguno de estos proyectos comunitarios existe).

³² Paralelamente al trabajo de Diagnóstico del Plan de Vida, fue presentado un proyecto de Saneamiento Básico y Mejoramiento de Vivienda en el Resguardo de Guambía, al respectivo programa de la Caja Agraria. Este punto lo ampliaré mas adelante.

-Escala de ingreso en la población: datos provenientes del Censo Estudio. Los ingresos para Guambía son mucho menores que el salario mínimo rural establecido.

-Infraestructura: Vías de comunicación, escuelas, colegios, servicios de salud, recreación y deporte.

-Conclusiones: Guambía presenta "carencias de distinto tipo" (Plan de Vida: 197) y los hogares guambianos se mueven entre la línea de pobreza y la miseria, de acuerdo a los indicadores sociales. Combinando los dos tipos de medición, -Líneas de Pobreza que miden los Ingresos y NBI- se concluye que Guambía adolece de "pobreza crónica" (Ibíd.).

FORMULACIÓN

En esta parte se plasma toda la filosofía que rodea la elaboración del Plan de Vida y su definición como instrumento que garantice y conduzca la supervivencia del *pueblo guambiano* con plena Autonomía y en las condiciones de la Constitución de 1991, pero partiendo de su historia y de la crisis descrita por el Diagnóstico. "**Las soluciones a las que apunta el Resguardo son de tipo estructural, no coyuntural**" ("Asesor del Cabildo"; Plan de Vida: 201).

En la medida en que estas soluciones se discutieron en las comisiones con "la participación activa" de la comunidad, se afirma que es una herramienta de intervención real y de decisión del Pueblo guambiano sobre sus propios asuntos.

De acuerdo con los planteamientos introductorios de la Formulación, para entender la propuesta, se debe tener en cuenta el carácter integral de la realidad guambiana. La salud no es ajena a la producción, ni al manejo de la tierra, ni a la educación propia o formal. La realidad es integral. El Plan de Vida también porque las áreas segmentadas en el análisis, están estrechamente ligadas, y el éxito de cualquiera de ellas depende del funcionamiento de las demás. Igual sucede con las fallas y desviaciones.

Metodológicamente, se buscó con la comunidad el *mínimo común denominador* de acuerdos sobre las dificultades y las soluciones para superarlas, con el liderazgo del cabildo y en compañía de las instituciones involucradas.

Los Objetivos: Son cinco y recogen la experiencia de las luchas guambianas por la tierra, las exigencias del Manifiesto Guambiano y los intereses del Movimiento de Autoridades Indígenas del

Suroccidente (luego AICO). La esencia es la Reconstrucción del Pueblo guambiano, en su territorio, con sus autoridades legítimas y con autonomía de pensamiento y de acción.

Recuperación de la Autoridad y la Autonomía Propias: Hacia el interior del Resguardo. La autoridad menoscabada por las alianzas tendenciosas de los cabildantes con políticos de la región, perjudicaron intereses guambianos, y las instituciones provocaron la aparición de organizaciones que dentro del territorio eluden la autoridad del Cabildo –cooperativas, empresas comunitarias, asociaciones, juntas de acción comunal, sectas religiosas-.

Recuperar la Justicia: **"Clarificar los deberes y derechos de los comuneros para que la balanza no se descompense"** (Plan de Vida: 205). Reglamentar un conjunto de normas por las que se debe regir la vida guambiana, reconocidas por el Estado, en términos de igualdad. Este objetivo incluye más adelante la estrategia "Reestructuración del Cabildo", que consiste en iniciar un proceso de **"descentralización administrativa y presupuestal del Cabildo, en cada una de las zonas de alcalde. Esta decisión coincide con las decisiones de descentralización administrativa que vive el país nacional"** (Plan de Vida: 211), además de la especialización del trabajo del Cabildo, de acuerdo a los temas de los conflictos.

Recuperar la Cultura y Pensamiento Propios: Generar procesos investigativos en el interior de la comunidad para el rescate de los conocimientos propios sobre los distintos aspectos de su vida y garantizar la supervivencia. Desarrollar **"nuevos paradigmas, alternos a los vigentes por el estado de definiciones de la sociedad mayor"** (Plan de Vida: 206)

Recuperar los Espacios Vitales del Medio Ambiente: Buscar la armonía con la naturaleza como estrategia para el sustento del hombre guambiano.

Reconstrucción Económica y Social: Regular el fenómeno de acumulación capitalista al interior del Resguardo.

En la Formulación también se sostiene que la negociación con el Estado, por medio del Plan, ejerce el pensamiento político guambiano con el objetivo de mejorar las condiciones materiales y culturales de sus comuneros y generar su fortalecimiento cultural, dentro del contexto de Desarrollo nacional. Es decir, recuperar su pasado para vivir hoy con eficiencia y reportar mayores beneficios a su comunidad hacia su futuro.

Cada meta está compuesta por varias estrategias. Cada estrategia contiene programas y éstos, a su vez, proyectos. El accionar programático del Plan de Vida se resume en los 9 puntos del "Plan Estratégico".

No es uno solo. Es Latá Latá. Mayaelθ. Linchap.
Acompañar todos por igual, acompañar todos juntos, todos acompañando para que los guambianos piensen y vivan.
Las tres leyes guambianas. Las de los antiguos.
La ley que nace de nakchak -fogón- que pasa de los padres a los hijos y a los nietos y así a la comunidad.
Lata lata, Mayaelθ. Linchap, siempre.
Kerørrep -consejo- en el trabajo, en la cocina o en las fiestas. En los alimentos, en las mingas.
En el Cabildo también.
Pero Ella no ha podido.
"Mayaele, linchap.
"La ley pronuncia como ser guambiano, como andar entre la familia, entre la comunidad y con otros pueblos"³³. (Ibíd.)
La vida para La Esperanza.
Esa es la Autoridad.

24 LIBRILLOS VERDES³⁴

Este es el listado de los programas y proyectos formulados en el Plan de Vida, dentro de las estrategias para la Reconstrucción del Pueblo guambiano. Acerca de los programas o proyectos que están en *cursiva* no pude obtener más información que sus enunciados.³⁵

1. Plan de Manejo de los Recursos Naturales de la Parte Alta de las Cuencas Hidrográficas de Piendamó y Cofre en el Resguardo de Guambía.
2. Programa de Ampliación del Territorio Guambiano
3. Vida y Recuperación del Pensamiento Guambiano.
4. Recreación, Deportes y Manifestaciones Artístico Culturales.
5. Fortalecimiento y Reestructuración del Cabildo.
6. Programa de Educación para el Pueblo Guambiano.
7. Fomento y Desarrollo de la Producción de Artesanías.
8. Programa de Salud del Resguardo Indígena de Guambía
9. *Fortalecimiento de la Autoridad del Cabildo de Guambía.*
10. *Programa de Comunicaciones para el Resguardo de Guambía.*
11. Fondo Rotatorio.
12. Fomento de las Especies Menores y Hortalizas para Mejorar la Nutrición de la Comunidad Guambiana.
13. *Estudio de Factibilidad del Montaje de la Agroindustria del ajo y la Cebolla.*

³³ Oveimar Muelas (2000: 32)

³⁴ Aunque son 24 librillos, sólo pude encontrar 19.

³⁵ Para el estado y avance de cada uno de estos proyectos, ver Cuadro del Plan Estratégico del Plan Integral de Vida del Pueblo Guambiano.

14. Programa Agropecuario para el Resguardo de Guambía para los Cultivos de Papa, Cebolla Junca y Ajo para los Pequeños Productores.
15. *Mejoramiento Técnico y Genético del Ajo y la Cebolla.*
16. Mejoramiento Técnico y Genético de la Ganadería de Guambía.
17. *Manejo y Transformación Integral de la producción de Lácteos.*
18. Estudio de Factibilidad para Montaje del Programa Piscícola de Guambía.
19. Estudio de Prefactibilidad para el Montaje del Programa Turístico de Guambía.
20. Plan Vial para el Resguardo de Guambía.
21. Centros de Capacitación y Organización para la Producción Comunitaria por Zonas.
22. Proyecto de Comercialización y Mercadeo.
23. Socialización y Capacitación para la Implementación del Plan de Vida del Pueblo Guambiano.
24. Resumen Ejecutivo del Diagnóstico y Plan de Desarrollo.

LOS "ASESORES DEL CABILDO"

*"...En esa época, el Plan de Vida logró despertar la sensibilidad natural de la gente.
 Eso tampoco lo miden los críticos de esto.
 Una cosa es criticar y otra cosa es estar en los procesos mismos,
 compartir con la gente.
 Muchos creen que esta es una parte, que lo cogimos nosotros dos y que hicimos eso.
 Realmente eso no es así.
 Lo que hay en estos libros, en estos documentos, en estos expedientes, sale de la gente.
 Nosotros logramos recoger el querer de la comunidad.
 Se hizo una participación social muy grande, muy extensa en todo el Resguardo.
 Lo que pasa es que eso también se fue perdiendo ¿no?
 fundamentalmente se fue perdiendo la visión integral del Plan."
 ("Asesor del Cabildo")*

No pretendo juzgar su situación. No es mi trabajo. Lo que sí hace parte de mi trabajo es la polaridad que generan, así que no lo puedo obviar, porque dicha polaridad está ligada al Plan de Vida. Además, la dependencia de las asesorías sí me interesa mucho.

Un asesor en una comunidad indígena realiza un trabajo piloto. Guía sobre temas especializados que muy seguramente no maneja un cabildo, ya que el aparato legislativo es relativamente reciente, haciéndolas "indispensables".

Debo aclarar que en Guambía por ahora hay dos asesores más, permanentes: un indígena ecuatoriano –lo que tal vez hace que no exista tanta animosidad- con experiencia en el sector educativo en comunidades indígenas, en el Comité de Educación; y un abogado mestizo en el Comité de Justicia. De ellos no me ocuparé.

“Los Asesores” que me interesan han acompañado al Cabildo Guambiano desde las recuperaciones y más recientemente desde la elaboración del Diagnóstico. Se convirtieron en los asesores por excelencia del ente administrativo gracias a sus conocimientos y a la confianza que tienen por parte de líderes importantes de Guambía, que los consideran los más indicados para llevar una tarea de este tipo. Su posición es privilegiada con respecto a los otros asesores y taitas, porque además de poseer amplio manejo sobre la legislación y cuestiones técnicas, han estado por mucho tiempo en Guambía y han hecho una especie de seguimiento de toda la historia del Plan de Vida, así a veces se alejen del Cabildo.

Encuentro que es un asunto controvertido. No son frecuentes las posiciones medias, aunque las hay. Las desavenencias provienen, no de la elaboración del Plan, porque considero que ésta contó con una inmensa aceptación -decir participación es cuestionable-.

Provienen del manejo posterior que ha tenido el Plan de Vida y más aún cuando hay remuneración de por medio, pues algunos solidarios se volvieron asesores desde que los resguardos tienen Tránsferencias. Hay comuneros que opinan que esto no es justo, que es como si estuvieran pasando una cuenta de cobro. Otros opinan que también tienen gastos y familia y que es más que merecido.

“..No solamente hemos pensado sobrevivir, sino desarrollar lo que nosotros queremos. Por eso el Plan de Vida que hoy Guambía tiene es muy reciente. Desafortunadamente contrataron a unos no indígenas, unos mestizos. Por eso yo creo que la tendencia que da, está inspirado a desarrollar en un sistema no muy autóctona. Por eso yo considero que no ha podido progresar, porque los indígenas así quieran reconocer o no, a pesar de los problemas, las dificultades de la pérdida de valores, de la identidad por la intromisión religiosa y política, los indígenas tienen en su mente de que tienen sus propios dioses, creen en su identidad, piensan en lo suyo. Por eso, al no acoplar ese pensamiento de fondo, creo que ha ido fallando. Creo que por eso no han logrado avanzar mucho.” (Taita Lorenzo Muelas).

Veamos un poco la labor de estos “Asesores”.

Desde que terminó en estricto la elaboración del Plan de Vida, los “Asesores del Cabildo” fueron los encargados -ya que tienen los conocimientos técnicos- de elaborar los 24 Librillos Verdes con algunas otras colaboraciones.

Los Librillos tienen un formato para gestión internacional. Cada uno tiene un presupuesto detallado. Durante las charlas que sostuve con “los Asesores del Cabildo” me aclararon que, el que el

presupuesto esté en pesos y dólares, es solo un formalismo, pues no todos los proyectos requieren financiación; sobre todo los que tienen que ver con recuperación del pensamiento.

Los conflictos alrededor de ellos los sentí desde mi segundo viaje a Guambía, cuando contaba sólo con la autorización del vicegobernador, Taita Segundo Montano.

Al pedirle la colaboración a uno de ellos, lo primero y único que me dijo es que me ayudaría sólo si tenía la autorización del gobernador principal. La que tenía no me la aceptaban.

Un poco confundida acerca de la autoridad de los gobernadores, alguien me dijo: "*Ellos no tienen porqué pasar por encima de la autoridad del vicegobernador*". El ser mestizos no les ayuda, y mis sospechas se confirmaron. Pero siendo honesta, la autorización y convenio que obtuve del Cabildo de 2001 no me sirvió totalmente con el Cabildo de 2002. Igualmente, así yo tuviera la autorización de los 2 cabildos y de todos los taitas posibles, nadie está obligado a hablar conmigo y colaborar me si no quiere.³⁶

Sin embargo, después de lo que me dijo "el Asesor" comenzó un viacrucis para conseguir la autorización de taita Esteban Calambás. Mi intención no era entrar en un conflicto de poder entre los dos gobernadores, quienes ya tenían problemas suficientes por esa época a raíz de los enfrentamientos con Ambaló.

Durante las 2 semanas que estuve tratando de conseguir la autorización, hablé con muchas personas de lo que estaba pasando y fui entendiendo poco a poco la situación.

Durante mí recorrido por las zonas del Resguardo encontré en distintos sectores: profesionales, taitas, mamas, parteras, agricultores, líderes y profesores, opiniones drásticas.

Los que se pueden llamar *opositores* no son pocos. Piensan que, para ser mestizos, "los Asesores del Cabildo" tienen un poder "indebido y algo desmesurado" en las decisiones que les competen exclusivamente a los taitas y que tienen que ver con el Plan de Vida. Léase proyectos. Pero hay que tener en cuenta que los mismos taitas les han delegado dichas funciones y que muchas de las personas que tienen esta opinión se han visto afectadas de alguna manera por las decisiones y el poder que les atribuyen.

"...Pues hoy en día hay una pequeña contradicción de que el Plan de Vida es bastante occidentalista y que no es muy de acá. Yo personalmente pienso que esa es la forma de interpretación

³⁶ Juan Diego Demera, compañero de antropología, que por esa época iniciaba también su trabajo de campo en Guambía, no pasó por este tortuoso camino. Llegué a pensar que era algo personal. Pero este trabajo está

que le dan. Como desafortunadamente desde el 94, el Movimiento..., la comunidad, por haber participado al Congreso de la Republica, parece que a los dirigentes les quedó gustando mucho, entonces el Movimiento se dividió y, bueno, la división no fue gratuita...” (Taita Alvaro Morales)

“Los Asesores del Cabildo” poseen una trayectoria con algunos líderes guambianos, no solo dentro del Cabildo sino fuera de él, porque han trabajado también como asesores de la Alcaldía del municipio de Silvia en los períodos de Taita Alvaro Morales (1998-2000) y Taita Segundo Tombé (2001-2003), quién ya había trabajado con ellos en la elaboración del Plan de Vida.

“...Estuvimos vinculados con un trabajo que se hizo sobre la parte administrativa del Cabildo. También se hizo otro trabajo sobre vida y pensamiento guambiano, hace unos dos años, desarrollando lo del Plan de Vida. Y eso era lo que se contrataba. Teníamos una contratación a través de esos 2 proyectos, pero se asesoraba en todos los aspectos al Cabildo. Estuvimos asesorando todo lo que fue la gestión del Plan de Vida. Se asesoró 2 movimientos, paros hacia la Panamericana para conseguir la financiación de unos proyectos del Plan de Vida.”

Esta asesoría incluyó capacitaciones sobre legislación pertinente, a nivel administrativo del Cabildo. Capacitaciones sobre mecanismos de ejecución de Tránsferencias, Ley de Contrataciones y los pasos por seguir, con resultados medianos:

“...Asesoramos al Cabildo para que ellos pudieran hacer sus planes de inversión acordes al Plan de Vida que habíamos acabado de formular con ellos. Asesoramos la elaboración de los planes de inversión. Hacíamos las reuniones comunitarias, específicamente con las juntas, con los alcaldes, parte de la comunidad. Se priorizaban cuáles iban a ser las obras de ejecución para ese año con base en los recursos que llegaban. Asesoramos la elaboración de los perfiles por cada rubro de inversión, algunos nos tocó al principio hacerlos mientras ellos aprendían y también luego, cuando se hacían los planes de inversión, básicamente asesorar al coordinador del Plan de Vida que estuviera cada año y al Cabildo correspondiente, en cómo eran los mecanismos de contratación o que procedimientos se tenían que hacer para ejecutar estas transferencias. Aunque eso obviamente la Alcaldía es la que contrata, pero los cabildos también podían sugerir a la alcaldía ternas de ingenieros o formas de ejecución de las inversiones que se habían definido. Eso lo hicimos más o menos 2 años. En la medida de algunas personas que tuvieron continuidad durante todo este tiempo, hemos tenido resultados.”

El cambio anual de Cabildo hace que los resultados con relación al esfuerzo invertido no sean los mejores:

relacionado directamente con el Cabildo y los “Asesores”, eran muy importantes para mi trabajo. No podía evitar esta situación.

"...Se capacitaba para que ellos lo pudieran hacer; el problema es que como cada año cambiaba el personal, casi 6 meses eran de capacitación y otra vez cada año capacitar."

Como se nota, han tenido un amplio radio de acción y muchos comuneros ven lesionados tanto sus intereses como sus posibilidades.

Algunas personas opinan que esta es la causa de que el Plan de Vida Guambiano sea "*tan economicista*", otros piensan que el Plan de Vida no lo hizo la comunidad sino estos asesores. Los "Asesores" conocen bien las críticas que se les hacen y responden:

"...Si ud. lee los principios y los objetivos del Plan, se aclaran muchas cosas que le han dicho. Que es un plan economicista, que no es un Plan de Vida, que es un plan de desarrollo. Uno ha oído muchas contradicciones o los opositores del Plan plantean eso. Pero si tú coges los objetivos del Plan, ves que no. Que ahí esta la integralidad. Mucha gente ataca la falta de la integralidad. A uno le da risa eso porque realmente es que no han leído el Plan de Vida, porque creen que es únicamente el Libro Azul..., son pocos los que lo han leído. Quizás unos extranjeros, pero la mayor parte de profesionales e instituciones no lo leen y los mismos guambianos se han olvidado mucho de esa parte, dicen "no es que eso fue una parte económica". El Plan de Vida es algo muy integral, tiene el concepto de integralidad de los guambianos, para uno poderse hacer clara la idea de que el trabajo es un conjunto. Qué es el Libro Azul, y qué es cada uno de los proyectos."

A pesar de estas necesarias aclaraciones, esto refleja la dificultad que representa la formalidad de la escritura. Por eso sostengo que el Plan de Vida no fue hecho pensando en la *comunidad*. La mente estaba -lógico- pendiente de las posibilidades para la realización de las estrategias. Y esas están *afuera*. Y para ese afuera fue que se redactó el Plan. Y esto incluye los Librillos Verdes que se mencionan como la explicación.

Un guambiano como la mayoría, sin formación académica profesional, no gusta de la lectura. Entonces, si es difícil que adquieran, y aún más que lean, por simple curiosidad un Libro Azul que cuenta con poco más de 200 páginas, incluyendo cuadros, estadísticas y fotos, ¿realmente se esperaba que cada año cada Cabildo o, más aún, algún desprevenido comunero, se leyeran 24 Librillos más? No hace falta conocer mucho el modo de vida guambiano para saber que el hábito de la lectura no está dentro de sus preferencias.

Y cualquiera de estos documentos está en el archivo en las oficinas del Cabildo en Silvia, que cuentan con sendas copias de algunos de los 24 Librillos Verdes³⁷.

³⁷ Sin embargo durante mi permanencia en Silvia y a pesar del convenio firmado, no me permitieron consultar la documentación del archivo central del Cabildo. Me dijeron que no podían permitir la entrada de un extraño cuando

Si los proyectos, los objetivos específicos y las estrategias se han olvidado, es porque nadie en el Cabildo se ha puesto en la tarea de revisar cada año ni el Libro Azul ni los Librillos Verdes. Así todos manejen muy bien sus principios. Es parte de la tensión en torno al Plan. Pero si se citan los principios del Plan de Vida es porque se conoce la historia guambiana y se recuerda para qué era el Plan. Pero ahora el Plan de Vida tiene vida propia. Su corazón son los proyectos.

Se sabe qué es lo que, por lo menos nominalmente, se quiere. Los librillos nadie los conoce. Yo misma realicé mi proyecto basándome sólo en el Libro Azul.

Por otra parte, no creo que las dificultades de/con la lecto/escritura tengan que ver con una especie de "mentalidad indígena". La escritura, al contrario de lo que piensan algunos taitas guambianos, no necesariamente refleja una "evolución social apenas lógica".

Se tiene que pensar para quién se escribe. Muy seguramente no para los guambianos, así la escritura se erija como un nuevo método para la pervivencia del conocimiento de los mayores. Esto es más evidente en la escuela, donde los problemas de escribir en español muestran rasgos concretos del pensamiento guambiano, como traducir literalmente del guambiano al español con las posiciones en el espacio del wam³⁸.

Retomo. Llego en un momento coyuntural en Guambía en relación con mi trabajo. Se está planteando la reformulación del Plan de Vida -algunos dicen actualización- debido a los errores que se han detectado en él, como la excesiva importancia dada a la infraestructura y la economía, en menoscabo del objetivo principal, el pensamiento, algo inmaterial -en principio-.

Para la reformulación se hizo una convocatoria de propuestas. Una provino de un grupo de profesionales guambianos que trabajan en los comités y otra la presentaron "los Asesores del Cabildo". Adivinen quienes obtuvieron el contrato.

Esto desató una polémica adicional. Uno de los jóvenes profesionales de la primera propuesta, me decía: *"ino, es que ellos ganan todos los contratos, no importa qué sea!". "¿Cómo se van a evaluar ellos mismos? ¡Eso no es ético! Si ellos hicieron el Plan de Vida del 94, ¿cómo lo van a volver a hacer? ¡Si nosotros también podemos!"*, escuché frecuentemente. Sin embargo, taita Segundo Montano advierte que la propuesta que presentaron los que ganaron estaba mucho mejor elaborada y eso que

ellos mismos ignoraban que tipo documentos habían allí. Los Librillos que pude consultar me fueron facilitados por "los Asesores del Cabildo".

³⁸ En el pensamiento guambiano y en wam, el verbo estar no existe solo. Siempre se está en alguna de las cinco posiciones en wam y en el pensamiento guambiano: acostado, colgado, parado, sentado y en movimiento. Frecuentemente, los niños que están empezando a aprender a escribir el guambiano en el Núcleo e incluso algunos

taita Segundo es más amigo de los primeros que de los segundos. Pero esto es apenas previsible, dado el trayecto de los vilipendiados Asesores.

Las decisiones -por no decir contratos- dependen del ánimo del Cabildo cada año. El año anterior, los "Asesores del Cabildo" contaban con el apoyo del gobernador principal, taita Esteban -no así del vicegobernador taita Segundo- y de un buen número de cabildantes.

Para el 2002, las cosas han cambiado. Ninguno de los 2 gobernadores -el vicegobernador, taita Fabio Calambás además de ser funcionario del ICBF en Popayán y coordinar los Hogares, hacía parte del grupo de profesionales guambianos que elaboró la propuesta rechazada-, ni tampoco el Secretario General, ve con buenos ojos la labor de "los Asesores". Por consiguiente, el contrato que se había establecido para la evaluación y reformulación del Plan de Vida (para hacerlo más cultural y menos economicista, para integrar a otros resguardos que componen el Pueblo Guambiano y actualizar los proyectos) se frenó. Los profesionales guambianos que laboran en el Cabildo planean tomar este nuevo proceso en sus manos. Los asesores son necesarios para hacer las cosas como las piden afuera y son los "escribidores"; pero ahora también hay un buen número de guambianos profesionales que se quieren encargar de eso.

Así se entiende, la incertidumbre que sobre el tema tiene taita Mario Calambás, presidente de la junta de acción comunal del Trébol, cuando le pregunto su opinión sobre "los Asesores del Cabildo":

"...Ahorita ya hay gente que se pueden asesorar los mismos guambianos aquí, porque pues ya hay mucha gente que ya han capacitado bastante y muchos que ya son inteligentes. Ya saben cómo es el Plan de Vida y lo tienen bien en orden, ya conocen cómo es. Entonces eso también...pues yo en mi parecer debían de tener de aquí del mismo Resguardo, un asesor o de pronto no hay necesidad de asesor... Pero eso, ¿yo no se el Cabildo por qué será?, ¿Será por ley que tiene que sacar eso?, ¿O habrá que tener eso?; eso sí yo no tengo bien en cuenta porqué será que tienen asesores... ¿o por ley tendría que tener pues un asesor?...pues si es así, ¿pues ya que podían hacer?, pues está haciendo bien; pero si no ha sido así... o de pronto porque no tiene capacidad el Cabildo... o de pronto no hay pues... tiempo, entonces le dan... el Cabildo vive todo el tiempo ocupado ¿sería por eso?, eso si no he entendido yo... pero no hay necesidad de asesor por ahorita. Hay mucha gente que viven disgustados porque tienen asesores... pues a veces tienen razón también, porque los guambianos hay, pero los guambianos no cumplen también, de pronto dan un trabajo y hay muchos que no cumplen y así también tendría razón el Cabildo en tener esos asesores."

de grados superiores, en los ejercicios de clase traducen del guambiano al español el verbo estar junto con las posiciones en guambiano, lo que obviamente se presenta como una dificultad en el proceso pedagógico.

Finalmente todo esto es un proceso. En el 2003 vendrá otro Cabildo y otros intereses. O quizás los mismos. Así sabremos que pasa con "los Asesores del Cabildo".

"...Ya son como 8 años de trabajo del Plan de Vida, precisamente como ha sido primera experiencia ese mismo Plan, está planteando que hay que hacer una evaluación cada 10 años y hoy en día pues se está trabajando. Se trabajó hasta el año pasado, 2001 la evaluación y la actualización del Plan de Vida. Desafortunadamente este año, por esa misma división política que viene sufriendo nuestra comunidad, se ha parado la actualización." (Taita Alvaro Morales)

"...Afortunadamente parece que se dieron cuenta a tiempo y he oído que están tratando de reformular. No sé si en esta reformulación estarán haciendo los mismos mestizos o ya metieron la mano los indígenas." (Taita Lorenzo Muelas)

¿COMO SE HACÍAN LAS COSAS ANTES EN GUAMBÍA?

"...Antes de eso lo que hacía el Cabildo era recibir plata a la comunidad, para algún evento, para ir a toda parte. Entonces usted es comunero y tiene que colaborar. Para esto estaban los alguaciles, que andaban de casa en casa a pedir plata para ir con tal objetivo. [...] había un tesorero, y él era el que hacía las cosas. Las comunidades ayudaron mucho para la lucha, para entrar a recuperar la tierra. Yo me acuerdo que recibían de a \$1000 y el tesorero compraba la panela y muchas cosas."
(Mama Barbarita Muelas)

Este antes se refiere a varios momentos.

Antes del Plan de Vida escrito que debería servir como guía política, administrativa y financiera de los cabildos año tras año.

Antes de las Transferencias que llegan por primera vez a Guambía en 1994.

Antes de las legislaciones que tienen que ver con estos dos momentos.

¿Qué tanto tuvo que ver la elaboración del Plan de Vida con la llegada de los recursos de Transferencias a los Resguardos?

La elaboración del Plan de Vida Guambiano corresponde a un amplio proceso, dentro del cual se ubican, tanto él como la Constitución de 1991, en la que se establecen nuevos criterios para indígenas, como son las Transferencias. En este sentido, son dos procesos paralelos que se retroalimentan en el tiempo y en el espacio. *Los dos orígenes*. Por esta razón, aunque se tenía conciencia de la llegada de los recursos y de muchos otros espacios a los cuales el Plan de Vida servía

para acomodarse, este tópico no fue el único ni el mas importante en la elaboración del Plan. Por supuesto, la existencia de estrategias, la identificación de proyectos y su formulación adecuada, han permitido planes de inversiones más coherentes y un gasto mas ordenado, aunque han tenido inconvenientes con los rubros-.

Las actividades para encontrarse en mejores condiciones de vida y trabajo siempre han estado presentes en Guambía. Antes se daban de manera principalmente oral, o se hacían proyectos o memoriales con ayuda de los solidarios dependiendo del momento y del asunto a tratar.

"...Antes, el Cabildo trabajaba como al detal. Lo que se presentara. De una manera desorganizada. Precisamente el Plan nace a raíz de las necesidades de que hay que planificar para proyectar la comunidad. De que hay que organizar, reunir de una manera sistemática para darle la proyección.

-¿Desde el 85? –Sí... venía pensando, pero realmente no hace tanto. Sino realmente desde el 93 que me tocó, yo dije: no, pues eso hay que organizar [...] Que los planes de vida de los pueblos indígenas son importantes, que esa es prácticamente la vía de los pueblos indígenas para que reconstruyan en todos los sentidos, pero tiene que haber unas directrices de tipo general para unificar al pueblo." (Taita Segundo Tombé)

"...Hacíamos peticiones y memoriales a las alcaldías y los municipios y a los políticos para algunas construcciones, si colaboraba para hacer escuelas y, si no había profesores, los nombraban del municipio con las juntas. El Cabildo se encargaba de solucionar los problemas familiares y de tierras." (Taita Misael Yalanda. Profesor de la escuela San Juan de Dios de los Bujíos.)

"...Veníamos haciendo yo creo que desde que empezamos la lucha indígena. Desde ese entonces pensamos a largo plazo pensando mejorar la calidad de vida de la gente. Yo creo que aquí, los dirigentes de hoy no querrán reconocer, pero la lucha indígena en el Cauca se iniciaron los terrajeros [...]. Hoy se usan el medio ambiente, la diversidad biológica, la ecología, hablan de la sostenibilidad, del desarrollo sostenible, todo eso hicieron nuevas invenciones. En ese entonces, sin mencionar estas palabras, queríamos y veníamos desarrollando estos temas. Cuando recuperábamos la tierra, cuando queríamos la tierra, estábamos en busca en la necesidad de la sostenibilidad. Cuando queríamos la tierra, estábamos en busca de la conservación de la diversidad biológica. Cuando queríamos la tierra, queríamos nuestra identidad, nuestros dioses con los espíritus, con todos los componentes que ella tiene, [...] Por eso, cuando nosotros estamos hablando de la sostenibilidad, de la vida, de mejorar la calidad de vida estábamos buscando todos estos elementos, para nuestra sobrevivencia." (Taita Lorenzo Muelas)

LA ADMINISTRACIÓN EN EL CABILDO GUAMBIANO

El municipio de Silvia recibe las transferencias que, desde 1994, llegan para los 5 Resguardos que alberga: Guambía, Ambaló, Quichaya, Quizgó, Pitayó.

El Resguardo de Guambía considerado como municipio, obtiene un monto de \$1.115.560.818.00 millones para 2002.³⁹ Estos recursos son complementarios a los que recibe la Alcaldía para todo el municipio, ya que los resguardos no pueden ser excluidos del Desarrollo general de la zona.

El Alcalde es el ordenador del gasto dentro de la entidad territorial; para el desembolso de las Transferencias, se realizan convenios interadministrativos anuales entre el Cabildo y la Alcaldía. El Cabildo debe presentar los perfiles de los proyectos, luego evaluados por Planeación Municipal. Allí deciden si son viables y cumplen con los requerimientos técnicos que exige la Contraloría; en el caso de que no sea así son devueltos al Cabildo para las correcciones.

Esta situación, ha creado en ocasiones choques entre las dos autoridades, porque el Cabildo no ha logrado manejar estrictamente todos los ítems técnicos y narrativos de un proyecto. Por ejemplo, el Cabildo del año 2002, que está trabajando sin "los Asesores del Cabildo", ha tenido dificultades para sacar sus recursos de la Alcaldía, que les ha devuelto varios proyectos.

El Alcalde de Silvia, Taita Segundo Tombé Morales aduce que los proyectos están mal elaborados y que tiene que cuidarse con los detalles para evitarse problemas legales. El Cabildo, a su vez, opina que siendo guambiano debería apoyar más a su comunidad y que no tiene buena disposición.

Dentro del Cabildo, los proyectos son elaborados por los coordinadores de los comités, que son generalmente profesionales guambianos, por lo que se asume que tienen un adecuado manejo de conceptos "blancos", de redacción y que pueden ser eficientes en la elaboración de perfiles y proyectos, aunque no siempre sucede. Es está la dependencia frente a la élite de profesionales guambianos o a los "Asesores del Cabildo", que son los que saben cómo presentar un proyecto. A pesar de las muchas capacitaciones que han hecho las instituciones y los mismos "Asesores del Cabildo", ni los comuneros y menos aún el Cabildo por sus múltiples ocupaciones, tienen la constancia para capacitaciones que suelen durar varios días.

Las formalidades de los proyectos no se presentan únicamente con la Alcaldía de Silvia, también con la Gobernación Departamental, el Plante, el Incora, Secretarías de Salud o Educación; cualquiera de ellas puede cofinanciar proyectos, con la participación y mano de obra de los indígenas,

³⁹ "Participación en el Sistema General de Participaciones. Resguardos Indígenas Vigencia 2002"
www. dnp.gov.co

como contraparte de los recursos aportados por la entidad, cada una con formatos diferentes para las diligencias.

Con la Ley 60 de Transferencias⁴⁰, los recursos se rigieron por porcentajes hasta el 2001. Los rubros de inversión los determina Planeación Nacional: agua potable, vivienda, salud (con régimen subsidiado), educación (primaria y bachillerato), desarrollo agropecuario, desarrollo institucional y gastos de funcionamiento. Adicionalmente un 10% para gestión de proyectos. El Cabildo ha asumido estos manejos con la ayuda de los "Asesores del Cabildo" y con capacitaciones del SENA y de la ESAP de Popayán.

Aunque han surgido inconvenientes para asignar recursos siguiendo estrictamente la Ley, de acuerdo con un excontralor municipal que hacía parte del equipo de la ESAP que "nos capacitó" en el Cabildo durante 4 días sobre la nueva Ley de Transferencias 715, legalmente ha habido un margen de tolerancia con el uso que los indígenas hacen de sus recursos, pero con ciertas restricciones como la compra de tierras –únicamente dentro del municipio-. Con la nueva Ley 715, no se permite compra de tierras con recursos de Transferencias; en el caso de que un Cabildo quiera hacerlo, deberá contar con el visto bueno del INCORA o negociar directamente con ella.

Las nuevas políticas han hecho inevitables los cambios en las funciones propias del Cabildo. Anteriormente este se encargaba básicamente de la solución de los conflictos en el interior de la comunidad, causados por tierras, infidelidades, brujerías o delitos como robos o asesinatos sin embargo, no agrupaba a toda la comunidad en torno a sí.

Siempre han existido grupos independientes que buscan alternativas para desarrollar sus proyectos, diferentes al Cabildo; por ejemplo las juntas de acción comunal, que funcionan por veredas, se aliaban con algún político y éste, a cambio de votos, les financiaba algún puente o algún proyecto que estuvieran necesitando, esto sigue sucediendo, pero para Barbarita Muelas, el aumento en el poder de convocatoria del Cabildo hacia su comunidad, ha sido uno de logros del Plan de Vida:

"...Estaba muy dividido, el Cabildo aparte haciendo sus cosas y las juntas no lo tenían en cuenta para nada. Cada quien se había organizado en juntas de acción comunal y estaba con un cacique político, entonces organizando el Plan de Vida la gente estaría con el Cabildo, porque el centro sería el Cabildo, para ejecutar los programas y la relación que había entre entidades sería el Cabildo y a la vez

⁴⁰ Me remitiré a la ley 60 de 1993 de Transferencias, ya que ha sido con esta legislación con la que se ha manejado el Plan de Vida. Desde el 1 de enero de 2002 está vigente la ley 715 de Manejo de Recursos. En la última ley, el término usos y costumbres, el 10% adicional, para gestión de proyectos, el desarrollo institucional y gastos de funcionamiento fueron suprimidos, también la posibilidad de adquirir tierras.

el Cabildo con las juntas de acción comunal. [...] yo creo que así retomó la autoridad el Cabildo un poco y todo se giró alrededor de él."

En la actualidad aún existen juntas de acción comunal, cooperativas, un grupo de mujeres y grupos religiosos que gestionan proyectos que no reciben apoyo del Cabildo⁴¹. La electrificación para el Trébol está siendo gestionada por el presidente de la Junta de Acción Comunal con un concejal de Silvia. Otros grupos gestionan directamente con entidades sin pasar por el Cabildo, como es el caso de los préstamos que ha hecho el PMA a las pisciculturas de Puente Real y Peña del Corazón.

En este momento el Cabildo tiene que estar más comprometido con las funciones de cualquier ente administrativo público, aunque por supuesto gran parte de su tiempo lo dedica a la resolución de conflictos internos de la comunidad, o externos, como en el caso del conflicto por tierras con el resguardo de Ambaló en septiembre del 2001.

Ahora el Cabildo debe tener una estructura "moderna". Ajustada a las necesidades de hoy: manejo de Transferencias, la relación armónica con el municipio, la gestión de los proyectos que formulan por cada comité, la contratación; actividades que implican sucesivas capacitaciones que no tienen un éxito rotundo sino más bien opaco. La presencia de las instituciones capacitadoras, la aceptación de su labor y de la necesidad de su conocimiento en la actualidad, naturaliza los cambios de la Autoridad del Pueblo guambiano hacia la asimilación.

Los cabildos indígenas son reconocidos por el Estado colombiano como la Autoridad y como representantes legítimos a nivel económico, político y sociocultural de la comunidad que los nombra. ***"Con derechos políticos y administrativos similares a los ejercidos por los alcaldes de los municipios de Colombia⁴²"***. Funciones administrativas reforzadas por la cantidad de reglamentaciones a las que están obligadas las autoridades indígenas si quieren gozar de los beneficios que tienen.

Por esto, el proyecto de Fortalecimiento y Reestructuración del Cabildo Guambiano contempla entre sus objetivos la descentralización administrativa y presupuestal y la especialización por conflictos en las autoridades de las zonas (alguaciles y alcaldes), para descongestionar al Cabildo de tantas obligaciones; a pesar de esto, el período de la gobernación es un año de profusa actividad dentro y fuera de Guambía.

⁴¹ Para entender mejor porqué el Cabildo no apoya iniciativas particulares, se debe tener en cuenta todo el proceso para el manejo de Transferencias. Ver II parte.

⁴² Proyecto "Fortalecimiento y Reestructuración del Cabildo". Programas y Proyectos. Plan Integral de Vida del Pueblo Guambiano. 1994.

La nueva estructura organizativa y administrativa del Cabildo guambiano, según uno de los "Asesores", es otro de los logros del Plan de Vida. La creación de la tesorería, que recoge los recursos que llegan al Cabildo, provenientes de Tránsferencias u otros proyectos -plata que antes era "de bolsillo"-, y la Casa de Justicia o Centro de Conciliación guambiano, hacen parte de este proceso de modernización de la Autoridad del Cabildo.

Según el artículo 356 de la Constitución Política, las Tránsferencias serán recibidas por los Resguardos Indígenas considerados como municipios por la Ley. Los recursos los recibirán directamente los Cabildos cuando se apruebe la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial que reglamenta las Entidades Territoriales Indígenas. Mientras no suceda, el Cabildo tendrá que jalonar los recursos de acuerdo con los rubros establecidos, a través de la Alcaldía. Adicionalmente, los planes de desarrollo de las "Entidades Territoriales Indígenas" deben estar en armonía con el Plan de Desarrollo municipal.

El Plan de Vida guambiano ha sido reconocido de facto como el Plan de Desarrollo de ésta comunidad indígena. El artículo 330 de la Constitución dice: "**[...] los consejos conformados y reglamentados según usos y costumbres de las comunidades [...] ejercerán las siguientes funciones: [...] diseñar las políticas y los planes y programas de desarrollo económico y social dentro de su territorio, en armonía con el plan nacional de desarrollo.**" Y la armonía con el Plan Nacional de Desarrollo, comienza por el municipio y el departamento; los planes de desarrollo a su vez, están reglamentados en la Ley 152 Orgánica de Planes de Desarrollo que "**se aplicará a la Nación, las entidades territoriales y los organismos públicos de todo orden**"; y recordemos que tanto el Resguardo indígena, asimilado a un municipio, es una Entidad Territorial, como que el Cabildo es una Entidad Pública.

LOS COMITÉS

Esta será una breve descripción de cada comité y de los proyectos de mayor envergadura e impacto, acompañada por la explicación de la labor de las instituciones que han participado como financiadoras, además de algunas reflexiones desde distintos sectores.

Es importante resaltar que, si bien, en el Plan de Vida se trazaron unas estrategias de acuerdo con las metas fijadas, muchos proyectos que fueron formulados explícitamente para su gestión no se

han realizado hasta el momento. Otros están en marcha o se hicieron parcialmente. Otros se han realizado sin estar contemplados en el Plan, es el caso de Guambía Stereo y Mama Dominga.

En el capítulo anterior reseñé 19 de los 24 Librillos Verdes que se hicieron. Los 5 restantes no dejaron rastro, ni siquiera entre los "Asesores del Cabildo" que tienen una ordenada documentación de todo el proceso. Tampoco en el archivo del Cabildo en donde no pude entrar; pero de todas formas, por lo que una vez vi, allí habían menos Librillos de los que tenían los "Asesores".

Por rapidez y eficiencia me referiré a los proyectos realizados, estén formulados o no en el Plan. Las dificultades, logros, algunas consecuencias y vicisitudes, las alcancé con quienes han estado involucrados como gestores, beneficiarios o funcionarios que me colaboraron muy amablemente en Guambía, Silvia, Cali, Popayán y Bogotá.

Debo aclarar, que los proyectos no son realizados en todas las zonas del Resguardo. En Producción, sobre todo, dependiendo de los cultivos, el Coordinador del Comité escoge las zonas o veredas que se van a beneficiar. Sin duda las zonas más pobladas como Cacique y Campana son consideradas con mayor frecuencia.

PRODUCCIÓN

Me referiré exclusivamente a los proyectos productivos formulados dentro de las estrategias del Plan de Vida y a otros que merecen atención por las características especiales que han presentado. Del primer tipo, tenemos: el Fondo Rotatorio, Comercialización y Mercadeo, Estudio de Prefactibilidad Piscícola, Especies Menores y Hortalizas, Proyecto de Papa, Cebolla y Ajo y el Mejoramiento de la Ganadería. Del segundo tipo: el proyecto de Mora.

La mayoría de estos proyectos están encaminados a crear alternativas frente a los cultivos ilícitos, una de las principales causas de la crisis social y económica guambiana, identificada durante el Diagnóstico y Formulación del Plan; además de que corresponde con el interés estatal representado por el PLANTE, entidad que ha impulsado varias iniciativas y financiado proyectos hacia ese fin, dentro del Plan de Vida.

Fondo Rotatorio. Los "Asesores" me explican que lo pidió la gente durante las asambleas que se hicieron en Santiago. Su objetivo: "Financiar y fomentar la producción, recuperar prácticas

tradicionales y asegurar la dieta alimenticia⁴³, en medio del auge del cultivo de amapola en la zona. El PLANTE le asignó recursos al Fondo, mediante un proyecto denominado "Proyecto Productivo y de Asistencia Técnica para la Modernización de Parcelas Tradicionales en Jurisdicción del Cabildo Indígena de Guambía⁴⁴".

Álvaro Correa⁴⁵ dice que un Fondo Rotatorio es una herramienta para un proyecto específico y que, aunque él no estaba a cargo de la zona en esa época, sabe que se montó para un proyecto y se quedaron en el Resguardo las ganancias.

El Fondo ha tenido incumplimientos con el pago de los primeros préstamos. En el 2002, se llegó a plantear de nuevo⁴⁶ la moratoria de pagos, no sólo por los malos resultados de los proyectos por los que familias guambianas se han endeudado; también porque son conocidos los préstamos de gran monto -de hasta \$10.000.000- que hicieron los taitas del Cabildo, amparándose por ellos mismos, y que nunca pagaron. *"La gente dice que si ellos no pagan esos millones, ellos tampoco tienen porqué pagar lo poco (en promedio \$500.000) que les prestan a ellos"*⁴⁷.

Debido a este problema, el Fondo decidió recortar los créditos, y aunque acepta que hay una costosa cartera sin cobrar, ahora se está manejando mejor. De todas maneras, el personal de la dependencia cambia cada año y no hay ni seguimiento, ni continuidad, ni una vista larga sobre conflictos precisos. Se hacen reuniones de empalme entre el Cabildo entrante y el saliente y existe un manual o reglamento del Fondo Rotatorio, desconocido por coordinadores y Cabildo.

Hay varias formas de crédito y se puede decir que han funcionado regularmente, porque en los proyectos de especies menores, se ha incumplido con la devolución de los pies de cría, para seguir prestando a otros. Los préstamos en efectivo tienen intereses distintos dependiendo del uso.

Los motivos por los que la gente no ha pagado también son diferentes. Es de anotar el caso del Trébol, zona en que el PLANTE como parte de su programa de sustitución de cultivos ilícitos a nivel preventivo, implantó el cultivo de mora.

Esquema para la Gerencia y Comercialización de Mora de Castilla, en el Resguardo Indígena de Guambía. El objetivo de este proyecto es **"Desarrollar una estrategia comercial para la**

⁴³ "Guambía sin Cultivos Ilícitos para la Reconstrucción Económica, Social, Política, Cultural y Ecológica." Plan de Vida del Pueblo Guambiano. Programas y Proyectos. Reglamento del Fondo Rotatorio. 1997.

⁴⁴ Proyecto que no encontré, aunque aparece reseñado en las oficinas del PLANTE en Popayán.

⁴⁵ Funcionario del PLANTE, Popayán. Técnico asignado al municipio de Silvia. Comunicación personal, septiembre de 2002.

⁴⁶ Una moratoria de pagos a la Caja Agraria, ya se había adelantado en 1981, durante la gobernación de taita Ricardo Tunubalá.

producción de 15 has., de mora en Guambía, garantizando una producción a los compradores y un ingreso a los productores organizados⁴⁸", es decir que con este proyecto se completaba el ciclo productivo ya iniciado en algunas parcelas, con la asistencia técnica y la comercialización proporcionada por el PLANTE.

En la zona el Trébol, tierras de ampliación del Resguardo por compra, de clima templado, el Cabildo no permite el cultivo de amapola, para desgracia de sus habitantes. (En otras zonas de recuperación, como Santiago, en las que tampoco se permite, hay pequeños cultivos). Aunque previamente se evalúan las condiciones del clima para la evolución de cualquier cultivo, en este proyecto no se tuvo en cuenta la fuerte corriente de vientos, que provocó su fracaso, quemó los cultivos a punto de cosecha y desbarató el invernadero construido para cultivar semilla de todo tipo, con capacitaciones y asesoría del SENA.

"Diana (funcionaria del SENA), venía diciendo que el cultivo de mora era bueno que sembrara. Que el Cabildo iba a dar la mora, de tomatillo y de lulo que acá no había... y los abonos orgánicos y todo eso. Nosotros teníamos que trabajar aquí y abrir el hueco. Ella traía las semillas en un camión grande, hasta abajo en el Hogar. Y eso tocaba que pagar nosotros mismos. Todo el mundo se metió en eso y todavía estamos debiendo esa mora y no sabemos con que pagar." (Luz Dary Gallo. Vereda el Trébol)

El PLANTE explica, que deben haber estudios previos, pero que se exigen sobre todo en cuestiones de infraestructura; que para este caso se confía en el criterio del Cabildo y en del Coordinador del Comité, que es un profesional. El proyecto fue mal ubicado y el PLANTE no tuvo en cuenta esta situación ni se le ha hecho seguimiento. Los Gallo, como la mayoría de las familias de esta zona, siguen endeudadas con la semilla y los abonos al Cabildo, y mientras no cancelen su deuda no podrán recibir otros préstamos.

Comercialización y Mercadeo Para el Resguardo Indígena de Guambía. El objetivo es **"Organizar y desarrollar la comercialización de alimentos⁴⁹"**, asegurando la coordinación y mercadeo, y mejorando la calidad y cantidad de los productos (almacenamiento y presentación).

Como proyecto unificado, no se ha llevado a cabo; sin embargo, se han hecho varios proyectos, ligados o no al Plan de Vida, que, como el de mora, contemplan una fase de comercialización. En el 2002, se comenzó a elaborar el proyecto de un Centro de Acopio para la

⁴⁷ Notas de mi diario de campo.

⁴⁸ Objetivo del proyecto. Programas y Proyectos. Plan Integral de Vida del Pueblo Guambiano. 1994. Silvia, Cauca.

Producción Agrícola en Piendamó, que aun no cuenta con financiación. Debido a que todos los proyectos productivos en Guambía tienen por objetivo el mercado, la falta de comercialización ha sido el obstáculo más grande.

Fomento de las Especies Menores y Hortalizas Para Mejorar la Nutrición de la Comunidad Guambiana. Aunque este proyecto tiene por objetivo balancear la dieta guambiana, *"de acuerdo a las condiciones de trabajo, clima y ecosistema⁵⁰"*, mejorar la salud y *"la capacidad psicomotriz y el coeficiente intelectual de la población⁵¹"*, la cría de especies como la trucha se dirigió hacia la venta del producto, en algunas estaciones bajo la modalidad de pesca deportiva.

Fue el primero de los proyectos que impulso el PLANTE en 4 zonas de Guambía, en 1996. Sus problemas se deben a que realmente ninguna de las especies menores funcionó. Solo algunos criaderos de cuyes permanecen en pocas veredas del Chimán.

En cuanto a las hortalizas, se fomentaron el repollo, la zanahoria, remolacha, acelga y más recientemente brócoli y lechuga batavia, de resultados poco notorios, pues no han logrado constituirse como base de la dieta guambiana, cada día mas dependiente de los productos comprados. Alimentos como la quinua y el amaranto, que hacían parte de la dieta antigua, no han tenido impulso, en parte porque se han olvidado. ¿La razón?, no tienen mercado⁵².

Según los "Asesores del Cabildo", toda la inversión se perdió. Las especies menores que se fomentaron fueron gallinas, cuyes y ovejos, pero la mayoría de la gente se inclinó por las gallinas y todos los galpones fracasaron.

El Coordinador del Comité de Producción sostiene que los galpones no sirvieron porque no se tuvo en cuenta el manejo del tiempo del guambiano, que sale a trabajar a las 6 de la mañana, regresa a las 6 de la tarde y no tiene ni el tiempo ni la dedicación para un galpón de gallinas que, ajustado al manejo "tecnificado" del proyecto, requiere condiciones muy delicadas de luz, temperatura e higiene. Y a pesar de que el proyecto incluyó capacitaciones técnicas, incluso hubo problemas con la dosificación del concentrado. Álvaro Correa del PLANTE piensa que las condiciones en que se implantaron algunos galpones no eran lógicas, porque se instalaron en Cofre y Agua Bonita, las zonas más altas y frías del

⁴⁹ Objetivos del proyecto. Programas y Proyectos. Plan Integral de Vida del Pueblo Guambiano. op.cit.

⁵⁰ Objetivo del proyecto. Op.cit.

⁵¹ *Ibíd.*

⁵² Desde el 2002, o sea no como parte del Proyecto de Especies Menores, un grupo de comuneros viene dando impulso desde el Comité de Producción, a recuperar alimentos de la región como la majua, la oca, la quinua y el amaranto. Aún no hay resultados.

Resguardo, y ni la altura ni el clima permiten el funcionamiento de la cría de la manera contemplada; le produce extrañeza porque el proyecto fue realizado por profesionales guambianos “asesorados”.

Con los ovejos... **“Se dieron ovejas a gente sin tierra suficiente, lo que obligó a que las enmangaran en el páramo, con la consiguiente destrucción del mismo”** (Luis Guillermo Vasco⁵³, comunicación personal)

“Entregamos los pies de cría y muchos dijeron que se ahorcaron, que se comió el perro, se lo comieron en el matrimonio de mi hijo, pero los vendieron. El chiste de ellos es que lo reponen pero con la misma cría, pero eso no es reponer...” (Coordinador del Comité de producción).

Las familias que no devolvieron el pie de cría al Cabildo quedaron con la deuda ante el Fondo Rotatorio.

Estudio de Factibilidad para el Montaje del Programa Piscícola en Guambía. No se hizo, pero se construyó la Planta en Santa Clara, de propiedad del Cabildo, y se potenció la creación de pisciculturas artesanales, medias e industriales.

Pisciculturas industriales, como la Estación Piscícola de Puente Real, la de San Fernando, Santa Clara y Peña de Corazón, manejan un mercado regional. De las pisciculturas artesanales, medianas y pequeñas, que dependen de la compra de turistas y de un pequeño mercado en Silvia, un gran número ha fracasado por falta de comercialización.

“...Entró con mucha fuerza y con mucha fuerza cayó. La realidad es que de 100% está funcionando un 20, 25% por falta de responsabilidad y manejo de los animales y eso es no apropiación del proyecto.” (Coordinador del Comité de Producción)

En 1997, el PLANTE financia la construcción de 3 baterías piscícolas comerciales y 12 artesanales, como contribución al incremento del ingreso y así evitar o reemplazar el cultivo de amapola. El Fondo Rotatorio hizo préstamos a cultivadores de amapola, que se comprometieron a la erradicación en sus plazas; sin embargo encuentro muchas estaciones abandonadas.

Familias particulares o asociaciones que, ante la no rentabilidad de las estaciones y con la presión de la deuda ante el Fondo Rotatorio, deciden abandonar las estaciones y en el mismo lote sembrar amapola para poder responder con la deuda. O por lo menos eso me dicen...

⁵³ Antropólogo, antiguo solidario de Guambía. Ha realizado trabajos investigativos en compañía de taitas guambianos, acerca de la historia y el pensamiento guambiano.

A pesar de que el auge de las pisciculturas ha disminuido drásticamente, sigue teniéndose en cuenta como una buena alternativa para generar ingresos, al punto de que en este momento el municipio desea crear un Centro de Acopio y Transformación de Trucha para poder organizar y comercializar la producción de la zona a un nivel mayor. La Red de Solidaridad pretende reactivar las instalaciones de las estaciones que han sido cerradas.

"Nunca se hicieron estudios de mercado, pero ni siquiera de las condiciones de cada sitio para montarlas [asunto que debería correr a cargo del PLANTE]. Se hicieron estanques en sitios permeables, que luego de ser llenados y sembradas las truchas, se vaciaron, matando toda la semilla. Otros, como el de la Clara, se hicieron bajo pinos y eucaliptos, cuyas hojas cayeron al agua y envenenaron los peces..."
(Luis Guillermo Vasco. Comunicación personal)

Hace 10 años, cuando comenzó el auge del negocio de las pisciculturas en Guambía, Silvia era un municipio turístico, por lo que las pocas estaciones que surgían tenían el mercado asegurado en el casco urbano, vendiendo la trucha fresca a restaurantes y hoteles o directamente a los turistas. La gente comenzó a construir estaciones pequeñas, hasta que empezaron los problemas por orden público en el pueblo, -tres tomas guerrilleras-, que hicieron que el turismo, principal entrada económica del municipio, cayera estrepitosamente y con él la rentabilidad de las estaciones ya construidas, que aunque contaron con financiación para su construcción, debían estar ubicadas en un lote que permitiera la entrada del agua y requerían un gran esfuerzo que impedía dedicarse a otros cultivos. Adicionalmente, con la caída del turismo, el mantenimiento de las estaciones empezó a aumentar de costo. El precio elevado del concentrado no se compensaba con las ventas. Sin embargo, a lo largo de estos 10 años se han seguido construyendo estaciones artesanales.

Programa Agropecuario para el Resguardo de Guambía para los Cultivos de Papa, Cebolla junca y Ajo para los Pequeños Productores. El objetivo de este proyecto consistía en aumentar el rendimiento de los tres cultivos más acostumbrados en la zona entre los pequeños productores (o sea toda la población guambiana), para comercializarlo y, con asistencia técnica, incrementar los ingresos.

Con la papa, el PLANTE se hizo cargo de aumentar la producción: -de 17 ton/ha que se pretendían llegó a 12 ton/ha-. Con la cebolla y el ajo no se hizo porque nadie lo patrocinó. CORPOICA realizó un estudio en varias plazas de Guambía para solucionar el problema de la pudrición de la

cebolla y el ajo, que trajo una semilla contaminada importada del Valle; como la cebolla en Guambía es cultivo permanente y se asocia con el ajo, el nemátodo se propagó rápidamente. A los 2 años de investigación, no hubo continuidad **"...en 1994 y 1995, CORPOICA sacó semilla limpia y se montaron parcelas en la Campana y San Fernando, pero se dejó la coordinación y la gente comenzó a mezclar con semilla enferma y se volvió a dañar y el Cabildo tampoco se apersonó..."** (Antonio Hurtado. Guambiano funcionario de la UMATA).

Mejoramiento Técnico y Genético de la Ganadería en Guambía. "Crear y adoptar un sistema tecnológico, que permita mejorar técnica y genéticamente la actividad ganadera en el Resguardo⁵⁴", para mejorar la calidad de vida de la población y establecer una alternativa a los cultivos ilícitos.

"...La terminología que utilizan esa gente es muy bonito en teoría, ¿Pero usted sabe lo que es el mejoramiento genético? Eso implica tiempo, dedicación, e investigación. Y eso no hay. Porque no se tiene la parte logística. Tiene que haber un recurso, un espacio y un técnico exclusivo y eso nunca lo han proporcionado al Comité de Producción. (Taita Manuel Morales. Coordinador del Comité de Producción).

"El problema de la ganadería es que es extensiva. No intensiva. No hay un buen manejo, eso hace que los rendimientos que se obtengan en Guambía sean muy inferiores a los rendimientos que obtienen zonas con alta tecnología en ganadería intensiva. No se renuevan las razas, no hay un buen manejo de los pastos. La gente no tiene pasto como un cultivo, sino que el animalito que coma allí en cualquier parte. No hay rotación de potreros, la gente no tiene esa mentalidad que el pasto es un cultivo. Hay que renovarlo, hay que buscar cuál es la especie de pasto que más le da rendimiento a esa vaca y no tener cualquier pasto, hay que abonarlo. Hay que regarlo y hacerle un cuidado como a cualquier cultivo. La alimentación no es adecuada, primero, por las praderas y, segundo, porque no hay los suplementos alimenticios que requiere un animal. Hay gente que nunca le da un suplemento alimenticio a una animalito de esos. Una vaquita puede darte 2 o máximo 3 litros de leche por vaca. Cuando las zonas de alta ganadería te pueden dar 20 o 30 litros por vaca. Entonces la gente prefiere aquí tener 4 y 5 que le dan 2, en vez de tener 1 que le da 20. Les ha capacitado varias instituciones como el SENA, pero es muy difícil. El cambio cultural es bastante fuerte" ("Asesor del Cabildo")

Ocupémonos ahora de la visión que tienen las dos entidades que han participado directamente en la financiación y desarrollo de los proyectos productivos en Guambía: el PLANTE y el PMA.

EL PLANTE

-¿Y qué tal les funcionaron los ovejos?
-... Se los comieron.

⁵⁴ Objetivos del proyecto. Op.cit.

MISIÓN

“Consolidar procesos de desarrollo rural competitivos y sostenibles que garanticen el bienestar de la población, el ejercicio de la democracia y la integración de las zonas de economía campesina afectadas por los cultivos ilícitos a la dinámica del desarrollo regional y nacional, para desvincular a los campesinos e indígenas de los cultivos ilícitos de subsistencia. Menos de 3 Has., de coca y 0.25 amapola.⁵⁶”

El PLANTE es un organismo nacido durante el gobierno de Ernesto Samper. Ha financiado varios proyectos en Guambía, de erradicación y prevención, con proyectos o con sensibilización de la población sobre los perjuicios del cultivo de amapola.

Sus estrategias están dirigidas a: mejorar los niveles de vida, de las comunidades indígenas, fortalecer su capacidad de gestión y fomentar **“la modernización, competitividad y sostenibilidad de las actividades económicas⁵⁷”**. Impulsa procesos de reconocimiento étnico y de autonomía en los territorios indígenas, y brinda asistencia técnica durante la ejecución de los proyectos; no existe seguimiento después de su término.

Los proyectos del PLANTE en Guambía han presentado muchos problemas y relativos éxitos, tanto en los objetivos como institución, como en los objetivos del Cabildo. Esas dificultades, tienen que ver con ser guambiano: **“trabajar con guambianos es muy difícil”**.

Del cultivo de la papa, Alvaro anota:

“...Si llegamos y preguntamos que ese cultivo de cebada o de papa... ¡Ah, no! ese fue un cultivo que nos financiaron en el 97 y hemos venido dándole continuidad... pero mentiras. Eso ahorita vamos a ver y no hay nada. Porque esos cultivos empezaron y así como empezaron, cosecharon y ahí murieron. Se acabaron. Es por la misma mentalidad de la gente. Porque es que en Guambía ha habido muchos problemas de amapola. Para el año 96, 97, 98 fue un auge grandísimo, entonces ningún cultivo le competía a la amapola. Y a pesar de esto, la gente decía: bueno, yo me meto y erradico, pero igual yo recibo mi crédito ahora y erradiqué ahora. Pero les hago pistola y dentro de 3 meses vuelvo y siembro. Porque a m ningún otro cultivo me va a dar las ganancias que me va a generar la amapola. Entonces es muy difícil mantener un cultivo de esos frente a este problema. En esa época te estaban pagando por un gramo de látex \$1400, entonces hacía cálculos de cuanto se puede sacar en un cuarto de hectárea. Ordeñar esas matas y lo que sacás es cualquier cantidad de plata, frente a la plata que te va a arrojar el cultivo de papa o cebolla o ajo o mora...”

⁵⁵ Fragmento de la conversación con Alvaro Correa. PLANTE Popayán.

⁵⁶ Tomado del cuadernillo de presentación del PLANTE Popayán.

⁵⁷ *Ibíd.*

Ahora bien, en cuanto a la emisora, el Cabildo elabora un proyecto de Comunicación Social⁵⁸, y lo presenta al PLANTE, como una estrategia de sensibilización

- ¿De qué manera la emisora ayuda a la erradicación del cultivo ilícito?

- Concientización. [...] si a mí me muestran que un cultivo es más rentable que otro, yo cambio, de lo contrario no y la emisora se hace con el objetivo más que todo para trabajar la parte social. De la concientización de los problemas que trae la amapola dentro del Resguardo y el municipio. Es como para que le hablen a la gente de los conflictos intrafamiliares que puede presentar...

- Pero Jeremías me decía que tuvieron dos opciones para trabajar. Una campaña contra el alcoholismo o la amapola y escogieron la del alcoholismo porque la de la amapola era muy difícil. Yo he escuchado campañas contra el alcoholismo, contra la amapola ninguna. ¿El PLANTE ahí qué hace para ver que pasó con la plata y con los objetivos que tiene?

- Mirá que de las cosas que siempre se ha quejado y hemos tenido reuniones y se ha hablado que no debería ser así es eso. O sea, financiar un proyecto y darle seguimiento. Porque en sí es una plata del gobierno y hay que darle seguimiento y cuando se liquidan los proyectos aquí, adiós. Ahí queda, funcione o no funcione, después, a los años, nos daremos cuenta si está funcionando o no está funcionando⁵⁹.

En 1999, el PLANTE sufrió un drástico recorte de personal. Actualmente se llevan a cabo visitas puntuales a los proyectos que se están ejecutando. En Guambía no hay ninguno.

PMA. PLAN MUNDIAL DE ALIMENTOS:

Órgano de la ONU, creado en 1963. **"Es el organismo multilateral de asistencia mayor del mundo. Utiliza la asistencia alimentaria para promover el desarrollo económico y social⁶⁰".** Dentro de sus actividades de atención a poblaciones desprotegidas están "proyectos de alimentos por trabajos, alimentación en escuelas y atención materno infantil". En Guambía, sólo se lleva a cabo la primera actividad, cuando se financian proyectos concretos como ganadería o las estaciones piscícolas, a las que se les ha dado asesoría y acompañamiento.

El Departamento del Cauca hace parte del Programa Indígena de la Red de Solidaridad desde 1995, y la piscicultura en Silvia es política productiva del municipio y actividad agropecuaria dentro de los planes de vida. En Popayán hablé con Iván Cerón, funcionario de la RED-PMA.

⁵⁸ El montaje de la emisora, se desarrolló como el proyecto "Desarrollo de la Comunicación Social para el Resguardo Indígena de Guambía". Acerca de la emisora volveré a hablar, con el Comité de Comunicaciones

⁵⁹ Conversación con Alvaro Correa del PLANTE Popayán.

⁶⁰ www.onu.org

"...Quien entró a apoyar la actividad piscícola fue el programa indígena de la Red, que es la contraparte cooperante del PMA. Se fijaron recursos por 50.000 ton., de trigo que se monetizan en el puerto. Nuestro objetivo es el fortalecimiento de la gestión y de la participación de la comunidad indígena en busca de un Desarrollo armónico con la comunidad frente a su entorno..."

Las actividades de la Red PMA en Guambía son:

Alimentos por trabajos: ***"Consiste en un apoyo a infraestructura económica y social en los Resguardos -vías, caminos, puentes-..., no es dar, sino en contraprestación del trabajo suyo. Es contribuir en obras de beneficio social con compensación en raciones alimentarias"***

Y Línea de apoyo productivo a través de créditos: ***"Por medio de la cuenta nacional de crédito indígena para el apoyo a las actividades de los indígenas: piscicultura, ganadería, minería, comercialización de leche, transformación de la leche y comercialización de bienes básicos"***

En 1997, el PMA financió un proyecto de ganadería para Guambía:

"No funcionó porque a pesar de que manejan ganadería extensiva, hay dificultades cuando crece el hato por efecto del tamaño de la parcela. El proyecto se desvirtuó..."

Acerca del fracaso de las pisciculturas explica:

"...Básicamente el problema es de mercado. Las pisciculturas que se sostuvieron, era porque manejaban un mercado regional... Una vez se normalice la situación de orden público, se liderará un proyecto muy grande entre guambianos y paeces con AGROPESCA e IMPESCA que agrupa los piscicultores del municipio."

EDUCACIÓN

Programa de Educación para el Pueblo Guambiano.

"...La Reforma busca visionar las políticas educativas internas. El PEG. Con la formulación del anteproyecto nos dimos cuenta que la pérdida de la identidad sí necesitaba cambios educativos.

Para redescubrir la educación propia...

(Gerardo Tunubalá⁶¹, secretario del Comité de Educación)

⁶¹ Profesional guambiano. Licenciado en Historia en la Universidad del Valle, con postgrado en Evaluación de Proyectos. Hace parte del grupo que elaboró la propuesta de reformulación del Plan de Vida rechazada en el 2001. En el 2002, con el apoyo del Cabildo comenzó a guiar la Evaluación y Reformulación del Plan de Vida Guambiano.

Este Programa incluye: establecer una educación formal que respete la identidad guambiana **"y que permita formar al hombre guambiano de una manera integral⁶²"** y que el guambiano "de hoy" pueda utilizar la educación impartida en la escuela para aplicarla en su cotidianidad de acuerdo a su cultura. Para esto propone tres métodos: establecer un sistema correctivo de evaluación frente a la educación y crear un nuevo currículo, que relacione lo formal (la escuela) y lo no formal (la vida a partir del fogón); adelantar un programa de reeducación para los profesores y fortalecer los canales de comunicación. Todo en una única estrategia. La Reforma Educativa del Pueblo Guambiano.

Desde 1997 se está hablando de una Reforma Educativa. Como proyecto, recibió apoyo social y económico de la Alcaldía de taita Alvaro Morales y, ahora, de taita Segundo Tombé. Está próxima su publicación, así que no tuve acceso a la edición final. Con la ayuda de Gerardo Tunubalá y otras personas, pude conocer a grandes rasgos de qué se trataba.

La Reforma Educativa ha contado con apoyo permanente del Cabildo. El equipo coordinador está formado por dos jóvenes profesoras guambianas: Rosa Tombé y Narcisa Tunubalá, que atrajeron cierta animadversión entre el magisterio debido a su género y a que muchos maestros no están de acuerdo con la reeducación (hubo un proceso similar entre 1989 y 1992), pero las profesoras tienen aprobación incondicional Taita Henry Tunubalá, exgobernador y actual Coordinador del Comité de Educación.

En este Comité trabaja otro asesor, sobre el que no recaen mayores problemas, pues que Antonio Males sea indígena ecuatoriano pesó a la hora ser elegido frente a María Teresa Findji.

"...Aquí en Guambía se ha cuestionado mucho la parte de la asesoría. Pero necesitábamos compartir experiencias con asesores indígenas. Siempre que las asesorías fueran interculturales entre indígenas eran viables." (Ibíd.)

Gerardo opina que en este momento la ejecución de la Reforma Educativa va de la mano con la Reformulación del Plan de Vida.

"...Era proyecto central del Plan de Vida, pero realmente no empezó. En primer lugar por todavía la debilidad de los cabildos de tomar en sus manos la dirección y la coordinación de la educación. Y por otra parte, la resistencia del magisterio, de los maestros que no estaban muy de acuerdo con impulsar la Reforma Educativa. Y lo otro, la debilidad de la comunidad y de los padres de familia de comprender la necesidad de los cambios a nivel educativo como eje central del Plan de Vida." ("Asesor del Cabildo")

⁶²Objetivos del Programa. Programas y Proyectos. Op.cit.

El Comité de Educación fue creado en 1985 y desde entonces se han adelantado cinco Planeamientos Guambianos, hechos por los maestros. A pesar de esto, la educación en Guambía, sigue siendo un tema delicado. "El modo de ser guambiano" (mediano manejo del español, jornadas de trabajo en la tierra, poco interés y fácil deserción), siempre ha sido un obstáculo para el desempeño de la Institución y para las metas del Programa de Etnoeducación⁶³, fundamentalmente, porque no hay cohesión entre la educación formal y la vida diaria:

"...Aunque se enseña a leer y a escribir en guambiano, ya en la práctica dentro de la comunidad no usan la escritura del guambiano. El Cabildo no usa la escritura del guambiano. En algún momento le pregunté a una secretaria que una demanda ella en qué lengua escribía. Y me dice que antes escribían en guambiano, pero que era muy trabajoso. Que después habían grabado, pero después para transcribir eso era mucha demora, porque había mucha demanda, muchas cuestiones pendientes. Al final habían decidido recibir las demandas escrito en guambiano. Y le pregunté: ¿algún problema? Y me dice, no, el problema es que ellos después de la demanda ellos nos dicen "haga el favor y nos lee" y ellos leen y al final de la lectura ellos dicen -No. nosotros no hemos dicho eso." (Agustín Almendra⁶⁴)

La educación formal en Guambía ha recibido siempre mucho impulso por parte del Cabildo, en atención y recursos, pero es, a mi modo de ver, donde más se advierte la ambigüedad del discurso intercultural. Veamos:

Un énfasis como el que tiene el Núcleo guambiano –agropecuario- tiene dos consecuencias: primero, que lo que se supone que es la cultura propia se enseñe en tablero, que la tierra sea una tarea, algo accesorio. Que aunque la *cultura* se viva todos los días y se aprenda en la cotidianeidad del trajín social, ella ya no corresponde con las expectativas de la gente.

Segundo, que como se puede apreciar en el ICFES, los resultados académicos no sean los mejores. Se pierden los esfuerzos, porque si la idea es hacer que los jóvenes guambianos adquieran mayor capacidad en los espacios occidentales, de blancos, eso tampoco se ve muy frecuentemente.

-¿Cuál sería el objetivo de la educación en Guambía teniendo en cuenta la Autonomía?

-Yo no es que esté en contra de la escuela. Pero pienso que en Guambía se debe cerrar la escuela... por los resultados diarios que se ven.

-¿En cuanto al ICFES? – No, el ICFES es lo de menos... en el ICFES también, ni siquiera alcanzan a llegar al mínimo. Pero más que el ICFES me importa los resultados de formar guambianos allí. Cada vez veo que la mayor parte de guambianos hablan menos el guambiano, se comportan menos como

⁶³ El Programa de Etnoeducación en Guambía, será analizado en la II Parte.

guambianos. Cada vez veo menos guambianos. Entonces, ¿qué está haciendo la escuela? Si la escuela dice que está haciendo educación propia, los resultados no se ven. Es decir, si queremos formar guambianos auténticos, como se ha dicho en el PEG, ¿cuáles son los guambianos auténticos? Pues los guambianos auténticos se están quedando en los viejos ya. En los abuelos y los mayores pero en la juventud no, yo no los veo. A mí me preocupa eso. Por eso yo digo, si quieren formar guambianos auténticos, a mí me parece que se debe cerrar la escuela. Una vez lo planteé.

-¿Y que pasó?.

- Pues lógicamente, es una idea que no les cabe en la cabeza de ningún guambiano.

-Pero usted mismo es guambiano profesional.

- Pues sí, pero yo digo cerrar la escuela, significa abrir una nueva escuela. Hacer una escuela distinta a la que tradicionalmente está haciendo hoy. Ya no es con esas materias, yo no sé, hay que inventar un modelo distinto, porque así como va...por más que digamos que la escuela es guambiana, eso no va para ningún lado. Y yo le pongo unos 10, 20 años y ya no hay guambianos.

- ¿Cómo Director de Núcleos, entiende cual es el objetivo de la educación en Guambía?

- Lo que están haciendo ahora claro, integrar, acabar.

- ¿Hacerlos competitivos hacia fuera?

-No, yo no sé si competitivos hacia fuera... es que eso tampoco está ocurriendo. Ni hacia fuera ni hacia adentro. Ese es el problema. Ni hacia fuera ni hacia adentro.”⁶⁵

Detengámonos en la historia y el papel de las instituciones involucradas con la educación en Guambía.

VISIÓN MUNDIAL

"Es una ONG de carácter humanitario que trabaja desde 1978 en nuestro país. Promueve el desarrollo transformador sostenible, en comunidades empobrecidas, con énfasis en la problemática de la niñez [...], las cuales presentan una población afiliada de cerca de 50 mil niños y sus familias. Busca el mejoramiento de la calidad de vida de los niños, familias y comunidades con las que trabaja, haciendo lo posible para que estos se beneficien con los programas de: atención primaria en salud, promoción de la justicia, desarrollo de liderazgo comunitario, facilitación del desarrollo económico, educación formal y no formal, ayuda en emergencias, rehabilitación y mitigación de desastres.”⁶⁶

Visión Mundial es una ONG cristiana, de origen norteamericano, que trabaja en Guambía en áreas de educación y salud, atendiendo población infantil afiliada.

⁶⁴ Profesional guambiano, encargado del Programa de Etnoeducación del Ministerio de Educación. Bogotá. Comunicación personal.

⁶⁵ Conversación con Manuel Molina H. Profesional guambiano, Director de Núcleos del Municipio de Silvia.

⁶⁶ Tomado de un cuaderno de Visión Mundial que Jefferson Chirimusca, de Bujíos me obsequió. El cuaderno hace parte de la dotación que reciben los niños afiliados en educación.

"Haciendo la claridad de que la parte cristiana vela por la parte integral, no sólo se trata de espiritualidad, sino de trazar programas de Desarrollo integral sostenible y Desarrollo transformador sostenible, que es el marco para trabajar con las comunidades empobrecidas" (Isidro Almendra⁶⁷)

Se ha establecido una relación institucional de muchos años con el Cabildo de Guambía, que ya conoce su labor. Guambía cuenta con el patrocinio o padrinazgo de sus clientes -a quienes venden el programa- en Taiwán desde hace 11 años. Cada niño tiene un patrocinador y ocasionalmente se le deben enviar cartas y dibujos en postales por medio de las cuales el padrino podrá conocer datos de la vida del niño.

Visión Mundial trabaja con proyectos de Desarrollo económico, apoyo a la salud y la educación, con capacitaciones a líderes de la comunidad, con fomento del liderazgo en niños y niñas, jóvenes, adultos y mujeres, y la promoción de valores, conjuntamente con la CACIGC (Comunidad Alianza Cristiana Indígena Guambiana de Colombia), agencia socia que facilita su personería jurídica para que Visión Mundial invierta recursos en la comunidad.

Financió en parte el segundo año de la elaboración del Plan de Vida y dotó a la comisión de salud de una nutricionista, cuyo trabajo hace parte del Diagnóstico; Isidro recuerda que se apoyó también en los talleres y en la logística. En salud, asume el 50% del costo de los medicamentos y la atención a casos especiales de las familias que tengan niños afiliados.

También financió parte de un proyecto de Mejoramiento de Vivienda en el Resguardo:

"...Cada familia debía presentar su necesidad, pero muchas familias pidieron los materiales y luego no los utilizaron sino que los vendieron. Por eso se cerró ese programa y se abrió el de nutrición." (Ibíd.)

El "alarmante estado de desnutrición" que encontraron con ese programa, los decidió a dar asistencia alimentaría a los más graves, con mercados y a fomentar las huertas. Una evaluación arrojaría más tarde que las verduras, la carne y los huevos los comían los adultos, no los niños. Las huertas tampoco han tenido mayor fuerza, pues los cultivos en Guambía son determinados por el mercado, no por el autoconsumo.

⁶⁷ Indígena guambiano. Promotor social de la entidad. Silvia, Cauca.

En los restaurantes escolares, Visión Mundial junto con la CACIGC, subsidia mensualmente \$10.000 para cada niño afiliado, que en realidad en las escuelas se distribuyen para alimentar a muchos niños más. Los encargados recibieron capacitación acerca de cómo llevar facturas y los niños deben ayudar todos los días llevando algo de alimento, puede ser ulluco, papa o leña.

Pero sin duda, la ayuda que Visión Mundial presta para superar la desnutrición en Guambía es problemática, puesto que se centra en las remesas que dan a los restaurantes escolares de primaria en todo el Resguardo, que son del mismo tipo que las del PMA (abundan enlatados, granos y harinas, las verduras no se dan por ser alimentos perecederos); además, los subsidios que dan a los jóvenes que estudian en colegios del pueblo y que viven allí, los habitúan a las comidas de los restaurantes de Silvia que contienen todas las veces arroz, fritos y pollo; operando grandes cambios en la dieta guambiana *propia* a favor de los productos del mercado –que no dan solución a la desnutrición–, como consecuencia de la solidaridad.

"Primero los antiguos comían esa oca y la majua y la arracaha también era sabrosa, y ahora a los jóvenes no les gusta comer."(Luz Dary Gallo. Trébol.)

Como resultado padres y mayores reclaman que los jóvenes, cuando llegan de nuevo a sus casas en las veredas, los fines de semana, no les agrada ya comer la comida *propia* como la sopa de maíz, el zango de coles o el mute; a veces las desprecian, sólo quieren comer arroz.

Otro de los énfasis de Visión Mundial, como organización internacional que trabaja por el Desarrollo Transformador Sostenible, es la educación como indicador de progreso:

"[Para] sensibilizar a los padres de familia para que los niños no queden sin estudio, entonces se facilita el paquete escolar." (La dotación no evita necesariamente la deserción)

En primaria, el paquete incluye: cuadernos, lápices, colores, textos, maletas y ropa. En bachillerato, se apoya con las matrículas o la pensión, con los uniformes y el 50% de la estadía (alimentación y vivienda) para los que estudian en los colegios del pueblo. Se hace seguimiento a través de las notas de calificación.

"...Hemos tenido problemas, hemos amarrado el beneficio del restaurante a la firma mensual del padre que vaya a averiguar por el rendimiento escolar de su hijo, pero los padres no aparecen, les da la misma, pero el niño es el que se perjudica. Tenemos que avanzar en la sensibilización a los padres." (Ibíd.)

Visión Mundial, reconoce que la educación formal en los Pueblos indígenas, "comunidades empobrecidas", ha sido una adopción impuesta por la necesidad de desarrollarse. Lo que esta organización propone, entonces, es lograr transformar "los problemas de subdesarrollo", que parecieran ser endémicos entre los indígenas, y hacerlos desarrollados, pero sosteniendo sus "rasgos culturales".⁶⁸

Subcomité de Recreación, Deporte y Manifestaciones Artístico-Culturales.

El Diagnóstico del Plan de Vida identifico que en la vida y en la educación guambianas no se le daba la importancia requerida y saludable a las actividades deportivas, recreativas y culturales. El proyecto plantea que se debe moldear un clima menos violento y fomentar y organizar a los artistas y deportistas que trabajan "desorganizadamente en el anonimato".

Actualmente hace parte del Comité de Educación. Hasta el 2001 era parte del Comité de Cultura y Deportes. Se han construido algunas canchas deportivas y hay campeonatos de voleibol y fútbol durante todo el año. En octubre se realiza una semana deportiva y una semana cultural. La materia de educación física, dictada por un profesor mestizo en el Núcleo, no está ligada con este comité, aunque él prepara en los deportes que elijan a los alumnos que quieren competir.

CULTURA

Vida y Recuperación del Pensamiento Guambiano. Según el Plan de Vida, este Programa debía ser la guía para todos los demás programas y proyectos del Plan Estratégico. Con el objetivo de este programa de Recuperarse para Reconstruirse y vivir se han realizado tres trabajos:

"Vida y Pensamiento Guambiano": Investigación realizada por los "Asesores del Cabildo", como compilación de la historia guambiana a partir de los mayores. Es un recorrido por el pensamiento guambiano.

"Educación Endógena para la Mujer Guambiana": Proyecto desarrollado por mama Bárbara Muelas, lingüista y profesora de pensamiento guambiano y wam en el Núcleo. Contó con recursos de la

⁶⁸ Sobre este tipo de Desarrollo alternativo o sostenible, enfatizaré en la II parte. Para ver una presentación y un análisis más profundo del trabajo de Visión Mundial en Guambía, consultar "Tius Namun Waminchib. Prédicas y Prácticas Protestantes entre los Indígenas Guambianos". Juan Diego Demera Vargas. Monografía de Grado. 2002. Departamento de Antropología. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.

UNICEF (dinero) y del PMA (remesa) entre 1997 y 1998, para lo cual menciona los acuerdos sobre igualdad y no discriminación del artículo 44 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos – ONU- y el artículo 43 de la Constitución Política Nacional.

Este proyecto refleja la inquietud por el desequilibrio social y la distancia actual de la mujer guambiana respecto a los roles que le corresponden. Como la mujer guambiana sufre de una sobrecarga de trabajo en el hogar y la agricultura, el proyecto plantea necesario adelantar acciones para educar a la mujer con los consejos de los mayores, para que se vuelva a reconocer como mujer guambiana y resurja en las actividades que le competen dentro de la comunidad: lavar, cocinar, tejer, hilar; al mismo tiempo que darle elementos al hombre para comprender y respetar el papel de la mujer y ambos proyectarse hacia el futuro.

"Ir formando a la persona con criterios claros sobre la interculturalidad [...] con una metodología propia con base al KØRØSRØP (Consejos).⁶⁹"

El proyecto no se prolongó más allá de 1998, a pesar de que una de las condiciones contempladas para su éxito era la continuidad indefinida.

Taita Avelino Dagua Hurtado, investigador guambiano, autor de numerosos trabajos de recuperación del pensamiento, gobernador en 1982, reconocido y respetado dentro de la comunidad⁷⁰, adelanta otro proyecto. Se trata de la "Casa del Cacique Payán".

Desde 1997, taita Avelino trabaja en la idea de que en la Casa del Cacique Payán, primer cacique de los guambianos, se recorran sus huellas y se recoja el conocimiento ancestral⁷¹. Con esta casa, se intenta fortalecer el pensamiento tradicional a partir del recorrido por el territorio guambiano y sus sitios sagrados, extrayendo el significado de la vida. Taita Avelino opina que la Casa no está dentro del Plan de Vida ni dentro del proyecto "Vida y Recuperación del Pensamiento Guambiano".
"...Está hacia un lado, como por fuera".

"El Cabildo del Pueblo guambiano ha iniciado la tarea de reconstruir al interior del Resguardo todo el proceso de pensamiento político, cultural y filosófico de lo que fuera el gran centro ceremonial"

⁶⁹ "Educación Endógena para la Mujer Guambiana". Proyecto del Comité de Educación guambiano presentado a la UNICEF. Noviembre 25 de 1995.

⁷⁰ Coordinador hasta el 2001, del Comité de Cultura y Deportes.

⁷¹ Francois Gravel. Coinvestigador del grupo GEIM de la Universidad del Cauca; apoyan el proyecto por medio del convenio que tiene la UNICEF con la Universidad. Comunicación personal.

de autoridad y de justicia, e implantar dentro del Plan de Vida actual, como parte del proceso de Reconstrucción para las futuras generaciones⁷²

La Casa, de forma circular, tiene tres pisos conectados por una escalera interna. Esta forma busca que la casa se convierta en el núcleo dinámico del conocimiento de los mayores, para que los jóvenes tengan acceso de una manera práctica y "didáctica"⁷³. A través de las pinturas, el primer piso refleja el origen del mundo y la territorialidad desde su origen. El segundo, la autoridad y el tercero los consejos⁷⁴.

Taita Avelino, trabaja con un grupo de jóvenes dibujantes guambianos, asesorados por un profesor de artes plásticas de la Universidad del Cauca sobre el manejo de materiales. El GEIM gestionó el proyecto y rinde informes de avance ante la UNICEF, que contribuyó durante la primera etapa. Por ahora buscan nuevos recursos pues sólo se ha terminado el primer piso.

Francois Gravel estima que el Comité de Educación se ha involucrado activamente, pero que no es muy claro su papel con la Casa; sin embargo, se entiende que la Casa del Taita Payán corresponde a los principios de Reconstrucción planteados en el Plan de Vida y que, por lo tanto, ***"...es un elemento adecuado a la visión del Comité de Educación sobre la Reforma Educativa⁷⁵"***

Ahora veamos cual ha sido el papel de la Universidad del Cauca y de la UNICEF en Guambía, con respecto a los proyectos de Cultura.

UNIVERSIDAD DEL CAUCA

Actualmente, el grupo de trabajo GEIM apoya el proyecto llamado "Estrategia de Desarrollo para la Educación Propia Desde la Elaboración de la Casa del Taita Payán en el Resguardo de Guambía".

La Facultad de Artes colabora con un taller/capacitación acerca del manejo del óleo y de los colores a los jóvenes guambianos vinculados en calidad de artistas.

En un comienzo, algunos de los artistas fueron reacios a las definiciones, hipótesis y afirmaciones de taita Avelino sobre la historia guambiana, sobre el origen del pueblo guambiano y el

⁷² "Culminación de la Casa del Taita Payán, siglo XVI." Proyecto presentado a la Gobernación del Cauca.

⁷³ *Ibíd.*

⁷⁴ Está prohibido fotografiar las pinturas que contiene la Casa Payán.

⁷⁵ "Estrategia de Desarrollo para la Educación Propia desde la Elaboración de la Casa del Taita Payán en el Resguardo de Guambía". Informe de viaje 8-9 de junio de 2001. Francois Gravel y Lilia Treviño. Grupo GEIM. Universidad del Cauca. Popayán

significado del recorrido por el territorio⁷⁶. Son jóvenes y reflejan la permanente pérdida de valores y creencias guambianas. Algunos no usan el vestido guambiano, ni entienden y hablan bien el wam. Pero durante el trabajo, se han acercado a Taita Avelino y a su dirección para las pinturas: *-él dice qué colores hay que utilizar, por ejemplo, para el agua de las lagunas es entre vino tinto y café y no azul como la pintan siempre, el páramo es de un color verde amarillo-*. Hoy, lo acompañan en sus recorridos, defienden el proyecto, estudian e investigan.

"Se determinó la elaboración del taller de los pintores, no solamente desde el conocimiento de las técnicas, sino incorporando un proceso de adquisición de conocimiento sobre la cultura misma, para plasmar los conceptos adecuados y dar vida a taita Payán, conservando una mirada de la obra que es la casa como integral"⁷⁷

UNICEF

El GEIM no participó en la elaboración del proyecto; cuando el Cabildo guambiano solicitó apoyo a la Universidad del Cauca; el grupo gestionó la propuesta ante la UNICEF y los talleres de artes plásticas fueron solicitados después. La UNICEF es un organismo de la ONU, creado en 1946 para proteger la vida y dignidad de los niños del mundo entero. ***"Para satisfacer las necesidades de base y fomentar las posibilidades de realizar todo su potencial"***⁷⁸

"... La comunidad guambiana tiene dificultad frente a problemas como el alcoholismo, el suicidio y la mendicidad. Se trata de apoyar procesos pedagógicos y didácticos que ofrezcan soluciones de acuerdo a los derechos de los niños y permitan una educación propia de acuerdo a su cultura."⁷⁹

ARTESANÍAS

Fomento y Desarrollo de la Producción de Artesanías para el Resguardo de Guambía.

Con este proyecto, se buscaba aprovechar la producción artesanal propia del Resguardo: talla de

⁷⁶ No son los únicos. Por ejemplo a Javier Morales, Taita Avelino en ocasiones no lo convence: *"él hablaba y yo pensaba para mis adentros y me preguntaba en mi mente ¿Será cierto?, ¿Será cierto?, y mi mente me decía que no. ¿El cómo hace para saber lo que pasaba hace millonésimas de años?* (Notas en mi diario de campo); otros guambianos más católicos, también lo critican porque consideran que Taita Avelino quiere crear un secta religiosa de los que sólo creen en el Pishimisak.

⁷⁷ Francois Gravel. Comunicación personal.

⁷⁸ www.onu.org

⁷⁹ Francois Gravel. Comunicación personal.

madera y sombreros hechos por los hombres y mochilas y otros productos tejidos por las mujeres, que por estar ligados al pensamiento étnico cultural podrían fortalecerse mutuamente⁸⁰.

Según el documento, la producción artesanal hasta el momento de la elaboración del Plan de Vida era "caótica y poco rentable" como alternativa de ingreso. Se previó, entonces, la organización de centros de acopio y la organización especializada de talleres.

Como Comité existió durante poco tiempo; fue subcomité de Cultura y Deportes y luego proyecto en Educación; en ninguno ha tenido continuidad o mayor atención. Los grupos de artesanos siguen dispersos y las herramientas de trabajo deben estar en algún lugar del Resguardo.

En 1998, se dictaron talleres en las escuelas acerca de la elaboración de "productos culturales⁸¹" guambianos, que se estaban olvidando. Los mayores y mayores enseñaron a los alumnos y adultos a tejer jigras, a hacer sombreros kuarimpøtø y a armar y tejer en telares. Actualmente algunos profesores, dependiendo del interés y disponibilidad, enseñan a fabricar estos productos, no necesariamente para la venta. Por ejemplo, en el Núcleo se trabaja con la idea de que al llegar a las ceremonias de grado de bachilleres, cada alumno haya hecho su sombrero; como no sucede, es común pedirlo prestado a alguna familia que sí lo tenga, o comprar la trenza hecha y mandarla a armar a algún mayor, que cobra de \$8.000 a \$10.000 por el trabajo.

En otro proceso de recuperación cultural, un grupo de "mujeres artesanas" recibieron capacitación de la profesora mestiza de una escuela de Fundación⁸². Ella les enseñó a combinar mejor los colores de los diseños de cuatro tipos de chumbes, que se habían olvidado: el chumbe quingo, el chumbe pellón, de dibujo entero y de botón, pero no se logró recuperar los significados de las figuras.

Para la venta de artesanías guambianas, paeces y totoroos y de ropa traída de Medellín, el Cabildo proporcionó un local en Silvia. Guambía asiste anualmente a Expoartesanías, feria para la que las artesanas trabajan por encargo y Artesanías de Colombia envía meses antes del evento un diseñador que recomienda el tipo de productos que pueden tener salida en la feria. También los artesanos dejan su "mercancía" en el local, a la espera de que la encargada, mama Eulalia, las venda.

⁸⁰ Hacia *adentro* –el pensamiento- y hacia *afuera* –el mercado-.

⁸¹ Concepto utilizado por Vasco (1994). "El Concepto de Producción Cultural Indígena" En: Entre Selva y Páramo. Viviendo y Pensando la Lucha India (2002: 402). Productos culturales a diferencia de Artesanías. Los primeros contienen dentro de sí procesos sociales, económicos, políticos y culturales, personales o colectivos, que comunican el contexto de producción y de su fabricante y un significado concreto. Las artesanías, en su lugar, son mercancías, desposeídas de toda posibilidad de comunicación entre el contexto y pensamiento de quien las fabrica y quien las compra o consume.

⁸² Vereda de la zona del Chimán.

Por eso, cada mochila, cada chumbe, cada ruana o sombrero, lleva pegado en una cinta el nombre de quien lo hace. A cambio, se les descuenta el 1% para ayudas de papelería.

En Artesanías se pueden observar varios fenómenos en relación a los “productos culturales”, que se transforman en artesanías⁸³: Primero, se encuentran los productos que se utilizan en la vida diaria de los fabricantes y que también venden como artesanías, es el caso de las jigras en terlenka y cabuya, las ruanas de los hombres y los anacos de las mujeres.

Están los productos que, como los chumbes y los sombreros, hacen parte de una intención de recuperación cultural y que también se venden como artesanías.

Los productos que, para satisfacer la demanda de mercado, transforman su forma y función original, como los chumbes (hechos para amarrar a la cintura el anaco de la mujer y para “chumbarse” a los niños pequeños a la espalda), que se venden como cinturones para los pantalones de las mujeres mestizas, frecuentemente turistas o estudiantes de antropología en trabajo de campo, cambiando su extensión y grosor, abandonando los significados de las figuras contenidas en sus diseños y enajenándolos de las relaciones sociales, políticas y económicas del proceso productivo, al convertirse en mercancías manufacturadas con adornos “étnicos” muy de moda.

Está también la venta de productos que ya no se usan en la vida diaria, pero que con la manipulación comercial sobre los productos culturales, se fabrican exclusivamente para el mercado, con más calidad, o sea con mejores materiales, sin que en la cotidianeidad sean usados y tengan un uso permanente; estos son las alpargatas, las ruanas hechas en lana de ovejo y los sombreros kuarimpøtø. En realidad, las ruanas actuales que usan los guambianos se hacen en merino, pues hace tiempo que no hay tierra para tener ovejos; los sombreros sólo son utilizados en ocasiones especiales⁸⁴ y la mayoría de guambianos desconoce el significado y las relaciones de su forma y colores.

Por último, están los productos “modernos”, inventados para satisfacer el mercado, aprovechando el valor de cambio que tienen en una feria como Expoartesanías los productos manufacturados por indígenas. Con el impulso de los diseñadores de Artesanías de Colombia, en Guambía se introdujo la fabricación de alfombras y tapetes tejidos en lana virgen (parte de la exigencia de calidad de los productos para la feria), o de cojines, productos que no hacen parte de la

⁸³ Algunos de los productos pueden combinar varios fenómenos.

⁸⁴ Mama Barbarita Muelas decidió hace unos tres años dejar de lado el sombrero de fieltro y volver a utilizar el sombrero de caña -kuarimpøtø- todos los días. En el último año, algunas jóvenes guambianas la han imitado.

vida guambiana y a los que adicionalmente se trasladan las figuras tejidas en los chumbes, desvirtuando el proceso cultural que las justifica, su importancia para el pensamiento y las relaciones sociales y políticas con la vida diaria; en estos productos, las figuras son sólo adornos llamativos.

¿Por qué Artesanías de Colombia envía un diseñador a Guambía?

ARTESANÍAS DE COLOMBIA

"Cuenta con predominio manual, alto contenido de creatividad, la utilización de materiales naturales del medio, las formas y los diseños arraigados en la tradición, y mucha identidad."

(Informe de Gestión 2000. Artesanías de Colombia S.A.)

Como sucede con todo proyecto del Plan de Vida, con las artesanías se buscaba mejorar la calidad de vida de los artesanos. Que estos, al integrarse al mercado nacional e internacional, obtuvieran mayores ingresos. En Guambía, Artesanías de Colombia ha asesorado (rumbo a Expoartesanías, que trabaja con estándares internacionales, a los que se tienen que ceñir lo que expone), el "oficio de la tejeduría" mediante un taller de 36 horas -financiado por el BID- sobre el manejo industrial de la lana, fabricación de nuevos productos y manejo adecuado por unidad:

"La mujer guambiana lo sigue transmitiendo a sus generaciones puesto que hace parte de su propia cultura y es fundamental en su indumentaria, razón por la cual el oficio permanece en el tiempo" (Ibíd.)

Con nuevas técnicas para la producción de elementos identificados como tradicionales indígenas, se da más pulimento y calidad manual:

"Esta estrategia pionera en América Latina, es un modelo en el que se integran diseño e información a través de tecnologías de punta" (Ibíd)

Aunque la producción industrial de artesanías busca satisfacer el mercado, por medio diseños únicos e individuales: ***"...se obtiene un resultado final individualizado, determinado por patrones culturales, el medio ambiente y su desarrollo histórico"*** (Listado General de Oficios Artesanales. CENDAR. Neve Herrera. 1989. Bogotá), es evidente, primero, que se obvia la situación política y las causas de que la exigencia en cuanto a materiales requiera de un esfuerzo adicional (la consecución de la lana), y segundo, que el mercado priva a los productos de las condiciones culturales, ambientales y de

tradición, que terminan acompañándolos de manera accesoria, que se venden junto con ellos, y que usualmente aumentan su valor.

JUSTICIA

"En el Plan se consagra la recuperación de la Justicia guambiana como complemento necesario de la autoridad y autonomía, para que el Cabildo ejerza realmente la justicia basada en el principio de lata- lata (equidad e igualdad sin distinciones)"⁸⁵.

Fortalecimiento y Reestructuración del Cabildo.⁸⁶ El artículo 246 de la Constitución Política reconoce la Autoridad Tradicional Indígena para actuar dentro de "su ámbito territorial" partiendo de la concepción que sobre Autonomía tienen los mayores.

"[Con] sistemas normativos propios, o sistemas de derecho interno creados alrededor de sus cosmovisiones, que recrean sus sistemas de autoridad y representación, decisión, control y regulación social."⁸⁷

En la justicia guambiana, la autoridad -kθrθsrθp watchip- impartida por los mayores guambianos, parte del fogón hacia la familia y la sociedad:

"[Los mayores] tratan de conducir por una especie de camino adecuado con base en los valores y normas culturales existentes, antes de que caigan en unas faltas graves o problemas de índole comunitario. Esto es lo que denomina Kθrθsrθp"⁸⁸.

Watsik es otro acto correctivo, cuando las circunstancias de dificultad persisten en la familia o cuando es un acto de extrema gravedad; según la trascendencia lo pueden realizar los mismos padres o los tatas.

El Comité funciona en Santiago en la Casa de Justicia, lugar en donde se resuelven los asuntos y que cuenta con un cepo y varios calabozos. Algunos asuntos se manejan en la casa del Cabildo en Silvia.

⁸⁵ "Justicia en el Pueblo guambiano". En: Pensamiento Libre No. 2 Cali, 1998, p. 9. Citado Muelas:2000

⁸⁶ Acerca de este Comité no obtuve colaboración del coordinador del año 2001; tanto él como el alcalde encargado del Comité de Justicia fueron reticentes a dar información acerca del funcionamiento, ya que se rige por usos y costumbres. Sin embargo Oveimar Muelas, sociólogo guambiano, me colaboró con su trabajo de grado sobre Autonomía y Justicia en Guambía.

⁸⁷ "Del Olvido Surgimos para traer Nuevas Esperanzas". DGAI - Ministerio de Gobierno, Ministerio Justicia y del Derecho. Ed. Los Cuatro Elementos, Bogotá, 1997 citado Muelas (2000)

⁸⁸ Taita Henry Eduardo Tunubalá. Gobernador Cabildo Indígena de Guambía 1997 citado Oveimar Muelas (2000.)

Naturalmente, de las condiciones administrativas que desde 1991 tiene que hacerse cargo el Cabildo, le exigen mayor eficacia y cierta preparación; de modo que para que el Plan de Vida tenga éxito, es necesario que el Cabildo actúe como una entidad pública y que su estructura y sus funcionarios se adecuen a las circunstancias. Que se modernicen.

Como resultado, la fórmula del proyecto es descentralizar la solución de los conflictos en cada zona, crear **"un cuerpo jurídico de normas que regulen la vida económica, social, política, cultural y ecológica del Resguardo⁸⁹"** en el que se puedan especializar los alcaldes según el problema y delegar funciones y obligaciones del gobernador en otros miembros.

"A partir de la formulación del Plan de Vida, fue necesario replantear y reestructurar de acuerdo a las necesidades; esto permitió mayor eficiencia en la administración y gestión como Cabildo" (Oveimar Muelas; 2000)

Los alcaldes de cada zona han sido asignados a los comités: Justicia, Producción, Cultura, Educación, Comunicaciones y Salud. *"Taita Francisco Almendra, alcalde de la Campana en 2001, fue delegado al Comité de Educación. Las profesoras Rosa y Narcisa extrañan su dedicación. Este año el alcalde asignado no se ha aparecido por el Comité."*⁹⁰

PROGRAMA DE SALUD

"¿Para qué todo ello? Para democratizar en los niveles cotidianos y locales, posibilitando el desarrollo de los saberes existentes.

La búsqueda de nuevos enfoques y alternativas a los viejos problemas de cobertura, inequidad e ineficiencia en los servicios"

(Plan Integral de Vida del Pueblo Guambiano: 219⁹¹)

El Programa de Salud formulado dentro del Plan de Vida, tiene por objetivo proporcionar una adecuada atención básica facultativa al mismo tiempo que investigar los métodos de curación tradicionales guambianos. En la práctica, este proceso ha sido peculiar. Por la época de elaboración del Plan de Vida se contaba con algunos centros de salud que se querían mejorar y ampliar. En cuanto a la medicina tradicional, no había un programa concreto.

⁸⁹ "Fortalecimiento y Reestructuración del Cabildo Indígena de Guambía". Programas y Proyectos. Plan Integral de Vida del Pueblo Guambiano. 1994.

⁹⁰ Notas de mi diario de campo.

⁹¹ "Hacia la Construcción de un Plan de Salud. Proyecto interinstitucional y comunitario. Ministerio de Salud. Universidad del Cauca y Servicio de Salud del Cauca. 1993. Plan Integral de Vida del Pueblo Guambiano. (1994)

La primera vez que llego a Guambía hay conflictos entre el Cabildo y Sierra Morena. Pero todo tiene su curso y para entender mejor la situación es necesario saber qué es Sierra Morena y cómo nace el Hospital Mama Dominga.

Sierra Morena

Sus instalaciones hacen parte de la antigua Hacienda de las Mercedes, propiedad de la familia Caicedo, recuperada en 1981, momento desde el que ha sido utilizada para distintos proyectos comunitarios. En 1991, se comenzó trabajar en una huerta con miras a crear un jardín botánico con las especies de la zona, contando con recursos de la fundación Suiza Chaux des Fonds. Para 1997, era el centro de salud piloto en Guambía, junto con el de Campana y Cacique. Posteriormente, la casa fue adecuada para atender urgencias, hospitalizar y como hospedaje para los médicos. Luego se fueron construyendo más puestos de salud, hasta que cada zona contó con uno. Se asignó un médico interno a cada uno durante dos meses, al final de los cuales debían entregar un proyecto para la zona.

Actualmente Sierra Morena funciona como centro de capacitación, reunión y fabricación de medicamentos a base de plantas, consultas de medicina tradicional y frecuentemente como hospedaje para visitantes.

A pesar de los arreglos, las actividades médicas en Sierra Morena no contaban con la infraestructura para una IPS de la que se estaban prestando casi todos los servicios. Como no cumplía con los Requisitos Mínimos Esenciales se pensó en construir un puesto de salud más grande o, en todo caso, mejor dotado.

"El proyecto de salud se convirtió en IPS, Institución Prestadora de Servicios de Salud y como tal tiene que cumplir con la ley 100/93. En el 97 se creo la IPS guambiana" (Dr. Oscar Martínez⁹²).

Lo que se denomina medicina tradicional guambiana es un conjunto de creencias, valores y normas actuales acerca del manejo del cuerpo, de las enfermedades y de las curaciones, que devienen de procesos culturales internos, ligados profundamente a la cosmovisión, conectados a los conocimientos de los antiguos y a las relaciones dentro del territorio -el agua y lugares sagrados (páramos), de acuerdo al género, al consumo de alimentos y al diagnóstico de las enfermedades (como los asustados, el dolor de matriz, los alimentos después de un parto).

⁹² Medico Coordinador 2001, de la IPS Guambiana Mama Dominga. Comunicación personal.

Pero la medicina tradicional contiene también creencias, valores y normas *proprios*, elementos provenientes de la sociedad dominante, de fuera del territorio guambiano, que integrados a su pensamiento han permitido su supervivencia. Las oraciones religiosas invocadas para las curaciones, los artículos utilizados para ellas, los pagos o las categorías tomadas de la medicina facultativa para los diagnósticos, son elementos *proprios* dentro de la medicina tradicional.

En nombre de esta medicina tradicional, se está iniciando un proceso de pequeña industria en Sierra Morena, que no agrupa a todos los médicos tradicionales del Resguardo, sino a un grupo limitado de personas -parteras, médicos tradicionales y jóvenes- aprendices de la maceración de plantas, destilación de jarabes y fabricación de jabones con fines medicinales, para la venta. También han recibido varias capacitaciones de alemanes, brasileros, cubanos y religiosas, algunos de ellos acusados de haber extraído más el conocimiento de ellos que de haber enseñado algo nuevo.

El último conflicto con el Cabildo empezó cuando este grupo comenzó a trabajar con medicina tradicional en Sierra Morena, junto con el Comité de Producción, y no se le prestó mayor atención ni presupuesto. Actualmente trabajan con 4 resguardos paeces y llevan un proceso de investigación y de capacitación a los guambianos que lo deseen y con la eventual asesoría de una religiosa peruana -la hermana Bertha-.

A pesar de la fuerza reciente que viene alcanzando la medicina tradicional en Guambía -ya cuentan con un local para la venta de productos naturales en el pueblo-, pude observar que en los informes de empalme del Programa de Salud de los dos últimos años, ocupan un mínimo espacio muy al final, y los diagnósticos más comunes, relacionados con las concepciones culturales, no aparecen. El listado de enfermedades diagnosticadas y tratadas en Sierra Morena es el mismo que en Mama Dominga: gastritis, reumatismo, asma, bronquitis, gota etc., (lo que no implica que se refieran a los mismos síntomas); no aparecen los asustados o los fríos en la matriz, tan comunes entre las mujeres, dos de las causas mas frecuentes por las que se consulta a un médico tradicional.

Pero en este proyecto de medicina tradicional, la filosofía mercantil persiste, aun cuando ya no hagan parte blancos. Por lo que entendí, la idea de todo esto es "aprovechemos nosotros mismos nuestros recursos, antes que otros vengan, nos roben y lo hagan", aunque de todas maneras el conocimiento alrededor de las plantas se reproduce.

En Sierra Morena trabaja permanentemente Mama Myriam, quién atiende los casos de enfermedades de frío o calor, los fríos en la matriz o los asustados y diagnostica jarabes que están

preparando allí mismo, o remedios caseros. A Sierra Morena también se acude por enfermedades más comunes como gastritis, asma, gota o mal de estómago. En estos casos, algunos decidirán ir al Hospital, dependiendo de que tanto crean en la medicina tradicional y qué tan cómodos se sientan con la atención en Mama Dominga. (A los evangélicos no se les permite creer en la medicina tradicional y aunque el argumento es que sanarán por medio de la oración, prefieren ir a Mama Dominga). También es frecuente que consulten los dos lugares. Si no se soluciona la enfermedad con lo que recetan en Mama Dominga, buscan a un médico tradicional de confianza y, al contrario, si el médico tradicional considera que el caso es muy grave, aconseja ir al Hospital.

La segunda parte de la medicina en Guambía es la facultativa, la institucional, materializada en el Hospital Mama Dominga, ejercida por médicos blancos con formación académica Universitaria, ceñidos a las actividades, procedimientos e intervenciones, determinadas en el PAB -Plan de Atención Básico- para primer nivel, por el Ministerio de Salud.

Mama Dominga

*“...Eso no fue discutido. No se habló de hospital ni clínica,
sino un Centro de Recuperación de la Medicina Tradicional.
Para llamar a los que saben de eso; para los sabios nuestros.
Pero el diseño no era para eso. El diseño no era una casa guambiana,
no era un hospital guambiano.
Todo el diseño era para un centro hospitalario.
Es que todo lo que hemos hecho con un espíritu, finaliza siendo otra cosa distinta.
Cuando ya tiene las cosas a la mano, ya se sesga.
Coge otro camino diferente al espíritu al cual fue creado.”*
(Taita Lorenzo Muelas)

Los diseños para la Casa de Salud se hicieron entre 1995 y 1996 elaborados por un arquitecto y un ingeniero. Una infraestructura de la magnitud de este Hospital requiere componentes técnicos y administrativos específicos: estructura antisísmica, estudios de prefactibilidad y si el monto del proyecto supera los 50 millones se deben hacer convocatoria pública y contratos con pólizas de cumplimiento y garantías. De todo el procedimiento se encarga, por obvias razones, la Alcaldía. Con todo y esto, al Hospital aún le faltan requisitos como ascensores, rampas, consultorios y salas de esterilización. Todas estas exigencias demuestran el por qué los constructores guambianos no tienen ninguna posibilidad de aportar su experiencia y conocimientos.

En 1996, el Cabildo pagó la elaboración del proyecto y del diseño de la estructura con Transferencias. Durante la gestión del proyecto taita Lorenzo Muelas decide aportar \$500 millones que le corresponden como Auxilios Parlamentarios. En el año 2002, el gerente es taita Segundo Montano. Vicegobernador 2001. Antes era Taita Lorenzo Almendra, actual representante a la Cámara por AICO y ex vicegobernador de los años 1999 y 2000, junto con taita Floro Tunubalá. También fue gerente Taita Segundo Tombé, gobernador de los años 1993 y 1994.

Mama Dominga se inauguró el 28 de abril del 2000, al lado del Colegio de las Hermanas Lauritas en la vereda las Delicias. Cuenta con personal médico proporcionado por convenio por la Universidad del Cauca y otro contratado directamente por el Cabildo. El equipo está conformado por un médico coordinador, médicos residentes, enfermeras mestizas y guambianas, auxiliares, un odontólogo que no es de planta, una bacterióloga que sí lo es, ocasionalmente una nutricionista, farmacia y personal administrativo. Se comunica con los puestos de salud zonales por radioteléfono, en caso de que sea necesaria la ambulancia o para coordinar las visitas extramurales a alguna de las zonas. Como Hospital de Primer Nivel, inscrito dentro del Sistema General de Salud, está regido por el POS –Plan Obligatorio de Salud- y la ley 100/93 y contrata dentro del régimen subsidiado con la Administradora del Régimen Subsidiado, ASMET, que cubre la mitad de la población del Resguardo –aproximadamente 7500 habitantes-.

Este Hospital demuestra una de las desviaciones más grandes del Plan de Vida y de las de mayor impacto en Guambía.

Mama Dominga es una infraestructura occidental que dentro del territorio indígena se ha hecho indispensable, pero que en ningún caso respalda los objetivos del Plan de Vida guambiano. Construir una IPS, en cuanto a forma y políticas, contribuye a debilitar la aceptación de la medicina tradicional en el Resguardo, pues la estrategia de cualquier IPS, dentro del Sistema General de Salud y Seguridad Social (guía del Programa de Salud en Guambía), es crear dependencia de su sistema facultativo y de sus servicios en Guambía, a través de subsidios a menores de dos años, madres lactantes y la tercera edad, remesas a estos mismos grupos y por medio de la Demanda Inducida.

Los programas de Prevención y Promoción de la Salud, reglamentarios para toda IPS, tienen que aumentar el número de asistentes a sus servicios: "Usted está dentro de tal población. Tiene que venir al hospital a que le hagamos los exámenes para su género y edad". Esta regla es la principal estrategia social y financiera con la que cuenta el sistema de salud nacional.

Es cierto que Mama Dominga en Guambía tiene beneficios: produce orgullo poseer un Hospital como este, a poca distancia del Hospital San Carlos de Silvia, facilita la atención por urgencias (posibilidad que no tiene un médico tradicional) y es una fuente de empleo para agentes, promotores, auxiliares, personal administrativo guambiano o mestizo y para los médicos internos que necesitan hacer las prácticas de internado del último año y que rotan durante dos meses atendiendo medicina social y familiar, como parte del convenio. Pero también tiene inconvenientes y no sólo de tipo administrativo.

Aun cuando el Plan de Vida y la ley dice que los médicos deben tener perfil de trabajo en comunidades indígenas para trabajar en Mama Dominga, dicho perfil se refiere más a habituarse al tipo de enfermedades comunes en zonas indígenas y a saberlas tratar que a una labor de los médicos que coincida con los objetivos propuestos en el Plan de Vida.

"Yo conozco el Plan de Vida por interés propio, cuando estuve en rotación vi el libro y lo leí. Pero para la vinculación con el Hospital realmente no, la parte gerencial, ni la administrativa en ningún momento nos dijo: mire estamos enmarcados dentro de este contexto, las directrices de nosotros son estas. Eso no lo conoce uno cuando entra a la institución. Uno se va enterando de cosas en la medida que va trabajando. Pero cuando lo contratan a uno es para hacer la actividad medica asistencial, hacer estudios de urgencias, atender urgencias y hospitalizaciones y consulta externa." (Dr. Oscar Martínez)

Para el personal médico es difícil realizar tratamientos con medicamentos, porque el guambiano espera que surtan efecto rápidamente; si no mejoran los suspenden. La ausencia de partos en el Hospital también es un inconveniente.

Las mujeres guambianas son radicalmente reacias a permitir que sus partos los atienda un médico. Sólo en casos de suma gravedad asisten al Hospital. El rechazo no es únicamente por que sean hombres, extraños y mestizos quienes las asisten, sino por el acostumbrado *tacto*, método que no utilizan las parteras, con las que definitivamente se sienten más cómodas.

Hasta hace poco se comenzaron a controlar los nacimientos que atienden las parteras. Ellas ahora tienen que llenar un formato para que el Cabildo les pague los partos (a \$10.000 cada uno) y para que el Hospital controle el número de nacimientos y muertes. Tienen que cumplir también con algunas normas de higiene que se les dificultan un poco, como el uso de guantes al recibir el niño, para evitar el contagio por sífilis.

El Programa de Salud en Guambía no es un comité, justamente porque todo el Programa de Salud era el del Hospital Mama Dominga y ningún comité conformado por guambianos podría aportar

algo. Los criterios de los rubros de la Ley 60 o la ley 715 no contemplan la medicina tradicional. Las actividades que a su vez adelanta el Hospital (Promoción, Prevención y Demanda Inducida) lógicamente no la incluyen, su estructura no tiene espacios adecuados para ella. No podría tenerlos tampoco, porque los médicos tradicionales guambianos dependen de los sueños y esos los tienen en su casa.

Los conflictos entre Sierra Morena y Mama Dominga han obedecido principalmente a la atención que el Cabildo ha dado a cada una. El apoyo que brindan las autoridades y la importancia que tiene para los taitas la medicina alopática sobre la tradicional, se demuestran en los recursos que le dedican a Mama Dominga, situación más peculiar aún teniendo un Plan de Vida que defiende un proceso contrario. Es indudable que la medicina del Hospital es considerada más seria e incontrovertible, no sólo porque puede tratar enfermedades nuevas o desconocidas sobre las que los médicos tradicionales no tienen control sino porque es una estructura respetada por ser creada en *occidente* y los subsidios han creado dependencia de las indicaciones y la remesa mensual que, subvierten por ejemplo los cuidados propios para las nuevas madres y los recién nacidos, ante los cuales los médicos blancos, promotores guambianos y yo nos cogemos la cabeza a dos manos.

No sostengo que la medicina tradicional no tiene fuerza. Para las enfermedades que se sabe que no pueden ser tratadas por los médicos del hospital -que las consideran mágicas, fantasiosas y cuyos síntomas y creencias pueden ser aclaradas en un laboratorio- se acude a los médicos tradicionales, estén o no estén en el equipo de Sierra Morena.

Pero la medicina tradicional en general no ha contado con actividades concretas para su fortalecimiento, en parte debido a que implica develar conocimientos acerca del manejo de plantas medicinales que se prestan para suspicacias⁹³ y en parte por la competencia entre los mismos médicos tradicionales. Desde cuando se conformó un equipo disciplinado en Sierra Morena, el proyecto no contó con el mismo apoyo que el Hospital; para Mama Dominga no se discuten los recursos, solamente se sabe que se tienen que dar, porque es un hospital de blancos y las leyes lo ordenan; esto en mi opinión provocó que, para adelantar el proceso de Fortalecimiento de la medicina tradicional como proyecto específico en Sierra Morena, se acudiera a una figura institucional basada en la venta de

⁹³ En una ocasión, mientras me estaba quedando en Sierra Morena, tomé ingenua y abiertamente una foto de parte del equipo mientras procesaban plantas. Alguien dio aviso e inmediatamente se reunieron y me explicaron que eso estaba prohibido y que tenía que darles el rollo. Los que posaron para la foto y yo fuimos regañados y a pesar de que ellos revelaron el rollo, me devolvieron las otras fotos y me dijeron que no había problema, nunca volví a sentirme bien recibida en Sierra Morena.

productos y servicios centralizados.

Ni el Hospital ni la formación del personal médico, mestizo o guambiano, tiene que ver con el fortalecimiento de la identidad; las capacitaciones sobre interculturalidad no se dan. Y no las imagino tampoco, porque si bien los médicos trabajan dentro del Resguardo y atienden a la población indígena, es muy poco probable que ellos diagnostiquen las enfermedades y formulen los medicamentos que producen en Sierra Morena, como plantean algunos como solución "intercultural", diciendo: "*Esa es la idea*" o "*Estamos en ese proceso...*"

Lógicamente, el progresivo debilitamiento de la medicina tradicional no se debe sólo a Mama Dominga. Viene de hace muchos años. Es paulatino. Mama Dominga es sólo un botón.

"...La nueva juventud de esos médicos, como no sabían cual es la política de los anteriores, la creencia tal como debe ser el guambiano, no se ha podido caer la cuenta. Entonces, pues muchas veces teniendo plantas en la mano, les ordena que haga una oracioncita, entonces esa oracioncita de lo alto del cielo para nosotros es... no relacionable. Entonces una planta pues no lo recibe o no lo da el coraje, entonces el enfermo no se ha podido curar." (Taita Avelino Dagua explicándome los problemas de los médicos tradicionales hoy)

COMUNICACIONES

"Para que la gente a través de la participación, tenga acceso a una información de lo que está pasando dentro de los diferentes programas del Plan y pudiera dar sus ideas, con sus aportes, por muy sencillas que fueran. No importaba si era de niños, jóvenes o adultos. Tenía acceso a esa posibilidad de participar, que no lo es cuando se hacen solamente asambleas o en reuniones veredales. Van los de siempre nada más. (Jeremías Tunubalá. Coordinador del Comité de Comunicación)⁹⁴

El Ministerio de Comunicaciones abrió en 1996 una convocatoria para otorgar una licencia para Radio Comunitaria en varios municipios. El Cabildo Guambiano presentó la propuesta ganadora por el municipio de Silvia y a raíz de esta emisora, se creó el Comité de Comunicaciones como parte del Plan Integral de Vida del Pueblo Guambiano.

Es 1996 y Taita Segundo Montano es Gobernador. En 1997, con taita Henry Tunubalá, se legaliza la emisora y se compran los equipos. El PLANTE financia el 50% y el otro 50% el Cabildo.

⁹⁴ Estudiante de Comunicación Social. Universidad del Valle. Elegido Secretario General del Cabildo para el período 2003.

"Se abrió una licitación a nivel nacional para las emisoras comunitarias. Estaba como coordinador del Plan de Vida taita Alvaro Morales, que fue clave. Con ellos se presentó la propuesta como un proyecto comunicativo de desarrollo local de la comunidad y el Ministerio aprobó la de Guambía, como emisora comunitaria del Municipio de Silvía [...], no es una emisora solamente para manejar música o entretenerse, sino más bien utilizar la radio como una herramienta de desarrollo comunitario, una herramienta de una política de comunicación para que la comunidad salga adelante. En el 97, cuando se habla sobre los cultivos ilícitos, hay una crisis social profunda. Propusimos como alternativa para erradicar la amapola, que fuéramos nosotros mismos los actores, sin necesidad de que nos fumigaran. Fue un momento coyuntural donde posibilitó dar a conocer que nosotros teníamos esa voluntad y que el Estado también nos aportaba, si tenía unas políticas claras frente a esa situación. Se conglomeraron muchas instituciones de carácter nacional. Entre ellos estaba el PLANTE, que tenía un interés muy profundo desde el mismo Estado y se habla de que para erradicar estos cultivos también necesitan como una educación, entonces ¿qué más que un medio de difusión que llegue a todos, en la voz de nosotros, en el idioma que nosotros manejamos?" (Ibíd.)

Aunque Jeremías me insiste que Comunicación no es la emisora, no creo que esto sea totalmente comprensible en Guambía. En Cali, también el profesor Armando me dijo, *"pero por Dios niña, isáquese la emisora de la cabeza!"*. Está bien, pensé, ha habido otros proyectos, pero tienen que ver en la medida en que Jeremías asumió la coordinación.

Los primeros años estuvo al frente taita Eduardo Almendra, él recibió la emisora y logró que se aceptara la figura del Comité. Taita Eduardo no tiene formación académica y mientras estuvo en sus manos, la Comunicación fue eso: la emisora. Si bien se puede hablar de comunicación en ese entonces, como la transmisión de asambleas, los servicios sociales, las informaciones, la oferta de servicios de Mama Dominga etc., en el pensamiento indígena un concepto -como el de proceso comunicativo- no existe separado de un referente material -la emisora- como sí se hace en el pensamiento académico⁹⁵.

Por eso, Armando Soto⁹⁶ anota: **"Cuando llegamos, vemos que la emisora está desde el punto de vista aparatista y de colocar música..."**

Aunque la emisora cuenta con música de distintos géneros, donada por personas cercanas a la comunidad (baladas, música andina, salsa y rancheras), ésta no es muy programada. En el Resguardo hay predilección por la música carrilera, cumbias y vallenatos, que le dan a Guambía Stereo gran sintonía. Taita Eduardo, como comunero que es, gusta de esa música, así como los jóvenes que programan. Pero el manejo de la emisora con estos gustos musicales, no es acorde con la propuesta

⁹⁵ Este punto será ampliado en la II parte.

⁹⁶ Profesor del área para la comunicación de la Movilización Social. Facultad de Comunicación Social. Universidad del Valle. Cali, septiembre de 2002. Comunicación personal.

del Plan de Vida -la Recuperación y Fortalecimiento de la Cultura, para establecer relaciones interculturales-, que haría pensar en la emisora como la abanderada de la difusión y recuperación de la música guambiana -de flauta y tambor-.

Además de la música, la programación de Guambía Stereo, incluía programas enviados por la UNICEF (Las Venas Abiertas de América Latina y cuñas acerca de violencia familiar y alcoholismo), especiales musicales sobre música popular enviados por el Ministerio de Cultura, transmisiones pregrabadas de asambleas, alocuciones de los mayores en wam y cuñas de servicios de almacenes en el Pueblo o de los servicios de la Bloquera, Mama Dominga o de alguna de las grandes pisciculturas al interior del Resguardo, en español.

En el 2001, el Cabildo consideró que una emisora debería ser manejada por alguien relacionado con ella; Jeremías era estudiante de comunicación social, hacía parte del Comité, había terminado materias y estaba en Guambía; entonces lo nombran coordinador. Y es Jeremías quien comienza a hablar de los procesos de la comunicación más allá de la emisora. Con él, el Comité de Comunicación es mucho más, y la emisora sólo una herramienta.

"En el Plan de Vida no aparece en sí como emisora. Habla sobre el fortalecimiento de los jóvenes y el rescate de los valores culturales a través de unas herramientas. Y aparece la emisora como una posibilidad, pero no como un programa que reivindique este tipo de necesidades que tenemos acá en la comunidad. A medida que pasa el tiempo y que también el Estado ofrece unas posibilidades de apropiar esta tecnología, se fue implementando y vimos que era necesario apropiar estos medios precisamente para desarrollar el Plan de Vida."

En el Comité de Comunicaciones se han desarrollado tres proyectos.

La Campaña contra el Alcoholismo, que incluía talleres con una sicóloga, video de comuneros en estado de ebriedad -en el parque, matrimonio o minga-, reuniones de discusión y confrontación, análisis con los jóvenes y críticas a los taitas. Se acabó, en parte, porque los jóvenes del Comité a veces también hacían parte del video y la gente los comenzó a criticar, y en parte porque el Cabildo no se interesó mucho por la propuesta de las mujeres de Cacique y Pueblito que, afectadas por el consumo de alcohol de sus esposos -frecuentemente ligado a accidentes y a violencia en sus casas-, estuvieron presionando al Cabildo para la prohibición de la venta de licor al interior del Resguardo, bajo la amenaza de asalto a los lugares donde se expendiera. El nuevo Cabildo no se ha

referido al tema, aunque sigue habiendo campañas radiales. **"Estamos tratando de seguir sosteniendo, pero no eso requiere de una autoridad moral muy fuerte..."**

Un segundo proyecto fue el **1er Encuentro de Mujeres Indígenas de Colombia** (2000). En el archivo del Comité de Comunicaciones no encontré informe alguno; en realidad me enteré por algún viejo afiche pegado en la casa cultural de la Campana. Jeremías me explicó:

"...Tuvo una acogida importante y fue patrocinada también dentro del este convenio, o sea por la UNICEF, en Santiago. Se planteó a nivel nacional, cómo se podía escuchar su voz y ser aplicada. Reconocer que las comunidades indígenas en el caso específico de aquí de Guambía hemos sido machistas. Contra eso es que se trabaja dentro del convenio en el caso de la mujer.

Mientras tanto, el "problema" con la música sigue. Para algunos por lo menos.

Recuerdo que muchas veces mientras al son de Guambía Stereo compartía con Cruz Elena Muelas, joven profesora guambiana, en casa de Aidée Morales, una amiga en Silvia, se quejaban: "No entiendo. ¿Cómo es que colocan una campaña contra el alcoholismo y la violencia familiar y enseguida ponen de esa música de cantina, tan horrible, que incita al trago? Jeremías le promete que no sucederá más.

"...Aceptamos que sí estamos cometiendo el error en la emisora pequeña de meter la misma música que en una emisora comercial. Cuando comenzaron los otros muchachos, decían que lo habían hecho para un gancho. Atraer público a la emisora, pero entonces exageraron. Dentro de las 10 horas diarias que emite Guambía Stereo, 3 horas dedica a música guambiana y de resto música de afuera. Se equivocaron al tratar de hacer un gancho. Por eso es que no queremos hacer ese mismo tratamiento ahora. Sino comenzar con nuestros objetivos al inicio de la emisora. Y eso es lo que se hizo aquí ahora y ya nos están reclamando. Nos están criticando que es una emisora aburridorsísima. Hay mucha producción ya nueva y lo hemos emitido eso, pero no les gusta⁹⁷. Quieren escuchar un vallenato, una salsa, un merengue. Es difícil, pero tenemos una posición ya muy radical frente a esta propuesta. Inclusive, algunos taitas nos dicen que por qué no mezclamos con música de afuera, que eso no era nocivo, pero ya tuvimos una experiencia de la emisora pequeña."

El equipo de Comunicaciones, no sólo es criticado por Cruz Elena y Aideé, también por los taitas, quienes opinan que por ser jóvenes y "profesionales" –aunque el único profesional es Jeremías–, piensan distinto a los mayores, olvidan las enseñanzas de la casa y no siguen el pensamiento guambiano y por ende el Plan de Vida; el manejo de la música en la emisora, lo demostraría. (Desde

luego esta confrontación no significa que la escuela deje de verse como símbolo de progreso y mucho menos que los mismos que hacen esta importante observación, renuncien a ella).

Otra importante observación acerca de la emisora atendía el hecho de que la transmisión en directo de las asambleas en Santiago, provocaba la inasistencia de mucha gente, que podía enterarse de lo mismo pero sin hacer el viaje. Complicado si se tiene en cuenta la poca convocatoria con la que a veces cuenta el Cabildo.

Por último está la **Red de Medios de Comunicación Indígena de Colombia**. Desde el 1999, un grupo de jóvenes indígenas paeces de Totoró y Pitayó, yanaconas, coconucos y guambianos decidieron unirse por encima de las diferencias políticas que separan a las organizaciones indígenas en este proyecto reconocido y avalado por las autoridades tradicionales de cada Pueblo:

"...Conocieron esta propuesta la UNICEF Colombia en Bogotá y a través de la Universidad del Valle nos informaron que había una posibilidad con la Unión Europea, que presentáramos una propuesta de trabajo, frente a los derechos humanos y la situación actual del país. De cómo las comunidades indígenas concebían el concepto de los derechos humanos, si había discriminación racial en Colombia, si había xenofobia. Cómo se podía trabajar frente a ese aspecto y que nos apoyaban económicamente. Entramos la propuesta como pueblos indígenas a través de la Red, sustentando el involucrar al joven al fortalecimiento de las organizaciones sociales, como una forma de ejercer los derechos humanos. Los derechos humanos para nosotros es tener un territorio, tener una autonomía a través del territorio, tener una autoridad, una identidad propia que podíamos ejercer, la posibilidad de vivir y de aplicar en nuestro medio todas esas cosas que nos dejaron nuestros ancestros. Lo planteamos en esa forma, de que los jóvenes y las jóvenes eran una pieza fundamental para el fortalecimiento de las organizaciones sociales de los cabildos a nivel local y a nivel regional [...]. Se diseñó la propuesta en conjunto con la Universidad, presentamos a la Unión Europea y en este año nos aprobaron para trabajar en conjunto con los jóvenes de los 5 pueblos del Cauca, alrededor de los Planes de Vida de cada pueblo."

En el año 2002, Guambía tuvo la posibilidad, con una nueva ley, de hacerse cargo de otra emisora. Esta vez no comunitaria sino de Interés Público:

"...El Ministerio ofrece este papayazo y hay que cogerle la caña, pero desde mi punto de vista, el Ministerio tiene una confusión entre emisoras comunitarias - con publicidad-, e indígenas -que no tienen publicidad porque se supone que los ingresos de transferencias se pueden usar-, pero ignoran que tienen un destino fijo." (Armando Soto).

⁹⁷ Jeremías se refiere a grupos musicales guambianos que han estado grabando su música en la emisora. Algunas canciones son en wam con ritmo de música de carrilera o andina, otras pocas son en flauta y tambor.

La licencia de la anterior emisora se piensa enviar al Huila y los equipos a Morales o Piendamó, en cualquiera de los casos asentamientos guambianos. La nueva emisora tendrá un cubrimiento regional cuando comience a funcionar pues ha tenido varios problemas técnicos-. La emisora anterior dejó de funcionar a mediados de mayo. En agosto me despedí de Guambía para seguir el trabajo en Popayán y Cali y la emisora nueva aún no estaba al aire.

UNIVERSIDAD DEL VALLE. Escuela de Comunicación para la Movilización Social.

La Facultad de Comunicación Social de esta Universidad, a través de la Escuela, colabora con las estrategias de comunicación del Comité de Comunicaciones guambiano. Dicta talleres a los jóvenes interesados en el trabajo en la emisora, sobre producción de cuñas, locución, programación y manejo de equipos, como parte del Programa de Extensión de la Escuela.

"[La Escuela] conforma grupos interdisciplinarios para ofrecer asesoría y acompañamiento a procesos y proyectos de comunicación social, en torno a procesos comunitarios, mediante iniciativas propias o en interrelación con otros centros de investigación, ONGs, organismos internacionales e instituciones públicas o privadas⁹⁸."

La Escuela trabaja en 9 resguardos indígenas en el Cauca y Nariño. En Guambía, la labor de PROANDES de la UNICEF (1987) para los países andinos coincide con el montaje de la emisora.

"[Este convenio combate] los altos índices de pobreza de grupos vulnerables, [y se interesa por] desarrollar actitudes y prácticas generadoras de procesos sostenibles y que garanticen la aplicación, y exigibilidad de los derechos humanos en los 20 municipios⁹⁹."

"...Se consigue la licencia para la emisora, pero entonces no hay una asesoría o un conocimiento pleno de cómo desarrollar un proceso de comunicación dentro de una comunidad. En ese entonces acudimos a diferentes instituciones, la más cercana era la Universidad del Valle, que tenía una trayectoria en este campo a nivel de la comunicación. Vamos a la Escuela de Comunicación, solicitan esa ayuda, y como ellos ya venían manejando ese tipo de propuestas a nivel de medios comunitarios y con comunidades indígenas... era la primera vez que se involucraban aquí en el Cauca con una comunidad indígena." (Jeremías.)

"...Trabajamos en los 80 con negros y la UNICEF ahora nos pide hacerlo con indígenas. La Comunidad Económica Europea nos invitó a una convocatoria contra el racismo y todo tipo de discriminación... El objetivo es complejizar las imágenes que tienen los medios de comunicación sobre lo indígena." (Armando Soto)

⁹⁸ Escuela de Comunicación Social. Universidad del Valle. Hoja de Vida Institucional.

⁹⁹ (Ibíd.)

Armando agrega que se trata de crear procesos comunicativos que contribuyan a los procesos de construcción social-democráticos y colectivos: derechos humanos y participación.

En Guambía, con este enfoque se han realizado los tres proyectos mencionados:

"[Aprovechando] la función que cumple la radio como medio de comunicación muy escuchado y en su propio idioma. Como Universidad nos interesa impulsar y dejar que ellos sigan solos.¹⁰⁰ La comunidad siente la necesidad de tener la emisora. Nosotros no tenemos que ver nada con eso sino con la formación de comunicadores a través de un convenio UNICEF, UNIVALLE y Cabildo. Entramos en la necesidad de diferenciar entre emisora y comunicación. Esta última requiere de modos y medios que ayudan al tejido social, y que para garantizar su continuidad, se basa en los jóvenes, con indicadores de logro no cuantitativos sino cualitativos. Hemos aportado en la vinculación de jóvenes a las actividades sociales del pueblo guambiano, y estas actividades están regidas por su Plan de Vida. ¿Cual ha sido el aporte? Fortalecer la capacidad de participación de jóvenes hombres y mujeres en el proceso social de su comunidad..." (Ibíd.)

OTROS PROYECTOS

LOS HOGARES COMUNITARIOS DEL ICBF

El ICBF, dentro de sus lineamientos¹⁰¹ para grupos étnicos, apoya la existencia y funcionamiento de sus Hogares, en la previa formulación de Planes de Vida Indígenas. Si no existen, el ICBF puede fomentarlos.

Los Hogares del ICBF funcionan por solidaridad hacia los grupos étnicos, para contribuir a su Desarrollo y procurar un mejor nivel de vida a la población más vulnerable:

"...Favoreciendo y garantizando el ejercicio de sus derechos [...] y definiendo acciones, que deben estar articuladas a los Planes de Vida de cada comunidad"¹⁰².

Esta es una figura que ha suscitado conflictos en Guambía desde su llegada. Muchos los atacan y doña Marta Chate, la coordinadora de las madres comunitarias en Guambía -mestiza de ascendencia páez que ha vivido gran parte de su vida en la vereda las Tapias dentro del Resguardo-, los defiende; argumenta que los tiempos han cambiado para las mujeres y ahora ya no se pueden llevar a 3 ó 4 niños a trabajar.

¹⁰⁰ El énfasis es mío.

¹⁰¹ Lineamientos de Programación. ICBF. Dirección Técnica. Ministerio de Salud. 2002.

¹⁰² (Ibíd.)

El grupo funciona desde antes que se elaborara el Plan de Vida, pero por la estructura del Cabildo se ha integrado a él, ya que todos los proyectos que involucran a los comités están inscritos dentro del Plan, así no hayan sido formulados en principio.

Los Hogares Comunitarios están relacionados con el Comité de Producción, que recibe la bienestarina cada dos meses -1 bulto para cada uno de los 23 hogares-, y semilla de quinua para las huertas -sin mayores adelantos en este cultivo-, y con el Comité de Salud, que atiende a los niños con los programas de Primer Nivel de Atención de Mama Dominga: nutrición, peso y talla, fluorización y algunos talleres psicológicos sobre abuso sexual y alcoholismo, dados a las madres y padres comunitarios.

El grupo tiene una estructura ordenada -aunque hay cambios de madres y de Hogares-. A cada madre le corresponden 12 niños por los que recibe un sueldo de \$132.120. En el caso de que falten muchos niños para cumplir con el cupo, se elimina el Hogar y se traslada a una zona donde haya más niños. El grupo está afiliado al Seguro de salud y a pensión en Porvenir, y mensualmente cada madre comunitaria hace su aporte; a su vez, los padres de familia deben aportar una cuota o un día de ayuda en el Hogar. Ninguna de las dos cosas sucede.

Todos los días, las madres deben cumplir con los *Momentos* ordenados por Bienestar Familiar para el manejo de los Hogares en este orden: Bienvenida, el refrigerio, Vamos a exponer, almuerzo, Vamos a crear, Vamos al refrigerio, Vamos a jugar y Vamos a la casa¹⁰³.

Aunque el objetivo del ICBF en comunidades Indígenas es que la cultura marche paralelamente al funcionamiento de los Hogares y que todos los *Momentos* cuenten con el conocimiento de la madre acerca de su realidad, sea como sea que ella la explique (la Interculturalidad), las madres comunitarias esperan ansiosamente las "capacitaciones": "***Ellas mismas piden lotería y rompecabezas.***" (Oswaldo González)¹⁰⁴.

De acuerdo con mi conversación con Oswaldo, los argumentos del ICBF se basan en que la cultura debe utilizarse para nutrir estos Momentos, porque la madre comunitaria es una madre común y corriente y su trabajo es comportarse como tal¹⁰⁵, no puede ser una profesora porque no tiene los conocimientos ni las herramientas metodológicas para serlo:

¹⁰³ Comunicación personal con funcionaria del ICBF Popayán. Septiembre del 2002.

¹⁰⁴ Antropólogo. Funcionario del ICBF, Popayán. Comunicación personal.

¹⁰⁵ Realmente -de acuerdo a lo que conocí-, no necesariamente tiene que ser madre. Para trabajar en los hogares no es un requisito tener hijos y ni siquiera ser mujer, ya que en Guambía hay 2 padres comunitarios.

"...Vemos como una dificultad, es lo que tiene que ver con el aspecto de socialización endógena, o sea todo el proceso de socialización que debe tener el niño en esos primeros años de vida cuándo entran en los hogares, porque la idea es que la madre comunitaria sea una reproductora de la cultura [...], que simple y llanamente lo que haga, sea que a través de diferentes estrategias como el juego, de pronto un poco dirigido desde la misma concepción cultural, el niño aprenda su cultura. Las madres comunitarias en sí, ellas mismas, se están negando la posibilidad de utilizar su propio conocimiento para el proceso de aprendizaje de la cultura de los niños. Entonces uno llega y les dice: -bueno, ¿cuál es el trabajo que ustedes están haciendo? -tal cosa, además estamos esperando a que vengan los funcionarios de Bienestar a capacitarnos. Siempre ellas tienen dentro de su concepción de madre comunitaria que debe alguien ir las a capacitar para el trabajo que ellas tienen que hacer con los niños, cuando las personas más competentes para enseñar su propia cultura son ellas, porque son las que manejan su cotidianeidad y son las que conocen su cultura..." (Oswaldo González)

Como el mismo Oswaldo dice, para explicar cómo los niños aprenden su cultura en los primeros 7 años de vida, esto sucede inconscientemente. Y no sólo para los niños. También para las madres comunitarias.

En mi concepto, el problema radica en que "la cultura" se encuentra en un momento de crisis, por lo que no se podría decir que son las madres comunitarias -por más vestido guambiano que usen- las mejores exponentes de una cultura que el ICBF parece desconocer. Y mucho menos si la idea es un ejercicio de objetivización de la cultura, en el cual las madres se tienen que alejar de ella, estudiarla, retomarla y después explicarla a los niños. Todo el proceso -en el improbable caso de que se diera- conduciría a que la cultura se convirtiera en un artificio metodológico, al dejar de actuar al nivel de la inconsciencia. Un ejercicio de este tipo requiere una formación académica o mínimamente investigativa, como la tienen algunos taitas guambianos. Una madre comunitaria no tiene los elementos precisos para "abstraer" tan formalmente su cotidianeidad.

Adicionalmente, también se produce, como muchas críticas lo anotan, que los niños sientan muy lejana la realidad indígena ligada a la tierra y que se dediquen al juego. Los Derechos del Niño, fundamento de los Hogares, elaborados en un contexto occidental y sobre todo urbano -es decir moderno-, que defiende el juego como forma de aprendizaje y el estudio, no se pueden aplicar en una comunidad indígena esperando resultados, ya que en el contexto rural, ya sea en la etapa psicomotriz o psicomotora o de socialización, un niño hace parte del potencial de mano de obra de la familia, para el trabajo en la tierra.

PROYECTOS DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA

"...Pues si lo regala, ¿como no va a servir?"

(Mama Antonia Calambás, cuando le pregunté si le servía la batería sanitaria)

Programa de Saneamiento Básico y Mejoramiento de Vivienda. Paralelamente a la elaboración del Diagnóstico para el Plan de Desarrollo Guambiano en 1993 había un proyecto de "Saneamiento Básico y Mejoramiento de Vivienda", denominado Guambía I. En el Plan de Vida sólo se contempla como una estrategia para descontaminar los ríos Cacique y Piendamó, pero no hace parte de ninguno de los 24 Librillos Verdes.

En 1994, a raíz del terremoto y avalancha del río Páez, NASAKIWE se integra en las fases Guambía I y amplía una más -Guambía II-. El convenio firmado entre las partes tenía como objeto apoyar con personal y recursos la reconstrucción de 320 viviendas afectadas, con un aporte total de \$320.000.000 por parte de Nasakiwe y de 190 millones como cofinanciación por parte del Cabildo.¹⁰⁶ La Caja Agraria aprobó el subsidio de vivienda para 1994 con un total de \$444.600.000.00, como parte de los recursos adicionales que requería el programa a raíz del sismo, y así ejecutar la fase denominada Guambía II.

En 1995, se firma otro convenio para cofinanciar un pequeño programa de vivienda en las veredas Cumbre H y Cumbre Nueva, para 25 familias guambianas.

Pero el diseño para el saneamiento básico fue cambiado. De acuerdo con el informe final presentado por la firma consultora U.T. VARGAS, para el proyecto en su fase Guambía II los filtros de arena y las letrinas aboneras que conformaban el proyecto inicial, a raíz del desastre fueron reemplazados por un modelo único y aprobado, que fue el que se hizo finalmente. Al respecto, hay otras versiones. Los "Asesores del Cabildo" dicen que la Caja Agraria no aceptó el diseño por los altos costos que requería, imponiendo el diseño final. La persona que hizo el diseño inicial va más allá y menciona intereses personales y pleitos judiciales que precluyeron a su favor, porque el proyecto, ya aprobado, fue asignado sin mayores argumentos a la firma CODEC, que realizó las obras.

En procura de generar empleo al interior de la comunidad y de invertir el 100% de los recursos asignados en la zona, se realiza un contrato para compra de bloques con el Cabildo.

¹⁰⁶ Acta de Liquidación Final del Convenio 141 del 6 de julio de 1995, suscrito entre NASAKIWE y el Resguardo de Guambía. Nasakiwe. Popayán.

"Se invirtieron (con la vigilancia del Comité Operativo) en la compra de una volqueta y una planta de construcción de bloques de cemento que creó empleo, economizó dinero y además quedaron al servicio de la comunidad después de terminado el programa¹⁰⁷"

Lo que se conoce como **La Bloquera**, hoy en día está paralizada, pues la compra de bloques e insumos finalizó cuando terminó el programa. En ese espacio se está almacenando y vendiendo semilla y abono orgánico, siendo el Comité de Producción es el que más la aprovecha.

"...De partida, es una buena idea. A nivel económico no tiene continuidad porque es una fábrica que se diseña y que se implementa en aras de un proyecto que tiene una demanda definida [...]. Una vez termina el proyecto, se sobreentiende, y todos lo saben, que hay que buscarle mercado a ese bloque fuera del Resguardo, en otras ciudades, etc. De partida, ellos lo sabían, pero planteaban que había la necesidad de generar empleo en ese momento." ("Asesor del Cabildo")

Para la entrega de los materiales (bloque, cemento, teja, inodoros, tubería) cada familia beneficiada debía aportar la suma de \$60.000 y la mano de obra para la construcción de las baterías. (Familias como la de Cruz Tenebuél de Las Tapias, rechazaron el beneficio porque no contaban con la cuota exigida.); pero veamos algunas de las cosas que pasaron con los materiales y las construcciones:

"Un 12% de los beneficiarios por ambos programas, no han terminado obras y tienen en su poder la totalidad del material para la culminación. A pesar de que de parte de la dirección de obra CODEC ha presionado para que estas personas terminen, no ha sido posible convencerlas¹⁰⁸"

Este proyecto, a pesar de la urgencia que parece tener, no era realmente una prioridad para las familias. Aún hoy no lo es. Era más una necesidad para los ríos y para el pueblo. Como pasó con los materiales que subsidió Visión Mundial, hubo casos en que obteniendo los materiales preferían venderlos a realizar las obras. Las irregularidades en los recibos de suministro de los beneficiarios generaron que en noviembre de 1996 se suspendieran las entregas y pedidos de materiales¹⁰⁹.

El hecho de que la construcción de las baterías corriera por cuenta de maestros guambianos hizo que muchas quedaran mal hechas, torcidas e incluso colocadas al revés. -"**Muy bonitas las materas**" dice bromeando, taita Alvaro Morales.

¹⁰⁷ Informe final. U.T. VARGAS. Consultorías Interventorías y Construcción. Del Programa de Vivienda y Saneamiento Básico de Guambía II.

¹⁰⁸ Comités Operativos. Programas de Saneamiento Básico y Mejoramiento de Vivienda Guambía I y II. Acta No. 34. 1996.

"Hay terrenos que no se prestan para que filtren el agua los pozos. No dijeron que tocaba colocar un desfogue para que salga el vapor, sino así no más y lo taparon bien y todo quedó mal hecho... primero vinieron los ingenieros y explicaron por encimita así, y luego vinieron esos de aquí, prácticos y quedó todo mal hecho. Por ejemplo yo hice como me dijeron, pero yo creo que eso está mal hecho. Tampoco la poceta antigrasa funciona y a mí no me gusto y la desbaraté. Además quedó al frente de la cocina y el olor de la grasa del baño y de los trastes y eso se calienta el sol y sale un olor muy horrible y tuve que quitar todo eso" (Laurentino Aranda, Vereda las Tapias.)

Hubo también innumerables quejas, tanto por la mala calidad de los materiales como por los diseños que se tenían que hacer. Hay varios casos en que los pozos sépticos no funcionaron y optaron por desconectarlos, dejando los baños con la tubería directa al río.

Estas baterías confirman lo poco conveniente que resulta imponer modelos urbanos, muy lógicos a primera vista, en ámbitos "no modernos", como los rurales.

Con este proyecto se quería solucionar un problema ambiental (la contaminación de los ríos) y uno social (ya no hay espacio para hacer nada en el monte, porque cualquiera lo puede ver. Antes sí se podía, cuando no había casas por toda parte); pero hoy, muchas baterías están llenas de herramientas o abandonadas y con candado, ¿la llave?, no se sabe dónde está. Pero esto realmente sólo es un grave problema para el mestizo. Una vez en Cacique tuve que utilizar la ducha como inodoro, mientras un curioso niño me miraba por entre las hendidias de la leña, pues no había puerta; en cambio, el inodoro, que sí tenía puerta, estaba trancado con un enorme telar.

El mal estado de los baños, más notorio en las escuelas, también se da en las viviendas. Con estas baterías, se acercó disimuladamente la contaminación al cuerpo. Muchas familias se quejan de que las baterías quedaron frente a la casa, en donde todo el mundo los ve, o de que algunos baños y pozos sépticos están frente a la cocina o a las habitaciones y expiden mal olor, -los lugares fueron escogidos por los ingenieros-. Así es como el profesor Felipe Esteban Morales de Cacique prefirió desbaratar su batería que quedaba frente a la casa y construir otra, más discreta pero parecida.

Estos baños obedecen a una realidad ajena al Resguardo, pero por la que rápidamente se encamina, la realidad de las ciudades. Es claro que tanto la higiene como el saneamiento básico son

¹⁰⁹ Comités Operativos. Programas de Saneamiento Básico y Mejoramiento de Vivienda Guambía I y II. Acta No.35. 1996.

categorías y políticas públicas, que nacen como control de la población que llegaba del campo a las ciudades¹¹⁰.

CORPORACIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CUENCA DEL RÍO PÁEZ Y ZONAS ALEDAÑAS - NASAKIWE.

"Adelantar proyectos y programas para la atención de Necesidades Básicas de los habitantes de los municipios afectados, junto con la reconstrucción y rehabilitación de la zona afectada por la calamidad pública que se presentó en los municipios del Cauca y Huila¹¹¹"

Nasakiwe es una entidad sin ánimo de lucro, creada para ayudar a la población afectada por el terremoto y la avalancha de junio 6 de 1994. Aunque en principio se trató con la población más afectada, básicamente Páez, algunos recursos llegaron también a familias guambianas del municipio de Silvia.

PROYECTOS AMBIENTALES

Plan de Manejo de los Recursos Naturales de la Parte Alta de las Cuencas Hidrográficas de Piendamó y Cofre. Este proyecto planteaba elaborar estudios técnicos y científicos (cartografía, investigaciones y sistema de códigos para los recursos), para superar los problemas de deforestación en los nacimientos y demás fuentes de agua, el deterioro del suelo y del bosque natural y preservar los páramos. Desde luego, está relacionado con el proyecto de Ampliación del Territorio, al que me referiré mas adelante.

Fue realizado en parte por la CRC, en donde no reposa informe alguno. Sólo algunas contrataciones y registros. Sin embargo, con la CVC se hicieron varios trabajos relacionados con este proyecto, trabajo que antecede a la elaboración del Plan de Vida.

En 1995 y 1996 se firman convenios entre la CRC y el Cabildo guambiano para ejecutar conjuntamente programas orientados a la conservación y manejo integral de los recursos naturales a través de proyectos de reforestación, con **"...el establecimiento y mantenimiento de bosque protector-**

¹¹⁰ El Saneamiento Básico, es una política estatal obligada para la conformación de ciudades, desde el siglo XIX. Se basa en una especialidad médica moderna, que asocia la salud y su conservación, al estado del medio en las ciudades, la higiene. En el paso de sociedades feudales –más rurales- a sociedades capitalistas –urbanas- se convierten en Políticas Públicas, y la autoridad, en este caso el Estado, debe promoverlas y dictar sus reglas, como en efecto sucede. El Saneamiento Básico es uno de los rubros de inversión para las Transferencias y dentro de los criterios aparecen la construcción de las baterías sanitarias, el tratamiento de aguas, la domicialización de las mismas etc., y no las letrinas, que eran las que aparecían en la mayoría de viviendas guambianas, discretas y alejadas de la casa.

productor, dendroenergético y silvopastoril¹¹²”, y apoyo financiero del BIRF. Dentro de este Plan también se puede ubicar, en 1999, un pequeño trabajo de reciclaje de sólidos, adelantado por los médicos de turno de Mama Dominga.

Ampliación del Territorio Guambiano para la Conservación de los Recursos Naturales.

La filosofía de este proyecto es sencilla. Para recuperar los nacimientos de agua hay que recuperar y reforestar el páramo. En Guambía, el páramo es frecuentado, ante la escasez de tierra más abajo, por ganado ovino, bovino y caprino. Para recuperarlo, se debe convertir en reserva natural y reubicar las parcelas pertenecientes a comuneros en las partes altas (los dueños de los ojos de agua), compensándolos con parcelas en partes bajas. Lo que significa ampliación del territorio guambiano por compra. Los “Asesores del Cabildo” aseguran que este propósito, motivó las movilizaciones guambianas en la Panamericana en 1997, y se firmó un convenio en el que el Incora se comprometió a adquirir 3.000 has para Guambía, de las que sólo se han comprado 350 has, que fueron precisamente las que generaron el conflicto con Ambaló en septiembre del 2001, por la finca La Peña. Las compras de tierras en otros municipios del Cauca y Huila también son fruto de las negociaciones con el INCORA.

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL CAUCA -CRC

Su misión con las comunidades indígenas consiste en colaborar con la planeación a nivel ambiental **“propendiendo por mejoramiento de la calidad de vida acorde con su cosmovisión¹¹³”**. En Guambía ha desarrollado acciones de reforestación de bosque protector y bosque dendroenergético entre 1995 y 1996¹¹⁴.

También construyó Distritos de Riego en tres zonas: Campana, Cacique y Santiago. Actualmente ninguno funciona por su construcción (las bocatomas se revientan por la presión del agua), por el mal manejo de los usuarios o de los que no tienen derecho a ellos. De estos proyectos no reposan informes en la CRC Popayán.

¹¹¹ Convenio de Cooperación # 461, celebrado entre la Caja de Crédito Agrario, Industrial y Minero, Nasakiwe y el Resguardo Indígena de Guambía, responsable del proyecto de Saneamiento Básico y Mejoramiento de Vivienda, denominado Guambía I y Guambía II, en el municipio de Silvia.

¹¹² Convenio 051 de 1996. CRC- Cabildo Indígena de Guambía. CRC. Popayán.

¹¹³ CRC. Portafolio de Servicios.

¹¹⁴ Acta de finalización. Convenio 051/96

Para terminar, consideraré brevemente los propósitos específicos del Plan Integral de Vida del Pueblo Guambiano, contenidos en los proyectos formulados en los Librillos Verdes, que hasta el momento no se han realizado:

- **Plan Vial del Resguardo de Guambía:** Mejoramiento del estado de las vías (caminos, puentes, caminos de herradura) dentro del Resguardo y su mantenimiento para fomentar el Desarrollo integral sostenible y la interrelación con otros pueblos.

- **Prefactibilidad para el Montaje Turístico en Guambía:** Evaluación del impacto del turismo en el municipio. ¿Qué tanto se beneficia el Pueblo Guambiano con él? ¿Es posible adelantar un Programa Turístico (ecoturístico), que no afecte la identidad guambiana y permita su Desarrollo?

- **Centros de Capacitación y Organización para la Producción Comunitaria por Zonas en el Resguardo de Guambía:** Establecimiento de un sistema productivo integral y organizado, que aumente la productividad y la rentabilidad de los productos de Guambía. Coordinación y planeamiento de las actividades productivas y de las capacitaciones por zonas.

- **Estudio de Factibilidad para Montaje del Programa Piscícola de Guambía.** Evaluación de la capacidad productiva piscícola del Resguardo de Guambía y la calidad de las aguas, para determinar un tipo de explotación acorde.

II PARTE EL ESPEJO

*"...Así durante semanas y semanas,
los prisioneros de la Peste se debatieron como pudieron.
Y algunos de ellos como Rambert,
llegaron incluso a imaginar
que seguían siendo hombres libres,
que podían escoger [...]
sufriendo finalmente las heridas
que la imaginación inflinge
a los que se confían a ella..¹¹⁵."*

¹¹⁵A. Camus. La Peste.

PREÁMBULO A LA SEGUNDA PARTE

La aparición en la escena política mundial del Desarrollo Alternativo corresponde a la atención a las censuras al modelo de Desarrollo occidental como sistema de vida, al espíritu de explotación y sus métodos; provenientes de intelectuales e instituciones internacionales de todo tipo, que desde la década de los ochenta se centraron en dos aspectos de la mayor importancia: primero, y teniendo en cuenta las promesas del proyecto de la modernidad occidental de llegar a la felicidad individual y colectiva como producto del progreso material, las críticas se referían a la acumulación de la riqueza entre los más poderosos y a la exclusión social, política y económica de aquellos que no lo eran, situación que se repetía en distintos niveles -internacional, nacional, regional o local- constituyéndose el progreso y su oficialización en políticas de Desarrollo en una forma de representación subjetiva y social, ligada a los "estilos" de vida de los países centros de poder, legitimada entre los no poderosos - en todos los niveles- a través de las élites sociales, políticas y académicas.

Un segundo punto se refería a la destrucción de la naturaleza, ya sentida en ese entonces, como producto de los procesos industriales. Los desechos y la situación de contaminación del planeta amenazaban la humanidad. Sin duda, al señalar esta situación, también se señalaba a los responsables directos, los países industrializados, que comenzaron una campaña de, lo que parecería, profundas transformaciones ontológicas de las relaciones mundiales de poder -o sistema político-.

El Desarrollo Alternativo surge como una de estas transformaciones, sólo que se ha centrado en manejar más *prudentemente* el Medio Ambiente que en subvertir las relaciones de poder, generadas a partir de las representaciones sociales creadas por el Progreso.

Contrario a lo que podría pensarse, lo alternativo no significa necesariamente un modelo diferente que reemplace a un modelo oficial. Lo alternativo supone manejar un modelo alterno de forma paralela a uno oficial, sin que éste se modifique. Por esto siguen en pie, con el mismo poder, el concepto político de Progreso y las representaciones individuales y colectivas a partir de él. Por consiguiente, no existe tal transformación básica, lo que se persigue al implantar el modelo Alternativo es la continuidad del crecimiento económico, en el tiempo y en el espacio (Sachs: 1996).

Esta es la razón por la que se hace imprescindible pensar en las "futuras generaciones", pero siempre en condiciones de explotación.

Estas generaciones futuras no se refieren exclusivamente al cuidado y mantenimiento de los recursos naturales a largo plazo; ante todo, lo que está en juego es el futuro de la industrialización y de las generaciones consumidoras de progreso, ambos alimento del sistema capitalista de mercado.

Hablar de generaciones futuras significa planear y asegurar la integración al mercado de los grupos étnicos en el presente y hacia el futuro. Integración que por efecto de los términos Autonomía y Propio, es aceptada no sólo como símbolo y signo de su supervivencia sino que aún más, denota la incorporación al sistema de conocimiento y mercado global como opción libre. Se hace entonces imprescindible analizar el contexto y los objetivos del Desarrollo Alternativo, en términos mercantiles y de permanencia del statu quo.

Se podría pensar que el Desarrollo Alternativo es una opción realmente novedosa a un modelo oficial "**...Una respuesta diferente a interrogantes básicos sobre el estilo de desarrollo. ¿Qué, para qué?, ¿Quiénes, para quiénes? ¿Cómo?, y que es "abierto al diálogo y la diversidad cultural [...], que implica concientización, organización y cambio en el estilo de vida"** como lo plantea la ONIC¹¹⁶; pero si nos acercamos desde una perspectiva sociológica, es decir, si nos atenemos a los fenómenos económicos, políticos y por ende sociales que le trascienden y le subyacen y que están relacionados de una manera condicionante con él, tal vez sea más interesante indagar en el Desarrollo Alternativo y sus variantes como creaciones discursivas que perpetúan las "tecnologías de poder" (Escobar:1986) del Desarrollo convencional. Aquel que presuntamente se está subvirtiendo.

El énfasis en el mantenimiento de los "recursos naturales" le ha dado paso a lo que hoy día se denomina Desarrollo Sostenible; se trata de manejar la sustentabilidad sin renunciar al Progreso y al crecimiento económico. Pero si no se renuncia a las nociones convencionales de Progreso, tampoco se renuncia a las relaciones de poder –sistema político- y las representaciones sociales ligadas.

La otra transformación, no menos importante, tendría que ver con el señalamiento de responsabilidades acerca de la acumulación de riqueza, el aumento de la exclusión y las desigualdades sociales. Sin embargo, si tenemos en cuenta la Globalización como la personalidad actual del mercado en avance, en la que el colonialismo se convirtió en un derecho que, como tal, es exigido y reglamentado, observaremos cómo y por qué aparece un concepto tan importante como la

¹¹⁶ Presentación sobre el Desarrollo Alternativo, marzo 2000.

Participación, derecho fundamental que ha devenido en política pública.

No obstante, la Participación puede pensarse también estratégicamente, pues se infiere que se comparten derechos y deberes. Deberes, como hacerse cargo de responsabilidades ya mencionadas, y Derechos, como el Reconocimiento de la Diversidad y de las Autonomías locales. Si el primero es el mejor distractor, el último es el mejor señuelo.

¿Qué tiene que ver todo esto con el Plan Integral de Vida del Pueblo Guambiano? Todo; específicamente con la segunda de las críticas al Desarrollo. Con la exclusión y las desigualdades sociales; pues la situación indígena y la de otras minorías étnicas son por antonomasia su símbolo.

Surge el espacio justo para la entrada de la versión humana o social del Desarrollo Alternativo; -el Desarrollo Sostenible es la versión física-.

Es el Desarrollo Propio o Desarrollo con Identidad. Se trata del discurso -*construcción ideológica*- del empoderamiento de los subordinados y de sus posibilidades como movimientos -*colectividad organizada y jerarquizada*- para subvertir las relaciones de poder -*sistema político*-; por lo que parecería que el Desarrollo Propio ofrece reales posibilidades políticas a los indígenas, teniendo como eje su conformación étnica.

En él convergen espacios e intereses, que generan a su vez nuevos procesos. El Plan Integral de Vida Guambiano es uno de ellos. En el Plan confluyen los espacios e intereses *propios* con los espacios e intereses del *afuera* del pensamiento guambiano.

Por esto, para comprender la convergencia entre los dos orígenes, es necesario viajar en el tiempo y en el espacio e identificar a los que detentan el poder y pueden imponer o manipular procesos locales, eso sí, según el nivel en el que se encuentren.

¿Cómo garantizar la Supervivencia Cultural Indígena en la actualidad, desde su condición de indígenas actuales? ¿Cómo ser actuales en la actualidad, manteniendo la identidad guambiana¹¹⁷? Estas preguntas son las que permiten hablar de Desarrollo Propio o con Identidad y, por supuesto, permiten hablar y producir Planes de Vida, guambianos o no.

Si atendemos a las definiciones oficiales del Desarrollo Propio, tenemos que para el caso indígena se relaciona con el Desarrollo Sostenible. El primero parte de unas creencias, al parecer muy arraigadas entre ellos. Es la relación equilibrada entre dos fuerzas -la humana y la de la *madre tierra*-,

¹¹⁷ Porque el cómo deben ser los indígenas actuales, y qué características deben tener para hacer parte de la actualidad nacional y mundial, -que requiere indígenas actuales-, está definido por el Estado siguiendo tendencias internacionales. Este punto será ampliado en las conclusiones.

por medio de la cual, según las también comunes leyes de origen y definiciones “cosmogónicas”, se encuentra el futuro que las comunidades indígenas plasman en los planes de vida.

La ONIC recoge varias versiones acerca de los planes de vida y el Desarrollo Propio: ***“...Para nosotros, desarrollo no es acumulación ni crecimiento económico. Desarrollo es una acción de intercambio con los dueños de los árboles, de los animales, de los seres de la naturaleza y de los miembros de la comunidad, porque todos hacemos parte de una gran sociedad¹¹⁸.”***

Estas hermosas palabras sobre el Desarrollo Propio, como un Desarrollo ***“no solo económico, sino político, cultural y espiritual [que] pretende frenar el Desarrollo desmedido propuesto por las multinacionales y el Estado, basado en la explotación”*** (Ibíd.), me sirven para anotar dos cosas:

Primero ¹¹⁹, que si tanto se desdeña la cuestión económica es porque no se concibe una economía propia, no dependiente de la comercialización y del sistema dominante, por lo que cada vez que se refieren a la economía recalcan las ganancias a partir del mercado y la explotación capitalista, es decir, que no se reconoce otra economía que no sea esta. El mismo Plan de Vida Guambiano tiene como objetivo, la Reconstrucción económica, mediante la regulación de la reproducción y acumulación capitalista, al interior del Resguardo.

Y segundo, que no enfatizaré más en este asunto de las definiciones del Desarrollo Propio, todas muy homogéneas, porque como veremos la ONIC no es afecta a considerar las tendencias o conflictos al interior de una comunidad, por lo que le basta, -como a menudo sucede con otras instancias-, con citar o hablar con líderes que siempre tendrán a la mano “la cosmovisión indígena”.

Si bien en la primera parte me interesé por mostrar el Plan de Vida Guambiano, sus antecedentes, nacimiento, amigos y enemigos, inconvenientes y actividades, en esta ocasión intentaré mostrar más detalladamente lo que denominé “el segundo origen”. Me ocuparé del Desarrollo Propio y sus principios a nivel legal. De cómo la institucionalidad intervino en la aparición y manejo del Plan de Vida Guambiano; de cómo lo condicionó desde años antes de que este fuera considerado, incluso como un Plan de Desarrollo, e incluso mucho antes de que los indígenas pudieran imaginar los espacios de que hoy gozan.

Por esto, para encontrar los bordes del rompecabezas, es necesario considerar una red de relaciones cuyos hilos no están conectados con el Plan de Vida Guambiano de una manera del todo evidente, pero sí muy directa.

¹¹⁸ Cartilla Planes de Vida de la ONIC. 1999

¹¹⁹ A propósito de una anotación de Luis Guillermo Vasco. Comunicación personal.

¿Por qué el Desarrollo Propio se demoró tanto en convertirse en mecanismo de lucha para los indígenas, y cuál fue el camino recorrido antes de llegar a Guambía? ¿Dónde vivía y en qué se ocupaba? ¿Por qué sostengo que su presencia ha conducido a la dependencia e integración del pensamiento guambiano y al gran interés por ello?

Me interesa analizar cómo todo esto es manejado discursivamente para justificar la presencia del Desarrollo y de la *tradicional* supresión hacia los indígenas, y cómo ha sido asumido por el pensamiento indígena al punto de fusionarse, pero sobre todo confundirse, con sus reivindicaciones básicas.

La solución a estas preguntas, parecerá en principio que no tiene nada que ver con el Plan de Vida Guambiano, pero no es así. También se podría pensar que es La Esperanza. De hecho, de eso se trata. De vestirse como ella. Pero no es.

Este es El Espejo.

CAPITULO VI CRÓNICA DE UNA PANACEA

Dos características le han dado forma y fondo a la modernidad occidental: el racionalismo científico y el liberalismo burgués, que desde el siglo XVIII han desprendido figuras más recientes y familiares: el capitalismo, el Estado-nación y el Desarrollo. Comencemos por este último.

El Desarrollo, concepto engendrado por la era moderna, tiene su argumento central en la inevitable sucesión ordenada de etapas sociales, políticas y culturales, para alcanzar un único modelo de progreso y bienestar, representado por los países poderosos de cada momento. Dicho argumento, además, es la referencia obligada para medir el nivel alcanzado por otros grupos humanos, de antemano creados y recreados como material y biológicamente carentes o deficientes – subdesarrollados-.

No obstante esta tendencia, arraigada en la política de las grandes potencias y guía de la dinámica colonial e imperialista desde el siglo XVI, ha sido particularmente notoria en el siglo XX de la posguerra, en la que se redefinió la disposición global de los poderes económicos y políticos y se polarizaron las alianzas entre la línea capitalista y la socialista. El poder político de los líderes permitió convertir la seguridad de sus países en prioridad internacional y creo e identificó en aquellos bajo su dominio –como Colombia-, amenazas políticas en los niveles sociales más íntimos, que vistos a su vez como asuntos de seguridad nacional, son susceptibles de manejarse con políticas públicas.

Ahora bien, aunque desde la I Guerra Mundial se dieron algunos pasos¹²⁰, es en la II Guerra cuando Estados Unidos y sus aliados crean el primer organismo internacional de control para velar por la paz mundial, erradicando preventivamente posibles focos desestabilizadores del sistema político liberal y de paso justificando la presencia mesiánica del Desarrollo en un espacio político, recientemente creado, como albergue natural de su opuesto: el Tercer Mundo¹²¹.

THE OUTSIDERS

¹²⁰ Sociedad de Naciones (1919)

"La pobreza en cualquier lugar, constituye un peligro para la prosperidad de todos."

(Declaración de Filadelfia, 1944)

La ONU (1945) es el principal organismo de cooperación internacional para el fomento de la paz mundial y la protección de los derechos fundamentales de todo ser humano, sin distinción de raza, nacionalidad o género; orientado hacia el afianzamiento del progreso integral en condiciones de igualdad, justicia, respeto y libertad; funciones y principios contenidos en los Tratados de Derecho Internacional (Ríos; 1986).

Desde el momento de su fundación, el objetivo inmediato –la paz mundial en medio de la Guerra Fría-, se segmentó por grupos y estrategias de intervención directa sobre los países subdesarrollados.

La OIT (1946) se ocupa de las condiciones de trabajo y de vida en el mundo, la FAO y el PMA (1945) trabajan sobre los índices de nutrición y seguridad alimentaria, UNICEF (1946) atiende a mujeres y niños, el BIRF -BM- (1944) y FMI (1944) dictan políticas financieras y monetarias, la OEA (1948) orienta las relaciones internacionales, de acuerdo a una política exterior unificada, y la OTAN (1949) brinda apoyo militar.

Cada una de estas dependencias elabora documentos¹²² a los que se adhieren los países miembros; y aunque se menciona cierto margen de autonomía, es indiscutible que las administraciones públicas están desde la mitad del siglo XX sometidas a las directrices de La Comunidad Internacional, representada en las Naciones Unidas, con Estados Unidos y Gran Bretaña a la cabeza.

Todas estas dependencias fueron las encargadas de introducir, legalizar y conducir las estrategias homogeneizantes del Desarrollo al interior de los países dependientes del sistema capitalista.

Arturo Escobar (1989) señala que la *médula* de la ideología del Desarrollo, su implantación en el Tercer Mundo y la dominación política sobre él, suceden por dos "mecanismos":

El primero es la *Profesionalización del Desarrollo*, que registra la entrada masiva de saberes

¹²¹ Africa, parte de Asia y Latinoamérica.

¹²² La ONU, tiene documentos con variado margen de disposición. Las Declaraciones cubren y presionan moralmente a los países miembros que las firman o ratifican, y no son obligatorias, pero se transforman en Tratados o Pactos, con obligatoriedad jurídica -Tratados Internacionales: pactos, cartas, protocolos, convenios acuerdos o avenencias-. Normas no obligatorias son las proclamas, informes, directrices, recomendaciones y principios, cuya fuerza reposa en su aceptación internacional.

especializados, ya no provenientes de Europa –cuna del progreso-, sino de Norteamérica, nuevo polo económico y político. Este fenómeno tiene la particularidad de sustraer el poder del conocimiento del entorno político y trasladarlo al dominio aparentemente neutro e inofensivo de la academia y la investigación.

Arriban así expertos en planeación, diseño de programas y proyectos, en economía del Desarrollo y del subdesarrollo y, más recientemente y para el caso que nos ocupa, expertos en Desarrollo comunitario, Desarrollo alternativo y, por qué no, planes de vida.

El segundo mecanismo es la *Institucionalización*, o sea, el aparataje burocrático que oficializa el Desarrollo y su inevitabilidad. La proyección y direccionamiento de los dos mecanismos de intervención del Desarrollo convergen en la Planificación.

El antecedente más importante de la estrategia del Desarrollo en nuestro país data justamente de la posguerra. La legendaria Misión Currie (1949) fue la encargada de examinar cuidadosamente cada área de nuestro país (agricultura, transporte, petróleo, salud y educación, industria, energía y servicios comunales), para que el Estado colombiano, a su vez, rectificara un camino caótico y desordenado –posible amenaza para la paz-, planificando actividades específicas para cada área de acuerdo a las categorías “problema” señaladas por los expertos, y a las recetas para alcanzar los niveles y realidades de los países Desarrollados:

“Industrialización, altas tasas de urbanización y educación, tecnificación de la agricultura y adopción generalizada de los valores y principios de la modernidad [...] de racionalidad y actitud individual” (Escobar, 1999: 43).

BANCO MUNDIAL Y FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

“...Puesto que el desarrollo y bienestar son conceptos interdependientes, puede decirse que el nivel de bienestar alcanzado por una sociedad, es consecuencia del nivel de desarrollo tecnológico, al cual ha llegado¹²³”

A raíz de la gran depresión económica de 1930, las potencias del momento –Estados Unidos, Francia y Gran Bretaña- consideraron crear un conjunto de preceptos de categoría “supranacional” por los que se regulara la economía financiera y comercial del mundo “civilizado”. Concentrándose en los ejes socio-políticos de la posguerra (Breton Woods; 1944), el BM y el FMI han orientado las políticas

económicas de los países del *Tercer Mundo*.

Dirigen la destinación de recursos, las áreas de inversión, el monto para gasto público, las políticas de precios a mediano plazo; dominan la política y las utilidades de la explotación económica del capital, e imponen "vetos financieros" a aquellos países que se alejan de su control (Estrada; 1994:7).

El Fondo Monetario Internacional (1945) conduce las políticas cambiarias y asesora la corrección de los desequilibrios monetarios. ¿Por qué ingresar al FMI?:

"...Facilitará la expansión y el crecimiento equilibrado del comercio internacional [eliminando], el paro forzoso y [asegurando] altos niveles de ingreso. Naturalmente [...] las naciones afiliadas, no disfrutaran de una total autonomía para establecer fluctuaciones del tipo de cambio. Pero esa leve restricción queda ampliamente compensada, con los objetivos a cuya realización, tenderán las actividades del Fondo¹²⁴"

El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento -BIRF-, como una de las actividades del Plan Marshall (1944), antecedió al Banco Mundial. Este último, después de haber avanzado en la reconstrucción de Europa, dirigió su mirada y los recursos a los países subdesarrollados. Colombia, país fundador, paga una cuota, en 1945, de 50.000.000 de dólares¹²⁵; es el primer país en obtener un crédito en 1948 y, desde entonces, ha sido el cliente más conspicuo, pues todos los años ha recibido préstamos.

"[La creación del Banco Mundial] obedeció al reconocimiento del papel que cumple el capital, en el desarrollo económico, y al supuesto básico de que en las economías menos desarrolladas, los montos necesarios de este, no pueden ser generados internamente o a través del mercado de capitales privados [...]" (BM; 1985:2 cit., López 1997).

El alcance del poder político y económico del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional en la actualidad, según Estrada, estuvo dinamizado por tres momentos:

Un primer momento se da al inicio la Guerra Fría, cuando los niveles de la economía mundial se reestablecieron bajo el poder del dólar, utilizado económica, política e ideológicamente *-con los programas de Cooperación Internacional para el Desarrollo-*, frente a la influencia socialista y comunista en Asia, Europa y Latinoamérica.

¹²³ Saavedra Ruth et al. La Planificación del Desarrollo. Universidad Jorge Tadeo Lozano. 2001.

¹²⁴ Fernando Londoño y Londoño, Ministro de Relaciones exteriores de Colombia. Exposición de Motivos para que Colombia entre al FMI, ante la Cámara de Representantes (1945).

El segundo momento contiene 2 circunstancias: En los ochenta, la hegemonía del dólar disminuye y entra a competir en el mercado con el yen, el marco, la libra y el franco. Mientras tanto, la deuda externa de los países "clientes" se dispara debido a la "laxitud" para otorgar préstamos; momento aprovechado por estos organismos para prometer nuevos plazos para los pagos y futuros créditos a cambio de ajustes a la inversión pública y reducción de la intervención del Estado en las economías de los países deudores.

El tercer momento se da con de la caída socialista, pues son el BM y el FMI los que conducen la transición de las economías de aquellos países al sistema capitalista renovado por el fracaso del proyecto antagónico.

El Banco Mundial invierte y destina créditos en las áreas del subdesarrollo, de interés para el mercado, según las coyunturas en que se vea envuelto el Tercer Mundo.

En la década del sesenta, destinó sus esfuerzos a la construcción de infraestructura; en los setenta se dedicó al sector agrícola y al Desarrollo rural y de recursos humanos. En los ochenta a programas de ajuste; y en los noventa a la mujer, la planificación y a proyectos de sostenibilidad del medio ambiente-. Me detendré en los setenta.

En 1973, el BM, preocupado por persistencia, de la pobreza absoluta o relativa en el campo (BM; 1988), incentiva los créditos para tecnificación, agua potable, productividad, reformas agrarias y capacitación de nativos (por los altos costos y riesgos de los extranjeros en el *Tercer Mundo*).

Debido a que en los proyectos revisados fueron detectadas grandes deficiencias de diseño, mala enunciación de objetivos y definiciones, datos erróneos, falta de tecnología adecuada (Ibíd.:31), que entorpecían la normalidad de los programas para la reducción de la pobreza, el BM envía misiones de supervisión de diseño y ejecución de proyectos; proyectos que deben dar solución a problemas en las áreas sociales y comunitarias contempladas en los planes de desarrollo: educación, salud, vivienda, nutrición, agua potable, saneamiento básico, medio ambiente, desarrollo urbano, desarrollo rural, planificación, administración pública, estudios demográficos y programas de empleo (Ibíd.) (Como veremos un poco mas adelante, la similitud entre estas áreas de inversión del Desarrollo y las "áreas integrales" del Plan de Vida guambiano no son una coincidencia).

Otra medida no menos importante que tomó el BM para superar los inconvenientes de la inversión rural fue la novedosa participación de sociólogos y antropólogos que contribuyeron:

¹²⁵ (Ibíd.) Estados Unidos es el socio mayoritario con un aporte inicial de 2.750 millones de dólares

"...A mejorar las proyecciones y entender las características socioeconómicas y culturales [comportamientos, expectativas y sistemas] de la población que se espera beneficiar, con proyectos de desarrollo rural". (Ibíd.)

La imposición de las áreas de inversión y de los proyectos como las respectivas únicas alternativas para "medir" los problemas y hallar soluciones y la rigidez "técnica" de los últimos, se avisan en las guías y manuales elaborados con colaboración o por el encargo del BM, el BID, la CEPAL etc. Por ejemplo, la "Guía para la Presentación de Proyectos del ILPES"¹²⁶ (BID, CEPAL OPS; 1983), es un "manual único" dirigido especialmente a funcionarios públicos o privados:

"[Para] que haya más proyectos estudiados [...], que correspondan a los sectores, ramas y actividades prioritarios y a que se preparen y presenten de manera que su análisis y evaluación se realicen con eficacia y adecuadamente" (ILPES; 1983: 24)

En Colombia, el modelo lo retoman fielmente Planeación Nacional, la ESAP, el SENA, la ONIC y las asesorías privadas; que son las que finalmente, inyectan en el pensamiento indígena, la *médula* del Desarrollo, por medio de las repetidas e inevitables capacitaciones y asesorías sobre cómo elaborar proyectos y planes de inversión o de vida.

LA OIT Y EL DERECHO INTERNACIONAL PARA INDÍGENAS

La Organización Internacional del Trabajo -OIT- reviste especial interés, debido a que es la dependencia de las Naciones Unidas que tiene por finalidad promover en el mundo, condiciones de vida y de trabajo libres, dignas y en igualdad de oportunidades económicas, sociales y políticas¹²⁷, y es la encargada de la situación legal de las poblaciones y pueblos indígenas. Creada en 1919, al final de la I Guerra Mundial, entra a la ONU en 1946 como el primero de sus organismos asociados y en la actualidad cuenta con 175 países miembros.

Entrando en materia:

¹²⁶ Instituto Latino de Planificación Social y Económica.

¹²⁷ Cada Estado debe presentar memorias periódicas cada 5 años e informes provisionales, acerca del cumplimiento de los convenios a los que se haya adherido. A su vez, el Comité da sus conclusiones, "comenta" los informes presentados y hace recomendaciones y observaciones a los gobiernos pertinentes. Según el documento en el 2001 se presentaron reclamaciones por incumplimiento del convenio #169 contra Bolivia, Dinamarca, Colombia, Ecuador, México y Perú. "Convenios Internacionales de Trabajo Ratificados por Colombia". Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Oficina de Asuntos Internacionales. Bogotá. 1996.

Hasta mediados de los setenta, los indígenas fueron denominados salvajes que habitaban tierras baldías; menores de edad cuya condición natural impedía y contaminaba el camino hacia el progreso y la felicidad de la Nación mestiza, y a los que era necesario exterminar, civilizar -Ley 89/1890-, en pos del proyecto Político de Unidad Nacional¹²⁸.

Al final de los setenta las cosas parecen cambiar. Dos documentos, confirman el cambio en la manera en que La Comunidad Internacional considera a los indígenas.

El primero es el *Convenio No 107 de 1957*, que recoge los derechos de poblaciones indígenas y tribales, para su época. En 1980, se termina un estudio evaluativo que recomendó la inmediata rectificación que marca y conduce una nueva etapa.

Entre 1988 y 1989, se prepara un nuevo texto; el *Convenio No. 169 de 1989 sobre pueblos indígenas y tribales*. En este documento se reconocen ciertos derechos a "sus culturas e instituciones", no contemplados hasta el momento.

El Convenio 107 de 1957, Relativo a la Protección e Integración de las Poblaciones Indígenas y de otras Poblaciones Tribales y Semitribales en Países Independientes, es redactado, sobre la base de la Declaración de Filadelfia (1944):

"...Tienen derecho a perseguir su bienestar material y su desarrollo espiritual; y considerando que existen naciones, donde las poblaciones indígenas no están aún integradas a la colectividad nacional y cuya situación social, económica o cultural les impide beneficiarse plenamente de los derechos y las oportunidades, de que disfrutaban otros elementos de la población"¹²⁹ (Convenio 107; 1996: 341)

El Convenio 169 de 1989, Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, por el cual se revisa el Convenio Sobre Poblaciones Indígenas y Tribales de 1957¹³⁰ se redacta, con base en las observaciones evaluativas sobre el Convenio anterior, en un momento en que las reclamaciones indígenas no hubieran tolerado menos. En tal contexto, se admite que:

"[Los indígenas] aportan a la diversidad cultural, a la armonía social y ecológica de la humanidad y a la cooperación y comprensión internacionales" (Convenio 169; 1996: 456). ***"[...] y se da por supuesto, su derecho a seguir existiendo, en el seno de sus sociedades nacionales, a establecer sus***

¹²⁸ Crishian Gros habla de este período como Nacional Populista, aludiendo a la integración de las poblaciones indias mediante las políticas indigenistas de Estado

¹²⁹ Convenios Internacionales de Trabajo Ratificados por Colombia. Op. Cit.

¹³⁰ *Ibíd.*

propias instituciones y a determinar el rumbo de su propio desarrollo” (La OIT y los Pueblos Indígenas y Tribales¹³¹.)

Hay permanencias e importantes transformaciones entre los dos documentos. Ambos se cimientan en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, pero con distintas versiones acerca de la igualdad, la libertad y la dignidad. En los dos se reconoce que los indígenas no han podido beneficiarse de los derechos humanos fundamentales, debido a su condición natural y social –en el *Convenio 107/57-*, debido a su condición política –en el *Convenio 169/89-*.

En el Convenio 107/57 se menciona el derecho de los indígenas a la libertad, la dignidad y el **“desarrollo material y espiritual”¹³²**, mediante la progresiva incorporación, de las poblaciones que aún no lo estaban, a la colectividad nacional de la que hicieran parte.

En 1989, en cambio, el status político de las exigencias sobre los territorios hace manifestar a la OIT que los indígenas tienen la capacidad de tomar en sus manos el destino de sus pueblos, y el derecho a ser consultados y a participar directamente de las medidas que los afecten a ellos y a la sociedad nacional en la que se encuentren¹³³.

Mientras que el artículo 23 del Convenio 107/57, estipuló enseñar a leer y escribir a los niños en la lengua materna o mas comúnmente usada, pero **“asegurar la transición progresiva de la lengua materna o vernácula, a la lengua nacional o a una de las lenguas oficiales del país...”**; el artículo 29 del Convenio 169/89 se refiere a que el manejo de la lengua nacional sólo se dará simultáneamente con el fomento de las lenguas vernáculas: **“Impartirles conocimientos generales y aptitudes que les ayuden a participar plenamente y en pie de igualdad en la vida de su propia comunidad y en la de la comunidad nacional...”**

¿A quiénes se aplicarán estos convenios? Aquí las diferencias son notables también.

El Convenio 107/57, se aplicará **“a los miembros de las poblaciones tribuales o semitribuales en los países independientes, cuyas condiciones sociales y económicas correspondan a una etapa menos avanzada que la alcanzada por los otros sectores de la colectividad nacional, [que habitaban la región a la llegada de los conquistadores y durante la colonia], y que cualquiera que sea su situación jurídica, viven más de acuerdo con las instituciones sociales, económicas y culturales de dicha época y no con las instituciones de la Nación a la que pertenecen...”**

Por el contrario en 1989:

¹³¹ www.ilo.org. Folleto #8.

¹³² Convenios Internacionales de Trabajo Ratificados por Colombia. Op.cit.

¹³³ En los últimos 12 años se han producido ajustes constitucionales o nuevas cartas en Latinoamérica: Brasil

"Considerando la evolución del derecho internacional desde 1957...", el Convenio 169 se aplicará "a los pueblos tribales [...] cuyas condiciones sociales, culturales y económicas les distinguen de otros sectores de la colectividad nacional, [que al momento de la conquista o colonización habitaban la región y que] conservan todas sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas...".

A pesar de la aparente metamorfosis, los intereses internacionales de hoy sobre los indígenas siguen siendo más consecuentes con la estructura y el sistema de mercado capitalista que con una transformación básica de las relaciones de poder.

En una suerte de mutación, la supremacía del Desarrollo convencional ha deambulado en el tiempo y el espacio, emblemáticamente ileso.

Llegó hasta la actualidad Colombiana y viajó un poco lenta al sur occidente, hacia Guambía.

CAPITULO VI DE CÓMO SE VENDE UN ESPEJO

"Era parte del surgimiento, en ese periodo, de un nuevo tipo de política étnica y de identidad"¹³⁴

(Eric Hobsbawm)

Cualquier proyecto étnico obliga a escoger o crear tal o cual lengua como nacional, agrupando a una población dispersa y disímil en torno a una, que sería la lengua del Estado.

La exaltación de una lengua y su oficialización, en medio de fervores nacionalistas como el de Europa a finales del siglo XIX, trajo consigo fenómenos como la educación masiva, la independencia de la lengua nacional u oficial, del idioma o dialecto cotidiano o íntimo y la formalización lingüística bilingüe. La consolidación étnica como nacionalidades, -la conciencia colectiva acerca de una historia y un territorio específico y común, que permitirá movilizarse como grupo frente a otras sociedades-, pasa entonces por el establecimiento de una lengua oficial y pública; y ante el avance industrial (que requiere de una instrucción mínima) y la burocracia sobre los ciudadanos (trámites y documentos), la educación escolar se constituye en la principal herramienta para el fomento e interiorización de la unidad nacional, por lo menos hasta la llegada de la televisión (Hobsbawm, 1989). De modo tal que la legalización de una lengua y su introducción en un aparato burocrático, como es la escuela, no responde a algún tipo de propuesta pedagógica, sino que revela la conformación de entidades políticas. (E. Hobsbawm; 2000).

El cambio de poblaciones por Pueblos en los convenios, no es una sutileza semántica. Detrás pareciera sobreentenderse la modificación del status político, que otorga a los otrora indios bases para intervenir las relaciones de poder en distintos ámbitos. Mientras en 1957 sus condiciones socio-culturales son el obstáculo, en 1989 esas condiciones son precisamente, las que garantizan su Desarrollo "autónomo" y armónico con el país y el mundo.

Para el Movimiento Indígena en el Cauca, la posibilidad de tener una educación acorde con sus modos de vida -en manos de religiosos hasta los setenta-, de formar profesores indígenas bilingües e

¹³⁴ E. Hobsbawm, explicando el bilingüismo en Cincinatti en el s. XIX. "Las Banderas y el Nacionalismo", En: La Era del Imperio. Editorial Labor. 1989.

impartir la educación en su lengua, se convirtió en una instancia supraétnica, complementaria a demandas de dignidad y recuperación de formas de vida, que incluía territorios, autoridad y pensamiento.

El reconocimiento de los Pueblos Indígenas como entidades políticas, genera multitud de actividades igualmente políticas, pero inmersas en el sistema mundial del momento:

La comprensión de la importancia de las lenguas *vernáculos* impulsa el proceso por el cual esas *poblaciones* -un poco fuera de control por la segregación y algo dispersas-, se convierten en *Pueblos*, con bordes definidos y remarcados, para lograr la conciencia étnica requerida por unos y otros. La lengua es uno de estos bordes, quizás el más importante, porque es ella la vía de expresión del pensamiento y del conocimiento propios.

Pero el ser "marcador étnico", respaldar la utilización política de la identidad indígena, es sólo una de las posibilidades de la lengua o el vestido. Por esto, las movilizaciones indígenas también se dirigieron hacia el interior de las comunidades, hacia la recuperación de su memoria, de su historia y pensamiento, de su vestido, hacia estudiar su lengua y fortalecer su autonomía. Por esta razón, también, en los primeros años de las recuperaciones en Guambía surgieron símbolos propios de nacionalidades, como son el escudo y la bandera guambianas, y el himno guambiano, con letra de mama Bárbara Muelas y música de su hermano Pedro, antiguos terrajeros del Chimán.

Ahora bien, no fueron sólo las disposiciones *OITales* las que produjeron las justas retribuciones; el Movimiento Indígena fue la otra cara de la moneda. Fue la primera. Pero la victoria parcial e inconclusa del Movimiento Indígena, que pareció cristalizarse en 1991, no obedeció únicamente a ser una "***Demanda*** [indígena] ***Entendida*** [autónomamente por el Estado colombiano]" (Gros, 2000: 172) (Los corchetes son míos). Estas demandas, además de ser entendidas, desde entonces han sido manipuladas y explotadas en favor del capitalismo global, eclipsando la ofensiva indígena y los derechos legítimos que nacen de su historia.

Ahora, es necesario considerar las causas y efectos de la figura mediática, que articula legítimamente procesos -antiguos o recientes- sobre los indígenas, con el interior del país.

EL ESTADO NACIÓN.

Sus contornos se estructuran entre finales del siglo XIX y mediados del XX, cuando el funcionamiento de la entidad político administrativa -Estado-, coincidió con la convicción subjetiva y

colectiva de la población -Nación-, en medio del avance industrial, la proletarización y la separación del poder político del religioso.

En América, la figura tiene características y posibilidades distintas, puesto que con la independencia debían superarse procesos coloniales que en realidad se multiplicaron.

El modelo de República en Colombia reprodujo política y administrativamente el sistema colonial (Jaramillo; 1984), con un proyecto de unidad política, de mestizaje, de centralización institucional, de unidad monetaria, religiosa e ideológica (Ibíd.), y de negación, supresión e incorporación étnica (Díaz Polanco; 1985), al sistema capitalista, a lo largo de las tres cuartas partes del siglo XX.

En la década del setenta, el rol del Estado Nación y del proyecto de Unidad Nacional se modificó a causa del avance tecnológico que dinamizó el mercado en espacios regionales antes excluidos -neoliberalismo- y mediante el reconocimiento de autonomías locales -descentralización-. Dos procesos contrarios en tanto que el Estado Nación, intervencionista y cerrado, abre sus fronteras a la entrada de los intereses internacionales y las regiones, remarcando sus bordes culturales; y semejantes porque si el Estado Nación se retira para dejar el paso libre al mercado internacional -libre comercio-, la exacerbación nacionalitaria indígena, es una herramienta política, que también busca empoderar el mercado.

NEOLIBERALISMO

Desde el s. XIX hasta la II Guerra Mundial, el sistema económico imperante -liberalismo clásico-, requirió de la intervención directa del Estado de Bienestar para regular, administrar y proteger los mercados y monopolios internos.

En la segunda posguerra, Estados Unidos reafirmó su poderío militar, económico y político, y comenzó a intervenir en la actividad financiera y mercantil del *Tercer Mundo*. El carácter de su intervención en las políticas económicas de estos países buscaba provocar el efecto contrario en ellos. Es decir, proteger, asegurar e impulsar el mercado norteamericano, liberándolo de la protección de las exigencias fiscales y administrativas que los Estados de Bienestar ejercían sobre sus mercados internos (Vargas; 1999).

El BM y el FMI fueron los agentes de este cambio estructural, pues la apertura económica, se convirtió en la principal condición para otorgar nuevos préstamos y apoyo. Esta apertura significó que

los mercados internos regionales comenzaran a relacionarse directamente con el capital financiero y mercantil internacional, sin la mediación de las incómodas e inconvenientes exigencias laborales, tributarias y arancelarias de los Estados interventores (Ibíd.). La Invasión por Inversión.

Las políticas económicas nacionales salvaguardan la actividad mercantil y financiera internacional, la defienden y admiten el dominio político de las compañías multinacionales de Estados Unidos, Europa y Japón (Bonilla; 2001), sobre mercados regionales, nuevos espacios para la venta de productos y servicios, con condiciones económicas y laborales favorables para la producción y el funcionamiento del capital.

En Colombia, la "Reestructuración del Estado" comenzó en los setenta con el desmonte de los subsidios y de medidas protectoras para la industria y el campo, se privatizaron empresas y las medidas de control a la inversión extranjera en el sector financiero disminuyeron. (Vargas; 1999) A esta nueva etapa de fortalecimiento del capitalismo se le denomina Globalización.

GLOBALIZACIÓN

*"Su dimensión capitalista nunca se admite [...],
no es compatible con toda a palabrería sobre la democracia."
(S. Amín)*

Una definición sencilla advierte que el capitalismo es un proceso de transformación y subversión en los ámbitos políticos, ideológicos y económicos, con dominio del último sobre los primeros (Amín; 1999). En la actualidad, este determinismo económico se reafirma con los avances tecnológicos en vías y medios de comunicación, con los que se invaden y suplantán estructuras políticas, sociales e ideológicas en países, personas y conocimientos (Bonilla; 2001) antes ignorados y en los que los medios de comunicación reproducen la dependencia consumista encabezada por Estados Unidos.

En el siglo XX, Samír Amín (1999) ubica dos momentos claves para el capitalismo:

Hasta 1980, los Estados, en los países *subdesarrollados* sobre todo, regularon la economía; era pues una "*Globalización controlada*", que con la crisis del modelo del Estado de Bienestar y el declive político de la Unión Soviética, deviene en una "*Globalización fuera de control*", en la que el Estado fue reemplazado por la Comunidad Internacional.

Los nuevos espacios por los que avanza el capital, agrupan a poblaciones antes excluidas, combatidas o eliminadas, y que por no estar dentro del radio de sus intereses inmediatos, escapaban a

su control: países del bloque socialista, indígenas, negros o mujeres. Para introducirse en ellos, el capital a través del Estado primero indica que son "grupos problema", que deben ser estudiados e intervenidos –la Planificación–; una maniobra que Manuela Álvarez llama "*de cooptación y reclutamiento*"¹³⁵ (Álvarez; 2001: 272), y que opera a nivel de las representaciones subjetivas, mediante el acceso a la distinción.

Esta distinción es consecuencia del avance tecnológico que trabaja para el capital. Es una distinción homogeneizante que se "consume" en los dominios del mercado por individuos y colectividades, que ven en la "experiencia neocolonial del capitalismo"¹³⁶ (mercado y conocimientos), la modificación de su posición históricamente subalterna. Es decir, que la dominación, se ha convertido no sólo en un derecho como tal reclamado, sino en un *Derecho Fundamental* del tipo de las Naciones Unidas, proporcionado y defendido por La Comunidad Internacional y legitimado ideológicamente por las políticas públicas nacionales.

DESCENTRALIZACIÓN Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

Si el Estado necesita alivianarse para no entorpecer el mercado, las regiones deben ocuparse de sus asuntos.

La Descentralización, como mandato internacional (Convenio 169/89, Art. 29. num. 2), consiste en ceder o transferir a las divisiones políticas el manejo administrativo y fiscal de los derechos básicos: salud, educación y seguridad social; para lo que deben constituirse regiones (departamentos, municipios o ETIS) política y socialmente protagonistas y beneficiarias del sistema de mercado e información global que, alimentadas por la competitividad (descentralización administrativa y especialización comercial (Vargas; 1999)), puedan cargar con su autonomía. El Estado lo único que aún se reserva y centraliza es el manejo del orden público, porque de él depende la estabilidad de las inversiones extranjeras.

Las autonomías locales requieren también de conciencia sobre su condición política. Entonces, la Democracia Participativa difunde la idea de que "los ciudadanos" son actores políticos decisivos, con control sobre procesos que antes eran de manejo exclusivo del Estado.

Si se trata de indígenas, estos deben ser fortalecidos dentro de la estrategia; pero primero

¹³⁵ Argumento central de Manuela Álvarez para el caso de los movimientos feministas en el Pacífico colombiano.

¹³⁶ Mónica Espinosa. Comentarios a mi proyecto. Comunicación vía e mail. 2001

tienen que voltearlos a ver, luego reconocerlos, luego apoyarlos para que se constituyan políticamente -étnicamente-, aceptando que tienen capacidad para pensar y decidir qué es lo que quieren. Si los indígenas se autodefinen étnicamente y el Estado los reconoce como tales, se puede confiar en que refuercen su capacidad administrativa para que a mediano plazo reproduzcan solos el sistema, sin la participación explícita y posiblemente problemática de muchos.

Todo el proceso Neoliberal y Descentralizador de reconocimiento de autonomías locales indígenas, hace parte de la legislación nacional, que recoge el Convenio 169/89, en la ley 21 de 1991. El artículo 7 de esta Ley (o Convenio 169/89) nos indica por qué hoy es tan importante para todo pueblo indígena elaborar un plan de vida:

Parágrafo 1. "Los pueblos interesados, deberán tener el derecho de decidir sus propias prioridades, en lo que atañe al proceso de desarrollo, en la medida en que este afecte a sus vidas, creencias, instituciones, bienestar espiritual y a las tierras que ocupan o utilizan de alguna manera, y de controlar en la medida de lo posible, su propio desarrollo económico, social y cultural. Además dichos pueblos, deberán participar en la formulación, aplicación y evaluación de los planes y programas de desarrollo nacional y regional susceptibles de afectarles directamente."¹³⁷

Parágrafo 2. "El mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo y del nivel de salud y educación de los pueblos interesados, con su participación y cooperación, deberá ser prioritario en los planes de desarrollo económico global de las regiones donde habitan.

Si en el cuerpo de este último convenio habita el capitalismo, en el Convenio 107/57 encontramos la política internacional correspondiente al Estado de Bienestar:

Artículo 20, Convenio 107/57 correspondiente a Salud: ***"Los gobiernos asumirán la responsabilidad de poner servicios de sanidad adecuados, a disposición de las poblaciones en cuestión".***

Artículo 22, Convenio 107/57 correspondiente a Educación: ***"Los programas de educación destinados a las poblaciones en cuestión, deberán adaptarse, en lo que se refiere a métodos y técnicas, a la etapa alcanzada por estas poblaciones en el proceso de integración social, económica y cultural en la colectividad nacional"***, proceso previamente avalado por estudios etnológicos.

En contraste, el artículo 25, Convenio 169/89, dice:

"Los gobiernos deberán velar por que se pongan a disposición de los pueblos interesados, servicios de salud adecuados, o proporcionar a dichos pueblos los medios que les permitan organizar y

¹³⁷ El énfasis es mío.

prestar tales servicios, bajo su propia responsabilidad y control, a fin de que puedan gozar del máximo nivel posible de salud física y mental", (de otra forma no hubiera sido posible construir el Hospital Mama Dominga).

Y el artículo 27, sobre Educación: ***"Los programas y los servicios de educación destinados a los pueblos interesados, deberán desarrollarse y aplicarse en cooperación con estos, a fin de responder a sus necesidades particulares, y deberán abarcar su historia sus conocimientos y técnicas, sus sistemas de valores y todas sus demás aspiraciones sociales, económicas y culturales"***

CAPITULO VII DE CÓMO SE COMPRA UN ESPEJO

Colombia se sujeta formalmente a las más recientes disposiciones sobre Pueblos indígenas con la aprobación de la Ley 21 de 1991; adicionalmente, a partir de la nueva Constitución, el país en pleno se vuelca en una serie de manifestaciones de respeto y consideración a la diversidad étnico cultural que no dan tregua.

Los preceptos esenciales a la movilización por el reconocimiento convergen en la Constitución Política de 1991 y se condensan en los artículos pertinentes a la protección y garantía de la dignidad e igualdad de todo ser humano (Art. 1) y al respeto de las diferencias socioculturales (Art. 7).

Todas las políticas públicas deben actuar en consecuencia con el articulado de la Carta Política: salud (Art. 48 y 49); educación (Art. 10 y 68); comunicaciones (Art. 75); caracterización de sus autoridades (Art. 330); justicia (Art. 246); organización y constitución territorial, (Art. 286, 287, 329 y 330); participación en política (Art. 171 y 176) y participación en los recursos corrientes de la nación (Art. 357).

En los capítulos anteriores, vimos el contexto de aparición del Desarrollo, el trasfondo del reconocimiento, los mecanismos de intervención del capital internacional y los argumentos mediante los cuales sus maniobras de poder se implantan en el Tercer Mundo y porqué es asimilada tal sucesión de eventos como derecho fundamental. Es la oportunidad de advertir el transcurrir histórico de las dimensiones concretas sobre las que el Desarrollo hegemónico concentra sus procedimientos. Si hasta ahora intenté penetrar en el qué y el por qué, esta vez me referiré al cómo y al cuándo. Ya conocemos el Dónde. Guambía.

¿Cómo opera el paquete legislativo vigente para indígenas en cuanto a planes de vida, educación, salud, telecomunicaciones, participación en política y transferencias? ¿Cómo ha sido el recorrido del Programa de Etnoeducación, del Hospital Mama Dominga y de la Emisora en el Resguardo indígena de Guambía?

EL ESTADO COLOMBIANO Y LOS PLANES DE VIDA INDIGENAS

"De la planificación dependen la eficacia del progreso económico y social de la sociedad. La elevación del nivel de vida del pueblo.

La planificación es el eslabón más importante [...], Es la médula de la cuestión..."

(Oleg Yun, 1988¹³⁸)

El BM y el FMI exigen a los gobiernos de cada país miembro de la ONU un Plan cuatrienal de Desarrollo, y ofrecen cooperación para su elaboración, con misiones técnicas, formación de expertos, manuales y sistemas de información estándar, que les aseguraran "coherencia y viabilidad".

Carlos Lleras Restrepo, en 1968, funda el Departamento de Planeación Nacional –DNP- (Organismo decisorio) y el Consejo Nacional de Política Económica y Social –CONPES-, máxima autoridad asesora de la planeación del Desarrollo económico y social¹³⁹; los dos organismos trabajan en coordinación con los ministerios y las entidades territoriales de la Nación: municipios, departamentos, provincias, distritos y áreas metropolitanas.

Planeación Nacional no tiene una reglamentación abierta sobre los planes de vida indígenas. No obstante, el aparato jurídico que rodea a las autoridades propias y a los territorios indígenas desde 1991 hace que la normatividad para planes de desarrollo, a la que se tienen que ajustar todas las entidades territoriales y organismos públicos de todo orden, proceda como la norma para los planes de vida, pues los Resguardos, asimilados a municipios, son entidades territoriales y los Cabildos son entidades públicas.

"Las entidades territoriales elaborarán y adoptarán de manera concertada entre ellas y el gobierno nacional, planes de desarrollo, con el objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayan sido asignadas por la Constitución y la ley". (Título XII, Capítulo 2, artículo 339 de la Constitución Política¹⁴⁰)

Son pocos los datos estadísticos sobre población indígena en Colombia. Según DGAI¹⁴¹, actualmente hay 575 resguardos indígenas, con una población total de 698.300 habitantes. Dentro de esta población se reparten 57.000 millones de pesos anuales, correspondiendo a cada uno \$81.625.

¹³⁸ Citado Saavedra, 2001: 37

¹³⁹ Conformado por el Presidente y su gabinete; el Director de DNP; los Gerentes del Banco de la República y la Federación Nacional de Cafeteros; el Director de Asuntos para Comunidades Negras y el Director para la Equidad de la Mujer. Los documentos aprobados por el CONPES no son de obligatorio cumplimiento.

¹⁴⁰ Los rubros que debe contener todo plan de desarrollo están contemplados en la Ley 152 de 1993 Orgánica de Planes de Desarrollo.

¹⁴¹ Comunicación Personal. Rigoberto Rodríguez Botello. Asesor de la DGAI

No hay indicadores específicos para medir la situación o el nivel de bienestar en un grupo indígena; se utilizan los mismos parámetros a nivel urbano y rural:

"Necesidades Básicas Insatisfechas -NBI-; Tasa Bruta de Natalidad -TBN- (mayor a la promedio nacional); Esperanza de Vida hombres, mujeres (mayor a la promedio nacional); Población mayor de 15 años, población mayor de 20 años; Tasa global de fecundidad -TGF-; tasa de mortalidad infantil -TMI-; analfabetismo en población mayor a 15 años; Tasa Bruta de escolaridad (primaria y secundaria); tasa Neta de escolaridad (primaria y secundaria); Niveles de Población (urbana y rural); médicos por cada 10.000 habitantes.¹⁴²"

Tales mediciones técnicas, le sirven al Desarrollo para comprobar que los pueblos indígenas son la población más pobre y marginal del Tercer Mundo y que tiene que actuar sobre ellas, con herramientas igualmente técnicas como los proyectos dentro de un plan de desarrollo.

Los siguientes son los principios de cualquier plan de desarrollo.

"Autonomía y libertad para elaborar la planeación, Ordenación de competencias de acuerdo a los criterios de concurrencia, subsidiariedad y complementariedad¹⁴³; Coordinación entre las distintas instancias de la planeación -la armonía-; Consistencia entre los planes de desarrollo y los proyecciones de ingresos; Prioridad del gasto público social teniendo en cuenta especialmente la población con Necesidades Básicas Insatisfechas; Continuidad de los proyectos y programas que cada entidad territorial y la Nación incluya; Asegurar la participación ciudadana en la elaboración y ejecución del plan; Tener en cuenta la sustentabilidad ambiental en cada proyecto y programa; El desarrollo debe ser armónico a través de la distribución equitativa de oportunidades y beneficios; Seguimiento del proceso de planeación establecido como formulación, aprobación, ejecución, seguimiento y evaluación; Optimización de los recursos financieros, factibilidad de los programas y proyectos que integren el Plan; Coherencia entre las estrategias y los objetivos del plan; Conformación final del plan integrado por las estrategias y las inversiones; Actualización de los bancos de programas y proyectos." (Ley 152 de 1993, Orgánica de Planes de Desarrollo).

A pesar de que no existen preceptos legales para ello, se ha hecho común que cada dependencia, ministerio o institución pública y sus "oficinas étnicas", estén preocupadas por que sus programas se incluyan en los planes de vida de cada pueblo, con la intención de que las comunidades indígenas, a través de sus autoridades, asuman ideológicamente dichos programas como imprescindibles para la Reconstrucción y Fortalecimiento cultural, hoy y hacia el futuro.

Como la ESAP, la ONIC, el SENA y las Oficinas de Planeación municipales o departamentales se

¹⁴² "Indicadores Sociales para Comunidades Indígenas". DNP www.dnp.gov.co.

¹⁴³ Concurrencia: acción oportuna y respeto mutuo según competencias, entre autoridades de planeación. Subsidiariedad: apoyo técnico entre autoridades de planeación. Complementariedad: Colaboración entre autoridades de planeación para la ejecución del plan.

encargan de las capacitaciones y asesorías a las autoridades indígenas, las iniciativas de los últimos se han volcado sobre generalidades difusas, y los planes de vida se convirtieron en documentos plenamente reconocibles, homogéneos y planos, que no por “impregnarse” de cosmovisión indígena, dejan de escoltar sus alcances para la integración.

Los planes de vida, están contemplados en la Ley 21/91 y en la Constitución, como una de las funciones de las autoridades indígenas dentro de sus territorios (Art. 330, sujeto al Art. 56 transitorio):

“De conformidad con la constitución y las leyes; los territorios indígenas estarán gobernados por consejos conformados y reglamentados, según usos y costumbres de sus comunidades y ejercerán las siguientes funciones: 1- velar por la aplicación de las normas legales sobre uso del suelo y poblamiento de sus territorios. 2-diseñar las políticas y los planes y programas de desarrollo económico y social dentro de sus territorios, en armonía con el plan nacional de desarrollo. 3- promover las inversiones públicas en sus territorios y velar por su debida ejecución. 4- percibir y distribuir recursos. 5- velar por la preservación de los recursos naturales. 6- coordinar los programas y proyectos promovidos por las diferentes comunidades en su territorio. 7- colaborar con el mantenimiento del orden público dentro de su territorio de acuerdo con las instrucciones y disposiciones del gobierno nacional. 8- Representar a los territorios ante el gobierno nacional y las demás entidades a las cuales se integren y las que señalen la constitución y la ley. ¹⁴⁴”

Asuntos Indígenas y la ONIC tienen criterios similares acerca de lo que es un plan de vida indígena. La ONIC desarrolla talleres de capacitación a líderes indígenas, en los que “con su activa participación” se les enseñan los pasos convenientes de todo proceso autónomo, de elaboración de planes de vida, en el medio de cursos rápidos de antropología y técnicas etnográficas.

En términos generales, los planes de vida son definidos por el Estado como una iniciativa indígena que refleja su autonomía y autodeterminación, y como antítesis de los planes de desarrollo.

Ahora, Pueblo Indígena que se respete, debe tener plan de vida, ¿Pero cómo hacerlo?.

ASUNTOS INDÍGENAS

Según Asuntos Indígenas los planes de vida, son el mecanismo de negociación con el Estado; en ellos se hallan el equilibrio, la igualdad y los intereses colectivos de los indígenas, según la Constitución; además de manifestaciones arraigadas sobre autonomía, identidad y autodeterminación. El Estado siente un profundo respeto por ellos siempre y cuando no contraríen la Constitución y la Ley.

¹⁴⁴ Constitución Política de Colombia. El énfasis es mío.

Con todo y el respeto, la DGAI y la ONIC se toman la molestia de elaborar manuales, talleres o guías, que orienten a los pueblos indígenas que aun no han dado el inevitable paso. Por esto los planes de vida se copian entre sí; para hacer uno, se recurre al modelo de uno anterior y así sucesivamente; y el primero de todos fue el guambiano.

"...Para la elaboración de un Plan de Vida, se debe empezar por aclarar los fundamentos de la reproducción étnica y cultural como son el territorio, la cosmovisión, los usos y costumbres -las normas que regulan sus relaciones con sus autoridades, sus parientes, con la tierra, con la naturaleza y con los otros- y la interculturalidad."¹⁴⁵

La Interculturalidad define cómo van a relacionarse los indígenas con la sociedad nacional y global, desde sus propios valores culturales, con su cosmovisión y pensamiento particular, para proyectarse hacia el futuro mediante la Reproducción cultural y el Fortalecimiento de su autonomía.

Este proyectarse hacia el futuro significa articularse a la sociedad nacional a través del conocimiento y sus instituciones cuando en la realidad la relación entre el pensamiento indígena y los mecanismos del Desarrollo obedece a un permanente acomodamiento; pero esto lo acepta la legislación misma, cuando se refiere a la articulación de los pueblos indígenas a las dinámicas globales, como meta de la interculturalidad.

Dentro de las sugerencias de la DGAI, encontramos un equipo administrador del plan de vida - como una Dirección del Plan de Vida, por ejemplo-, un comité coordinador, asesores (si se quiere), comités permanentes de la comunidad, asambleas por zonas para fomentar la participación y mesas de trabajo con la alcaldía y la gobernación.

¿Cuáles son las características que debe tener un plan de vida? La más importante es que se fundamente en la interculturalidad, que sea flexible, que desarrolle el uso de una lengua propia, que ejemplifique la diversidad y la identidad particular, que tenga por objetivo la reproducción cultural y esté dispuesto para actualizaciones permanentes.

¿Qué debe englobar?: la recuperación de la historia, un inventario socioeconómico por el DANE o el INCORA, un autodiagnóstico comunitario en el que se prioricen los problemas, la elaboración de los perfiles de los proyectos, la redacción y la socialización.

La caracterización de planes de vida por parte de la DGAI, me remite a su fuente, la ONIC.

¹⁴⁵ Todos los datos que presento como criterios de DGAI sobre los planes de vida, están en un documento electromagnético sin publicar, llamado "Guía para Planes de Vida". Dirección General de Asuntos Indígenas, Bogotá.

ORGANIZACIÓN NACIONAL INDÍGENA DE COLOMBIA¹⁴⁶ -ONIC-

De acuerdo con la cartilla PLANES DE VIDA de la ONIC, la necesidad principal a la que responden los planes de vida, es la de vivir como indígenas en el momento actual, momento de las tecnologías, facilidades de acceso a la información mundial, el de rápida modernización y diversidad. Un plan de vida dispone cómo hacerlo de acuerdo con la cosmovisión indígena.

Para que un indígena en tanto indígena pueda vivir en semejantes condiciones de contacto y dominación, se acude al proyecto de la Interculturalidad, que presume ante todo igualdad. Presume también que después de cinco siglos largos de agresión, los indígenas consideran sus formas propias de pensar y de vivir a la misma altura de las formas de pensar y de vivir de los blancos, desconociendo que hubiera sido necesario no haber pasado por la colonialidad y su último vestido: la neocolonialidad por la vía de los derechos desviados.

La cartilla se llama PLANES DE VIDA y hace parte de un proyecto presentado al Ministerio de Agricultura en 1998, denominado CAPACITACION PARA EL FORTALECIMIENTO AL PROCESO DE PREPARACION DE PLANES DE VIDA, y si bien se parte de la crítica fundamental al Desarrollo como ideología, las alternativas parten de la misma cuestión: cómo vivir bien.

El fundamento del proyecto es la "capacitación de líderes", delegados por cada comunidad, en seminarios y talleres regionales, zonales y nacionales, en los que son asesorados sobre cómo y por qué llevar la planificación tecnificada a sus comunidades. La capacitación consiste en "enseñar" a los líderes cuáles son los elementos políticos, jurídicos y económicos que pueden utilizar como justificaciones en los proyectos, y cómo dar "viabilidad técnica, coherencia y orden" a las alternativas de solución planteadas por las comunidades, sobre acuerdos básicos y lograr su aprobación.

Los talleres incluyen también la "actualización y cualificación de los líderes" y guías para la inversión de Transferencias, contrataciones y demás asuntos relacionados:

"...Es necesario cumplir con los requisitos que las instituciones exigen, pues así se podrá obtener una financiación con mayor facilidad..." (ONIC; 1999: 38)

El Plan de Vida guambiano, tiene cada característica y siguió cada paso de los recomendados por Asuntos Indígenas. Ver I Parte.

“PLANES DE VIDA”, por otra parte, compila las definiciones, conceptos y procesos recogidos durante los talleres:

“...Llamamos Desarrollo propio, a la forma como recreamos y proyectamos nuestra vida, que está ligada necesariamente a la concepción que tenemos sobre el orden del mundo, señaladas en nuestras leyes de origen.” (Ibíd.: 18).

Con todas estas actividades, la ONIC -organización que se autoproclama nacional-, pretende crear acuerdos conceptuales fundacionales y operativos en cuanto a los planes de vida. Paralelamente, busca evitar el aislamiento y corregir y asegurar su intervención, para que no se cometa de nuevo el grave error de no contar el Estado.

Ese proceso de elaboración de planes de vida comprende: *preparación* (designación de líderes, presupuesto, cronograma, estudio), *sensibilización* (convocatoria a la comunidad, diagnóstico, y posibles soluciones), *autodiagnóstico* (definición de lo que se quiere y cómo lograrlo, análisis de fortalezas y debilidades, mirada interna), *formulación* (definición de prioridades), *ejecución* (integración, participación efectiva y compromiso) y *evaluación* (equipo de control, informes)¹⁴⁷.

La ONIC, como otras entidades, parte del supuesto de que es suficiente el trabajo en los talleres con los líderes para que todo el proceso funcione. Pero teniendo en cuenta que lo que el Estado defiende es la Autonomía y la Autodeterminación de los pueblos indígenas no se ha considerado la elaboración de un plan de vida como ejercicio de dicha autonomía y autodeterminación. Y como no se tienen en cuenta las condiciones históricas de su origen -la zona andina-, se generalizan en todo el territorio nacional, con ayuda de los programas institucionales y con la aceptación de la dirigencia indígena.

La ONIC no atiende tampoco posibles desavenencias a raíz de la propuesta, u otras posibilidades para su elaboración. No considera otras posibilidades que no sean un plan de vida. No considera la proveniencia de los líderes, ni qué tanta aceptación tienen en la comunidad, porqué y de qué tipo. No se detiene en pensar de qué grupos hacen parte, qué intereses representan, quién los nombra o qué tendencias siguen.

La ONIC misma ignora los conflictos en que se ve envuelta; Mónica Espinosa me explicaba al

¹⁴⁶ Análisis sobre un paquete de documentos proporcionado por la ONIC, que conforma un proyecto central. También incluye un taller sobre elaboración de planes de vida, al que asistí en marzo del 2001.

¹⁴⁷ Pasos seguidos en el proceso de elaboración del Plan Integral de Vida del Pueblo Guambiano. Ver I parte.

respecto:

"Es obvio que como organización indígena de carácter nacional y con unos intereses políticos de participación bastante fuertes, la ONIC esté interesada en intervenir en todas las comunidades y unificar criterios de participación¹⁴⁸"

ETNOEDUCACIÓN EN GUAMBÍA

"Las escuelas de ustedes son: una silla... una mesa... un lápiz... un papel...y un libro, sin el que no saben hacer nada. "

(Pensamiento guambiano)

El Tratado de la Silla¹⁴⁹

En 1920, el Estado colombiano oficialmente delega en las comunidades religiosas, especialmente católicas, la colonización, cristianización y civilización de los salvajes; 10 años después, se abren los primeros internados.

Los cambios políticos de la década del setenta son palpables de nuevo.

El Concordato de 1973 procura trabajar en **"la promoción de las condiciones humanas y sociales de los indígenas"** (Jiménez, 1996), y el Decreto 1142 de 1978 destaca que la educación impartida por religiosos debe respetar las particularidades culturales indígenas y que los maestros indígenas deben participar en la elaboración y evaluación de los currículos. En 1980, el Ministerio de Educación Nacional inscribe a los maestros indígenas en el Magisterio, e inicia un proceso educativo *alternativo*. El Programa arranca en 1982 y la experiencia es posteriormente recogida por la Constitución de 1991, como parte de las demandas indígenas.

Artículo 10: **"...La enseñanza que se imparta en comunidades con tradiciones lingüísticas propias será bilingüe"** Artículo 68: **"Los integrantes de los grupos étnicos tendrán derecho a una formación que respete y desarrolle su identidad cultural..."**

El Programa de Etnoeducación del MEN tiene en la mira fortalecer las determinaciones de los Pueblos indígenas **"En el desarrollo de sus planes, programas y proyectos [...] y ganar espacios de**

¹⁴⁸ Mónica Espinosa. Comentarios a mi proyecto. Comunicación vía-mail Octubre 2001

¹⁴⁹ Gracias al ex profesor guambiano Felipe Morales de Cacique, por sus atenciones y por haberme mostrado este tratado, que le obsequió el autor cuando vivió en Cacique hace 25 años; antes de que el Cabildo prohibiera la permanencia de extraños en el Resguardo.

concertación con otras culturas y otras instancias de la administración...¹⁵⁰", en condiciones de Integralidad, Diversidad Lingüística, Autonomía, Participación Comunitaria, Interculturalidad, Flexibilidad, Progresividad y Solidaridad; 8 principios que debe contener cualquier Plan Etnoeducativo Institucional -PEI-, y éste a su vez, debe estar inscrito en los planes de vida de cada pueblo para **"proponer espacios de trabajo organizados y sistematizados, de trabajo escolar diferentes al aula de clases."** (Decreto 804 de 1995. Artículo 17. Capítulo 4)

Dentro del Plan de Vida Guambiano, la Etnoeducación aparece como una estrategia destacada en el desarrollo de un proceso educativo propio, pero que, como servicio educativo, es necesario tecnificar y dinamizar. Así es como coinciden los objetivos del Programa de Etnoeducación del MEN y los del Plan de Vida Guambiano:

Mientras el Programa, sostiene que su núcleo es la Interculturalidad, definida como **"la capacidad de conocer la cultura propia y otras culturas que interactúan y se enriquecen de manera dinámica y recíproca, contribuyendo a plasmar en la realidad social, una coexistencia en igualdad de condiciones y respeto mutuo¹⁵¹, [con] relaciones voluntarias y libres"** (Jiménez, 1976: 46), para el Plan de Vida es indispensable que la complementación entre la educación formal y la vida diaria contribuya a fundar relaciones interculturales con otros pueblos y la sociedad nacional.

La dinámica reflexiva guambiana durante las luchas por la tierra dio considerable impulso a la educación escolar. En 1982, se crea el Comité de Historia, primer comité guambiano; le siguen, en 1985, el Comité de Educación, el 1er. Planeamiento Educativo Guambiano, y se da inicio a los talleres de bilingüismo, de profesionalización de maestros, de etnoeducación, investigación y elaboración de material didáctico. Entre 1986 y 1988 se hacen dos Planeamientos más, además del Plan Preliminar de Desarrollo Guambiano, y el 5º Planeamiento se realizó entre 1998 y 1999. Actualmente está en curso la publicación de la Reforma Educativa que se planteó en el Plan de Vida.

Los PEI, del Programa de Etnoeducación, tienen derecho a utilizar el 20% del currículo en asignaturas que enfatizan en la vida y pensamientos propios. En Guambía, con este porcentaje se dictan wam, pensamiento guambiano (algunos maestros enseñan a los hombres a hacer sombreros o tejer a las mujeres, también a bailar las danzas propias: del angelito, de la chucha), y materias agropecuarias desde primaria. El 80% restante es ocupado por el programa básico de enseñanza media-vocacional.

¹⁵⁰ Ley General de Educación. Ley 115 de 1994.

¹⁵¹ Principios de la Etnoeducación. Decreto 804/1995. Artículo 2

Aunque el Quinto PEG enfatiza en la cosmovisión guambiana y en una educación propia e integral basada en la familia y los consejos, el Programa de Etnoeducación en sí presenta en Guambía continuos desaciertos e inconsistencias respecto a las premisas tanto del Programa etnoeducativo como del Plan de Vida. Esta circunstancia genera constantes cuestionamientos acerca del desempeño y los aportes de la escuela al proyecto político guambiano, al mismo tiempo que demuestra que aquellas desviaciones, causas de la preocupación, se han hecho ineludibles y que la consolidación del poder del conocimiento científico es inversamente proporcional al potencial político de la educación propia.

En torno a la educación escolar, las críticas señalan el bajo rendimiento académico, a lo que responde el rector del Núcleo, que el bilingüismo obstaculiza el aprendizaje óptimo: **"...Cuando ellos quieren expresar una idea clara, hablan en lengua, no en español¹⁵²"**, y aunque se acepta que fue una de las exigencias del Movimiento Indígena, también se acepta que en el trayecto el bilingüismo se redujo a una traducción literal del castellano al wam, **"sin un pensamiento propio"** (Plan de Vida Guambiano: 69).

En Guambía, los profesores mestizos no hablan guambiano y muchos profesores guambianos dictan las clases en castellano; el rector del Núcleo me aclara: **"¿Qué ganamos con que los profesores hablen guambiano, si el entorno es mestizo? [...] la idea es educar al joven guambiano para la vida de él..."**.

Si la educación impartida en la escuela está pensada para la vida de un joven guambiano y así se explican el contenido del currículo y los inconvenientes pedagógicos del proyecto etnoeducativo, es porque se asume de antemano que esta vida no tiene mucho que ver con el Resguardo y que la vida dentro del Resguardo no requiere de mayor atención, porque la formación escolar debe preparar a los alumnos para el inevitable contacto con el mundo de *afuera*.

Es innegable, entonces, el poder del pensamiento y conocimiento hegemónicos como constructores de realidades, a través de la escuela y sobre el mundo indígena. Pero, paralelamente, el mismo poder hace que se eluda la consecuencia más notoria: la estructuración de pautas de comportamiento y de expectativas de vida cada vez más distantes del territorio guambiano.

Un segundo cuestionamiento señala que la escuela altera la conducta de hombres y mujeres y las relaciones entre los sexos. No son pocos los que señalan al colegio por la cantidad de embarazos de muchachas menores, **"que ni siquiera saben armar un anaco"**, y de hombres que no se hacen cargo de

¹⁵² Comunicación personal con el profesor Víctor Agrono, actual rector del Colegio agropecuario guambiano -El Núcleo-.

sus hijos, dejándolos en frecuentes ocasiones a cargo de sus madres, abuelas o hermanas. Pero si la familia se queja de la transformación de los comportamientos, los maestros se quejan de que los padres de familia descargan toda la responsabilidad de la educación de sus hijos en el colegio y no la complementan.

En Guambía, el Comité de Educación, por su historia, por el proceso de dominación y por ser un rubro de inversión de Transferencias, cuenta con el apoyo moral y económico permanente del Cabildo. Sin embargo, algunos comuneros sugieren soluciones radicales. ¿Por qué?. *"Porque hace perder el pensamiento a los hijos, pero al mismo tiempo es bueno para que adelanten y estén bien"*. Es algo difícil de explicar.

Muy seguramente, si un joven dedica gran parte de sus días al colegio, durante unos buenos años, el trabajo en la tierra se reduce a los tiempos libres que deja el estudio; y aunque un gran número de padres envía sus hijos a la escuela para que aprendan elementos básicos, el interés de muchos de los alumnos por el colegio no es enorme y hay una fácil deserción; el impulso ideológico de la educación por parte del Estado, por parte del Cabildo (que construye grandes concentraciones escolares e invierte en Educación como el proyecto mas importante) y por parte de los subsidios de Visión Mundial, hacen que progresivamente el trabajar la tierra se convierta en lo que toca: ***"De alguna manera, en unas vacaciones se tiene que ir a trabajar, no con el mismo entusiasmo pero sí les toca"¹⁵³***.

La educación no ha dado los resultados esperados; poco importa lo que se plantee en el PEG y lo que digan el MEN y el Plan de Vida, la relación del discurso de la Interculturalidad con la realidad guambiana no es más que de ruptura.

El mismo 5° PEG plantea, como uno de sus objetivos, impulsar a los jóvenes para que sigan una carrera académica; por esto mientras unos defienden la escuela, otros responden a mi pregunta por la paulatina separación de la tierra: *"pues sí, pero de todas formas no son todos los que van a poder seguir estudiando en una universidad"*.

SALUD¹⁵⁴

En 1996, cuando se formula el Programa de Salud en el Plan de Vida, son de dominio público las posibilidades políticas que tienen los indígenas desde 1991 y los guambianos ya las han probado.

¹⁵³ *Ibíd.*

Taita Lorenzo Muelas estuvo en la Constituyente y para el período 1994-1998, es senador. Con los Auxilios Parlamentarios, que por esa época le correspondían a cada congresista, taita Lorenzo, decide apoyar el proyecto de Salud de Guambía, con la intención de mejorar el Centro de Salud de las Delicias y hacer "algo grande" o, en todo caso, mejor dotado que los demás.

No establecí claramente, el momento en que se *sofisticó* el proyecto y se comenzó a diseñar un Hospital de Primer Nivel; pero la justificación para la presencia del Hospital Mama Dominga "hoy" en Guambía no deja lugar a dudas: la atención era deficiente y muchos guambianos se sentían discriminados y maltratados por el personal del Hospital San Carlos en Silvia; pero, más aún, la legislación lo permitía y contaban con los recursos y con el personal. ¿Por qué dejar pasar la oportunidad?.

Según el artículo 48 y 49 de la Constitución Política, es obligación del Estado proveer a todos los ciudadanos de seguridad social, salud y saneamiento básico.

El artículo 6 del Decreto 1811 de 1990 establece que la prestación de servicios de salud para las comunidades indígenas será gratuita; reconoció los aportes científicos de la medicina tradicional y su importancia para la reproducción y supervivencia cultural de las comunidades indígenas; además planteó que toda actividad o programa debe ser previamente concertada con las autoridades tradicionales.

El Acuerdo 23 del enero 24 de 1996¹⁵⁵ establece que no es obligatoria la aplicación del SISBEN para las comunidades indígenas.

Con la Ley 100/93, el Municipio comienza a percibir recursos destinados al Régimen Subsidiado (Decreto 2357 de 1995). En el artículo 157, numeral 2, los indígenas, la población mas pobre y vulnerable del país, son considerados *con especial importancia* y se fija que el personal médico y paramédico que entre a trabajar en los resguardos deberá recibir capacitaciones previas sobre Interculturalidad.

Esto me recuerda lo que me dijo uno de los médicos de Mama Dominga (uno de los que debería haber recibido capacitaciones sobre interculturalidad), acerca del proyecto de plantas medicinales de Sierra Morena: "*¿Para que se van a demorar tanto en llegar al mismo lugar?, la*

¹⁵⁴ Debido a que el Hospital Mama Dominga, fue financiado con los auxilios parlamentarios del Congreso de la República, el proyecto no aparece oficialmente en la Gaceta del Congreso, ni en el Presupuesto General de la Nación de los años 1994 a 1996.

¹⁵⁵ "Marco Legal Sobre la Prestación de Servicios de Salud, Para las Comunidades Indígenas, a Partir de la Constitución Política de 1991". Oliva Fusiamera Firizitaque. Tesis de Grado. Facultad de Odontología. Universidad Nacional. 1997.

medicina alopática ya lo hizo, si se acogen a ella, se saltan siglos de investigaciones y estudios. Les estamos ayudando a obviar las etapas que faltan para lograr buenos resultados, les estamos haciendo un favor, dándoles el resultado de la historia."

TELECOMUNICACIONES

*"Queremos ubicar aquí el centro de comunicación e información. Aquí se va a ubicar el telecentro, nos van a llegar 6 computadores con acceso a Internet el próximo año y entonces crear una red y la página Web del cabildo.
(Jeremías Tunubalá)*

No existe una reglamentación para emisoras indígenas. En su lugar, el derecho a la igualdad y la no discriminación hace que el Ministerio de Comunicaciones atienda *"la necesidad sentida y expresa de las comunidades indígenas¹⁵⁶".*

La primera emisora guambiana ganó la licencia como Emisora Comunitaria del municipio de Silvia. La segunda emisora, según el Decreto 1447 de Funcionamiento de Emisoras de Interés Público, fue adjudicada directamente por el ejecutivo –el Ministerio de Comunicaciones- y entró en funcionamiento hace pocos meses.

Artículo 75 de la C. P: ***"El espectro electromagnético es un bien público inenajenable e imprescriptible, sujeto a la gestión y control del Estado. Se garantiza la igualdad de oportunidades en el acceso a su uso en los términos que fije la ley."***

Las Emisoras de Interés Público, a diferencia de las Emisoras Comunitarias, obtienen además de la licencia, equipos, instalación, mantenimiento técnico y capacitaciones en Comunicación y gestión de la emisora, gracias a un convenio entre el Ministerio de Comunicaciones y el Ministerio de Cultura. La comunidad solo debe aportar las instalaciones físicas¹⁵⁷ y limitar su uso al Desarrollo educativo y a la formación y difusión de valores propios; no puede ser usada para proselitismo político, ni religioso.

Es interesante ojear el nuevo programa del Ministerio de Comunicaciones, que hizo posible una segunda emisora para Guambía, con mejor tecnología y mayor cubrimiento, y otros proyectos en camino, como la telefonía rural -hay Comparteles en varios lugares del Resguardo-, y un centro de información de Internet patrocinado por el programa Comunidad del Ministerio de Comunicaciones.

¹⁵⁶ Comunicación personal con José Joaquín Ocampo, integrante del programa Comunidad del Ministerio de Comunicaciones. Bogotá.

Para las minorías étnicas, el Ministerio formula el Programa "COMUNIDAD, SEÑAL DE CULTURA Y DIVERSIDAD,

"[Que] promueve el fomento y la difusión de valores y procesos culturales al interior de los pueblos indígenas, e inicia el proceso de adecuación de la infraestructura de radio comunitaria a la diversidad lingüística y cultural"¹⁵⁷

Actualmente, el Programa cuenta con 14 emisoras indígenas y 2 centros de producción; centros que tienen el propósito de desarrollar dentro de las comunidades estrategias de comunicación y creación radial, con infraestructura proporcionada por el Ministerio, y fomentar la Interculturalidad y Autonomía, mediante el **"motor de los conocimientos ancestrales: la oralidad y la lengua propia"** (Ibíd.)

En cuanto a Telecomunicaciones, La AGENDA DE CONECTIVIDAD (2002) es una política de Estado que busca **"masificar el uso de tecnologías de información y con ellos aumentar la competitividad del sector productivo, modernizar las instituciones públicas y el gobierno"¹⁵⁹** e integrar al país, al mundo del poder, al conocimiento en igualdad de oportunidades. De esta política hace parte el Programa COMPARTEL, operador del servicio de telecomunicaciones comunitarias a nivel rural.

"Hay muchas organizaciones como la OEA, el Banco Mundial que quieren invertir en las áreas rurales, pero desean que el sector privado les ayude a desarrollar ideas" (Javier Fernández Martínez. Presidente de Gilat S.A.¹⁶⁰).

El capital internacional –Gilat-, se interesa por el Resguardo de Guambía por razones financieras y mercantiles, que nada tienen que ver con altruismo: en el campo no hay competencia establecida, no hay otros operadores, no hay siquiera infraestructura montada. Es un nuevo gran mercado que acerca el campo a las ciudades, pero sin que la gente invada la ciudad; que se integre desde su *terruño*:

"Que desde su terruño, el campesino comience a vender su inteligencia. Esa sería la verdadera globalización..." (Ernesto Rey Moreno, Presidente de Telefónica Data¹⁶¹)

Cuando se comenzó a plantear la telefonía domiciliaria en una asamblea en Guambía, una

¹⁵⁷ Programa Comunidad. Presentación no incluida oficialmente en la página Web, del Ministerio de Comunicaciones.

¹⁵⁸ Especial PORTAFOLIO. Ministerio de Comunicaciones.

¹⁵⁹ Ibíd.

¹⁶⁰ Ibíd.

¹⁶¹ Uno de los operadores de Compartel.

secretaria del Cabildo me dijo muy segura: "yo no estoy de acuerdo con eso, ya no se visitaría la gente, se perdería el contacto con la familia". No obstante, en el Ministerio de Comunicaciones hacen la salvedad, no se puede discriminar a nadie, pero los indígenas pueden negarse a recibir el beneficio.

PICN PARA GUAMBÍA

"Yo si he escuchado al Cabildo, decir que Plan de Vida en las asambleas, y que Plan de Vida y Plan de Vida. Los taitas hablan de Plan de Vida, pero ¿qué será Plan de Vida?..."
(Luz Dary Gallo. El Trébol.)

Vasco (1998¹⁶²), afirma que para la Asamblea Nacional Constituyente, el Movimiento de Autoridades Indígenas de Colombia -AICO- presentó a consideración, a través de su representante taita Lorenzo Muelas, una propuesta de indemnización sin contraprestaciones a los Pueblos indígenas para su Reconstrucción política, económica y socio-cultural. La propuesta fue rechazada por representantes blancos e indígenas y, en la coyuntura, el Estado aprovechó para incorporar, legislar y vigilar las actividades indígenas por medio de la asignación a los Resguardos de recursos anuales bajo una estricta normatividad.

El desembolso de los primeros recursos de Transferencias para el Resguardo de Guambía, se dio paralelamente al segundo año de elaboración del Plan de Vida, y a pesar de que tener programas y proyectos definidos de antemano y una estructura burocrática de comités facilitó el manejo de los recursos, la PICN en Guambía ha presentado varias dificultades.

La "Participación de Municipios en el Situado Fiscal" (Art. 357 de la C. P) define la Participación en los Ingresos Corrientes de la Nación -PICN- de los Resguardos indígenas, asimilados a municipios por la Ley. Tales recursos, complementarios a los del municipio, tendrán que ser administrados por la Alcaldía y destinados básicamente a solucionar las Necesidades Básicas Insatisfechas "de acuerdo a la ley y según usos y costumbres".

Según la Ley 60 de 1993, artículo 25¹⁶³, dentro de los Resguardos indígenas, los recursos se distribuirán de acuerdo a la participación per cápita nacional, multiplicada por el número de habitantes del Resguardo. Para los desembolsos, la autoridad propia correspondiente debe presentar un plan de inversiones y firmar un convenio anual con la Alcaldía, en el cual ésta se compromete a desarrollar los

¹⁶² En: "Entre Selva y Páramo. Viviendo y Pensando la Lucha India". ICANH. 2002.

¹⁶³ Este artículo, como los decretos correspondientes, son considerados transitorios mientras se aprueba la Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial,

proyectos presentados en el plan.

Cada febrero, el Cabildo, como toda entidad pública, debe comunicar a Planeación Nacional el plan de inversiones para ese año y los proyectos que priorizó la comunidad desde diciembre del año inmediatamente anterior, según los rubros del artículo 21/Ley 60: educación, salud, agua potable, vivienda, servicios públicos, materia agraria, seguridad social, justicia, educación física, cultura, recreación y deporte, prevención y atención de desastres, desarrollo institucional, pago de deudas adquiridas para cualquiera de los sectores, redes viales, gestión de proyectos. Según el artículo 22 de la misma ley, los porcentajes que DNP destina a cada una de estas áreas no les son obligatorios¹⁶⁴ y los subsectores pueden ser establecidos según usos y costumbres.

Aunque la ley dice que las autoridades, junto con la comunidad, podrán establecer autónomamente la destinación de sus recursos acorde con las normas pertinentes, con ayuda del manuales, capacitaciones y talleres sobre gestión y administración pública proveídas por el Estado, ya sabemos que en la realidad estas decisiones no se concentran siempre en las autoridades, y nunca en las comunidades, sino que dependen de las políticas institucionales del Estado, de los asesores y de los profesionales en cada comité.

Esta centralización ejecutiva en los Comités, en la Dirección del Plan de Vida o en los gobernadores y secretarios, hace que grupos con iniciativas particulares al interior del Resguardo, sepan de antemano que no cuentan con el respaldo del Cabildo para sus proyectos. Es muy poco probable que un Comité se haga cargo de la gestión o financiamiento de iniciativas que no provengan del mismo Cabildo, del municipio o del departamento.

"...Eso no hay oportunidad de ir y hablar con la gente. El discurso de participación dice que es la gente la que tiene que traer sus iniciativas. Pero eso aquí no ocurre. PLANTE dice: hay recursos. Formulemos un proyecto; el cabildo dice: Juan, escríbalo, Manuel, escríbalo, que eso es para pasado mañana. Entonces para reunir la gente, consultar con ellos qué quiere sembrar y que uno los acompañe, nunca se da esa posibilidad, aquí por lo menos nunca se da. [...] Aquí uno a través de un imaginario, de una suposición, uno imaginándose que tales necesidades, escribe y a la vez impone. Si le dicen escriba, yo escribo lo que yo quiero. Lo que a mí me gusta. Lo que yo creo que debe ser." (Juan Bautista Muelas¹⁶⁵)

Según el Decreto 1386/94, los recursos asignados a un Resguardo sólo podrán ser utilizados en beneficio exclusivo de dicha población (dentro de la entidad territorial); así en cuanto a tierras, la

¹⁶⁴educación: 30%, salud: 25%, agua potable: 20%, educación física, cultura, recreación, deporte y utilización del tiempo libre: 5%, libre inversión de acuerdo a los sectores fijados en el artículo 21: 20%

Ley 60 permitía la compra con recursos de Transferencias, exclusivamente dentro del municipio¹⁶⁶. La ley 715 simplemente no lo considera.

"Lo que hay que impulsar en las comunidades indígenas, es el fortalecimiento de sus sistemas de vida reduciendo el NBI, con proyectos que generen riqueza, pero manteniendo su propia identidad"¹⁶⁷"

Los recursos de Transferencias han viciado de tal forma el proceso ejecutorio del Plan de Vida, que la presentación de proyectos no obedece, en muchas ocasiones, a "juiciosas priorizaciones" legales, ni a los proyectos formulados en el Plan de Vida y mucho menos a sus objetivos, obedece a la necesidad de extraer rápidamente los recursos de la Alcaldía.

Han dado lugar también a algunos conflictos por recursos asignados a los programas internos, como ocurrió entre Mama Dominga y Sierra Morena, y a una gran dependencia del Cabildo. La posibilidad de hacer algo sin ellos, o con el aporte de los comuneros, no existe hoy, como sí existió durante las luchas, cuando los aportes de mano de obra, dinero, comida o compañía, reforzaron los lazos emotivos y los compromisos políticos de la comunidad hacia sus necesidades. Taita Lorenzo Almendra, -actual Representante a la Cámara por AICO-, y otros, llaman a esto "la proyectitis".

¿CUÁL ES LA POLÍTICA GUAMBIANA... SERÁ ACASO LA POLÍTICA ELECTORAL?

"...Con lo que no estoy de acuerdo, es que no se ajusta con lo que ellos mismos hablaban, y que ellos mismos nos enseñaban cuando nos hablaban, que al recuperar la tierra había que recuperarlo todo. Entonces eso es como mentira.

Yo les digo mentirosos, ¿para qué hablaban eso si no lo van a hacer?

Es que les da miedo, les da vergüenza. Entonces, ¿para qué es tanta norma?

Por ejemplo, en la Constitución del 91 dice: el Estado reconoce y protege la diversidad étnica.

¿Para quién es eso?

Obviamente es para nosotros, pero hay que hacer algo.

Nadie va a venir desde afuera a decir miren, hagan que eso es importantísimo...

¡cuando!, ¿A quién esperamos?.

Da pereza, da miedo, no se qué es lo que piensan. No quieren.

Entonces, ¿para qué hacen investigación histórica en Guambía,

si no lo van a rescatar, no lo van a poner en práctica?

Yo digo personalmente, que nosotros conociendo la historia podemos repetir.

(Juan Bautista Muelas)

¹⁶⁵ Zootecnista guambiano. Trabajo en el año 2001 en el comité de producción del Cabildo guambiano. Hace parte del grupo de profesionales que presentó la propuesta paralela a la de los "Asesores del Cabildo" rechazada.

¹⁶⁶ El municipio de Silvia contiene 5 resguardos: Guambía, Pitayó, Quizgó, Quichaya, Ambaló.

Los artículos 171 y 176 de la Constitución Política Nacional crean para la Circunscripción Especial Indígena 2 curules para senado y 1 para Cámara de Representantes -Ley 649/2001-, y los aspirantes deberán haber actuado como autoridades tradicionales dentro de su comunidad o estar acreditados como líderes indígenas por el respectivo movimiento.

Guambía ha tenido vasta experiencia en las lides del poder.

Taita Lorenzo Muelas fue elegido constituyente por el Movimiento de Autoridades Indígenas de Colombia, en 1991. Para el período 1991-1994 es senador taita Floro Tunubalá, por el mismo movimiento. Posteriormente, en el período 1994-1998, taita Lorenzo Muelas fue senador en nombre de AICO.

En 1998, taita Alvaro Morales es elegido Alcalde del Municipio de Silvia por AICO, periodo en el que elaboró el Plan de Vida del Municipio de Silvia. En el 2000, se coalicionan el Movimiento de Autoridades Indígenas de Colombia -AICO- y la Alianza Social Indígena -ASI- con el Bloque Social Alternativo, para lanzar a taita Floro Tunubalá a la Gobernación del Cauca; después del triunfo, la coalición se disuelve.

En el año 2000, taita Segundo Tombé Morales, exgobernador del Resguardo de Guambía y uno de los líderes del Plan de Vida guambiano, es elegido como Alcalde de Silvia para el período 2001-2003. Para este periodo, AICO cuenta también con concejales municipales y con un diputado departamental en el Cauca.

En las elecciones al Congreso del 2002, AICO obtiene 1 curul para el Senado con taita Efrén Tarapué, indígena pasto, y 1 para Cámara de Representantes con taita Lorenzo Almendra, exvicegobernador del Resguardo guambiano, (1999 y 2000, junto con taita Floro Tunubalá). En éstas elecciones, taita Lorenzo Muelas decide lanzarse al Senado, con el Movimiento Independiente Polo Democrático, debido a que se alejó del Movimiento y no contó con el apoyo del Cabildo guambiano ni de AICO. No es elegido.

"Fuimos movimiento de lucha ideológica, pensante y alternativo hasta la constituyente; a partir de ahí somos intereses, populismo y dinero, hoy somos la lucha materialista¹⁶⁸.

La participación guambiana en la Política Electoral y los demás privilegios de tipo burocrático,

¹⁶⁷ Rigoberto Rodríguez Botello. Asesor de la DGAI. Comunicación personal. Enero 2003.

han despojado al pensamiento indígena de las motivaciones propias para adelantar luchas unificadas y coherentes contra la realidad material, cercana y palpable de la escasez de la tierra y las agresiones diarias (Vasco; 1992).

La institucionalización de las reclamaciones indígenas andinas y su nacionalización indiscriminada (Ibíd.), han vulnerado el Movimiento Indígena del Cauca, transformando el avance de las luchas locales autónomas en socias de los intereses y estrategias del Estado, con conceptos demasiado abstractos y amplios como para que "las bases" se reconozcan en ellos.

La falta de tierras laborables y el tamaño de la parcela familiar¹⁶⁹ continúan siendo una lamentación diaria en Guambía, y las agresiones a sus formas de vida se mantienen, aunque con un lenguaje suavizado y con gratificaciones a cambio de una espera silenciosa y expectante. En Guambía, la responsabilidad indígena por la defensa de sus derechos- ya que hay instancias no indígenas interesadas en lo mismo-, recae en los candidatos de turno del Movimiento y en la experimentada dirigencia guambiana, cada uno con sus respectivos asesores. A todos estos líderes, hoy, sin embargo, se les dificulta levantarse por una lucha que los llevó a estar donde están, pero que es cada vez más irreal y ajena a ellos, cuanto que muchos dirigentes ya no viven dentro del territorio ni su subsistencia depende del trabajo en la tierra. (Ibíd.)

Por mas asistencia que tengan las frecuentes asambleas y encuentros de AICO en Guambía, los manejos concretos en la política nacional se reducen a un grupo pequeño, que es el que se relaciona directamente con el Estado y que de todas maneras ya no lo confronta, sino que dialoga con él, olvidando que son antagonistas esenciales; las comunidades no se involucran en las estrategias de defensa porque para conciliar no se necesitan muchos.

La lucha por la supervivencia física y cultural del Pueblo guambiano es una realidad hoy distante, de antes de que las demandas indígenas, a fuerza de convertirse en cuestión de Derechos Humanos, desvirtuaran una lucha que fue menos elegante pero más eficaz.

¹⁶⁸ Memorias del XIX Aniversario del Manifiesto Guambiano y Encuentro de Autoridades Tradicionales de los Pueblos Indios de Colombia. Silvia, Cauca. 1999.

¹⁶⁹ Trozos de tierra, en lo que se ha dividido el territorio guambiano, adjudicadas a las familias. Las familias que han participado de alguna manera en las recuperaciones comunitarias generalmente tienen derecho a una parcela en las nuevas tierras, lo que también suscita contrariedades, porque los que sólo tienen una piensan que los que tienen con qué dejar a la familia para comer, son los que pueden irse a recuperar, en cambio los pobres no. Por esto dicen que en Guambía hay familias ricas, porque se han dedicado a recuperar tierras y más tierras. Los que tienen mas parcelas dicen, a su vez, que tienen derecho a ellas porque han sido los que se han ido a recuperar y si es el caso han puesto los muertos. Esta polémica esta encendida, a raíz de la propuesta del cabildo del 2002, reelegido para el

“ALGUIEN ME ESTÁ DAÑANDO MIS FLORECITAS DE NOCHE...”¹⁷⁰”

Al parecer, la amapola crecía como cualquier otra flor en Guambía e incluso hacía parte de la maleza. Hace aproximadamente 25 años, comenzaron algunos guambianos a cultivar poco, pero se extendió rápidamente en zonas como Piendamó Arriba, Cacique y Campana, las más altas del Resguardo.

El cultivo de amapola en Guambía puede ser abordado desde tres ángulos.

El primero es la criminalización, que ha justificado fumigaciones que no sólo queman la amapola sino los cultivos con los que se mezcla, como cebolla y ajo, la imposición de políticas del PLANTE (con éxito relativo) y la estigmatización de los indígenas del Cauca como amapoleros, ante lo cual ellos responden que en Guambía nadie puede hablar de hectáreas de amapola, sino de unas cuantas maticas o a lo máximo de un cuarto de plaza. Representó también el intento de erradicación manual, propuesto por taita Floro Tunubalá en su segundo año de gobernación en el 2000, y frente al que los amapoleros se pararon, inmovilizando los carros del Cabildo y apedreando a los maestros que con algunos alumnos quisieron colaborar con la tarea, *“con ese dinero mandamos los hijos al colegio...”*

Un segundo aspecto es que los ingresos por la mancha han desfavorecido el proceso de fortalecimiento cultural del pensamiento y la vida guambiana planteado en el Plan de Vida. Especialmente entre los jóvenes quienes, mediante un oficio relativamente fácil y con mayores ganancias que cualquier otro, manejan grandes sumas de dinero y debilitan la autoridad de los padres, porque obtienen a una edad más temprana “los modos de vida de blancos y las costumbres” en cuanto a vestido y accesorios para la vivienda, principalmente. Dado el histórico contacto de los guambianos con centros urbanos y mercantiles, es fácil que obtengan cualquier producto en el pueblo o las ciudades. Por esta razón, uno de los “Asesores del Cabildo” me aseguró que uno de los grandes obstáculos que había tenido el Plan de Vida fue la bonanza amapolera en la zona, después de terminado el trabajo. Los mayores ingresos desviaron el pensamiento y cambiaron las prioridades cuando facilitaron más la ya permanente inmersión guambiana en el mercado.

Por ultimo, un tercer aspecto tiene que ver con la inusitada fuerza política en la que se han

2003, de redistribuir las plazas de tierra en Guambía para que todos queden por igual. Latá latá. Las plazas miden aprox. 10 por 100 metros

¹⁷⁰ Esto le decía una anciana hace muchos años a Barbarita Muelas, así empezaron los cultivos en Guambía. Comunicación personal.

constituido los amapoleros desde 1999, al punto de que en Guambía se está hablando de “campañas” para que en la gobernación año tras año -con los decisivos votos de las zonas amapoleras- se elijan comuneros cultivadores que, en cierta forma, garanticen no tomar medidas drásticas frente a la amapola. Esto también implica campañas en contra de quienes han asumido posiciones fuertes respecto al cultivo.

Los jóvenes, que ven a sus mayores y autoridades cultivando amapola, piensan que si algunos taitas (cabildantes o excabildantes), mayores (los de más edad) y dirigentes (taitas que han participado en la política nacional) lo hacen, por qué ellos no. A su vez, los argumentos de taitas, mayores y dirigentes guambianos, por un lado aceptan los perjuicios de “*un dinero que se gana fácil y se gasta fácil*”, como dice taita Javier Calambás; pero también dicen que “*si la plata es bien gastada*”, es buena y beneficia.

“...Yo me acuerdo tanto de unas familias que en 1980... yo defendí, y defendí porque realmente no tenían nada, [...] y lo analizaba después cuando comenzaban a sembrar este producto; a los cuantos años ya los veía con casas grandes, con tierra, con vacas de leche, con cositas ¿no? Inclusive, cuando antes estaban en esos problemas, pues tenían ellos otro problema, pues cuando no tenían que hacer, siempre agarraban las cositas de los vecinos, la cebolla siempre... Entonces con esto, ya no molestan al Cabildo, Cabildo déme esto, sino que han ido dándoles, pienso yo un buen manejo [...]. Si todos le hubieran dado un buen manejo y hubieran aprovechado esas bonanzas, y que no se hubieran ido malgastando un peso, un centavo...” (Dirigente guambiano)

Este malgastar la plata que se gana con la amapola tiene que ver con el abuso del alcohol y los accidentes y violencia familiar que lo acompañan, pero también con los cambios en los hábitos de la vida diaria. En las parcelas donde hay amapola hay otros productos como papa, cebolla, ajo o coles, entre otros, pero en algunos casos -los suficientes como para que ya se hable de eso-, con el dinero obtenido las familias optan por comprar los alimentos. Taita Alvaro Morales me dice:

“...Cuando yo era joven y hasta no hace mucho, eso sí los martes¹⁷¹ pasaban papa, cebolla, ulluco... todos los productos que se dan acá. Esas chivas que tiene 8 bancas, las cargaban arriba bien acumuladas, y hasta atrás en la tabla iba la carga de acá, pero hoy no baja así sino que es que sube...”

Como en todos los asuntos, es común la reflexión en torno a la amapola. Y como en otros asuntos, es también evidente que no están dispuestos a dejarla, con todo y reflexiones. Por este motivo, muchas veces, después de entrevistas en las que se señalaban los perjuicios del cultivo, me

encontraba con que habían "omitido" que la sembraban. En la Marquesa, por ejemplo, cuando terminé de hablar, un taita, quién me señaló uno a uno los problemas entre los jóvenes, la amapola y la cultura guambiana, se refirió, por una pregunta que le hice, al pequeño cultivo de amapola que tenía su sobrino, en cuya casa yo me estaba quedando. Cuando llegue a la casa le dije que habíamos estado hablando un poco de él y me respondió: "Y acaso él no le dijo donde tiene los cultivos de él... ¿no los vio?".

Una mañana en que caminaba por Guambía Nueva, buscando conocer los proyectos que se habían hecho en la zona, conocí a Wilmer Chirimusca. Me contó que se había peleado con un profesor y que no pensaba regresar al Núcleo. Tenía 15 años y estaba en 2º de bachillerato. Quería irse a Cali a probar suerte. Me invito a su casa y después de un par de mentiras y un café con pan que me ofreció su hermana, me confesó que el cultivo de amapola por el que habíamos acabado de pasar era de él y que tenía otro más arriba, en compañía con un primo. Que desde que tenía 12 años cultivaba y los papás no le decían nada porque con eso el se pagaba el colegio, se compraba ropa, ayudaba con la remesa y bajaba al pueblo.

Nos quedamos hablando en su cuarto, que tenía las paredes llenas de avisos publicitarios de mujeres en ropa interior de Leonisa, al lado de afiches medianos de Rambo y Schwarzeneger. Una decoración muy usual. Prendió la grabadora y sintonizó Guambía Estero, pasaban vallenato a esa hora, poco antes del almuerzo. Me mostró una mascara que había hecho y que se usa en las fiestas de diciembre, cuando los hombres se disfrazan de mujeres., era bien elaborada, tenía un par de luces de bicicleta, una calcomanía del Atlético Nacional, cartones pintados y recortes de revista, en la parte de adelante tenía una máscara de plástico y atrás una peluca. Hablamos de todo un poquito:¹⁷²

- "...El vestido casi no me gusta, que se abre el rebozo, que no se puede sentar bien, uno con vestido guambiano uno se aburre, con pantalón está más cómodo... a la gente mestiza no le gusta hablar, andar con guambianos. Cuando un joven baja a Silvia, no les gusta que vista de guambiano. ¿Tú de dónde eres? -le dicen las muchachas-, guambiano. Ay, pero no pareces. Te quedas mejor así. En la comunidad sí les gusta con el rebozo...A mí me gusta que me digan que no parezco guambiano, las mestizas dicen: yo tengo amigos que ni saben hablar bien, en cambio tú hablas bien el español. Te ves más elegante. Así uno se siente más seguro..."

-Y la música, ¿qué música te gusta?

-Me gusta el vallenato, la cumbia así... la música de afuera lo hace sentir sentimental a uno y hace pensar en uno. [La música de antes¹⁷³] a uno ya no le gusta, porque no se canta pero tiene ritmo

¹⁷¹ Día de mercado en que los guambianos bajan a vender sus productos a Silvia.

¹⁷² Notas en mi cuaderno de entrevistas escritas.

¹⁷³ La música de flauta y tambor

para bailar

-¿A ti te gusta bailarla?

-No me gusta bailar. La gente se burla si uno baila, dicen "yo no soy viejo para bailar esa música". Si es para presentación, una nota, si bailan en serio, se ponen sombrero y ruana blanca, y se ponen a ver y después le dicen cosas en el camino, por eso uno se apena. Toda la gente es así...

¿Y Mujeres? -"Quiero una compañera mestiza, mejor que guambiana, porque con la guambiana hay que ir a trabajar donde el suegro y uno se ensucia muchísimo"

Y entonces la cultura... ¿es importante? -Si, es muy buena la cultura, todo es bueno de mostrar, que somos un pueblo que no piensan en el mal sino en el desarrollo de todos.

CAPITULO VIII DE CÓMO NOS GUSTA MIRARNOS EN EL ESPEJO

EL PROYECTO DE LA INTERCULTURALIDAD EN GUAMBÍA

La Interculturalidad, definida dentro del Programa de Etnoeducación del Ministerio de Educación Nacional como la competencia esencial que deben tener los Pueblos indígenas para relacionarse con otras sociedades y sus culturas desde la suya propia, en condiciones de igualdad política, es una herramienta conceptual originada dentro de la modernidad occidental globalizada y extensiva a espacios distintos a los que la definen.

Se puede decir que la Interculturalidad, así no sea mencionada en sus definiciones, es el asiento tanto del Desarrollo Propio como de los cinco objetivos del Plan Integral de Vida del Pueblo Guambiano, ya que la Recuperación, Reconstrucción y Fortalecimiento se plantean como las estrategias para detener la rápida absorción de la sociedad guambiana por la modernidad occidental, de la que no se han apartado hace cinco siglos y, al mismo tiempo, participar de ella. La finalidad es ser fuertes culturalmente y enfrentarse a la modernidad desde su cultura.

La Interculturalidad, entonces, parte de tres importantes puntos. El primero, que las comunidades indígenas no son mundos aislados sino que, específicamente hoy, son intervenidas constantemente por un mercado global que les permite facilidades e incluso prerrogativas a la hora de acceder a medios de transporte, comunicación y sistemas de información. El segundo, que los indígenas establecen contactos y relaciones, desde su cultura y en calidad de iguales, con la sociedad mayoritaria y la cultura dominante de Occidente. Y el tercero, que los indígenas, en tales circunstancias de contacto, son depositarios de una identidad sólida e imperturbable por el colonialismo, que de repente cambió de parecer y decidió ceder su crecimiento en favor de los que hasta hace poco eran llamados salvajes y considerados menores de edad.

Lo que ha venido sucediendo con estas presunciones y con la oferta económica, social y política a los indígenas, es la exacerbación de la etnicidad –entendida como la *instrumentalización política de*

*la identidad étnica*¹⁷⁴-, entre los líderes indígenas al interior de la comunidad, entre los que salen de ella como dirigentes, entre los que saben cómo aprovecharlo y entre aquellos a quienes los beneficios, por ser lo que son, les llegan de súbito; entre la oficialidad del Cabildo y entre los otros centros de poder, porque en este momento todos somos clientes del Progreso. Pero también, de esta propensión por los marcadores étnicos participa el Estado -que, como se vio, legitima tendencias y disposiciones internacionales-. El Estado ha creado un *canon*, que contiene las características y las exigencias psicológicas y sociales de los indígenas en la actualidad.

Allí están enmarcados siempre unas creencias, la relación armónica con la *madre tierra*, unos dioses, el sentido comunitario y los modos de vida y pensamiento *opuestos* a los dominantes capitalistas. Pero la exigencia fundamental es que tiene que "querer ser" intercultural. Si no es así, está *out*; y para garantizar que esto no suceda hay un monitoreo constante por parte de instituciones privadas o estatales y de expertos -dentro de los que muchas veces nos contamos los antropólogos-, prestos a corregir la anormalidad. En este *canon*, -asimilado a plenitud por los indígenas, principalmente por los que están frecuentemente en contacto con instituciones y expertos, los líderes-, también encontramos bosquejadas las características físicas de los indígenas que le interesan al sistema global. Es lo que denomina Franz Florez una Diversidad Ligth (2000), o sea superficial y estereotipada, en la que abundan las plumas, los rostros pintados y los torsos desnudos, las mantas de colores y los collares de chaquiras. Para que el Estado participe de la etnicidad indígena, entonces, no sólo se requiere ser indígena, es más vital aún el parecerlo; y cuando esto pasa, la integración se acelera a causa del Reconocimiento.

Los líderes indígenas son los que primeros que experimentan este reconocimiento. Ellos, por su posición remarcada dentro de la comunidad, ligada cada vez más frecuentemente a la trayectoria académica o laboral forjada en el *afuera* del territorio indígena, poseen un prestigio diferente, y tanto mas útil en estos momentos, que el prestigio de los líderes tradicionales, como son los mayores guambianos, que por otra parte no están exentos de gustar de los beneficios del reconocimiento. Ambos tipos de líderes son fácilmente identificados; junto con el reconocimiento se toman de manos y cabeza, y con ellos se instalan como prioridades en territorio indígena, las tendencias internacionales hegemónicas de supresión.

¹⁷⁴ Definida por Christian Gros (2000)

Gros (2000) se refiere a la etnicidad desde la perspectiva del Movimiento Indígena en el Cauca. En ese entonces, la etnicidad era *el fin*; constituirse hacia *adentro* y hacia *afuera* como Pueblos. Pero las cosas y los intereses han cambiado y el fin se convirtió en *el medio* para acceder a la “*Discriminación Positiva*” (Ibíd.). Por su parte, la Interculturalidad, que se presentó como estrategia, es decir como medio para ser actuales en la actualidad y sobrevivir al contacto en medio de ella, ahora es el fin último de estas sociedades, y desatiende viejas pretensiones de fortalecimiento interno no aptas en la inexorable modernidad. Y ha sido tan eficiente en su labor y es tan hondo el nivel de colonización del pensamiento indígena, que ya no se consideran posibilidades de Reconstrucción y Fortalecimiento que no adopten los mecanismos, tanto epistemológicos como institucionales, creados por el Desarrollo para mantener su poder y ampliar su intervención.

El interés y dependencia por el acceso al conocimiento occidental se dan porque se recuerda cómo el poseer algunos conocimientos “de blancos” impulsó las luchas indígenas contra los terratenientes, la Iglesia y el Estado, y fortaleció el proceso autonómico de conformación étnica. El saber escribir y leer, hablar español o saber matemáticas fueron elementos valiosos en una lucha *propia*. A través de los conocimientos provenientes de la sociedad antagónica se defendieron de ella e incluso la atacaron, descubrieron falsificaciones de títulos y alegaron en defensa de aquellos que no sabían hablar español; también evitaron muchos engaños en el mercado. Pero esta época –parte de los setenta y de los ochenta- ha pasado. En ella, la Recuperación de tierras era fundamental para la dignidad. Hoy, la tierra no es “fundamentalmente” lo que se quiere. Sobre este punto volveré mas adelante.

Si bien la lucha indígena obtuvo valiosos aportes de la epistemología occidental y les permitió alcanzar unas metas, cuando se convierte en un llamado permanente genera dependencia y puede llegar a anular aquellas. Esto lo sabe el Estado y explica la aparente disposición por facilitar las reclamaciones indígenas, que nacieron de la lucha por la tierra y por la autonomía, que siguen amparándose en ella, pero que realmente ya no tienen mucho que ver.

Este rompimiento se debe a que la entrada de los sistemas de Desarrollo coartan la movilidad de las estrategias de Reconstrucción y Fortalecimiento interno. La asistencia al Desarrollo Propio en forma de subsidios, retribuciones o donaciones –como las del PMA, Visión Mundial, el ICBF, y Mama Dominga-, han tenido poderosos impactos en la dieta guambiana y las creencias, valores y trabajo

alrededor de los productos que la integran –generados en su territorio- y su preparación, transformándola en una dieta dependiente de productos del mercado.

No trato de decir que las actividades, construcciones o proyectos llevados a cabo dentro del contexto de Desarrollo no sirven para nada. Pero una cosa es señalar sus aportes y otra esperar y concederle posibilidades que en realidad no tienen.

Si nos ocupamos de nuevo del Programa de Etnoeducación, que define la Interculturalidad como uno de sus principios, vemos que el acceso de los indígenas a la educación es defendido e impulsado por académicos e instituciones de todo tipo, por movimientos y comuneros indígenas, porque los indígenas no están aislados y el estudio es clave para progresar. Pero para obtener los conocimientos occidentales no es necesario un Programa de Etnoeducación. Sólo se necesita una institución educadora.

En Guambía, en la educación primaria o media hay padres que optan por enviar a estudiar a sus hijos a los colegios del pueblo, porque les quedan más cerca, pero más aún porque consideran que el nivel del Núcleo o de las concentraciones no es bueno. Y en el pueblo, ningún colegio cuenta con un Programa de Etnoeducación. Para que un guambiano estudie en una Universidad las carreras muy frecuentes en Guambía, relacionadas con el trabajo en la tierra -la veterinaria, la zootecnia o la tecnología agrícola-, únicamente se necesita un convenio con las universidades que designan un porcentaje de sus admisiones para bachilleres indígenas. Y aunque dentro del Programa de Etnoeducación hay un margen para la enseñanza del pensamiento propio, la subordinación política de éste, frente al conocimiento occidental, las prioridades de los jóvenes de hoy, los mismos principios del Programa y el funcionamiento del currículo y del sistema escolar, impiden que la Etnoeducación se constituya en un cuerpo político fuerte, que contrarreste efectivamente el camino iniciado hacia desintegración social y política del Pueblo guambiano.

En ninguno de estos casos, los conocimientos -aunque útiles para aplicar dentro del territorio y llevarlos a la práctica en la cotidianeidad del trabajo en la tierra-, permitirán fortalecer el Pensamiento Propio, ni recuperar la memoria acerca de las técnicas guambianas para trabajarla, tampoco generar un proceso para ello. Lo que se refuerza es la dependencia de los conocimientos occidentales para el manejo de la cotidianeidad guambiana. Es decir, que la historia y el pensamiento guambianos no sólo permanecen estáticos y sin posibilidades de levantamiento político frente a la sociedad dominante, sino que cada vez están más débiles y olvidados.

Esto mismo sucede con el Hospital, que presta importantes servicios en el área de salud, pero que no es un apoyo para un eventual proceso de fortalecimiento del pensamiento propio sobre la salud y la enfermedad en Guambía; es más, se opone a él, le pasa por encima, lo ignora y lo debilita. Lo mismo ocurre con los proyectos de infraestructura, como el de saneamiento básico y mejoramiento de vivienda, que amarró los subsidios al cambio en las estructuras de la casa tradicional guambiana, no solo en cuanto a materiales –sobre todo después del terremoto, que introdujo la *noción* de que el bloque o el ladrillo es más resistente que el adobe o barro-, también en cuanto a forma –la presencia de las baterías sanitarias-, a lo que contribuye la escasez de tierra, haciendo que se impongan poco a poco las casas de dos o más pisos, que enganchan a su vez transformaciones en las relaciones familiares y en el manejo del cuerpo.

Acudir a la Interculturalidad permite posicionar el discurso étnico guambiano de Reconstrucción y Fortalecimiento al lado del Progreso y el mercado, así como no renunciar a los beneficios que reporta que el movimiento indígena acceda a conciliar con el aparato estatal. Hoy, las demandas indígenas no contemplan la oposición a un sistema que siempre ha querido eliminar la diferencia, sino el acomodamiento permanente con él. En el momento en que el Estado comienza a colaborar con ellas, las controla, encauzándolas, y las vicia. Las obstaculiza. De modo que si existe algún fortalecimiento es el de los mecanismos de poder occidentales, que descalifican sutil y repetitivamente la epistemología guambiana basada en el recorrido del agua, los sueños, el lenguaje de la naturaleza (el sol, la luna, las estrellas, las aves), los ritos asociados a actividades productivas individuales o comunitarias, y la autoridad y el conocimiento a partir del fogón y de los mayores, como guías de la comunidad. Por eso, el único triunfo para la Autonomía indígena, a partir del Desarrollo propio será retórico y virtual.

A estas alturas pudiera surgir un interrogante.

Los Programas y Proyectos de Desarrollo contenidos dentro del Plan de Vida guambiano, se han encontrado frecuentemente con obstáculos que yo he interpretado como producto de los modos de vida y de pensamiento guambianos. ¿El choque y las dificultades dados hacen las veces de Resistencia?

Para hablar de Resistencia no es necesario que la preceda o determine una organización delimitada y consciente, explícita. Las resistencias pueden ser cotidianas e inconscientes, procesos que subyacen y trascienden en el tiempo y en el espacio. Pero hablar de resistencia sí nos obliga, primero,

a identificar los sujetos que imponen y a advertir la magnitud de su poder. Y segundo, a la oposición *eficaz* a esta fuerza mayor, que revierta las prácticas hegemónicas a favor de los valores y creencias de los subordinados. Que los mecanismos de imposición, sean utilizados para provocar el efecto contrario a ella, generalmente no de manera abierta.

El Desarrollo Propio –recordemos que el Plan de Vida es su estrategia- a través del Reconocimiento y los Derechos oculta quién detenta el poder y manipula las reivindicaciones étnicas del Pueblo guambiano, y qué persigue. Debido a esto, la dominación mediatiza las acciones y anula los espacios y los tiempos para la reacción.

En efecto, la persistencia de la historia, modos de vida y pensamiento tradicionales y propios, es la más grande evidencia de la resistencia guambiana frente a la histórica dominación occidental¹⁷⁵. No obstante, el actuar político de Guambía –*su intromisión en las relaciones de poder*-, desde la década de los noventa, admite que sus iniciativas sólo podrán viabilizarse por medio del Estado y con la “inspección” de él (un Estado que durante las luchas por la tierra fácilmente era señalado como la contraparte de sus intereses), razón por la cual la Resistencia frente a cinco siglos de Dominación es fácilmente vencida.

Estamos en presencia de la complacencia generalizada frente al autoetnocidio “políticamente correcto”. Recorrido justificado no precisamente por la Interculturalidad, porque nadie ha llegado a ella, nadie ha podido agarrarla o tan siquiera verla. La justificación está en el hecho, de que ha habido problemas *para llegar a ella y que en eso es en lo que están*. Pero sería muy sano considerar que los problemas para llegar a ella y el hecho de que no ha sido encontrada sean resultado de que *tal vez NO EXISTE* y que, según lo visto, el Plan de Vida no la va a improvisar.

Además, los inconvenientes de los proyectos demuestran, no sólo las convencionales relaciones de poder y segregación hacia los indígenas, sino también el carácter de la “participación” de la comunidad en ellos, y la inconveniencia e imposibilidad práctica de aplicar y adoptar modelos provenientes del espacio hegemónico como respaldo de las reivindicaciones de los subordinados. No es un frente eficaz frente al poder, ni podría serlo.

¹⁷⁵ El trabajo de recuperación de la historia y pensamiento guambiano, que ha impulsado diferentes actividades en el Resguardo, parte de la premisa de que la historia propia y el pensamiento guambiano no han desaparecido. Se recuperan porque están “*sepultados bajo una gruesa capa de silencio y ocultamiento*” (Dagua, Aranda, Vasco; 1998: 21). La presencia de la historia y pensamiento guambiano es la prueba de la gran capacidad de resistencia guambiana. Véase: Guambianos, hijos del Aroiris y del Agua. Abelino Dagua, Misael Aranda, Luis Guillermo Vasco; 1998).

García Canclini menciona uno de los argumentos acerca de la existencia de la interculturalidad para las minorías étnicas; es su entrada activa al mercado global mediante productos artesanales o en todo caso de origen étnico; lo que significa que su difusión y venta no se circunscriben a ninguna frontera nacional; son productos que llevan consigo gran valor de cambio aunque poco de uso, que otorgan un prestigio social que nutre otra forma de segregación: El Exotismo -"**diferenciación cultural y desigualdad política**"¹⁷⁶.

Según este académico, en la globalización "**las identidades propias se reformulan [...] evitando el estereotipo de la penetración unidireccional norte-sur [...]. [Hoy] Existen flujos y contra flujos multidireccionales**" (1999: 33).

Pero el que las fronteras para el mercado se hayan abierto no hace desaparecer los orígenes e intereses hegemónicos sobre las minorías. El hecho de que las comunidades indígenas no estén aisladas, no significa que no se deba y no se puedan identificar los procesos en los que están envueltas, sus límites y contrasentidos. Tampoco impide que por medio del exotismo el sistema avance, se fortalezca y reproduzca, y que muchos, incluyendo indígenas, obtengan beneficios económicos o políticos a partir del Derecho a la subordinación. Sí, es cierto, ahora hacen parte de la sociedad global, pero -como en el caso de las telecomunicaciones- a lo sumo como nuevos mercados.

El que los indígenas mismos apelen a estos argumentos, -la Dirigencia indígena sobre todo, pues los demás no saben que se llama así lo que quieren-, no obvia las relaciones de poder implícitas en el conocimiento e institucionalización que hoy respaldan las luchas indígenas. No ofrece ninguna salida. Viene siendo parte del problema, no de la solución. Es parte del problema de malabarismo discursivo que les ofrece a los indígenas mantener sus formas de vida y su cosmovisión mediante la integración conducida oficialmente.

Pero el problema realmente no radica en querer u optar por la integración. Esa es una decisión sobre la que nada podría decir sin entrar a juzgar; sea cual sea mi posición. Cualquiera de las dos, es legítima. El problema radica en desear hacer parte de la sociedad global moderna, que los utiliza y descalifica constantemente, manteniendo un discurso étnico, débil e inoperante y ante todo OPUESTO a ella. Un discurso que no refleja ni coincide con los deseos de los guambianos de hoy, en el día a día producto de tal descalificación. Pero el mantener este discurso paralelamente a la integración es la

¹⁷⁶ Gonzalez Alcantud. 1998. Orígenes y Fundamentos del Exotismo en el Arte Occidental.

estrategia fundamental del Desarrollo para esconder los intereses reales del poder internacional sobre el Tercer Mundo y su Tercer Mundo. Es una falacia plantear la Reconstrucción económica, social, política y ecológica y Recuperar la Historia y Fortalecer el pensamiento indígena, con unas herramientas provenientes de aquel espacio interesado en su desaparición, con la participación activa de las instituciones que lo representan, con los conceptos de él y en el momento y lugar que él decida.

Se puede optar explícitamente por una u otra. De hecho, en la realidad cotidiana sólo se mueve una. Pero, al aceptar la connivencia de ideologías tan opuestas, al evadir el poder político y al evitar señalamientos por temor a perder prebendas, ocurre la asimilación, veladísima y por lo mismo veloz, que oculta y apaga disimuladamente cualquier intento de resistencia a este proceso.

No existe transformación de relaciones de poder de ningún tipo. Es la compra barata de la capacidad reivindicativa indígena. Pero eso, finalmente, es lo que se quiere. De cualquiera de los dos lados de la interculturalidad.

"Hemos adelantado..." INFRAESTRUCTURA Y PENSAMIENTO GUAMBIANO

Más o menos al mes de haber iniciado la última temporada en Guambía, comencé a detectar grandes inconvenientes míos para abordar el Plan de Vida con la gente. Sentía que no avanzaba, que no lo estaba haciendo bien, que no estaba sacando gran cosa de mis conversaciones con la gente. Incluso, llegué a pensar "que estaba hablando con la gente equivocada". Por esa época lo estaba haciendo de una manera algo mecánica para poder cubrir las 9 zonas del Resguardo hasta el último día de agosto, límite que me había impuesto para el "trabajo de campo" en Guambía. Y así se lo escribí a mi Director. De él, recibí un e-mail recordatorio, que aunque me levantaba el ánimo porque yo estaba aprendiendo y "se aprende haciendo" e incluso equivocándose, me hacía ver que en lo que no me equivocaba era en sentir que no lo estaba haciendo bien, y eso me ayudó mucho. A partir de esta crisis, comencé a darme cuenta de que yo misma tenía la respuesta, y que poco a poco la iba puliendo más.

Lo que yo entendí y sé hoy acerca de la historia del terraje y de la lucha y del mismo Plan de Vida, lo logré a fuerza de recorrer "*con los pies y la mente*"¹⁷⁷ el territorio y la historia guambiana.

¹⁷⁷ Epistemología guambiana como *formas de producción, reproducción, fundamentos, métodos y lenguaje del conocimiento*- Véase Dagua, Aranda, Vasco (1998).

Mientras caminábamos por el Chimán¹⁷⁸, me decía Barbarita "...Esta era la hacienda del terrateniente... esta era la casa del administrador... en este plan vivíamos cuando nos desalojaron... aquí nos trajeron y por eso peleó mi hermana y la metieron a la cárcel... aquí secuestraron a Juan... aquí lo mataron y aquí lo encontramos... este pedazo lo cogió Ambaló... etc." Igual me sucedió con el Plan de Vida. Lo viví una y otra vez, desde diferentes perspectivas en las diferentes zonas, con diferentes personas. Hable de él, lo leí, lo discutí, lo padecí o lo disfruté, y los proyectos los usé.

A fuerza de volver una y otra vez, con otras personas y por otros caminos, por la historia y vida guambiana en Guambía, mi inconsciencia armó relaciones que se explicitan con ejercicios retrospectivos e introspectivos. El conocimiento que logré, no lo hubiera logrado con las entrevistas, por muchas que hiciera, ni a punta de lecturas. Se grabó en mi mente, porque se convirtió en parte de mis días. Y cuando escribo, se trata de poner en la mesa una vida y un pensamiento que permanecen esperando una pregunta. ¿A qué va todo esto? A las dificultades que tuve para comprender la manera en que funciona el pensamiento guambiano.

El e-mail de Vasco me remitía a "*las cosas-conceptos*", e inmediatamente comprendí porqué la del problema era yo. Entendí que las dificultades estaban en que yo manejé conceptos no materiales. Estaba hablando del Plan de Vida en abstracto, como fenómeno social, y cuando la gente me hablaba de un Libro Azul, de las oficinas o de los asesores o los préstamos del Fondo Rotatorio y los comités, y del estar bien a partir de tener su pedacito de tierra y mandar a los hijos a estudiar y tener una buena casa, sentía que no avanzaba, porque eso era lo evidente. La manera en que yo estaba planteando las conversaciones acerca del Plan de Vida no era adecuada. No solo por buscar mecánicamente una buena cantidad de "información", ante lo cual me encontraba con la natural desconfianza de la gente y no podía esperar profundidad, sino porque estaba hablando de unos conceptos –Plan de Vida, antes de su elaboración, la elaboración, objetivos- de una manera completamente inmaterial, las ideas en el aire.

Recordé el libro de taita Abelino, taita Misael y Vasco. En él se explicaba que los guambianos asumen la realidad y la historia a través de sucesos, lugares o cosas *concretos*, o sea que están en la vida diaria, que se pueden tocar y que porque se viven todos los días son objeto de reflexiones que incluyen críticas y posibilidades. Es entender, explicar, cuestionar o defender a través de las cosas, de objetos que funcionan como conceptos, "*cosas-conceptos*", "**...condensaciones de nuestras categorías**

¹⁷⁸ Hacienda, parte de territorio ancestral guambiano, en manos de terratenientes y zona de los "terrajeros del

analíticas y de pensamiento [...] concretos que se piensan a través de lo concreto" (Dagua, Aranda, Vasco; 1998: 68), los procesos dentro de los que se ubican. Y es aquí donde se encuentra el impacto de la infraestructura sobre el pensamiento indígena en Guambía y el porqué desde ese entonces yo sospechaba, pero no encontraba certezas, que iba en contravía del pensamiento *tradicional* o *propio*.

Dentro del pensamiento guambiano las ideas no están en el aire. Por esto se tiene que hacer "una casa para todo", como anotó uno de los "Asesores del Cabildo" en una ocasión. Por esto, las relaciones y análisis del Plan de Vida se referían a lo material, y sus logros y problemas se ven a través de ello. Es decir, que a la imposición ideológica la precede y caracteriza la materia, y allí radican la importancia de las construcciones modernas en el pensamiento guambiano y la profundización de las ocultas desigualdades políticas que como Pueblo sufren hoy.

Ya me estaba enterando de los componentes y las dificultades y funcionamiento del Plan de Vida guambiano como institución burocrática dentro del Cabildo y en torno a la vida guambiana, cuando comencé a percibir otra cosa.

Sentía, olía, una especie de poder oculto. Estaba en el aire, pero no era capaz de identificarlo. No se veía, pero su paso se escuchaba y, sobre todo, se respiraba. Incluso alguna vez se lo comenté a Barbarita. ¿Pero de qué se trataba? ¿Me estaba desviando? ¿Otra vez lo estaba haciendo mal? No, era una Pista. Había encontrado en Guambía la ficha central del rompecabezas¹⁷⁹.

En Guambía, no importa si el Cabildo del año siguiente está de acuerdo con el del año anterior, si hay problemas entre el vicegobernador y el gobernador, si un Cabildo tiene más detractores que amigos o al contrario. Se ha caminado, en la última década, muy coherentemente hacia la integración. Pero, ¿Quién es? ¿Será algún taita que no conozco? ¿Algún profesional? ¿Algún político? ¿Algún "Asesor"? ¿Algún antropólogo? En todo caso, sabía que estaba más allá de la autoridad del Cabildo y de los dirigentes. No estaba equivocada. Sí; existe un *mano oculta* que mueve los hilos del poder en Guambía y la llevarán a su descomposición como Pueblo. Es el Reconocimiento.

Esta mano invisible no opera sólo sobre la dirigencia indígena que se mueve a nivel regional, nacional e internacional. Ellos, antes de convertirse en dirigentes, eran autoridades o líderes que a fuerza de sufrir el menosprecio y sentir la supremacía sociopolítica de Occidente, y teniendo oportunidades de acceder a ella, fueron seducidos por el popular Desarrollo. Su índole imperialista ya no se ve como se veía antes. Pero, entonces, ¿por qué se mantiene un discurso étnico que no está en

Chimán" de los que hacía parte la familia de Barbarita Muelas. Con ella y con su familia, recorrí y aprendí.

la práctica? El Desarrollo, para imponerse, lo ha manipulado, pero no lo ha eliminado del todo, porque es ese discurso étnico el que le permite actuar impunemente.

Es claro que la intención política de los mayores guambianos al plantear un Plan de Vida está directamente conectada con el Derecho Mayor. Con la posesión de un territorio del que son sus legítimos dueños. Pero la evolución de este Derecho Mayor, -que con la conformación étnica requería lograr el equilibrio, haciendo hablar, sacando a flote el pensamiento sobre cómo vivir en su territorio como guambianos, a través del conocimiento y las leyes guambianas: *Mayaelθ, linchap, lata, lata* y las actividades ideadas para esto¹⁸⁰-, se ha interrumpido, y aunque no está en declive la preocupación permanente de no perder la cultura, la cotidianeidad hace que su actividad y fuerza política estén impedidas y los deseos de recuperación sean manipulados por la colaboración del Estado.

Las reivindicaciones guambianas durante las luchas por la tierra, por ser *tradicionales*, permitieron exigirse y exigir al Estado, terratenientes e Iglesia, el respeto a su autonomía, a su autoridad y a su vida en el territorio -*La Esperanza*-. Las reivindicaciones del Pueblo Guambiano de hoy no son las reivindicaciones *tradicionales*, pero tampoco son reivindicaciones *propias*.

Al haber digerido las instituciones, los intereses y los mecanismos de la sociedad mayoritaria, que representa la dominancia frente a los indígenas, como los ejes de y para sus reclamaciones *propias*, nos encontramos con el fenómeno que precisamente se califica dentro del Desarrollo Propio como *propio* porque plantea que, por medio de la asociación con aquellas formas modernas, sus reivindicaciones se fortalecerán. Pero no se constituye en ningún sentido en mecanismo de Resistencia, sino en un proceso de permanente integración y aceptación de las tendencias que quieren eliminarlos.¹⁸¹

¹⁷⁹ El argumento central de todo el trabajo.

¹⁸⁰ Como la creación del Comité de Historia, la creación de los símbolos del Pueblo guambiano, los trabajos investigativos realizados por algunos taitas guambianos, y el trabajo de recuperación de la historia, pensamiento y conocimiento guambianos, como "Guambianos: Hijos del Aroiris y del Agua", sumados a los proyectos del Plan de Vida, como "Vida y Pensamiento Guambiano", llevado a cabo por los "Asesores del Cabildo", el proyecto liderado por mama Bárbara Muelas "Educación endógena para la mujer guambiana" y el proyecto liderado por Taita Abelino Dagua "La Casa del Cacique Payan".

¹⁸¹ Recordemos lo *Propio* como aquellas formas que se sitúan en un contexto histórico del que hacen parte la dominación y el contacto con la sociedad nacional e internacional. Lo Propio, entonces, ha sido la mejor forma de Resistencia eficaz, porque integra a sus formas de vida, otras ajenas dentro de las estructuras materiales cotidianas, para que persistan las culturales -creencias, valores y normas-. Como por ejemplo el resguardo y el cabildo, ambas figuras jurídicas coloniales, que hacen parte de las reivindicaciones *tradicionales* de autoridad, autonomía y territorio. Es diferente a lo *Tradicional*, que son aquellos modos de vida y pensamiento con los que se puede establecer un vínculo entre un pensamiento nacido de su calidad de guambianos, y que no depende del contacto. Se puede decir, por ejemplo, que algunas enfermedades guambianas son tradicionales -como los asustados y el frío de matriz- y que algunas diagnósticos y su curación son *Propias* -ya que algunos diagnósticos adoptan conceptos de la medicina alopática, y los métodos de curación de "los médicos tradicionales" utilizan el aguardiente y los cigarrillos, provenientes de la sociedad mayoritaria. Claro que hay algunos métodos de curación

No hace falta ser líder para ser discriminado por ser indígena y ser intervenido por la mano invisible. Taitas, mayores y profesionales, jóvenes, hombres y mujeres, también lo han sentido. Los guambianos saben a través de la televisión que son exaltados, y más si se tiene en cuenta su presencia en la política nacional, sólo comparable a la de los paeces. Entre los grupos religiosos, juntas de acción comunal o cooperativas, entre los que están de acuerdo o no con el cabildo de turno, e incluso entre los líderes respetados por ser los depositarios de muchos conocimientos y de la historia guambiana, y entre los que critican el Plan de Vida; cualquiera de ellos advierte que están siendo considerados y respetados porque hacen parte del *patrimonio inmaterial* de la Nación. Pero también sienten el rechazo cuando bajan a Silvia o a Popayán, cuando van a Cali o Bogotá, cuando llegan los funcionarios, cuando llegan los proyectos, cuando van al Cabildo, cuando hay constantes referencias abiertas o cubiertas, pero en todo caso intencionadas, a los guambianos como no modernos, antimodernos o premodernos, arcaicos, naturales o primarios, y les dan tantas oportunidades para que no sean más así, como son.

Si el pensamiento propio, estrechamente ligado al agua como origen, a los sueños, a la relación social, política y económica con la tierra significa no ser modernos, ¿entonces, para qué?; si el pensamiento propio no se contempla en los proyectos, si ese pensamiento y los conocimientos de los mayores no les van a permitir entrar a una universidad, ¿entonces, para qué?; si no hacen parte de los anhelos y deseos de los taitas y jóvenes de hoy, si se ven cada vez más como historias fantásticas, como conocimientos mágicos sin ninguna aplicabilidad porque no son modernos, ¿entonces para qué ocuparse de ellos? Si la modernización suple mucho mejor todos los espacios y tiene respuestas de verdad, que se respetan y que no se tienen que recuperar, ¿entonces por qué no aceptarla?, ¿por qué no aceptar que los guambianos no están en una isla?

Los indígenas guambianos han entendido como los quieren ahora para que los respeten, pero ante todo han comprendido que el ser indígenas es la mejor manera de dejar de ser lo que esto significa, pero de una manera socialmente aceptada, en tanto indígenas y en tanto Estado. Pero como no es un proceso abierto, la integración está asegurada; porque mientras no se identifique de dónde y cómo los atacan, y mientras que los Derechos cobijen los ataques, no habrá forma de resistir.

Teniendo en cuenta todo lo anterior, puedo entrar a analizar la transformación fundamental del pensamiento guambiano a raíz de las infraestructuras.

tradicionales, como son el proporcionar, según el caso,-por ejemplo en las dietas de una mujer que ha acabado de

La construcción de obras de infraestructura modernas en Guambía y su importancia para el avance, obedece según el caso a coyunturas que no se pueden desaprovechar y que no estaban contempladas en el Plan de Vida, -las emisoras y el Hospital-, al Diagnóstico -que identificó como grave la inexistencia y estado de las escuelas, proponiendo la construcción de 5 grandes concentraciones y más centros de salud- o a tendencias individuales de líderes -como la Casa de Justicia, la Bloquera o la nueva casa de Santiago-. En cualquiera de los tres casos, corresponden a imposiciones por facilidad institucional o tendencia personal de líderes relacionados con el “*afuera de Guambía*”.

Estas construcciones no son objetos aislados. Con su presencia imponen su historia y su status y los guambianos lo comprenden así, pero sobre todo lo aceptan. Dichas obras, desde su concepción, están amarradas a las normas técnicas occidentales y a la financiación, con lo que ella supone, como contratar ingenieros o arquitectos profesionales y obreros mestizos -mano de obra calificada- porque los guambianos desde antes del Plan de Vida venían siendo desacreditados como constructores.

El impacto de las infraestructuras tampoco es sólo estético, como opinan algunos líderes guambianos, explicando que obras como estas pueden permitir un manejo propio o, aún más, fortalecer el pensamiento. La modernización en Guambía no está apartada de la vida diaria, no son sólo obras estáticas para exhibir con orgullo a otros indígenas que no las tienen. No sólo son “obras de blancos en tierra de indios”; demuestran las tendencias actuales entre las autoridades guambianas, dirigentes o no, que son las que están a cargo de los proyectos del Plan de Vida.

La modernización denota transformaciones en el pensamiento guambiano, que en medio de las relaciones de poder bajo las que han estado los indígenas, se da sin términos medios. Establece unas prioridades distintas a las que permitieron hablar de Dignidad, Autonomía y Reconstrucción. Denota la supremacía occidental sobre el modo de vida de la mayoría en Guambía, relacionada con el trabajo en la tierra.

Esto ha provocado que la gente que relaciona el Plan de Vida con mejorar opine que “adelantar” es uno de sus logros, y con esto se refieren a la modernización del Resguardo. (Aunque la modernización no aparece como un objetivo del Plan de Vida, sí era una suposición obligada, así como modernización es sólo una parte de la Interculturalidad.)

parir- alimentos que son clasificados como fríos, como el limón o el ulluco, o calientes.

La mecánica del Reconocimiento, implantada en Guambía a través de las posibilidades y facilidades para la aprobación y construcción de obras dentro de su territorio y la gran disposición institucional con que cuentan por ser símbolos del Desarrollo, ha trastocado profundamente el sentir y pensar guambiano.

El estar bien y la dignidad ya no tienen que ver con la tierra, que señala una época pasada. Sorprende entonces no verla como base para el futuro, lo que cabría suponerse a partir de la concepción del espacio-tiempo en el pensamiento guambiano.

En el pensamiento guambiano *tradicional*, el pasado *-tiempo-* está adelante *-espacio-*. El pasado es lo que ya pasó y se conoce, y como está adelante se ve y muestra el camino por el que se debe seguir para vivir. Allí radica la autoridad de los mayores y del pensamiento de los antiguos. Porque ellos ya vivieron, conocen y pueden mostrar el camino a los que vienen detrás, en el futuro. El futuro está atrás y por eso no se ve ni se conoce, porque aún no ha pasado. Sólo se ve el pasado y sólo por medio de él, con su guía, se camina hacia el futuro.

Teniendo en cuenta que el *conocimiento* de los mayores, de acuerdo al manejo del espacio-tiempo, es una de las sobrevivencias claves del pensamiento guambiano y fue planteado en el Diagnóstico como educación propia, y que en las actuales circunstancias de modernización los mayores también están siendo absorbidos por el Desarrollo, y su papel como autoridades de la comunidad y como consejeros se ha visto en gran parte sustituido por una nueva generación de guambianos más jóvenes (la mayoría con estudios), o por asesores, el futuro cambia de posición.

Con el Desarrollo, el pasado ya no está adelante. Es el futuro el que está allí. El conocimiento de los antiguos es reemplazado por el conocimiento de los blancos. Ellos, los blancos, están mostrando el futuro seguro *-de casa, carro y beca-* que no es atacado ni cuestionado por nadie. Ni siquiera por los mismos que critican el Desarrollo. Se ha *naturalizado* la línea evolutiva hacia el Progreso, imperante en Occidente, que ha permitido que las políticas de Desarrollo avancen y se establezcan cada vez con mayor fuerza.

Como en Guambía hoy el futuro está adelante, por eso se le dice "adelantar" a la modernización. Ya se le conoce porque es el futuro de los blancos. Y ahora el pasado, como entre los blancos, está atrás, no se ve, a veces se le recuerda. Y la lucha por la tierra, como propósito y estrategia *-La Esperanza-*, quedó atrás con ese pasado, a veces se le recuerda. Claro que para algunos

líderes, “la tierrita”, como primer renglón en la economía capitalista, es una etapa cercana a lo irrisorio que se tiene que superar. No está en el futuro que se conoce.

Pero ver el futuro adelante no comenzó con el Plan de Vida.

INTERROGANTES ACERCA DEL DESARROLLO EN GUAMBÍA

A modo de reflexiones finales, hagamos unas cuantas preguntas que condensen el análisis sobre el Plan Integral de Vida del Pueblo Guambiano.

¿Cómo surge y en qué consiste el Plan Integral de Vida del Pueblo Guambiano?

La entrada del Desarrollo en Guambía, no coincide con la elaboración de su Plan de Vida. El Plan de Vida es resultado de dos procesos antagónicos y con diferente poder, que por efecto de la conveniencia de los intereses internacionales en dirigir las movilizaciones indígenas desde finales de la década del setenta, confluyen y lo permiten.

Por esta suerte de convergencia, los antecedentes del Plan de Vida indican la manera en que comenzaban a ser absorbidas por los *aparatos* del Desarrollo (Estado, mecanismos de Planificación - Censo Estudio (1989-1991) y Diagnóstico (1993-1994) realizados por CENCOA y por el equipo multidisciplinario-, en una época decisiva para los pueblos indígenas, a causa de su reconocimiento como sujetos políticos y sociales, obtenido por la participación en la Constituyente y la Constitución misma), las exigencias indígenas *propias*, plasmadas en el Manifiesto Guambiano, de una sociedad indígena que, aunque ya cargaba con una vasta historia de dominación y contacto con los centros mercantiles y urbanos, no estaba imbuida en la modernidad occidental.

El afán por encontrarse en mejores condiciones de trabajo y de vida como guambianos, hizo que en plena lucha se comenzaran a operar cambios subjetivos muy delicados. Taita Segundo Tombé, funcionario de la CVC, impulsa con colaboración de otros taitas y mayores guambianos la iniciativa de considerar lo único que él concebía -en su calidad de joven guambiano que había vivido, estudiado y trabajado gran parte de su vida entre los mestizos, con los conocimientos de ellos y con sus instituciones-, para llegar a ese *estar bien*: Un Plan de Desarrollo; figura en la que se encarnaron tanto los deseos por la supervivencia indígena como la mejor manera de no lograrla.

Pero no era sólo él el único líder interesado en llevar a su comunidad por el camino del Progreso y del Desarrollo, aunque fue uno de los directamente involucrados en la elaboración del Plan

y su manejo durante los tres años posteriores al término de su gobernación (casi cinco años, de ocho en total). Él hacía parte de una dinámica conocida por los guambianos, que por esa época contó con inusitada fuerza y naturalmente comenzaron a utilizar, como habían hecho durante siglos, para sobrevivir a pesar de todo. Sin darse cuenta, se les salió de las manos.

La dinámica consistía en la presencia de instituciones privadas o estatales que fomentaban eso que los guambianos tanto querían: vivir bien. Hacer proyectos para el vivir bien en las zonas indígenas era su labor, pero lo hacían desde su punto de vista, como occidentales, y de acuerdo a unos intereses que les trascendían y que les daban vida y forma: la eliminación de la diferencia y más aún si estaban de por medio grandes extensiones de tierra.

En esta época, tampoco eran frecuentes los guambianos que estudiaban. Eran más bien pocos los que podían hacerlo, así que taita Segundo Tombé era fácilmente identificado y, aunque también contaba con detractores, era respetado. Cuando de la mano con CENCOA se propone hacer un Plan Preliminar de Desarrollo, cuenta con varios seguidores, entre ellos taitas y mayores, así como con gran parte de comuneros que sin tener estudios muy amplios, ya estaban interesados en fomentar o hacer parte de empresas comunitarias, por las cooperativas impulsadas por el INCORA o proyectos productivos ligados a la comercialización.

En 1984, taita Mario Calambás como gobernador, se interesó mucho por las capacitaciones, por las empresas y por las cooperativas. En 1985 se realiza, bajo la gobernación de taita Lorenzo Muelas, el primer Planeamiento Educativo Guambiano, pionero en Colombia y una de sus exigencias como Pueblo (tener una educación bilingüe y de acuerdo a su cultura), pero también fue la primera reivindicación en ser mediatizada por el Desarrollo. En 1986, taita Eduardo Tunubalá se interesó por mejorar "la calidad de vida" del hombre guambiano por medio de la organización de la producción.

En 1989, taita Alvaro Morales plantea con los amigos de CENCOA elaborar un Censo estudio. En 1991, taita Manuel Jesús Aranda elimina por decreto el consejo de tatas o de mayores, que por su experiencia estaban encargados de ser la guía de los cabildos año tras año. Comienza a realizarse el Censo estudio.

Además de esto, estaban las juntas de acción comunal y las cooperativas, gestionando aquí y allá sin el aval del Cabildo proyectos particulares de infraestructura (puentes, centros de salud, escuelitas, acueductos, electricidad), generalmente con políticos y todo tipo de entidades. Situación que no ha cesado.

Todos estos eran pasos pequeños, particulares y muy seguros hacia la transformación de sus exigencias. Pero ante todo, estos pasos seguían las huellas marcadas por las instituciones presentes en Guambía.¹⁸² Sin embargo, por esta época todavía el Estado y sus instrumentos eran identificados como potenciales obstáculos a sus intereses étnicos. Por esta razón, los mayores guambianos se plantaron ante CENCOA y ante taita Segundo Tombé y decidieron que si se trataba de hacer algo para mejorar, no fuera “tan occidental” como un Plan de Desarrollo. Que ellos querían algo de ellos, con su pensamiento. Si ya no era posible dejar de hacer un Plan, entonces que se hiciera un Plan de Vida, el primer Plan de Vida indígena en Colombia. Es aquí donde la participación de CENCOA y de su equipo de expertos jugará un papel fundamental.

CENCOA maneja un conocimiento que no poseen los guambianos, pero que éstos respetan porque pertenece a la sociedad reconocida como dominante. Con ese conocimiento llega la “necesidad de *ordenar y sistematizar*” la vida guambiana y la idea de que para lograr lo que siempre han querido –vivir bien-, la única alternativa es el trabajo con las herramientas técnicas generadas en ese espacio y con la coordinación de los especialistas en ese conocimiento. Son, entonces, indispensables.

Sin embargo, es clara la intención de los mayores guambianos de cerrarle el paso a una dominación que sospechaban por medio del conocimiento. Por eso ellos proponen un Plan de Vida; pero no es suficiente y durante la elaboración del Diagnóstico la resistencia de su pensamiento cedía y cedía en las comisiones coordinadas por expertos¹⁸³.

Los guambianos, durante todo este proceso de *Planificación*, contribuyeron con su experiencia entre unos modos de vida unidos al trabajo en la tierra, de acuerdo a un pensamiento *propio* -que por ser propio había resistido-, y los fuertes anhelos dibujados hacia su *futuro* por el Desarrollo. Esa fue su *Participación*. Una participación luego traducida a cuadros estadísticos, programas y proyectos en los que sus experiencias –su *participación*-, ya no fueron necesarias¹⁸⁴.

La segregación, primero abierta, después velada, de los modos de vida y pensamiento de los indígenas, hace que para buscar respeto y dignidad estas sociedades se amparen en dos fenómenos incontrovertibles: el conocimiento occidental y la institucionalidad que generalmente lo acompaña; los mecanismos con los que se implantó subrepticamente el Desarrollo convencional en el Tercer Mundo.

¹⁸² Caja Agraria, Incora, Sena, CVC, ICBF, PMA, PNR, ICA, Asuntos Indígenas, Visión Mundial. Presencia Institucional en Guambía. Plan Integral de Vida del Pueblo Guambiano. (1993: 67)

¹⁸³ Nutricionistas, odontólogos, médicos, enfermeras, sociólogos, economistas, técnicos agrícolas.

¹⁸⁴ Es la demostración de porqué únicamente se vendió o se regaló el Libro Azul, donde aparecen las generalidades del Plan de Vida. Los Librillos Verdes, en los que estaban los proyectos concretos, “técnicos”, nunca fueron vendidos ni regalados a los guambianos.

Contra esa imposición se erige el Desarrollo Propio, pero ambos están dentro del mismo juego de ocultamiento, homogenización y mercado; solo que el Desarrollo Propio tiene unas fichas más rápidas y discretas.

Por eso el Plan Integral de Vida del Pueblo Guambiano tiene dentro de sí tendencias que se neutralizan. Por una parte, el deseo de vivir dignamente -exigencia que movilizó a la comunidad para recuperar tierras y la vida en ellas a partir del derecho Mayor-, y por otro lado, la lenta anulación de esta exigencia por las categorías que el Diagnóstico utiliza para identificar problemas y, a partir de ellas, soluciones. A su vez, las categorías con las que se determinan tales problemas y las soluciones¹⁸⁵ son creadas y delimitadas, sobre la base de la desorganización, el caos y la miseria reinantes en el Tercer Mundo, por los máximos representantes del poder mundial, de la segregación y del Desarrollo: el Banco Mundial.

La forma en que los mecanismos actúan es avalada por la dirigencia indígena y la comunidad en pleno; aceptan la penetración y asimilan ideológica y discursivamente, hacia el interior de su territorio, así como hacia el exterior de él -porque es lo que todos quieren oír-, los argumentos del Desarrollo Propio. De manera que mientras el discurso de la comunidad internacional, del Estado y de los indígenas sobre sí mismos los elogia sin pausa, ontológicamente son percibidos y reproducidos como cargados de fallas y carencias, de obstáculos y desaciertos precisos de enmendar mediante los instrumentos del Desarrollo. En este sentido, contactar a la dirigencia indígena es la mejor forma de hacerlo.

Si se trata de pensar en la supervivencia de su Pueblo y de vivir mejor, entonces Plan de Vida siempre ha habido y no solo en Guambía. Esa idea fija sacudió a la comunidad guambiana en torno a ella porque era muy concreta y cercana la necesidad de poseer una tierra para vivir en ella como guambianos; pero condujo a unas estrategias que, por ser igualmente concretas y cercanas, se prestaron fácilmente para su identificación y la identificación de agentes claves, como los líderes, que permitieron la manipulación del movimiento indígena. Si bien esa lucha tenía que evolucionar, se

¹⁸⁵ Educación y mejoramiento de la infraestructura, salud, protección del medio ambiente (que por otra parte no sólo significaba la consecución de más y mejores tierras, sino que es un área de identificación indispensable en cualquier Plan de Desarrollo "Sostenible"), desarrollo agroindustrial, salud ocupacional, salud oral, asistencia técnico-psicofamiliar, nutrición y alimentación, educación sexual, recreación y capacitación, asistencia técnica, acopio y comercialización pesca deportiva, fomento del turismo. Además, a la desnutrición y el analfabetismo frecuentes en todo país tercermundista que se respete, se suman en Guambía la mal posición de dientes, poca capacidad de ahorro, mal estado de vías de comunicación, poca asistencia técnica e institucional, etc., Ver descripción del Diagnóstico. I parte.

suponía que sería hacia el fortalecimiento interno como Pueblo, no hacia el fortalecimiento de la capacidad para integrarse.

Contrario a lo que piensan los taitas o los "Asesores", el situar lado a lado el pensamiento de los mayores "mas no su conocimiento" (Lata-lata, Mayeø, Linchap, Autoridad, Autonomía, territorio y el futuro atrás), con el pensamiento de los blancos (censos, diagnósticos y proyectos) no garantiza el cambio en las relaciones de poder que envuelven a los indígenas, ni hace que el Plan de Vida no sea ni se convierta en un Plan de Desarrollo, unánimemente rechazado porque es reconocido como poder e intención de segregación hacia ellos¹⁸⁶; como símbolo del sistema al que los planes de vida (el Desarrollo Propio), quieren oponerse.

Esta caprichosa asociación entre dos "reveses", produjo que el planteamiento general del Plan de Vida guambiano como concepto proveniente de los mayores, pretendiera justamente que las categorías que conformaban el Plan Estratégico fueran las encargadas de "acompañar" al Pueblo guambiano hacia sus metas (Reconstrucción, Fortalecimiento y Recuperación de todos los sentidos en el territorio guambiano, a partir de "*tener todo completo*"¹⁸⁷).

Este acompañar es una forma de vivir y de relacionarse en el territorio guambiano y es una de las tres leyes. Es *Linchap*. Es *Acompañar*. Pero acompañar siempre debe estar unido con Latá-Latá. Igual. Y a *Mayaeø*, que significa juntos, todos.

Es decir, que cuando los mayores plantearon hacer un Plan de Vida en lugar de un Plan de Desarrollo para que su comunidad "esté mejor", lo hicieron desde las tres leyes de la vida y pensamiento guambiano en equilibrio. Los mayores guambianos actuaron de acuerdo al pensamiento de los antiguos para vivir bien. Y si se *acompañaban juntos como iguales* sería posible vivir.

La imposibilidad del "acompañamiento" entre dos poderes no iguales -porque uno aplasta al otro-, nos lleva a una peculiar situación entendible dentro de todo. En Guambía existen opiniones importantes entre los que están o han estado en el Cabildo o cerca de él, acerca del contenido, manejo y elaboración del Plan de Vida. Las críticas vienen de distintos sectores, incluso de aquellos que coordinaron su elaboración. No obstante es claro para mí que las categorías problema y las soluciones

¹⁸⁶ Reconocer al Desarrollo como contrario a sus intereses, permite la Resistencia a él. Al contrario de lo que pasa con el Desarrollo Propio, al que se le reconoce su poder, pero no su dominancia.

¹⁸⁷ En el pensamiento guambiano, recuperar las tierras de su antiguo territorio significaba unir las dos partes que conforman la vida en él. Unir lo frío -que era donde estaba concentrada la mayor parte de la población-, con lo caliente, que había sido la parte de su territorio usurpada por los terratenientes y la iglesia y que se extendía hasta Popayán.

o estrategias planteadas en ese Plan de Vida que se critica, siguen estando a la espera de esfuerzos, tiempo y recursos por parte del Cabildo.

Esta situación comprueba la interiorización del Desarrollo como única forma de vida posible; si siguen siendo consideradas las soluciones del Plan Estratégico como tales, es porque aún se sigue midiendo la realidad guambiana por las falencias que identificó el Diagnóstico¹⁸⁸. Y aunque es común escuchar que el Plan de Vida es demasiado economicista y que lo hicieron los "Asesores del Cabildo con taita Segundo Tombé" como una *noción*, esto más bien significa que es necesario dar más importancia a la cuestión cultural, por medio de proyectos por supuesto, que en desmontar o controvertir el conocimiento occidental implantado en el Plan de Vida y a él mismo –el proceso de elaboración y el texto- como tal.

Si el interés es ahondar en cómo se legitima el Desarrollo, debemos unir sus mecanismos: los conocimientos expertos y la Institucionalidad¹⁸⁹. Hablemos entonces un poco de La Planificación.

La Planificación es el ejercicio mental y práctico de pensar a largo plazo; pensar en las futuras generaciones¹⁹⁰. Se trata de imaginar lo que sucederá en un tiempo y un espacio intangibles. Como La Planificación –orden y sistematización- se encuentra dentro del racionalismo occidental, es representativa del Progreso, de la cientificidad y del "conocimiento estructurado". Es absolutamente confiable y sólo posible de ser controvertida y rectificada por estudios del mismo carácter. (En ello estaban interesados importantes líderes guambianos, a diferencia de otros que plantearon algo diferente, así también hayan sido atrapados).

La implantación del Desarrollo no significa únicamente llevar a cabo actividades o construir obras. Es necesario también implantar "el pensamiento moderno". Por este motivo, los procesos de identificación de los problemas y la identificación misma, las soluciones transformadas en proyectos, los tiempos, espacios y conocimientos que requieren, las instancias ante las que se deben presentar, las condiciones para la construcción y su impacto socio-cultural, debilitan, ignoran y subordinan

¹⁸⁸ Así como el trabajo de la Misión Currie fue crear las "primeras formulas serias" para superar la desorganización y el caos reinante en Colombia como país del Tercer Mundo, con el Plan de Vida también se quería organizar el estado "caótico natural de los indios", que había antes de la planificación. Por ese motivo, los proyectos de comercialización, producción agrícola, artesanías, deportes, salud y educación, tenían el objetivo de "organizar, cuantificar, coordinar, centralizar, especializar, sistematizar, etc., como "primera formula seria" para lo que dijo taita Segundo Tombé: "como único camino para La Reconstrucción económica, social, política y ecológica del Pueblo guambiano y proyectarse...". Ver I parte.

¹⁸⁹ La Profesionalización y la Institucionalización del Desarrollo, según Arturo Escobar (1986).

¹⁹⁰ El Desarrollo Alternativo, por las críticas acerca del estado de la naturaleza por la explotación, hace pensar en las futuras generaciones. Ya expliqué cómo ésto también cubre al Desarrollo Propio.

procesos de reproducción y fortalecimiento cultural y epistemológico propios. Por esto la cosmovisión que *acompaña* al Diagnóstico resulta inoperante frente a las inversiones.

Pensar en lo intangible no hacía parte del pensamiento propio guambiano. Si lo hiciera, no hubiera sido imperiosa la necesidad de contratar a CENCOA y después a los asesores y por tanto, no existiría la dependencia de los conocimientos y las instituciones que trae consigo la Planificación y que define la forma y los movimientos del Plan de Vida. Planificar en Guambía tenía que ver más con las tareas diarias a nivel familiar o veredal.¹⁹¹

En el pensamiento de los antiguos guambianos hay tres niveles de manejar el tiempo, marcados por el movimiento del agua y de los astros. De largo plazo, que abarca temporadas de ocho, setenta y cien años, al cabo de las cuales se dan fenómenos relacionados todos con la creciente de los ríos y con las estrellas. Es un tiempo ya muy difuso y en la cabeza de pocos. El tiempo anual tiene que ver con las temporadas de lluvia o de sequía con las que se manejan las estaciones¹⁹². Y el tiempo diario, marcado por el sol y que señala el tiempo entre el trabajo y las comidas. De un día a otro.¹⁹³ (Dagua, Aranda, Vasco; 1998: 71).

Esta manera de pensar y ubicarse en el tiempo se basa en el trabajo en la tierra, dicta cómo trabajarla o dejarla descansar; es necesario observar y analizar fenómenos naturales como por ejemplo Páramo¹⁹⁴ y Aguacero, dos seres: *Kəsəkəllimisak* y *Srekəllimisak* respectivamente, que en la historia guambiana se enfrentan constantemente.

Este manejo del tiempo guambiano, no tiene que ver con la planificación de la salud o de la educación o la infraestructura. Para ninguno de estos casos se dan fenómenos naturales que expliquen cómo trabajar en ellos a largo, mediano o corto plazo. Esta relación material entre el pensamiento y la vida nos explica también, por qué fueron tan importantes y poderosas las luchas guambianas por la tierra, una relación que no está contenida en los métodos, ni en los objetivos y áreas de la Planificación occidental:

"Las luchas [...] se dieron al nivel local, contra sus enemigos inmediatos [...] que eran fácilmente identificados por todos los indígenas miembros de las comunidades. Sus reivindicaciones eran las nacionalitarias, las comunitarias, que todos sentían vivamente, pues eran directamente, como tantas veces lo expresaron, cuestión de su propia supervivencia" (Vasco; 1992: 2)

¹⁹¹ Abraham Pino y Luis Guillermo Vasco (antiguos solidarios), comunicación personal.

¹⁹² Las cuatro estaciones del tiempo guambiano son: *Srepəl* (invierno), *Laməkuare* (pequeño verano), *Laməsre* (pequeño invierno) y *Nukuare* (gran verano).

¹⁹³ (Dagua, Aranda, Vasco; 1998).

¹⁹⁴ Se dice que está haciendo páramo o mucho páramo cuando llovizna y hace neblina.

No era algo intangible y mucho menos desconocido, como lo es la Planificación. Era perfectamente reconocido por cada uno. El terraje era una realidad material, sufrida todos los días, que hizo que la comunidad llevara a cabo actividades igualmente concretas y cercanas, que participara activamente en las luchas y determinara su alcance.

Pero las estrategias de lucha han sido suprimidas por "la nacionalización¹⁹⁵" del movimiento indígena y la institucionalización de sus reivindicaciones; por la entrada a la política electoral "nacional", y por la llegada de las Transferencias (en cualquiera de los casos, la dirigencia guambiana ha sido protagonista); tanto, que ya no es necesario que ningún blanco y/o institución haga parte, o impulse directamente los procesos de integración relacionados con el Desarrollo. Los mismos guambianos se encargan.

Son los líderes indígenas quienes primero aceptan -en el Cabildo o en la política nacional, junto con los respectivos asesores-, las operaciones que se van a realizar dentro de su territorio, y son los líderes, los bachilleres o profesionales, los que "proyectan" la inversión de las transferencias. (Si le parece bien a la alcaldía)

Veamos porque es necesaria la Planificación para el Desarrollo, según el ILPES:

"Se planifica porque el ritmo de expansión económica es insuficiente. Se necesita acelerar el Desarrollo, mejorar al grueso de la población, orientar el proceso de cambio, coordinar las complejas actividades del sector público como instrumento ineludible y necesidad de superar los problemas de subdesarrollo¹⁹⁶".

Como el futuro, de acuerdo con el pensamiento guambiano, no se ve, no se conoce y menos con relación a aspectos que no tienen que ver con el desarrollo del pensamiento ligado a la tierra, para manejar estos aspectos e imaginar cómo hacerlos en un futuro se hizo necesario acudir al conocimiento del futuro. Al único futuro que se encuentra adelante, muy conocido y sobre todo no cuestionado: el futuro moderno occidental, el del Desarrollo, el único posible y en oferta para los indios.

¿El Plan Integral de Vida del Pueblo Guambiano es un Plan de Desarrollo?

¹⁹⁵ "El Movimiento Indígena de Hoy Frente a lo Nacional". (Vasco; 1992)

¹⁹⁶ Planeación y Desarrollo Municipal. Modulo informativo: Cesar A. Flórez. ESAP. 2da. Edición. 1992. Bogotá.

Un Plan de Desarrollo es un conjunto de disposiciones claras, que guían la intervención de las autoridades sobre una zona, mediante la programación de la inversión coordinada y regulada, a nivel sociocultural, económico, financiero, territorial, jurídico y administrativo.

El Plan de Desarrollo ofrece el marco general de referencia para las actividades y su ejecución en cada uno de los niveles, para facilitarlas según las necesidades, exigencias, recursos disponibles y limitaciones, observadas en la población (mediante un Diagnóstico), por un grupo de especialistas. Tiene por objetivo mejorar la calidad de vida y evitar transcurso irregulares y desordenados. Requiere además que las propuestas se plasmen en actividades concretas, que se materialicen en programas y proyectos: **"un esquema coherente [...], la última etapa de una larga cadena de decisiones¹⁹⁷"**, cuyas áreas son establecidas por el BM:

"[El BM interviene en] los montos y composición de la inversión pública del país, y el desarrollo institucional y política sectorial en las áreas en las que se han concentrado sus préstamos de proyectos [...], que a su vez son prioridad dentro del presupuesto nacional [...] ya que en el presupuesto se prefieren los proyectos financiados con crédito externo" (Londoño, Perry; 1985: 213).

La inversión se concentra entonces en: servicios públicos de todo tipo (acueductos, alcantarillados, energía), seguridad social (salud, educación, asistencia a la niñez y a los ancianos), comercialización, asistencia técnica y tenencia de la tierra. Los Planes de Desarrollo disponen, también, el tipo de información que se requiere y la manera de agruparla, así: Diagnóstico Físico (condiciones geográficas y humanas), Diagnóstico de Servicios Públicos (calidad y cobertura), Diagnóstico Socioeconómico (naturaleza y ubicación de las actividades económicas), Diagnóstico Institucional (estructuras administrativas). Cada uno de estos, cualquiera, lo encontramos contenido dentro del Censo Estudio y dentro del Diagnóstico del Plan de Vida y "materializado en los proyectos".

Aunque en la Formulación del Plan se plasman los objetivos, como una historia y pensamiento particulares, ni éstos, ni los conocimientos tradicionales y propios tienen aplicabilidad frente al Diagnóstico, los proyectos y el manejo de los mismos. A pesar de que el propósito sigue siendo aparentemente el mismo –mejorar–, las expectativas acerca del futuro mutaron hacia las necesidades creadas por el sistema occidental para una sociedad de consumo, sobre las que a nivel subjetivo y colectivo actúa directamente el mercado con sus productos o indirectamente por medio de políticas oficiales.

Uno de los "Asesores del Cabildo" explicó, que el Plan de Vida guambiano son los Librillos Verdes; pero se pueden establecer fácilmente equivalencias entre las áreas de cualquier plan de desarrollo (derecha) y el Plan Estratégico del Plan de Vida (izquierda) en el que se enuncian los programas y proyectos que desarrollan los Librillos Verdes.

PLAN DE DESARROLLO	AREAS DEL PLAN ESTRATEGICO DEL PLAN DE VIDA
Seguridad social	Estrategia de calidad de vida del hombre guambiano
Servicios Públicos	Estrategia de mejoramiento de la infraestructura
Asistencia técnica y comercialización.	Estrategias de Desarrollo Agroindustrial, Desarrollo Zonal Equitativo y Estrategia de Fortalecimiento y Desarrollo de la Ganadería.
Tenencia de la Tierra	Ordenamiento del Territorio y Protección del Medio Ambiente* *Área fundamental del Desarrollo Sostenible.
Diagnóstico institucional	Programa de Reestructuración del Cabildo
Diagnósticos Físico de Servicios públicos y Socioeconómico	Censo estudio y Diagnóstico del Plan de Vida del Pueblo Guambiano.

Los proyectos realizados en Guambía, -que no han sido justamente todos los que se plantean en el Plan Estratégico-, se han centrado en proyectos productivos con énfasis en la comercialización, con asistencia técnica del SENA o del PLANTE; en el sector institucional con capacitaciones de la ESAP; en Educación con la construcción de las cinco concentraciones y los cinco PEG y la actual Reforma; en Salud con Mama Dominga y el PAB y los proyectos de servicios públicos.

La única Estrategia a partir de las reivindicaciones propias es la de Rescate Cultural Pensamiento Guambiano, que por su posición política frente a las otras y el peso del modelo de Planificación no ha tenido la fuerza y el impacto esperados.

Pero el Plan de Vida guambiano es también un Plan de Desarrollo por su contexto epistémico, en el que ya profundicé, y por la interiorización de los procesos y mecanismos de Desarrollo. Es un Plan de Desarrollo por su manejo, porque el Plan de Vida es la etapa previa al Plan de Inversiones, como justificación para el desembolso de recursos. Es un Plan de Desarrollo por las capacitaciones, por

¹⁹⁷ *Ibíd.*

la *Profesionalización e Institucionalización* que lo obligan. El Plan de Vida condena la historia, el pensamiento y conocimientos guambianos a ser el atuendo exótico de un Plan de Desarrollo moderno.

¿Es posible situar el Plan de Vida guambiano, dentro de la lucha guambiana por la tierra y por su reconstrucción como Pueblo?

Es necesario tener en cuenta el carácter local de la "intención política" al proponer un Plan de Vida, en medio de las condiciones particulares del momento de su elaboración.

Sin duda alguna, la historia y las características del Plan de Vida dentro del contexto de la lucha indígena por la tierra y el deseo de mejorar día a día y buscar nuevos medios a partir de su conformación como Pueblo, se desvió desde la confrontación abierta hacia la sucesiva conciliación con el Estado. Las emblemáticas demandas y la confrontación con las élites eclesiásticas, sociales y políticas de la región, fueron eje y puente para las posibilidades posteriores. Con todo y esto, son evidentes y complejas las dificultades que ha tenido la dirigencia guambiana con un Plan de Vida más inquieto por el *afuera* del territorio, así haya sido ideado para la comunidad.

Una de las más notorias transformaciones por manipulación quedó consignada, como otras tantas, en lo que se presentaba como el *culmen* del Movimiento Indígena: la Constitución Política de 1991 y los recursos de Transferencias.

La propuesta de AICO¹⁹⁸ (Vasco; 1998), de una independencia económica a la que no estaba dispuesto el Estado, se transfiguró en recursos anuales amarrados a una estricta legislación y vigilancia del Estado, por demás difundidos a territorios indígenas, como los Llanos, la Guajira y la Amazonía, sin la tradición de lucha del Cauca, y con formas de tenencia de la tierra y de autoridad distintos de los resguardos y los cabildos (Ibíd.), con base en los cuales se formuló la ley. Esto tuvo importantes consecuencias, como la gran apetencia que despertaron entre los líderes indígenas, por las facilidades dadas para su obtención y la enorme dependencia que han creado para llevar a cabo cualquier actividad.

Sí es posible establecer una línea conectora, algo ondulada y con varios afluentes, entre las poderosas reivindicaciones guambianas por la tierra y el Plan de Vida en cuanto a su elaboración y manejo, y encuentro infranqueables obstáculos para el ejercicio de la Autonomía de pensamiento y

¹⁹⁸ Autoridades Indígenas de Colombia -AICO-, del que hacen parte hasta el momento los indígenas guambianos, nació a partir del Movimiento de Autoridades Indígenas del Suroccidente, justamente para presentarse a la Asamblea nacional Constituyente.

vida, para el Fortalecimiento de la Autoridad y la mejoría de la comunidad; es difícil pensar que los planes de vida, en zonas donde esta línea no se puede establecer, tenga más posibilidades de llegar al objetivo común de la Reconstrucción política y cultural que el guambiano.

¿Qué diferencias existen entre el significado del Plan Integral de Vida del Pueblo Guambiano para el pueblo Guambiano y para el Estado?

La iniciativa de realizar un Plan de Desarrollo para Guambía obedeció a pensar en un instrumento que, a partir de la Constitución de 1991 –pues no es evidente que el proceso viniera desde antes-, acompañara, en estas nuevas condiciones, el camino hacia su bienestar, en ese entonces aun relacionado con la tierra, pero con trazos de cambio. Este deseo era el plasmado en los cinco objetivos del Plan de Vida guambiano, que proponía **"un auténtico redescubrimiento de lo que somos"** (Plan de Vida: 206)

Este Redescubrimiento implicaba que, como habían sido reconocidos en la nueva Constitución y habían sido eliminados los señalamientos discriminatorios anteriores, pudieran hacer uso de las relaciones con la sociedad mayoritaria y el Estado colombiano. Posibilidades que ya habían sido aprovechadas por una pequeña élite guambiana.

El Estado, por su parte, vislumbró que los planes de vida¹⁹⁹, equivocadamente percibidos por el movimiento indígena como *propios*, son grandiosos cómplices para la inserción de las sociedades indígenas a la sociedad global de mercado, que los planes de vida son la mejor aproximación hacia la integración por conciliación y el viaducto que legitima la consolidación de ideologías y sistemas de opresión. El Estado sabe que los planes de vida representan la oficialidad indígena, y por eso insiste en la necesidad de conformar cabildos.

¿Cuáles son las consecuencias del afecto del Estado hacia ellos?

Las múltiples trabas -no podría esperarse menos teniendo en cuenta los antecedentes- a que se somete el Plan de Vida guambiano, impiden los espacios y los tiempos necesarios para la recuperación y reproducción del conocimiento propio con verdadero impacto.

Las reivindicaciones indígenas se convirtieron en una instancia burocrática que centraliza actividades y decisiones y aleja a la comunidad de ellas, limitándola a ser beneficiaria o usuaria de las

¹⁹⁹ Para ver cómo ha manejado el Estado, el Plan de Vida Guambiano, me remitiré a hablar de planes de vida en general, de acuerdo a la legislación e información estatal consultada.

alternativas propuestas desde el Cabildo (usualmente acompañado de asesores). Las funciones de las autoridades han cambiado, hoy están cerca de ser administradores o gerentes. De ser modernos.

Los líderes, atomizados por conflictos personales o políticos, son inadvertidamente gobernados por la mano invisible. Muchos nuevos gobernadores no están enterados de que hay un Plan de Vida más allá de las oficinas. Y aunque recuerdan muy bien qué propone, porque hace parte de una historia aún reciente, de la que se habla a menudo, no saben cómo manejarlo en momentos en que esa historia ya no es vital para gobernar. De hecho, una vista amplia es poco probable, más allá de algunos pocos taitas y "Asesores", porque la permanencia en el Cabildo es corta y no hay continuidad ni seguimiento entre los propósitos de un Cabildo y el siguiente. Sin embargo, la institucionalidad y los conocimientos de los que requiere el Plan de Vida para gestionarse han hecho que hoy, muchos taitas hagan carrera como cabildantes, una rotación que aleja a importantes líderes de la vida del común de la gente: los agricultores.

Hoy, los mayores son apartados cada vez más. Hoy, los profesionales indígenas son cada vez más necesarios y la comunidad depende cada vez más ellos y de los asesores. Hoy, las reivindicaciones indígenas exigen la incorporación.



Hace varias páginas me vengo refiriendo a planes de vida en plural y minúscula. Eso tiene una razón de ser: La Nacionalización de los planes de vida indígenas

Aunque la obligatoriedad de la elaboración de planes de vida no es manifiesta en la ley colombiana, sí se establecen criterios que los plantean como tales: primero, que el Diseñar programas y planes de desarrollo es una de las funciones que el Estado ha impuesto a las autoridades indígenas dentro de sus territorios, según el artículo 330, sujeto al artículo 56 transitorio de la Constitución Política. Y segundo, el Derecho de los Pueblos indígenas a definir sus *propias* prioridades de Desarrollo, en el artículo 7 de la ley 21 de 1991; lo que a mi modo de ver conduce inevitablemente a hablar de Desarrollo Propio.

Pero aunque no se aceptan abiertamente, si existen explícitas reglamentaciones para los planes de vida. ¿De qué otra forma se pueden considerar las recomendaciones, talleres, guías y cartillas que insisten sobre la necesidad imperiosa de hacer planes de vida, diciendo por qué, dónde, cuándo, cómo hacerlo y con quién? Y, más aún, observando las facilidades provistas por las entidades

del Estado y su interés ciertamente reciente por incluirse en ellos, como el MEN, el ICBF, DPN y gobernaciones y alcaldías que con sus respectivas secretarías se encargan de impulsarlos.²⁰⁰

La nacionalización de los planes de vida hace parte del proceso de absorción de las iniciativas étnicas indígenas, so pretexto de facilitar sus reclamaciones y ceder ante ellas; con el objetivo de que el sistema hegemónico sea invitado a participar de la defensa del pensamiento indígena y así intervenir e impedir posibles agitaciones del statu quo, no sólo en los territorios indígenas en los que impulsan la elaboración de planes de vida por primera vez, sino entre los que, equivocados, los han elaborado sin contar con él.

Esto me hace pensar que el Estado ha determinado que el que una comunidad indígena tenga o no plan de vida, paradójicamente, se ha convertido en un marcador esencial de Progreso, a lo que se agrega que esta situación ha sido ya interiorizada como natural en el *adentro* y hacia *afuera* de las comunidades indígenas. Los líderes vuelven aquí a ser importantes, porque son ellos los que negocian con el Estado y manejan los conceptos y recursos con los que se mueven los planes de vida. Y también son ellos los que los piden y los defienden como iniciativa *propia*.

La nacionalización de los planes de vida indígenas ha creado conocimientos expertos, como las especializaciones en Desarrollo Comunitario y las asesorías, privadas o no. La antropología no escapa, por supuesto. Hace sólo un par de semestres eran frecuentes los avisos en el Departamento de Antropología de la Universidad Nacional solicitando estudiantes monógrafos, que estuvieran interesados en elaborar planes de vida indígenas en resguardos de la sabana de Bogotá o en el Cauca. También hay antropólogos que en dependencias oficiales, como la ONIC o Asuntos Indígenas, realizan talleres de capacitación para líderes indígenas sobre Planes de Vida, o que directamente los elaboran – *los asesoran*–.

¿Y entonces, cómo se puede hablar de Autonomía y Autoridad en el Plan de Vida del Pueblo Guambiano?

La Autonomía indígena en 1993, es definida por el Plan de Vida guambiano, y en 1998, por la ONIC, fundamentalmente como la capacidad de decidir sobre su futuro. "***Ser protagonistas de su propia historia***" (Plan de Vida: 204).

²⁰⁰ Por ejemplo, la Secretaría de Educación de la Gobernación del Meta está interesada actualmente en que todas las comunidades indígenas de siete municipios del Meta elaboren sus Planes de Vida, pues AÚN no los tienen y de que sean los antropólogos los encargados de sentar las bases para que lo hagan.

La Autonomía era uno de las más importantes exigencias de los guambianos a partir de las luchas por la tierra. Era poder en su territorio, el poder del Derecho Mayor. Por esto, cuando se habla de Autonomía, también se habla de Autoridad, de recuperarla, pues durante muchos años estuvo obedeciendo a los terratenientes, en contra de su misma gente, como sucedió con los terrajeros del Chimán. No hay autoridad sin autonomía y autonomía sin autoridad. Y no hay ninguna de las dos sin tierra.

En 1993, la Autonomía y la Autoridad se convirtieron en parte de los objetivos del Plan de Vida para la Reconstrucción. Allí, además de ser el **"poder local"** (Plan de Vida: 205), son principios que parten del pensamiento de los mayores, aún dominado por la lucha por la tierra y la conformación como Pueblo. Autoridad, entonces, se relacionaba con el *adentro* de Guambía. Y lo más *adentro* de Guambía que se puede ir es al fogón. La Autoridad nace de allí porque es allí donde se recibe el consejo *-kərəsrəp-* y se aprende para la vida.

Hay una peculiaridad a lo largo de todo el Plan de Vida, especialmente llamativa en la página, que define la Autonomía; es la ruptura estilística. Es como si el segmento que sigue al del fogón hubiera sido escrito por otra persona, o por lo menos por alguien con un pensamiento radicalmente diferente. En este segmento hay una "complementación" a la definición de Autonomía y Autoridad alrededor del fogón que es, si se quiere, más *actual*, veamos:

"Capacidad de gestionar con independencia en relación a otros pueblos, de captar recursos propios para la acción administrativa y ejecución de las propuestas de solución a la crisis del resguardo. Por desgracia esto se ha visto siempre interrumpido en las comunidades indígenas, por la estrechez territorial, la falta de asistencia por parte del Estado en programas y proyectos que dignifiquen la vida y reconozcan la diferencia" (Plan de Vida: 205).

Para ser más actual, entonces ya no se puede hablar del fogón, ni es necesario "citar" a aquellos que aún lo consideraban como el centro de la Reconstrucción.

De la misma manera, dentro de la Constitución, la Autonomía de las Autoridades propias en los territorios indígenas también es un contrasentido, porque la Autonomía no tiene por qué estar regida por las disposiciones del Ejecutivo sobre ella "y las que señale la Constitución y la ley".

La institucionalización de las autonomías locales -por lo visto muy bien entendidas según se deduce del último segmento, seguramente a cargo de alguno de los expertos que participó en la elaboración del Plan, o por algún líder o asesor, no se sabe- sólo puede situarse dentro de dos

fenómenos-políticas que se anulan entre sí y cuya combinación es sólo un eufemismo para la mercantilización de las sociedades indígenas: el Neoliberalismo y la Democracia participativa.

La Autonomía, como fundamento del Plan de Vida guambiano, no existe. No existen control ni poder de decisión de acuerdo a un pensamiento propio sobre las actividades en el interior del Resguardo. No existe Participación sino la Adhesión permanente a iniciativas que ni siquiera dependen del Estado Nacional, sino de la Comunidad Internacional. Pero la Participación tampoco podría existir puesto que las exigencias técnicas y narrativas a las que tienen que obedecer los proyectos, presuponen el llamado permanente y la supeditación a asesores, capacitaciones o a la élite de profesionales indígenas en Guambía, que reproducen e implantan legalmente la dominación política mediante el conocimiento

¿Cuáles han sido los logros y fracasos en términos de objetivos planteados en el Plan integral de Vida del pueblo Guambiano?

Creo que sobre los fracasos del Plan de Vida guambiano ya me detenido bastante. Hablemos de los logros.

En términos de objetivos planteados, los logros han sido nulos. Los proyectos de recuperación del pensamiento y de los conocimientos propios han sido aislados y no han logrado -a pesar de ser impulsados por líderes muy respetados- generar procesos amplios de fortalecimiento, que se constituyan en una alternativa de resistencia frente a sí mismos.

La Casa del taita Payán o el proyecto de Educación Endógena para la Mujer Guambiana no han contado con la continuidad y el interés requeridos para que se constituyan en verdaderos procesos reconstructivos del pensamiento indígena y de fortalecimiento interno. Además, estos proyectos se sitúan también en el camino para encontrar a nuestra amiga la Interculturalidad.

Estas actividades (como tuve ocasión de escuchar al asesor de la DGAI), no son la prioridad del gasto. ***“La nación -me decía-, no tiene porqué financiarles a los indios unas formas de vida que sencillamente deben estar ahí. Lo que se debe financiar son los proyectos productivos que generen riqueza.”***

Por esta razón, las Transferencias no cubren la compra de tierras y el porcentaje para cultura, que se une a la Recreación, el Deporte y el uso del tiempo libre -o sea como actividades de descanso de una rutina- alcanza sólo al 5%.

Estas actividades son igual de aisladas que las materias sobre pensamiento y cultura guambianas, que conforman el 20% de autonomía dentro del PEG. Son actividades con mínimo poder de subversión del orden político del Desarrollo. Son actividades que están allí, sin duda, presentes, que son identificadas por la gente, alumnos y padres de familia como parte de un proyecto especial para los indígenas, pero también es sabido que su poder de acción frente a los modelos de vida de los mestizos es poco.

Sin embargo, se han logrado algunas cosas, aunque no tienen que ver con la recuperación del pensamiento y el fortalecimiento de la Autonomía, fundamento conceptual que los mayores guambianos, le dieron al Plan de Vida. Está, por ejemplo, la modernización, que denota una lenta pero segura "urbanización"²⁰¹ de Guambía. También la Educación; puesto que los jóvenes guambianos, muchas veces se inclinan por carreras afines a la vida dentro de su territorio y al trabajo en la tierra y, aunque estos conocimientos no son elementos constitutivos de la recuperación del pensamiento *propio*, pueden ser utilizados en el día a día. Lo mismo podría decirse de Salud y los proyectos productivos.

Estos "logros" del Plan de Vida hacen entender propuestas, como la de Juan Bautista Muelas, zootecnista de la Universidad Nacional, pues él, cuando *decidió querer* recuperar el pensamiento de los antiguos y los mayores analizó que como requisito, debía primero comenzar por desconocer sus conocimientos académicos universitarios y subvertirlos con los propios, pero este es un proyecto de vida y aislado. (Aunque Juan ha impulsado la recuperación de la quinua y el amaranto en el Comité de Producción, no ha sido una política del Cabildo.)

¿Es posible encontrar el pensamiento propio, en los proyectos del Plan de Vida guambiano?

No. Debido a que hablar de Pensamiento Propio implica hablar de resistencia, este sólo se ubica a nivel narrativo, dentro de las justificaciones de los proyectos.

Tomemos un ejemplo: que los guambianos vean el futuro atrás y el pasado adelante no es un secreto. Es uno de los componentes del pensamiento guambiano más reconocidos:

²⁰¹ Anotación de Luis Guillermo Vasco. Comunicación personal.

"Guambía es una de las comunidades indígenas mas representativas del suroccidente colombiano; es considerada como una de las etnias indígenas más organizadas y que conserva gran parte de su tradición cultural" (Proyecto Vida y Recuperación del Pensamiento Guambiano)²⁰²

Pero que se conozca esta manera "peculiar" de entender el espacio tiempo y que sea una de las características mas "llamativas" de la *comunidad* guambiana, no es un móvil para que, al parecer, se tome más que como una curiosidad, incluso por aquellos mismos que declaran que es uno de los ejes del pensamiento propio, fundamental para la vida de su pueblo; ni hace que los funcionarios, asesores o los mismos líderes guambianos lo tomen en serio.

Los proyectos, desde su misma elaboración, reproducen los modelos de pensamiento y acción hegemónicos introducidos por asesorías y capacitaciones; sobra decir que por los caminos que recorre un proyecto, es aún menos posible que tenga alguna validez decir que el futuro no se ve.

En otros proyectos, como los de Recuperación del pensamiento, se propone que el único camino por seguir y el único fin para aspirar, en cualquier proceso de Fortalecimiento cultural es la Interculturalidad. Ya expuse porqué acudir a ella no hace parte de los mecanismos de Resistencia, frente a la dominación del Pensamiento Propio. Es sólo es la excusa para insertarse activamente en el trayecto hacia la descomposición política y cultural del Pueblo Guambiano.

¿Hay conflicto entre lo Propio y lo moderno en Guambía?

Si, pero a lo sumo para el aprendiz de antropólogo y algunos pocos líderes que plantean soluciones radicales e "impensables", simplemente no consideradas.

A nivel general, la solución del conflicto está en marcha. Se trata de encontrar la manera de ser interculturales en todo sentido; y el Plan de Vida aparece como la manera de lograrlo.

²⁰² Plan Integral de Vida del Pueblo Guambiano. Programas y Proyectos. Cabildo guambiano. 1994. (Es cierto; por eso en los comerciales de la Presidencia de la República que muestran la diversidad colombiana "por el respeto", nunca faltará un guambiano. Al Estado lo que le interesa mantener son las manifestaciones culturales).

BIBLIOGRAFIA

Alvarez, Manuela. 2001. "Capitalizando Mujeres Negras: La Feminización del Desarrollo en el Pacífico Colombiano" En: Antropologías Transeúntes. Uribe y Restrepo editores. Bogotá.

Amin, Samir. 1999. Los Fantasmas del Capitalismo. Una Crítica de las Modas Intelectuales Contemporáneas. Editorial El Ancora. Barcelona.

Artesanías De Colombia S.A. 2000. Informe de Gestión. Bogotá.

Banco Mundial. 1988. "Desarrollo Rural. Experiencia del Banco Mundial 1965-1986." Departamento de Evaluación de Operaciones. Washington D.C.

Bonilla, Jaime. 2001. "Apropiación de la Biodiversidad y Uso de la Biotecnología: Una Breve Geografía Política de la Pobreza y del Papel del Progreso Científico de la Globalización" Universidad Nacional. Bogotá.

Cabildo del Pueblo Guambiano; CENCOA; Visión Mundial. 1994. Plan Integral de Vida del Pueblo Guambiano. Silvia, Cauca.

Cabildo del Pueblo Guambiano. 1994. Plan de Vida del Pueblo Guambiano. Programas y Proyectos. Silvia-Cauca

_____. 1994. "Proyecto de Fortalecimiento y Reestructuración del Cabildo" En: Plan Integral de Vida del Pueblo Guambiano. Programas y Proyectos. Silvia Cauca.

_____. 1994. "Guambía sin Cultivos Ilícitos para la Reconstrucción económica, Social, Política, Cultural y Ecológica" En: Plan Integral de Vida del Pueblo guambiano. Programas y proyectos. Silvia, Cauca.

Cabildo de la Parcialidad de Guambía. 1980. Manifiesto Guambiano.

Camus, Albert. La Peste.

Cencoa Desarrollo. S.f. "Productos y Servicios a Entidades Territoriales". Cali.

_____. 1991. Primer Censo Estudio del Pueblo Guambiano. Silvia, Cauca.

_____. 1993. Diagnóstico del Plan de Desarrollo Guambiano. Silvia, Cauca.

Comité De Producción Guambiano. 1996 "Esquema para la Gerencia y Comercialización de Mora de Castilla, en el Resguardo Indígena de Guambia. Silvia, Cauca.

Comité De Educación Del Cabildo Guambiano. 1996 "Educación Endógena para la Mujer Guambiana; a UNICEF" Silvia, Cauca.

Constitución Política de Colombia. 1997. Grupo editorial LEYER. 9 Edición. Bogotá.

CRIC. 1978. "10 Años de Lucha. Historia y Documentos." Bogotá.

CRC. Portafolio de Servicios. Popayán.

_____. 1995. Convenio 010/95. Acta de Finalización. Popayán.

_____. 1996. Convenio 051/96 Convenio CRC –Resguardo de Guambía. Popayán

Dagua Abelino; **Aranda** Misael; **Vasco**, Luis Guillermo. 1998. "Guambianos. Hijos del Aroiris y del Agua". CEREC. Los Cuatro Elementos, Fondo de Promoción de la Cultura, Fundación Alejandro Angel Escobar. Bogotá.

_____. 1993. "En el Segundo Día la Gente Grande (Numisak), Sembró la Autoridad y las Plantas y con su Jugo Bebió el Sentido" En Francois Correa. (Ed.) Encrucijadas de Colombia Amerindia. ICANH. Bogotá.

Díaz Polanco, Héctor. 1985. La Cuestión Étnico Nacional. Editorial Línea. México D.F.

DGAI. Ley 21 De 1991. Aprobatoria del Convenio Número 169 de 1989, Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes. Bogotá.

_____. S.f. Guía Para Planes de Vida. Documento Electromagnético.

Departamento de Planeación Nacional. www.dnp.gov.co. Indicadores Sociales para Comunidades Indígenas.

_____. www. dnp.gov.co. Ley 152 Orgánica de Planes de Desarrollo.

_____. www. dnp.gov.co. Ley 60 de Participación en los Ingresos Corrientes de la Nación.

_____. www. dnp.gov.co. Participación en el Sistema General de Participaciones. Resguardos Indígenas. Vigencia 2002.

Escobar, Arturo. 1989. "La Invención del Tercer Mundo" Ed. Norma. Medellín.

_____. 1999. "Antropología y Desarrollo", en Maguaré #14. UN editores. Bogota.

Estrada, Jairo. 1994. "FMI Y BANCO MUNDIAL. Cincuenta Años al Servicio del Capital" En: Izquierda #29. Bogotá.

Flórez; César A. 1992. "Planeación y Desarrollo Municipal. Módulo Informativo. ESAP. 2 ed.

Fusiamena Firizitaque, Oliva. 1997. "Marco Legal sobre la Prestación de Servicios de Salud, para las Comunidades Indígenas, a partir de la Constitución de 1991. Tesis de Grado. Facultad de Odontología. Universidad Nacional.

García Canclini, Néstor. 1999. "La Globalización e Interculturalidad Narrada por los Antropólogos" En: Maguaré #14. UN. Bogota.

Gonzalez Alcantud, Alberto. 1999. "El Exotismo en las Vanguardias Artístico Literarias." Barcelona.

Gros, Cristian. 2000. "Políticas de la Etnicidad. Identidad, Estado y Modernidad". ICANH. Bogotá.

_____.1997. "Indigenismo y Etnicidad: el Desafío Neoliberal" En: Antropología Modernidad. Uribe y Restrepo editores. Bogotá.

Herrera, Neve. 1989. "Listado General de Oficios Artesanales." CENDAR. Bogotá.

Hobsbawm, Eric. 2000. "¿Son Iguales Todas Las Lenguas? Lenguaje, Cultura e Identidad Nacional"En: Vivir como iguales. Editorial Paidós. Barcelona.

_____. 1989. "La Era del Imperio 1875 -1914". Editorial Labor. Barcelona

ICBF. 2002. "Lineamientos de Programación". Dirección Técnica. Ministerio de Salud. Bogotá.

ILPES – BID. 1983. "Guía para la Presentación de Proyectos. 11 ed. Siglo XXI editores. Bogotá.

Jaramillo Uribe, Jaime. 1984. "Nación y Región en los Orígenes del Estado Nación en Colombia" En: Problemas de la Formación del Estado y de la Nación en Hispanoamérica. Internations. Bonn Alemania.

Jimenez, Néstor. 1994. "Política Oficial para la Educación en Comunidades Indígenas" En: Memorias. Educación Endógena Frente a Educación Formal. CCLA. Bogotá.

Londoño Londoño, Fernando. 1945. "Exposición de Motivos." Congreso de la Republica de Colombia.

Ministerio de Comunicaciones. 2002 Portafolio Especial. Bogotá.

Ministerio De Educación Nacional. Decreto 804 de 1995. Reglamentario del Titulo III, capitulo 3 de la Ley 115: "Educación para Grupos Étnicos". Republica de Colombia.

_____. Ley General de Educación.

Ministerio de Salud. Decreto 1811 de 1990.

Movimiento de Autoridades Indígenas de Colombia. 1999. "Memorias Del XIX Aniversario del Manifiesto Guambiano". Silvia, Cauca.

Movimiento de Solidaridad con las Luchas Indígenas. 1980. "Reconocimiento al Derecho del Pueblo Guambiano". Cali.

Muelas Oveimar. 2000. "Informe de Práctica Profesional en Sociología". Universidad de Antioquia.

NASAKIWE. Convenio de Cooperación #461, Caja de Crédito Agrario Industrial y Minero. Nasakiwe – Resguardo guambiano. Popayán.

_____. 1996. "Comités Operativos. Programa de Saneamiento Básico y Mejoramiento de Vivienda". Guambía I y Guambía II. Acta # 34/96. Popayán.

_____. 1996. "Comités Operativos de Saneamiento Básico y Mejoramiento de Vivienda" Guambía I y Guambía II. Acta #35/96. Popayán.

_____. Acta de Liquidación Final del Convenio 141 del 6 de junio de 1995. Nasakiwe –Resguardo de Guambía. Popayán.

_____. Informe Final. U.T. Vargas. Consultorías, Interventorías y Construcción. Programa de Saneamiento Básico y Mejoramiento de Vivienda de Guambía II. Popayán.

ONIC. 1998. Proyecto "Capacitación para el Fortalecimiento al Proceso de Preparación de Planes de Vida." Bogotá.

ONIC-IICA. 1999. Planes de Vida. Cartilla. Bogotá.

ONIC. 2000. Presentación Sobre el Desarrollo Alternativo. Bogotá. (Fotocopias)

ONU. 1996. "Declaración de Filadelfia (1944)" En: Convenios Internacionales de Trabajo, Ratificados por Colombia. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Oficina de Asuntos Internacionales. Bogotá.

ONU. 1996. "Convenio 107 de 1957 Relativo a la Protección e Integración de las Poblaciones Indígenas y de Otras Poblaciones Tribuales y Semitribuales." En: Convenios Internacionales de Trabajo Ratificados por Colombia. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Oficina de Asuntos Internacionales. Bogota.

ONU. 1996. Convenio Número 169 Sobre Pueblos Indígenas y Tribuales en Países Independientes, por el cual se revisa el Convenio sobre Poblaciones Indígenas y Tribuales de 1957." En: Convenios

Internacionales de Trabajo Ratificados por Colombia. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Oficina de Asuntos Internacionales. Bogotá.

ONU. www. ilo.org.co. La OIT y los Pueblos Indígenas.

PLANTE. 2001. Carpeta de Presentación. Popayán. (Fotocopias)

Saavedra, Ruth et al. 2001. "La Planificación del Desarrollo". Universidad Jorge Tadeo Lozano. Bogotá.

Sachs Wolfgang. 1996 "Anatomía Política del Desarrollo Sostenible" En: La Gallina de los Huevos de Oro. Debate sobre el concepto de Desarrollo Sostenible.

Sierra M, Mauricio. S.f. "Cartografía Social, como Herramienta Metodológica para la Planeación Participativa." (Fotocopias). Silvia, Cauca.

Universidad del Cauca. 2001. "Estrategia de Desarrollo, para la Educación Propia, desde la Elaboración de la Casa del Taita Payan en el Resguardo de Guambía." Informe de Viaje, 8-9 de junio. Francois Gravel, Lilia Triviño. GEIM.

Universidad del Valle. 2002. Escuela de Comunicación Social. Hoja de Vida Institucional. (Fotocopias)

Vargas, Martha Cecilia. 1999. "Globalización, Desarrollo Regional y Atomización del Estado Nación". CIDER. Programa: Magíster en Planificación y Administración del Desarrollo Regional. Universidad de los Andes. Bogotá.

Vasco U., Luis Guillermo. 1998. "Transferencias Presupuestales y Sociedades Indígenas en Colombia, (¿Una Visión Pesimista?) En: Entre Selva y Páramo. Viviendo y Pensando la Lucha India. (2002) ICAHN. Bogotá.

_____. 1994. "El Concepto de Producción Cultural Indígena". En: Entre Selva y Páramo. Viviendo y Pensando la Lucha India. (2002). ICAHN. Bogotá

_____. 1992. "El Movimiento Indígena de Hoy Frente a lo Nacional." En: Lecturas de la Cátedra Manuel Ancizar: Colombia Contemporánea. IEPRI. Universidad Nacional de Colombia. (1995). Bogotá.

VISION MUNDIAL. Cuaderno de Dotación.

	Pág
PREÁMBULO A LA PRIMERA PARTE	7
CAPÍTULO I	
"LA HISTORIA QUE TENEMOS NOSOTROS LOS INDÍGENAS GUAMBIANOS"	
"QUIERO CONTAR ALGO DE LO QUE ERA GUAMBÍA"	15
RECUPERAR LA TIERRA PARA RECUPERARLO TODO	19
ANTECEDENTES DE LA OTRA HISTORIA	22
CAPÍTULO II	
LA OTRA HISTORIA QUE TIENEN LOS GUAMBIANOS	
LA CENTRAL DE COOPERATIVAS AGRARIAS, CENCOA	31
EL PRIMER AÑO	33
LA ADHESIÓN	35
CUANDO CENCOA SE FUE...	37
EL SEGUNDO AÑO	38
CAPÍTULO III	
25. EL NÚMERO DEL ESPEJO	
EL LIBRO AZUL	41
DIAGNÓSTICO	41
FORMULACIÓN	44
24 LIBRILLOS VERDES	47
CAPÍTULO IV	
EL CABILDO GUAMBIANO	
ESTRUCTURA ACTUAL	
LOS "ASESORES DEL CABILDO"	48
¿CÓMO SE HACÍAN LAS COSAS ANTES EN GUAMBÍA?	55
LA ADMINISTRACIÓN EN EL CABILDO GUAMBIANO	57
LOS COMITÉS	61
PRODUCCIÓN	
Fondo Rotatorio	62
Esquema para la Gerencia y Comercialización de Mora de Castilla en el Resguardo de Guambía.	63
Comercialización y Mercadeo para el Resguardo de Guambía	64
Fomento de las Especies Menores y Hortalizas para Mejorar la Nutrición de la Comunidad Guambiana	65